U.T INTER COROCORA	**CORRESPONDENCIA**	**PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS**	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	07-09-2023

UT-COE-IC-28

Yopal, 03 de octubre de 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
supervisor

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Entrega de informe mensual 03 de interventoría y informe de obra mensual 02 de obra

Cordial Saludo,

En calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL INTER COROCORA**, y mediante la presente, realiza la entrega del informe mensual de interventoría, el cual va desde el 10 de septiembre hasta el 09 de octubre del 2023, para su revisión y aprobación.

Sin otro en particular

Atentamente,

Wilian Gualdrón

UNION TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WLIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
INTERVENTOR

Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – director de Interventoría

UT INTER COROCORA	**CORRESPONDENCIA**	**PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS**	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	07-09-2023

UT-COE-IC-28

Yopal, 03 de octubre de 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
supervisor

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Entrega de informe mensual 03 de interventoría y informe de obra mensual 02 de obra

Cordial Saludo,

En calidad de representante legal de la **UNION TEMPORAL INTER COROCORA**, y mediante la presente, realiza la entrega del informe mensual de interventoría, el cual va desde el 10 de septiembre hasta el 09 de octubre del 2023, para su revisión y aprobación.

Sin otro en particular

Atentamente,

Wilian Gualdrón

UNION TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WLIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
INTERVENTOR

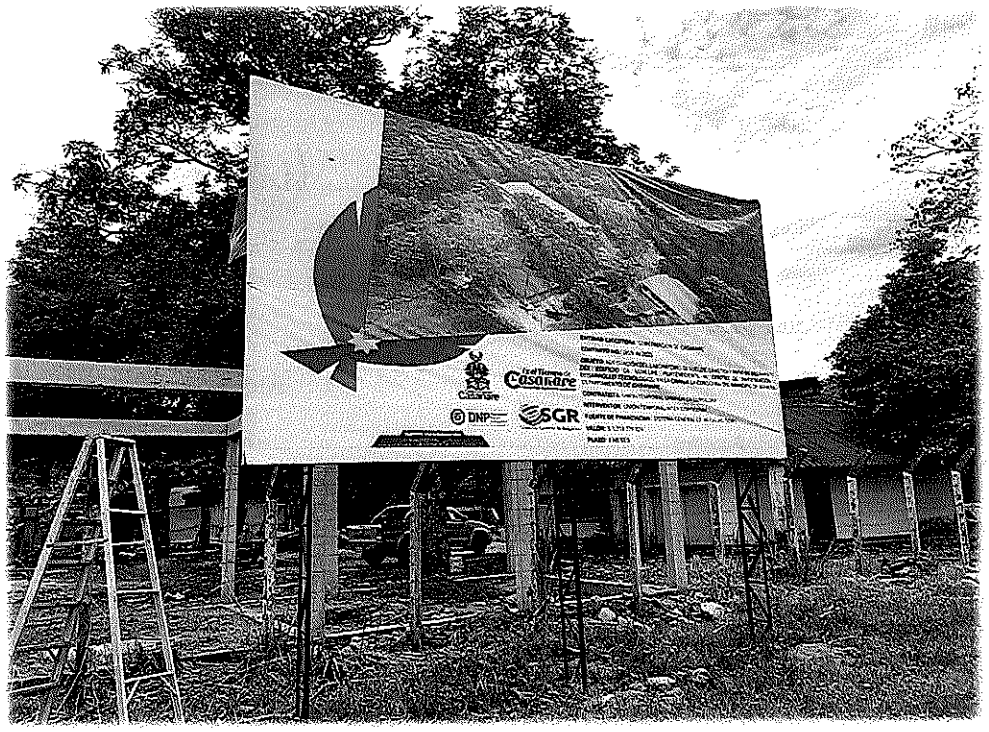
Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – director de Interventoría

	INFORME MENSUAL		
U.T INTER COROCORA	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	
	01	09/Octubre/2023	

INFORME MENSUAL NÚMERO 3

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-009-2023 Y No INTERNO 1391 DE 2023

OBJETO: REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELO, GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTREO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

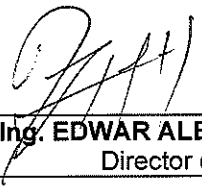


YOPAL, SEPTIEMBRE DE 2023

	INFORME MENSUAL		
UT INTER COROCORA	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	
	01	09/Octubre/2023	

REVISIÓN Y APROBACIÓN

NÚMERO DE REVISIÓN		No.	
Índice de revisión	**Sección modificada**	**Fecha de modificación**	**Observaciones**
1			
2			
3			

Versión		**V.01**
Responsable por la elaboración	Firma	
	Nombre	**Ing. EDWAR ALEXANDER BARRETO G** Director de Interventoría
Responsable por la revisión	Firma	
	Nombre	**Ing. Wilian Gualdrón Vivas** R/L Unión Temporal inter corocora
Responsable por la aprobación	Firma	
	Nombre	**Alexander Barrera Girón** supervisor
Fecha		10 de septiembre 2023

	INFORME MENSUAL		
U.T INTER COROCORA	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	
	01	09/Octubre/2023	

CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 6
2 GENERALIDADES DEL PROYECTO 8
2.1 NECESIDAD Y FINALIDAD DEL PROYECTO. 8
2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO. 10
3 ÁREA ADMINISTRATIVA 15
3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 15
3.1.1 Informe contractual – ficha técnica del contrato de interventoría 15
3.2 CONTRO LEGAL DE INTERVENTORÍA 16
3.3 Garantías del contrato de interventoría 16
3.3.1 Póliza Según Minuta De Interventoría Anexo: 0 16
3.3.2 Póliza Según Minuta De Interventoría Anexo: 1 (Actualización de acuerdo con acta de inicio) 17
3.4 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 0826 DE 2023 18
3.4.1 Informe contractual – ficha técnica del contrato de obra pública 18
3.5 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 19
3.5.1 Póliza Según Minuta Del contrato de obra pública Anexo: 0 19
3.5.2 Póliza Según Minuta Del contrato de obra pública Anexo: 1 20
3.5.3 Póliza Según Minuta Del contrato de obra pública Anexo: 2 (Actualización de acuerdo con acta de inicio) 21
3.5.4 Póliza Según Acta de Inicio Del contrato de obra pública Anexo: 3 22
3.6 ACTOS ADMINISTRATIVOS. 23
3.7 PERSONAL 23
3.7.1 Personal administrativo interventoría 23
3.7.2 Personal administrativo obra. 24
3.7.3 Personal operativo obra. 25
4 ESTADO DEL TIEMPO. 26
4.1.1 Estado del clima aguazul 26
5 ACTIVIDADES DE CONTROL 27
5.1 Asistencia personal de obra 27
5.2 COMITÉS TÉCNICOS 28
5.2.1 Comité número 01, 10 de julio de 2023 28

5.2.2 Comité número 09-08 de agosto de 2023 29
5.2.3 Mesa de trabajo 16-08 de agosto de 2023 29
5.2.4 Comité número 18-09 de agosto de 2023 30
5.2.5 Comité número 20-09 de septiembre de 2023 30
5.2.6 Comité número 21-09 de septiembre de 2023 31
5.2.7 Comité número 28-09 de septiembre de 2023 31
5.3 Actividades de asesoría. 32
5.4 Actividades de informar. 32
5.4.1 Control de programación de obra. 32
5.4.2 Programación contratista de obra 33
5.4.3 Dotación de personal 33
5.4.4 Accidentalidad en la obra. 33
5.4.5 Pagos salariales 34
5.4.6 Avance de obra. 34
6 EQUIPO UTILIZADO INTERVENTORIA. 35
6.1 EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA. 36
7 AREA TÉCNICA. 37
8 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES 38
Este capítulo recopila y resume las principales características de las actividades que fueron ejecutadas en el desarrollo del objeto del contrato de obra y de las fechas correspondientes al presente informe. 38
8.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRESENTE PERIODO 38
8.1.1 ACABADOS MESONES, MUROS Y PISOS. 38
8.2 INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS 38
ITEM 1.5.1 Excavación a mano en material común, con transporte. 38
ITEM 1.5.3 Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de rio) 38
ITEM 1.5.8 Tubería presión PVC RDE 21 1". Suministro e instal. 38
ITEM 1.5.17 Buje soldado 2" x 1". Suministro e instal. 39
ITEM 1.5.19 Punto agua fria PVC 1/2" 39
8.3 CUARTO DE EQUIPOS. 39
8.4 CONSTRUIR PATIO DE SECAMIENTO. 39
8.5 CUARTO DE EQUIPOS. 40
8.6 CONSTRUIR TANQUE. 40

8.7 CONSTRUIR SUB-ESTACIÓN DE ENERGIA. 40
8.8 COMPONENTE ELECTRICO 41
9 REGISTRO FOTOGRAFICO. 42
9.1 Registro fotográfico, Comisión topográfica 45
10 ÁREA FINANCIERA 46
10.1 AREA FINANCIERA Y CONTABLE 46
11 ÁREA AMBIENTAL. 49
11.1 Control ambiental. 49
11.2 Control ambiental y de seguridad. 49
11.3 Registro fotográfico. 50
12 INCONVENIENTES Y LIMITACIONES. 52
12.1 RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL PERIODO 53
13 ANEXOS 54
13.1 Planillas de seguridad social del personal de obra. 54
13.2 Pagos de nómina personal de obra. 54
13.3 Planillas de seguridad social del personal de interventoría. 54
13.4 Pagos de nómina de interventoría. 54
13.5 Acta mesas técnicas 54
13.6 Certificado de cantera. 54
13.7 Certificado de calidad del cemento. 54
13.8 Plan de manejo ambiental y PMT. 54
13.9 Balance de cantidades (2) 54
13.10 bitácora de obra. 54
13.11 Correspondencia enviada y recibida. 54

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar el control, la revisión y supervisión del proyecto contemplado como:

El contrato de obra pública, No. **CAS-OAJ-LP-001-2023 ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE**, firmado entre **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y LA UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** con **NIT.** 901.691.000-2 representado legalmente por **YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ,** identificado con cedula de ciudadanía número **1.118.561.079 de Yopal Casanare**

Debido a la complejidad del contrato anteriormente mencionado, y a la necesidad de contar con personal técnico especializado para realizar su seguimiento, se hizo necesario realizar el proceso de contratación de una interventoría técnica, ambiental, administrativa, financiera, contable y jurídica, para realizar el seguimiento y control a dichos contratos, de esta forma se realiza el proceso de contratación al contrato de interventoría **No. 1391 de 2023**, celebrado entre **EL DEPARTAMENTO DE CASANARE y LA UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA** con **NIT.** 901720956-3 representado legalmente por **WILIAN ALEXY GUADRÓN VIVAS** con cedula de ciudadanía número **1.080.936.164 de Timaná Huila**, tiene como objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE "**.

El día 10 de julio de 2023 se firma el acta de inicio del contrato de interventoría **No. 1391 de 2023** y de acuerdo con el plazo contractual la fecha de finalización será el 09 de diciembre del 2023.

En el marco de la fase preliminar para dar inicio al contrato de obra, se llevaron a cabo reuniones con el objetivo de verificar la información disponible del proyecto, realizar reconocimiento de la zona objeto de desarrollo. Como resultado de estas actividades iniciales, la firma consultora encargada de la interventoría presenta este informe a la entidad contratante para su análisis y aprobación, correspondiente a la fase pre-constructiva.

La interventoría se basa en los principios básicos de control, asesoramiento e informe, con el fin de garantizar la calidad del proyecto contratado en términos de

costos y plazos, y cumplir con los requisitos ambientales, legales y contractuales. En este informe se realizó la verificación de los aspectos necesarios para el inicio de las actividades, de acuerdo con las especificaciones de los estudios y planos de diseño del proyecto. Además, se busca asegurar que se cumpla todas las condiciones previas para el inicio de la construcción de manera adecuada.

2 GENERALIDADES DEL PROYECTO

2.1 NECESIDAD Y FINALIDAD DEL PROYECTO.

La economía del Departamento del Casanare se sustenta en actividades agropecuarias, servicios e industria, siendo las actividades agrícolas las principales fuentes de empleo y generación de ingresos. La actividad arrocera por su parte no solo nutre las líneas de la economía departamental, sino que es la mayor generadora de mano de obra, así como demanda de insumos y repuestos agrícolas que genera una actividad comercial e industrial que sustenta aún más la importancia socioeconómica de estos cultivos. En la actualidad y previa la aprobación el proyecto se tiene como cofinanciadores al Departamento de Casanare, FEDEARROZ, Municipio de Aguazul y UNITROPICO, por lo que, en el proceso de ejecución de los acuerdos institucionales, se ha acordado la adecuación y dotación de las instalaciones de la granja La Corocora ubicada en el Municipio de Aguazul, lugar que será establecido como centro de investigación y cuyos procesos están en marcha.

Teniendo en cuenta la importancia del cultivo para el departamento, existe gran interés por parte de la Gobernación de Casanare, FEDEARROZ, de la Alcaldía de Aguazul y de las instituciones universitarias del departamento en apoyar la investigación, el desarrollo tecnológico y los programas de extensión a través de la Federación Nacional de Arroceros, mediante la Adecuación y puesta en marcha del Centro de Investigación para el Arroz

en el municipio de Aguazul (Casanare). Por lo anterior, se realizó el proyecto denominado ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL CASANARE, ORINOQUIA el cual se enmarca en el plan de desarrollo 2013-2015 ya que contribuye al logro de metas establecidas en el PROGRAMA 2.1.1: GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS, PISCÍCOLAS Y FORESTALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE, SUB PROGRAMA Fortalecimiento Integral de las Cadenas Productivas de Casanare, cuyo alcance pretende por la promoción de los encadenamientos y la generación de valor agregado en la producción agropecuaria del Departamento, aplicando procesos de CTeI, buenas prácticas para la productividad y competitividad, asistencia técnica directa rural y acciones complementarias dentro de una estrategia de articulación Nacional, Departamental y Municipal, promoviendo el acceso a la propiedad, legalización y adecuación de tierras y otros servicios de asistencia social rural, cimentadas en una organización social sólida que genere empresa y consolide las cadenas productivas; teniendo por objetivo, el promocionar y fortalecer la

producción agropecuaria del Departamento y acceso a mercados para incrementar la productividad y por ende los niveles de competitividad. De igual manera el proyecto se incluyó en el Plan de Desarrollo 2016-2019, Casanare con Paso Firme, dicho proyecto se estableció como meta de producto, implementar el proyecto de ciencia, tecnología e innovación denominado ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS, TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL CASANARE, ORINOQUIA. Igualmente, el proyecto se integra al Plan de Desarrollo 2020 - 2023, "Es el Tiempo de Casanare, productivo, Equitativo y Sostenible", en el SECTOR: CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, DEL PROGRAMA: es el tiempo de Casanare en ciencia, tecnología e innovación. subprograma: Casanare se prepara para la consolidación del ecosistema de ctel. meta de producto: promover la generación, divulgación, transferencia y uso del conocimiento.

En consecuencia, el proceso cuyo objeto es **ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**

la entidad debe adelantar el respectivo proceso de interventoría para vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado con el fin de proteger la moralidad administrativa prevenir la ocurrencia de actos de corrupción X de tutelar la transparencia de la actividad contractual. La normatividad antes transcrita, así como la especialidad del proyecto y justifican la necesidad de contratar la **INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE".**

Conforme a las previsiones de la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011, en especial en cuanto a la obligación que le asiste a las entidades territoriales, de realizar el seguimiento periódico y verificación al cumplimiento del objeto contractual y las demás normas que las modifiquen, complementen y adicionen la Supervisión del contrato de interventoría que resulte del presente proceso estará a cargo del Secretario de desarrollo económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente del Departamento, o quien este designe, quien deberá dar aplicación a lo dispuesto en las normas en cita y en especial a la Resolución No. 256 de 2004,en virtud de la cual se adopta el manual de interventoría para el Departamento de Casanare.

2.2 LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO.

El proyecto se ubica en la granja "LA COROCORA", en el area urbana de municipio de Aguazul, departamento de Casanare, distancia de la capital departamental, 27 Km y de Bogota 361 Km. Este municipio se destaca como la capital arrocera del departamento, cuenta con 36.915 habitantes de los cuales 26.517 residen en el casco urbano, según Dane.

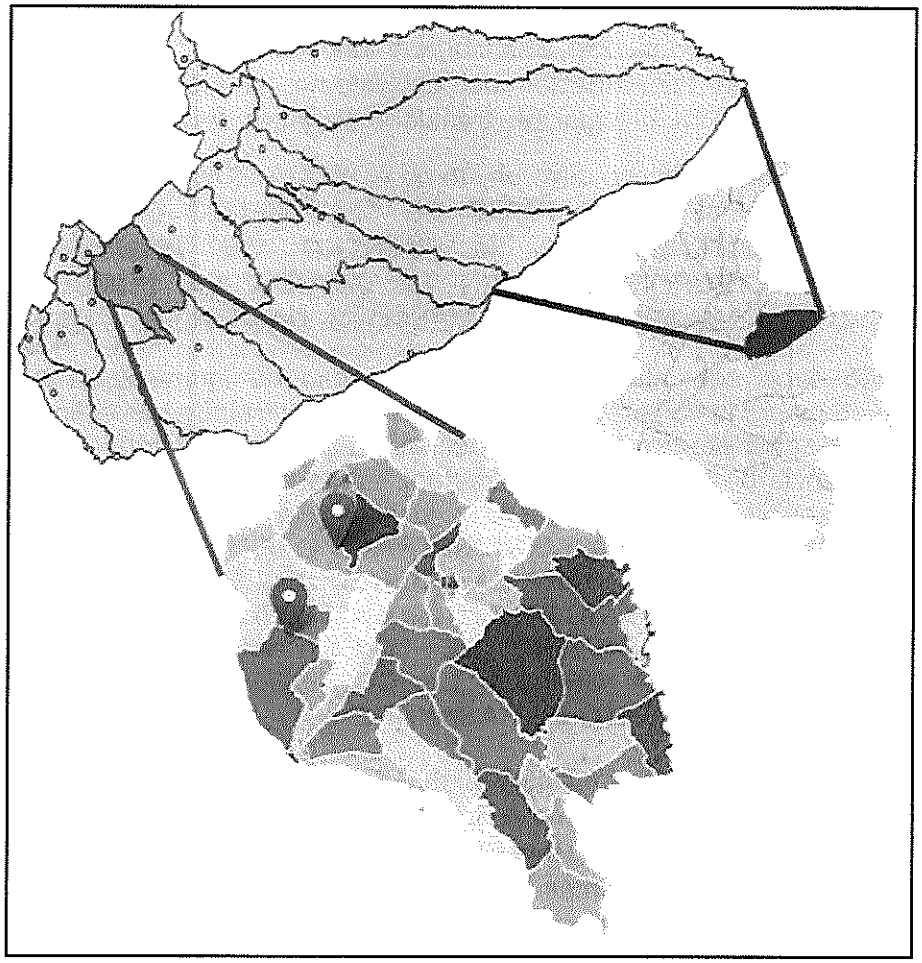


Ilustración 2.1 Ubicación Del Departamento De Casanare Y El Municipio De Aguazul En El Territorio Nacional
Fuente: Elaboración propia

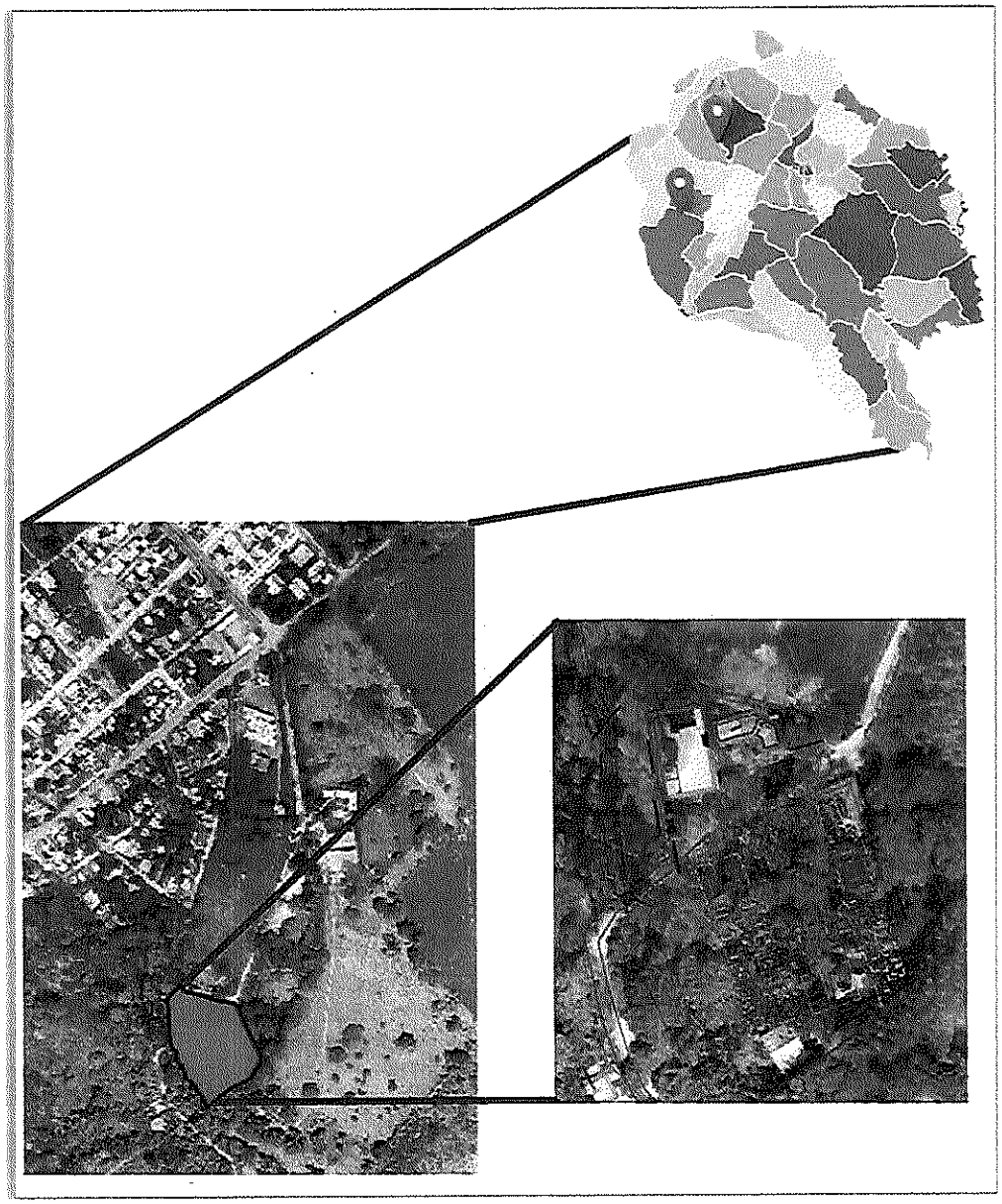


Ilustración 2.2 Ubicación Del Proyecto En El Municipio De Aguazul – Casanare
Fuente: Elaboración propia

COORDENADAS.

5.156790403241169, -72.54436471394197

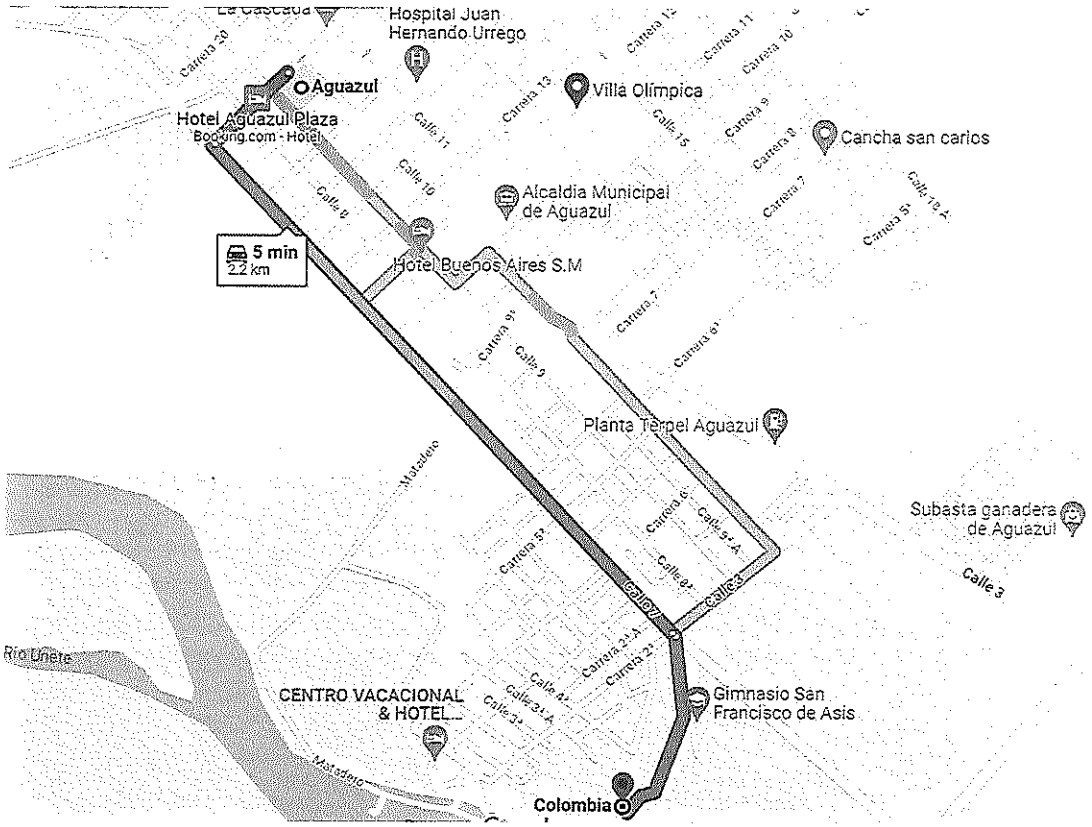


Ilustración 2.3 Como llegar al Proyecto En El Municipio De Aguazul – Casanare
Fuente: Elaboración propia

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.

La economía del departamento del Casanare se sustenta en actividades agropecuarias, servicios e industrias, siendo las actividades agrícolas las principales fuentes de empleo y generación de ingresos. La actividad arrocera por su parte no solo nutre las líneas de la economía departamental, sino que es la mayor generadora de mano de obra, así como demanda de insumo y repuestos agrícolas que genera una actividad comercial e industrial que sustenta aún más la importancia socioeconómica de estos cultivos. En la actualidad y previa la aprobación el proyecto se tiene como cofinancia dores al departamento de Casanare, FEDEARROZ, municipio de aguazul y UNITRÓPICO, por lo que, en el proceso de ejecución de los acuerdos institucionales, se ha acordado la adecuación de y dotación de las instalaciones de la granja La corocora ubicada en el municipio de aguazul, lugar que será establecido como centro de investigación y cuyos procesos están en marcha.

Teniendo en cuenta la importancia del cultivo para el departamento, existe gran interés por parte de la gobernación de Casanare, FEDEARROZ, de la alcaldía de aguazul y de las instituciones universitarias del departamento en apoyar la investigación, el desarrollo tecnológico y los programas de extensión a través de la federación nacional de arroceros, mediante la adecuación y puerta en marcha del centro de investigación para le arroz en el municipio de aguazul (Casanare). por lo anterior, se realizó el proyecto denominado asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad aguazul Casanare, Orinoquia el cual se enmarca en plan de desarrollo 2013-2015 ya que contribuye al logro de metas establecidas en el programa 2.1.1 gestión e implementación de proyectos productivos, agropecuarios, piscícolas y forestales del departamento de Casanare.

El proyecto de investigación aprobado por el órgano colegiado de administración y decisión (OCAD) fondo de ciencia, tecnología e innovación tiene como objetivo promover la colaboración interinstitucional entere las partes. Sumando esfuerzos y recursos humanos y administrativos para el desarrollo de investigación en el cultivo de arroz que permita obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad, mediante los modelos de investigación agrícola y transferencia de tecnología, además desarrollar una tecnología de producción arrocera de acuerdo con las condiciones agroecológicas del departamento de Casanare.

El 21 de Junio de 2023 se firma contrato de consultoría (interventoría) Nº 1391 entre el DEPARTAMENTO DE CASANARE "**REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA**

GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE" Por un valor de CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. (124´229.716,00), con un plazo inicial de ejecución de cinco (5) meses.

Esto con el fin de realizar el seguimiento al Contrato de Obra No. 0826 de marzo 10 del año 2023, que será ejecutado por la UNIÓN TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ.

El alcance del contrato de interventoría técnica incluye actividades técnicas, administrativas, financieras, contable, jurídica, y ambiental al contrato de obra antes mencionado.

El Contrato de Obra No. 0826 de marzo 10 del año 2023, fue suscrito entre el **DEPARTAMENTO DE CASANARE** y la UNIÓN TEMPORAL GRANJA COROCORA, R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, EL CUAL TIENE POR OBJETO **"ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.";** por valor de MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO pesos m/cte. **($1.718.776.824,00).**

El predio de la granja La Corocora se identifica mediante matricula inmobiliaria No. 470 – 39194 y cedula catastral 000000010462000. Se encuentra localizado en el barrio Porvenir, el cual pertenece al área urbana del Municipio de Aguazul

Las crisis agrícolas se han generado a partir de la inestabilidad de los precios de los productos agrícolas, de las perturbaciones de la economía y ahora del efecto del cambio climático mundial. Esto ha dado paso a una nueva era de desafíos y oportunidades para la agricultura y la gestión de recursos naturales. Hoy en día uno de los principales desafíos lo constituye el cambio climático que ejerce presión sobre la genética de las plantas y la capacidad productiva de las tierras agrícolas afectando el crecimiento económico agrícola de las regiones.

3 ÁREA ADMINISTRATIVA

3.1 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

3.1.1 Informe contractual – ficha técnica del contrato de interventoría

Tabla 3.1 Descripción del contrato de interventoría 1391 de 2023

DATOS GENERALES DEL INFORME DE INTERVENTORÍA	
INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA
NIT	901720956-3
REPRESENTANTE LEGAL	Wilian Alexy Gualdrón Vivas
DATOS DEL INFORME	
MES Y AÑO DEL INFORME	Agosto 2023
NOMBRE DEL INFORME	Informe mensual número 1
CONSECUTIVO DEL INFORME	01
PERIODO DEL INFORME	10/julio/2023 hasta el 09 de septiembre de 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME	09/septiembre/2023
TABLA DE CONTENIDO	
TIPO DE CONTRATO	Contrato de Interventoría.
NOMBRE DEL CONTRATANTE	Gobernación de Casanare
SUPERVISORES DEL CONTRATO	ALEXANDER BARRERA GIRÓN **Director Técnico De Desarrollo Rural** ARQ: LUIS EDISON CABALLERO **Apoyo a la Supervisión**
NÚMERO DE CONTRATO	1391 de 2023
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	10 de julio del 2023
VALOR FISCAL	CIENTO VEINTICUATRO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS DIECISÉIS PESOS M/CTE. (124´229.716,00).
PORCENTAJE ANTICIPO	40%
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	Granja la cororcora - Aguazul Casanare.
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cinco (05) meses
FECHA DE INICIACIÓN	10/07/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	09/12/2023

Fuente: Elaboración propia

3.2 CONTRO LEGAL DE INTERVENTORÍA

3.3 Garantías del contrato de interventoría

De acuerdo con las garantías exigidas por el departamento de Casanare, en el contrato de consultoría número 1391 de 2023, se suscribe con la compañía **Seguros del estado S.A**, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual así:

3.3.1 Póliza Según Minuta De Interventoría Anexo: 0

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
TIPO PÓLIZA	**N° PÓLIZAS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES				
PÓLIZA No: 605-47-994000102177 ANEXO: 0				
Cumplimiento del contrato	605-47-994000102177	21/06/2023	21/03/2024	$ 12,422,971.60
Anticipos	605-47-994000102177	21/06/2023	21/03/2024	$ 49,691,886.40
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	605-47-994000102177	21/06/2023	21/11/2026	$ 6,211,485.80
Calidad del servicio	605-47-994000102177	21/11/2023	21/11/2028	$ 12,422,971.60
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No: 605-74-994000022277 ANEXO: 0				
Predios, labores y operaciones	605-74-994000022277	21/06/2023	21/11/2023	$ 232,000,000.00

Fuente: Elaboración propia

3.3.2 Póliza Según Minuta De Interventoría Anexo: 1 (Actualización de acuerdo con acta de inicio)

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
TIPO PÓLIZA	**N° PÓLIZAS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES				
PÓLIZA No: 605-47-994000102177 ANEXO: 1				
Cumplimiento del contrato	605-47-994000102177	10/07/2023	10/04/2024	$ 12,422,971.60
Anticipos	605-47-994000102177	10/07/2023	10/04/2024	$ 49,691,886.40
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	605-47-994000102177	10/07/2023	10/12/2026	$ 6,211,485.80
Calidad del servicio	605-47-994000102177	10/12/2023	10/12/2028	$ 12,422,971.60
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No: 605-74-994000022277 ANEXO: 1				
Predios, labores y operaciones	605-74-994000022277	10/07/2023	10/12/2023	$ 232,000,000.00

Fuente: Elaboración propia

3.4 GENERALIDADES DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 0826 DE 2023

3.4.1 Informe contractual – ficha técnica del contrato de obra pública

CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
NIT	901.691.000-2
REPRESENTANTE LEGAL	YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA
NOMBRE DEL CONTRATANTE	GOBERNACIÓN DE CASANARE
INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA R/L. WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS
NÚMERO DE CONTRATO	0826 DE 2023
ACTA DE INICIO DEL CONTRATO	02/Agosto/2023
VALOR FISCAL	MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS m/cte. **($1.718.776.824,00).**
OBJETO DEL CONTRATO	ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	AGUAZUL CASANARE GRANJA LA COROCORA
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	Cuatro meses (4)
FECHA DE INICIACIÓN	02/Agosto/2023
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	01 de diciembre del 2023

Tabla 3.2 Descripción del contrato de obra pública 0826 de 2023
Fuente: Elaboración propia

3.5 GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

De acuerdo con las garantías exigidas por el departamento de Casanare, en el contrato de obra pública número 0826 de 2023, se suscribe con la compañía **aseguradora solidaria de Colombia**, las siguientes garantías teniendo en cuenta los amparos en valor y plazo estipulados en la minuta contractual así:

3.5.1 Póliza Según Minuta Del contrato de obra pública Anexo: 0

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
TIPO PÓLIZA	**N° PÓLIZAS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES				
PÓLIZA No: 605-47-994000100880 ANEXO: 0				
Cumplimiento del contrato	605-47-994000100880	10/03/2023	10/11/2023	$ 171,877,682.40
Anticipos	605-47-994000100880	10/03/2023	10/11/2023	$ 687,510,729.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	605-47-994000100880	10/03/2023	10/07/2026	$ 85,938,841.20
Estabilidad y calidad de la obra	605-47-994000100880	5 años después de entrega final de obra		$ 171,877,682.40
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No: 605-74-994000021856 ANEXO: 0				
Predios, labores y operaciones	605-74-994000021856	10/03/2023	10/08/2023	$ 464,000,000.00

Fuente: Elaboración propia.

3.5.2 Póliza Según Minuta Del contrato de obra pública Anexo: 1

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
TIPO PÓLIZA	**N° PÓLIZAS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES				
PÓLIZA No: 605-47-994000100880 ANEXO: 1				
Cumplimiento del contrato	605-47-994000100880	10/03/2023	10/11/2023	$ 171,877,682.40
Anticipos	605-47-994000100880	10/03/2023	10/11/2023	$ 687,510,729.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	605-47-994000100880	10/03/2023	10/07/2026	$ 85,938,841.20
Estabilidad y calidad de la obra	605-47-994000100880	5 años después de entrega final de obra		$ 171,877,682.40
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No: 605-74-994000021856 ANEXO: 1				
Predios, labores y operaciones	605-74-994000021856	10/03/2023	10/08/2023	$ 464,000,000.00

3.5.3 Póliza Según Minuta Del contrato de obra pública Anexo: 2 (Actualización de acuerdo con acta de inicio)

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
TIPO PÓLIZA	**N° PÓLIZAS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES				
PÓLIZA No: 605-47-994000100880 ANEXO: 2				
Cumplimiento del contrato	605-47-994000100880	02/08/2023	02/04/2024	$ 171,877,682.40
Anticipos	605-47-994000100880	02/08/2023	02/11/2024	$ 687,510,729.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	605-47-994000100880	02/08/2023	02/12/2026	$ 85,938,841.20
Estabilidad y calidad de la obra	605-47-994000100880	5 años después de entrega final de obra		$ 171,877,682.40
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No: 605-74-994000021856 ANEXO: 2				
Predios, labores y operaciones	605-74-994000021856	02/08/2023	02/12/2023	$ 464,000,000.00

3.5.4 Póliza Según Acta de Inicio Del contrato de obra pública Anexo: 3

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA				
TIPO PÓLIZA	**N° PÓLIZAS**	**VIGENCIA DESDE**	**VIGENCIA HASTA**	**VALOR ASEGURADO**
PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES				
PÓLIZA No: 605-47-994000100880 ANEXO: 3				
Cumplimiento del contrato	605-47-994000100880	02/08/2023	02/04/2024	$ 171,877,682.40
Anticipos	605-47-994000100880	02/08/2023	02/04/2024	$ 687,510,729.60
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	605-47-994000100880	02/08/2023	02/12/2026	$ 85,938,841.20
Estabilidad y calidad de la obra	605-47-994000100880	5 años después de entrega final de obra		$ 171,877,682.40
PÓLIZA SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
PÓLIZA No: 605-74-994000021856 ANEXO: 3				
Predios, labores y operaciones	605-74-994000021856	02/08/2023	02/12/2023	$ 464,000,000.00

3.6 ACTOS ADMINISTRATIVOS.

Durante la ejecución del contrato de interventoría con corte en la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos:

Fecha	Acto administrativo	Motivo del acto administrativo	Suscrita por
10/07/2023	Suscripción del acta de inicio del contrato de interventoría número 1391 DE 2023	Inicio de ejecución de la interventoría	Unión temporal inter corocora R/L Wilian Alexy Gualdrón Vivas Interventor Alexander Barrera Girón Supervisor.

Durante la ejecución del contrato de obra con corte a la fecha del presente informe, se han suscrito los siguientes actos administrativos

Fecha	Acto administrativo	Motivo del acto administrativo	Suscrita por
02/08/2023	Suscripción del acta de inicio del contrato de obra número 0826 DE 2023	Inicio de ejecución del contrato de obra	Unión temporal granja la corocora. RL/ Yury Alejandra Contreras Ruiz **Contratista.** Unión temporal inter corocora R/L Wilian Alexy Gualdrón Vivas **Interventoría.**

3.7 PERSONAL

3.7.1 Personal administrativo interventoría.

El personal profesional y administrativo que participa en el proyecto a partir del periodo del presente informe es el mismo que se presenta en el informe pre-constructivo y no ha sido modificado hasta la fecha.

A continuación, se relaciona el personal administrativo de la **interventoría** y las planillas de pago de cada uno de ellos a la fecha del presente informe.

Nombre	Tipo de contrato / Dedicación	Cargo	Fecha de ingreso	Retiro	EPS	AFP	ARL
EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIÉRREZ	Nómina 20%	Director de interventoría	10/07/23	Activo	Sanitas	Colpensiones	Positiva

Nombre	Tipo de contrato / Dedicación	Cargo	Fecha de ingreso	Retiro	EPS	AFP	ARL
LUIS ALEJANDRO PEÑA ÁLVAREZ	Nómina 100%	Residente de interventoría	16/07/23	Activo	Caja-Copi	Porvenir	Positiva
YEFFERSON BELISARIO SALAZAR SUAREZ	12.5%	Ingeniero Eléctrico	29/07/23	Activo	Sanitas	Colpensiones	Positiva
DAYAN CAMILO NOCUA CARDOZO	12.5%	Ingeniero Ambiental y Sanitario	29/07/23	Activo	Nueva E.P.S	Porvenir	Positiva
JENNIFER GUERRERO MONCAYO	12.5%	Residente HSEQ	29/07/23	Activo	Nueva E.P.S	Colfondos	Positiva
JULIANA CASTILLO PANEZZO	50%	Profesional en el área de derecho	24/07/23	Activo	SANITAS	Positiva	Positiva
MARÍA NINFA PERILLA MENDOZA	50%	Profesional Administrativo o contador	29/07/23	Activo	Nueva E.P.S	Porvenir	Positiva

3.7.2 Personal administrativo obra.

Nombre	Tipo de contrato / Dedicación	Cargo	Fecha de ingreso	Retiro	EPS	AFP	ARL
DIEGO ARMANDO CORREDOR	Nómina 100%	Director de obra	02/08/23	Activo	Sanitas	Protección	Positiva
YURY ALEJANDRA CONTRERAS	Nómina 100%	Residente de Obra	02/08/23	Activo	sanitas	Porvenir	Positiva
YONATHAN DAVID REYES LÓPEZ	Nómina 100%	Profesional especializado	02/08/23	Activo	Sanitas	Porvenir	Positiva
MIGUEL ANTONIO RONDON	Nómina 100%	Ing. eléctrico	02/08/23	Activo	Sanitas	Colpensiones	Positiva
MARIA ALEJANDRA ZUBIETA	Nómina 100%	Ing. ambiental	02/08/23	Activo	Sanitas	Porvenir	Positiva

3.7.3 Personal operativo obra.

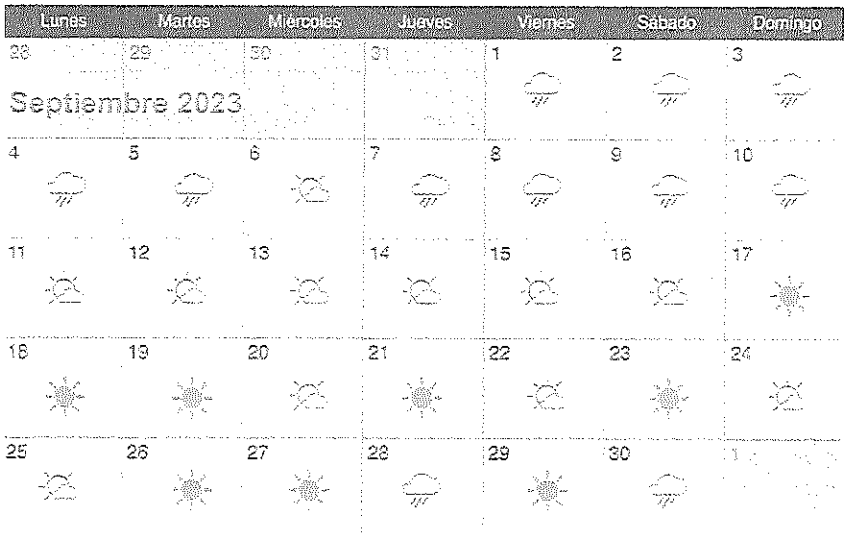
El personal operativo es contratado en dos grupos, el primero fue contratado el 28 de agosto, y un segundo grupo fue contratado el 11 de septiembre del año en curso. A continuación, se relaciona el personal operativo de obra y se anexan las planillas de pago de cada uno de ellos a la fecha del presente informe.

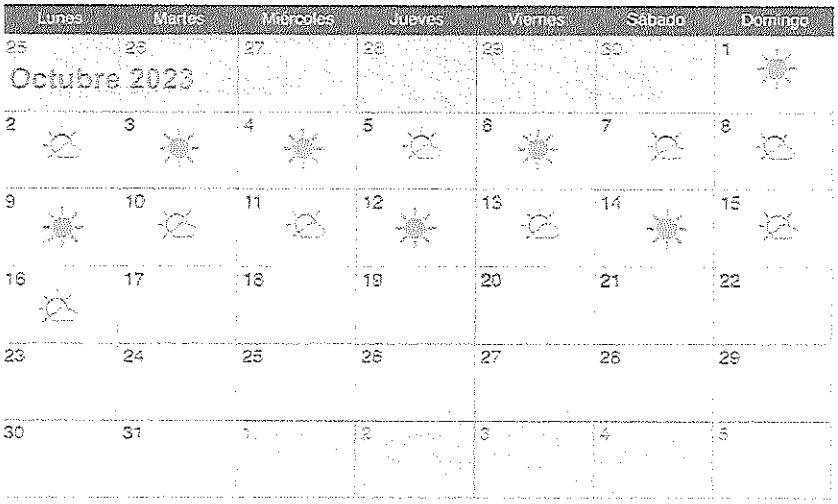
Nombre	Tipo de contrato / Dedicación	Cargo	Fecha de ingreso	Retiro	EPS	AFP	ARL
JULIAN ALFONSO AFRICANO ALVAREZ	Contrato Obra labor	OFICIAL DE OBRA	28/8/23	Activo	Sanitas	Colpensiones	Positiva
JHON EDREY RINCON MORENO	Contrato Obra labor	MAESTRO	28/8/23	Activo	Caja-Copi	Porvenir	Positiva
YONNY GARCIA ARIAS	Contrato Obra labor	AYUDANTE DE CONSTRCCIÓN	28/8/23	Activo	Sanitas	Colpensiones	Positiva
JOSE ARNOLDO MARIÑO MARTINEZ	Contrato Obra labor	AYUDANTE DE CONSTRUCCIÓN	28-08-23	Activo	Nueva E.P.S	Porvenir	Positiva
JAIRO VICENTE RIOS ALVAREZ	Contrato Obra labor	CONTROLADOR VIAL	04/9/23	Activo	Nueva E.P.S	Colpensiones	Positiva
JORGE ELIECER MARIÑO VELANDIA	Contrato Obra labor	AYUDANTE DE CONSTRCCIÓN	13-9-23	Activo	Nueva E.P.S	Porvenir	Positiva
JOSE ALVERTO UNDA GUABAVE	Contrato Obra labor	AYUDANTE DE CONSTRCCIÓN	13-9-23	Activo	Nueva E.P.S	Porvenir	Positiva
JONIIER SEBASTIAN GUZMAN MONTAÑA	Contrato Obra labor	AYUDANTE DE CONSTRCCIÓN	13-9-23	Activo	capres oca	Porvenir	Positiva
JOSE DIOMEDES CONDIA CHAPARRO	Contrato Obra labor	AYUDANTE DE CONSTRCCIÓN	13-9-23	Activo	Capres oca	Porvenir	Positiva

4 ESTADO DEL TIEMPO.

4.1.1 Estado del clima aguazul.

Se muestran las tablas de calendario del clima, abarcando desde el 10 de septiembre hasta el 09 de octubre. En ellas se aprecia que durante la ejecución de la obra hubo numerosas precipitaciones y chubascos, especialmente en el mes de septiembre, lo que retraso algunas de las actividades de obra, de igual manera los primeros días del mes de octubre se evidencio una baja en las precipitaciones lo cual favoreció la ejecución normal en obra.





FUENTE: Wheather.com

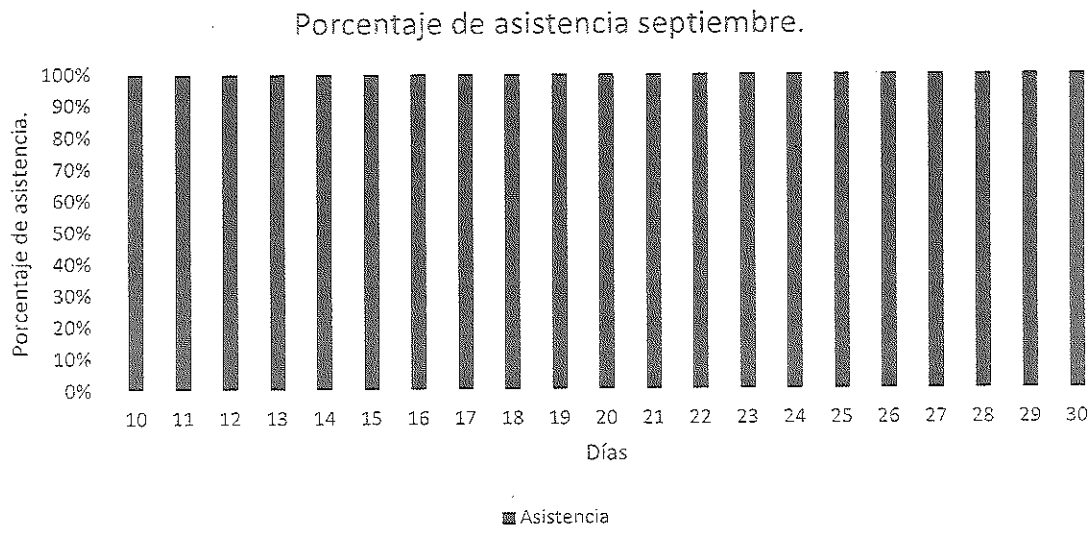
5 ACTIVIDADES DE CONTROL

La Interventoría ha empleado las herramientas de control necesarias para garantizar el cumplimiento constante de los compromisos contractuales, y ha exigido correcciones cuando ha sido necesario. El control del progreso de la obra se lleva a cabo a través de labores de inspección, asesoramiento, supervisión, verificación y evaluación. Estas actividades están planificadas y se realizan de manera continua en todas las etapas del contrato, con el objetivo de determinar si la ejecución se ajusta a lo acordado, logrando así un producto de la calidad prevista.

Esta labor implica la identificación inicial de las especificaciones y normas pertinentes. Asimismo, se garantiza el cumplimiento de las obligaciones del contratista en relación con el contrato de obra. Con el propósito de asegurar un adecuado control, se ha solicitado al contratista de manera oportuna que corrija posibles errores que puedan afectar el desarrollo normal del contrato.

5.1 Asistencia personal de obra.

Para el mes de septiembre el personal de obra asistió con normalidad, igualmente el contratista de obra contrato más personal.





5.2 COMITÉS TÉCNICOS

Esta interventoría a realizado varios comités tanto con el contratista de obra, como con la supervisión del contrato con el fin de dar solución a los inconvenientes que se han presentado desde el inicio de la obra en cuanto a la falta de ítems en el presupuesto oficial, igualmente se realizaron comités con los representantes de FEDEARROZ y la universidad del trópico UNITROPICO en los que se les presentaron las evidencias de avance de la obra y de igual manera exponer los inconvenientes anteriormente mencionados, esto con el fin de mantener la transparencia con los interesados.

5.2.1 Comité número 01, 10 de julio de 2023

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Wilian Alexy Gualdrón Vivas	Representante legal de la Unión temporal inter corocora Representante legal Interventoría.	10/07/2023	Secretaria de agricultura.	1. Dar acta de inicio al contrato 1931 del 2023 de la interventoría.

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Luis Edison Caballero	Apoyo a la Supervisión.			2. Otro si modificatoria al contrato 1391 de 2023
René Rodríguez Silva	Coordinador del proyecto.			

5.2.2 Comité número 09-08 de agosto de 2023

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Wilian Alexy Gualdrón Vivas	Representante legal de la Unión temporal inter corocora Representante legal Interventoría.	09/08/2023	Secretaria de agricultura.	1. Definir pre-constructivo. 2. mayores y menores cantidades. 3. Nuevos ítems no previstos.
Luis Edison Caballero	Apoyo a la Supervisión.			
René Rodríguez Silva	Coordinador del proyecto.			

5.2.3 Mesa de trabajo 16-08 de agosto de 2023

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Wilian Alexy Gualdrón Vivas	Representante legal de la Unión temporal inter corocora Representante legal Interventoría.	16/08/2023	Secretaria de agricultura.	1. Definir informe pre-constructivo. 2. Balance del presupuesto.
Luis Edison Caballero	Apoyo a la Supervisión.			
René Rodríguez Silva	Coordinador del proyecto.			

5.2.4 Comité número 18-09 de agosto de 2023

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Wilian Alexy Gualdrón Vivas	Representante legal de la Unión temporal inter corocora Representante legal Interventoría.	18/09/2023	Secretaria de agricultura.	1. Definir alcance de obra. 2. Dar a conocer los contratistas del proyecto. 3. Visita a la obra.
Luis Edison Caballero	Apoyo a la Supervisión.			
Alexander Barrera	Supervisor del proyecto			
René Rodríguez Silva	Coordinador del proyecto.			

5.2.5 Comité número 20-09 de septiembre de 2023

El comité fue realizado en las instalaciones de FEDEARROZ en el municipio de aguazul Casanare, en el cual asistieron los representaste de la universidad del trópico colombiano y FEDEARROZ

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Wilian Alexy Gualdrón Vivas	Representante legal de la Unión temporal inter corocora Representante legal Interventoría.	20/09/2023	Fedearroz aguazul Casanare.	1. Dar a conocer el alcance de la obra.
Luis Edison Caballero	Apoyo a la Supervisión.			
Alexander Barrera	Supervisor del proyecto			
Alexander Gaitán	Profesional			
Patricia	Sub Gerente Fede arroz			
Consuelo acevedo	Rl/ convenio 1419			

	INFORME MENSUAL		
UT INTER COROCORA	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	
	01	09/Octubre/2023	

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Camilo Gutiérrez	Profesional fedearroz			
José Omar	Inspector fedearroz			
Juan Carlos Días	Profesional fedearroz			
David reyes	Profesional contratista de obra			

5.2.6 Comité número 21-09 de septiembre de 2023

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Wilian Alexy Gualdrón Vivas	Representante legal de la Unión temporal inter corocora Representante legal Interventoría.	21/09/2023	Secretaria de agricultura.	4. Entrega de balance del presupuesto.
Luis Edison Caballero	Apoyo a la Supervisión.			
René Rodríguez Silva	Coordinador del proyecto.			

5.2.7 Comité número 28-09 de septiembre de 2023

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
Wilian Alexy Gualdrón Vivas	Representante legal de la Unión temporal inter corocora	28/09/2023	Secretaria de agricultura.	5. Entrega de balance del presupuesto.
Miguel Antonio	Ing. eléctrico			
Alejandra contreras	RI / obra			
Luis Edison Caballero	Apoyo a la Supervisión.			

Asistentes	Cargo	Fecha	Lugar	Tema
David reyes	Ing. Estructural.			

5.3 Actividades de asesoría.

Consiste en la labor de absolver dudas, orientar, prevenir, sugerir, tanto al contratista, entidad y comunidad e igualmente a través de una adecuada interpretación de situaciones ajustada a los intereses generales, sin afectar los intereses de las partes involucradas.

La interventoría ha estado alerta a atender cualquier solicitud de asesoría por parte de la entidad contratante, por el contratista o por la comunidad en general.

5.4 Actividades de informar.

En lo que respecta a la comunicación con el contratista, se han empleado tanto medios orales como escritos. Cuando ha sido necesario imponer exigencias o instrucciones, se han comunicado de manera formal por escrito.

La interventoría ha demostrado vigilancia proactiva para anticipar eventualidades mediante un análisis exhaustivo de la fase de planificación de actividades antes de la ejecución.

5.4.1 Control de programación de obra.

Esta trata sobre la planificación, gestión de costos y cronogramas, gestión de riesgos, progreso, y seguimiento de actividades.

La interventoría ha tomado como referencia la programación presentada por el contratista de obra, y se le a dado el seguimiento de acuerdo al avance presentado vs el real ejecutado.

5.4.2 Programación contratista de obra.

ETAPA PRECONSTRUCTIVA	lun 10/07/23	mar 25/07/23
1. TERMINAR LABORATORIO DE SEMILLA	mar 25/07/23	sáb 9/12/23
1.1 ACABADOS MESONES, MUROS Y PISOS	mié 26/07/23	sáb 9/12/23
1.2 INSTALACION CARPINTERIA METALICA	sáb 16/09/23	sáb 9/12/23
1.3 INSTALACIONES APARATOS SANITARIAS	mié 6/12/23	sáb 9/12/23
1.4 INSTALACION DE RED DE VENTILACION	mar 5/12/23	sáb 9/12/23
1.5 INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS	mar 25/07/23	sáb 9/12/23
2. CONSTRUIR PATIO DE SECAMIENTO	sáb 30/09/23	sáb 9/12/23
3 RED CONTRAINCENDIOS	dom 3/12/23	sáb 9/12/23
3.1 REALIZAR INSTALACIÓN DE ELEMENTOS RCI	dom 3/12/23	sáb 9/12/23
4 CUARTO DE EQUIPOS	sáb 18/11/23	sáb 9/12/23
4.1 REALIZAR PRELIMINARES	sáb 18/11/23	dom 19/11/23
4.2 EJECUTAR EXCAVACIONES	dom 19/11/23	mar 21/11/23
4.3 REALIZAR CONSTRUCCION DE LA CASETA	mar 21/11/23	sáb 9/12/23
5 CONSTRUIR TANQUE	mar 17/10/23	mié 22/11/23
6 CONSTRUIR SUB-ESTANCION DE ENERGIA	mié 25/10/23	lun 20/11/23
7. COMPONENTE ELECTRICO	lun 20/11/23	sáb 9/12/23
7.1 INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES	lun 20/11/23	sáb 9/12/23
7.2 INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES	vie 1/12/23	sáb 9/12/23
7.3 ACOMETIDAS ELÉCTRICAS	sáb 2/12/23	sáb 9/12/23
ETAPA POSTCONTRACTUAL	mié 22/11/23	sáb 9/12/23
FINAL DE PROYECTO	sáb 9/12/23	sáb 9/12/23

5.4.3 Dotación de personal.

El contratista de obra llevó a cabo la entrega de la dotación del personal que labora en la obra con los elementos de protección requeridos en el desarrollo de sus labores diarias, de acuerdo a las necesidades de cada trabajador.

La interventoría verifico diariamente en campo la utilización de los elementos de protección por parte del personal en obra.

5.4.4 Accidentalidad en la obra.

La interventoría mantuvo un seguimiento riguroso del registro y atención de los posibles accidentes laborales que pudieran surgir entre el personal contratado por el contratista, en el período cubierto por este informe, es importante destacar que no se registraron incidentes de este tipo en la ejecución del contrato de obra No. 0826 de 2023.

Asimismo, la interventoría se mantuvo alerta ante la posibilidad de accidentes que pudieran afectar a terceros como resultado de la ejecución de la obra.

En el mismo período mencionado, es relevante subrayar que tampoco se reportaron accidentes que afectaran a terceros.

5.4.5 Pagos salariales

El contratista realizó los pagos salariales de los trabajadores vinculados a la ejecución de la obra, conforme al contrato laboral (verbal o escrito) para cada uno de los meses que se relacionan en el presente informe.

5.4.6 Avance de obra.

El contratista inició las actividades administrativas el 2 de agosto, período durante el cual se llevaron a cabo visitas al terreno e inspecciones de la estructura existente, en colaboración con la interventoría.

Debido a estas labores preliminares, la ejecución de la obra comenzó el 28 de agosto del presente año.

Del 10 de septiembre al 9 de septiembre se realiza la presentación del tercer informe de interventoría el cual hace seguimiento al segundo mes de ejecución de la obra en el cual se evidenciado un avance del 3.24%

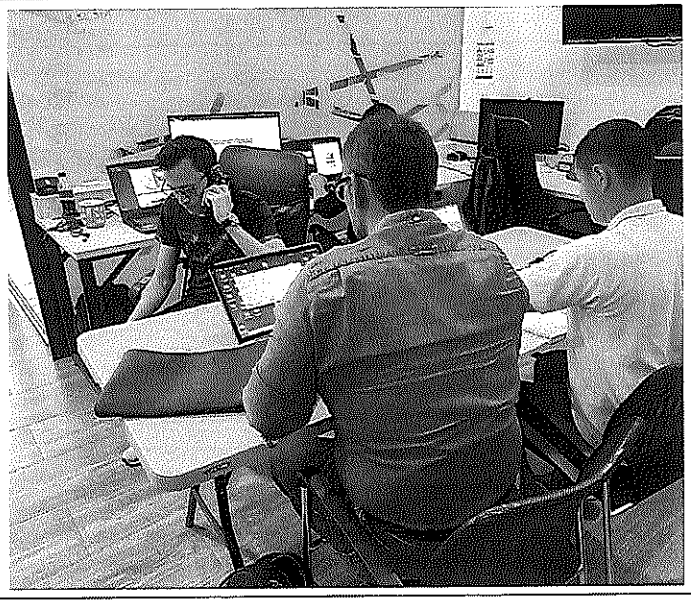
Este avance pone de manifiesto la necesidad de ajustar la programación inicial presentada por el contratista. asi como la aprobación de las cantidades de mayores y menores presentadas en el balance a la supervisión del contrato.

6 EQUIPO UTILIZADO INTERVENTORIA.

El equipo utilizado por la interventoría se rige teniendo en cuenta las necesidades de la misma.

Referencia	Cantidad	Estado
Equipo		
Comisión topográfica	1	Bueno.
Administrativo		
Director de interventoría	1	Activo
Residente de interventoría	1	Activo
Oficina		
Computador de mesa	1	Bueno.
Computador portátil msi	1	Bueno.
Impresora	1	Bueno.

Evidencia fotográfica oficina interventoría.



6.1 EQUIPO UTILIZADO POR EL CONTRATISTA DE OBRA.

Referencia	Cantidad	Estado
Equipo		
Comisión topográfica	1	Bueno.
Administrativo		
contadora	1	Activo
secretaria	1	Activo
Director de obra	1	Activo
Residente de obra	1	Activo
Maquinaria.		
Retro excavadora	1	Bueno.
Hidro lavadora	1	Bueno.
Planta eléctrica	1	Bueno.
Motobomba	1	Bueno.
Vibrador tipo Rana	1	Bueno.
Vibrador para concretos	1	Bueno.
Equipo de oficina		Bueno.
Portátil	1	Bueno.
Impresora	1	Bueno.
plotter	1	Bueno.

7 AREA TÉCNICA.

El contrato de obra suscrito entre la Gobernación de Casanare y la firma contratista Ut Granja La Corocora contempla una serie de actividades que deben llevarse a cabo dentro del plazo contractual establecido en el Acta de Inicio, que se inició el 2 de agosto de 2023, con una duración de 4 meses. Tras la firma del Acta de Inicio, el contratista de obra procedió a recopilar toda la información necesaria para la ejecución de las actividades.

Durante este proceso, surgieron diversos obstáculos que retrasaron el inicio de la obra, como las actividades preliminares relacionadas con el patio de secamiento. Además, se detectaron discrepancias en las cantidades mayores y menores, identificadas previamente por la interventoría en la fase de diseño. Por lo tanto, la interventoría solicitó al contratista de obra la presentación de un balance detallado de estas cantidades, necesario para llevar a cabo la obra, y este balance se presentó a la supervisión del contrato.

Además, en las etapas iniciales, que involucraban la excavación, se descubrió la existencia de una red hidráulica de 2" y una red contraincendios que habían sido instaladas por el contratista anterior. En consecuencia, se determinó la necesidad de continuar excavando en puntos específicos para encontrar el punto de empalme entre la nueva red y la red preexistente.

En el proceso de construcción de los mesones, se identificó que las áreas en los planos no coincidían con las cantidades especificadas en el contrato. Ante esta situación, se solicitó a la supervisión del contrato aclaraciones sobre las acciones a tomar.

En el presente periodo se realiza la compra del acero grado 60 el cual fue acopiado debido a que este hace parte del capítulo de construir patio de secamiento el cual no cuenta con los ítems preliminares para su ejecución.

Así mismo el especialista eléctrico presentó ante la supervisión y la interventoría las inconsistencias frente a la solicitud del certificado del RETIE Y RETILAP, esto teniendo en cuenta que la construcción existente no cuenta con los estándares mínimos.

A raíz de estos hallazgos, el contratista de obra ha presentado una solicitud de modificación y suspensión del contrato, y ha planteado la posibilidad de considerar una adición al contrato, dado que la falta de ítems necesarios está obstaculizando la ejecución adecuada de la obra. Asimismo, han presentado un balance de cantidades mayores y menores, el cual aún no ha sido aprobado por la supervisión del contrato.

8 DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Este capítulo recopila y resume las principales características de las actividades que fueron ejecutadas en el desarrollo del objeto del contrato de obra y de las fechas correspondientes al presente informe.

8.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PRESENTE PERIODO

8.1.1 ACABADOS MESONES, MUROS Y PISOS.

ITEM 1.1.11 Muro en bloque No. 5 de 0.12 m, (30 x 12 x 20)
Este ítem se refiere a la construcción o levantar muros a base de bloques de arcilla cocinada. Actualmente se unen utilizando un mortero de cemento y arena con un poco de agua, en las proporciones adecuadas.
Se da inicio con la instalación del muro en bloque No. 5 que conforman los mesones, se realiza la verificación de la calidad del material, el cual cumple con las especificaciones técnicas.

- **Cantidad de obra contractual: 15,39 m2**
- **Cantidad de obra ejecutada: 15,39 m2**

8.2 INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS

ITEM 1.5.1 Excavación a mano en material común, con transporte.

Este trabajo consiste en la excavación necesaria para las instalaciones hidráulicas y sanitarias, de acuerdo con los alineamientos. Comprende movimiento de tierras en volúmenes pequeños y a poca profundidad, necesarios para la ejecución

- **Cantidad de obra contractual: 12,79m3**
- **Cantidad de obra ejecutada: 2,24 m3**

ITEM 1.5.3 Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de rio)

Una vez realizada la excavación, el fondo de la zanja debe nivelarse de tal forma que se garantice la pendiente de diseño, así como para que la tubería quede apoyada y debidamente soportada en toda su longitud. Deben retirarse rocas y material punzante que puedan afectar la tubería.

- **Cantidad de obra contractual: 7,07m3**
- **Cantidad de obra ejecutada: 1,94 m3**

ITEM 1.5.8 Tubería presión PVC RDE 21 1". Suministro e instal.

Consiste en el suministro e instalación de tubería PVC para cada uno de los puntos hidráulicos de acuerdo con el diámetro establecido en los planos de diseño,

necesarios para la construcción de cada uno de los tramos, El material a utilizar en tubería corresponde a PVC y deberá cumplir con lo establecido en la NTC 382.

- **Cantidad de obra contractual: 12,69m**
- **Cantidad de obra ejecutada: 12,69m**

ITEM 1.5.17 Buje soldado 2" x 1". Suministro e instal.

Para la ejecución de este ítem se deberá atender todas las especificaciones del proveedor.

- **Cantidad de obra contractual: 1 und**
- **Cantidad de obra ejecutada: 1 und**

ITEM 1.5.19 Punto agua fria PVC 1/2"

Este ítem se refiere a la instalación de punto hidráulico incluyendo accesorios y tuberías. Estas instalaciones se harán de acuerdo con los planos hidráulicos y a los detalles arquitectónicos; el montaje de punto hidráulico se hará con tubería potable de 1/2".

- **Cantidad de obra contractual: 1 und**
- **Cantidad de obra ejecutada: 1 und**

8.3 CUARTO DE EQUIPOS.

ITEM 4.1.2 Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final

Comprende el retiro de toda la capa orgánica y vegetal, así como escombros, residuos, mezcla, etc. de la zona a intervenir demarcada en la localización arquitectónica del proyecto que se va a construir.

- **Cantidad de obra contractual: 24,89 m2**
- **Cantidad de obra ejecutada: 24,89 m2**

8.4 CONSTRUIR PATIO DE SECAMIENTO.

ITEM 2.4.1 Acero de Refuerzo Grado 60.

Este ítem se refiere al suministro, corte, figuración, amarre y colocación del refuerzo de acero de 60000 PSI para los elementos en concreto reforzado según las indicaciones que contienen los planos. De conformidad con lo indicado en las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente, las normas técnicas vigentes.

Para este item se realiza la compra total del acero correspondiente a la construcción del patio de secamiento. El cual es acopiado en el lugar dispuesto en el PMA

Cantidad de obra contractual: 1670,45 KG
Cantidad de obra ejecutada: 1670,45 KG

8.5 CUARTO DE EQUIPOS.

ITEM 4.1.2 Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final.

Comprende el retiro de toda la capa orgánica y vegetal, así como escombros, residuos, mezcla, etc. de la zona a intervenir demarcada en la localización arquitectónica del proyecto que se va a construir.

- **Cantidad de obra contractual: 24,89 m2**
- **Cantidad de obra ejecutada: 24,89 m2**

8.6 CONSTRUIR TANQUE.

ITEM 5.1.2 Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final

Comprende el retiro de toda la capa orgánica y vegetal, así como escombros, residuos, mezcla, etc. de la zona a intervenir demarcada en la localización arquitectónica del proyecto que se va a construir.

- **Cantidad de obra contractual: 121.00m2**
- **Cantidad de obra ejecutada: 121.00m2**

8.7 CONSTRUIR SUB-ESTACIÓN DE ENERGIA.

ITEM 6.2.2 Relleno con sub base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada

Este ítem se refiere a la selección, transporte interno, disposición, conformación y compactación manual por capas, de los materiales autorizados por la interventoría para la realización del relleno de excavaciones para estructuras.

- **Cantidad de obra contractual: 16,47 m3**
- **Cantidad de obra ejecutada: 16,47 m3**

ITEM 6.3.1 Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-7

Este item hace referencia a la construcción de la placa base para la construcción de la sub estación de energía.

- **Cantidad de obra contractual: 82,37 m2**
- **Cantidad de obra ejecutada: 80,60 m2**

8.8 COMPONENTE ELECTRICO

ITEM 7.1.11 Construcción malla de puesta a tierra, conformada por: 90m de cable de cobre 2 AWG desnudo, 28 soldaduras exotérmicas, 5 varillas de cobre 5/8" x 2,40m, tierra negra, suelo artificial

Se realiza la construcción de malla puesta a tierra conformada por 90m de cable de cobre desnudo.

- **Cantidad de obra contractual: und (1)**
- **Cantidad de obra ejecutada: und (1)**

ITEM 7.1.12 Varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8"x2.4 m para bajantes del sistema de apantallamiento. Incluye: suelo artificial, soldadura exotérmica, cable de cobre desnudo AWG N° 2. Suministro e instalación.

Se instala varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8"x2.4 m para bajantes del sistema de apantallamiento.

- **Cantidad de obra contractual: und (7)**
- **Cantidad de obra ejecutada: und (7)**

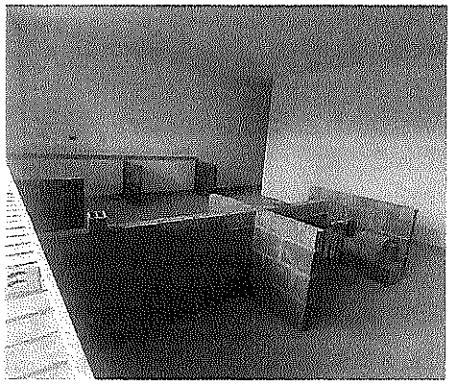
ITEM 7.1.14 Cable de cobre desnudo N° 2/0 para equipotencialización del sistema de puesta a tierra. incluye excavación y relleno. Suministro y tendido.

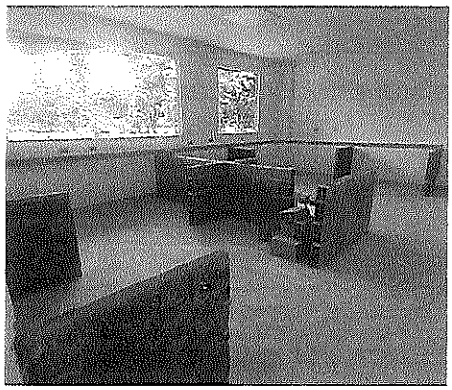
Se realiza la instalación para equipotencialización del sistema de puesta a tierra con cable de cobre desnudo N° 2/0.

- **Cantidad de obra contractual: 422,00**
- **Cantidad de obra ejecutada: 100,00m**

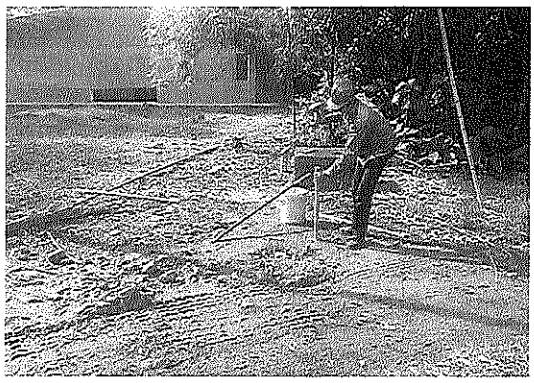
9 REGISTRO FOTOGRAFICO.

Muro en bloque No. 5 de 0.12 m, (30 x 12 x 20)

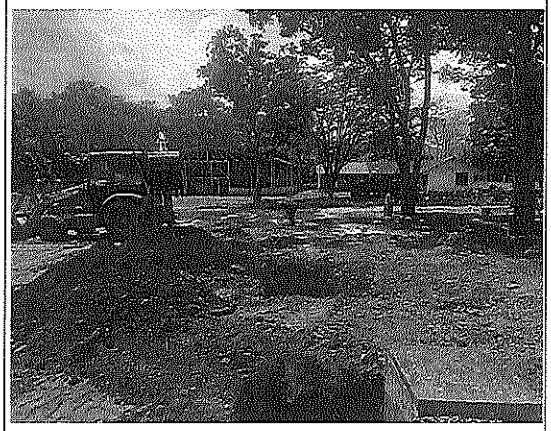




Excavación mecánica con retiro y disposición final



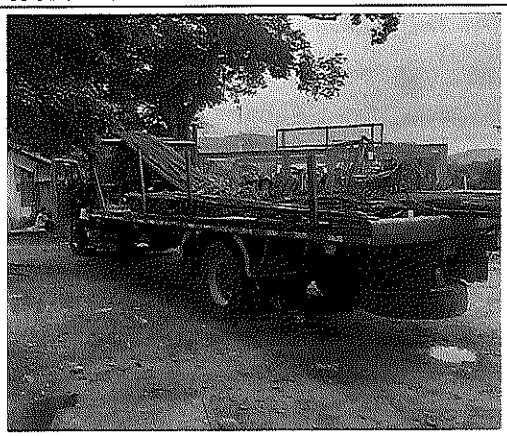


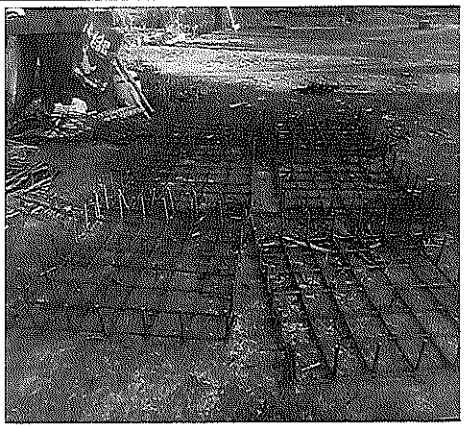


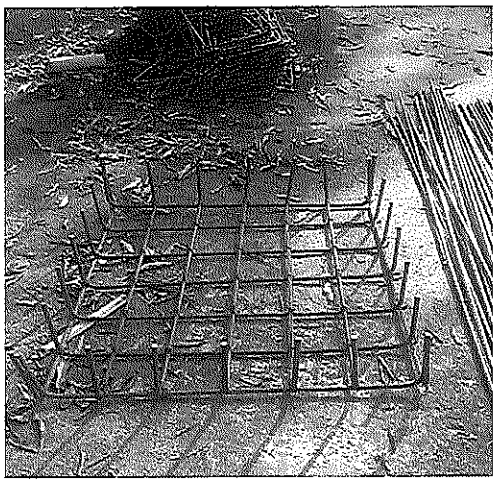


U.T.INTER COROCORA	INFORME MENSUAL		
	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	
	01	09/Octubre/2023	

Acero de Refuerzo Grado 60



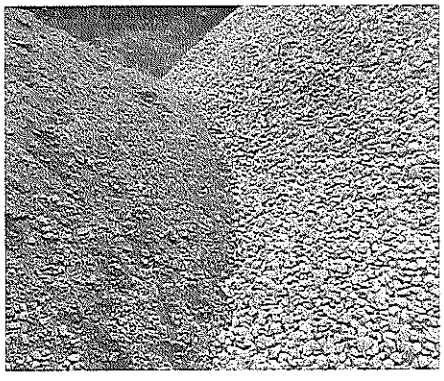


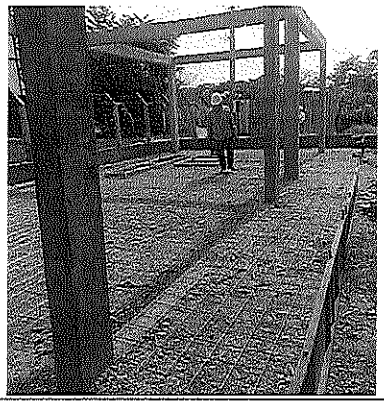


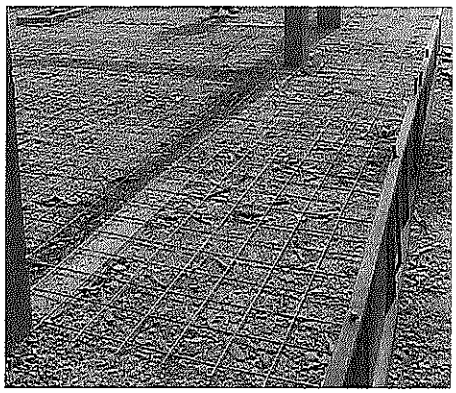


Relleno con material sub base triturado tamaño máximo 2"

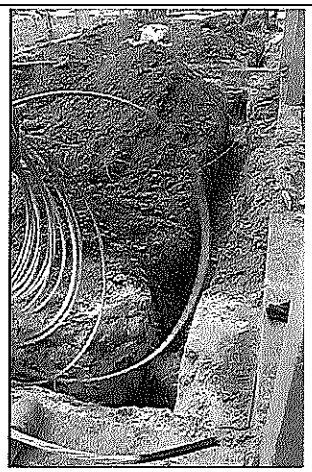




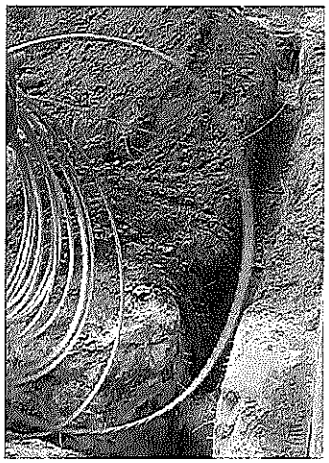




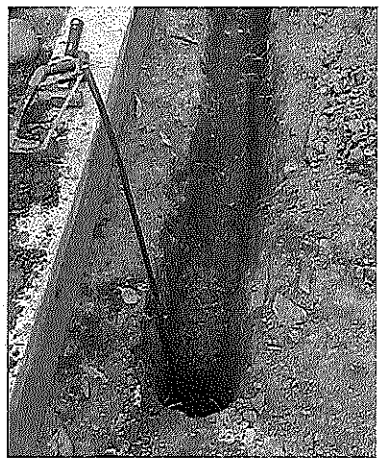
Cable de cobre desnudo Nº2/0







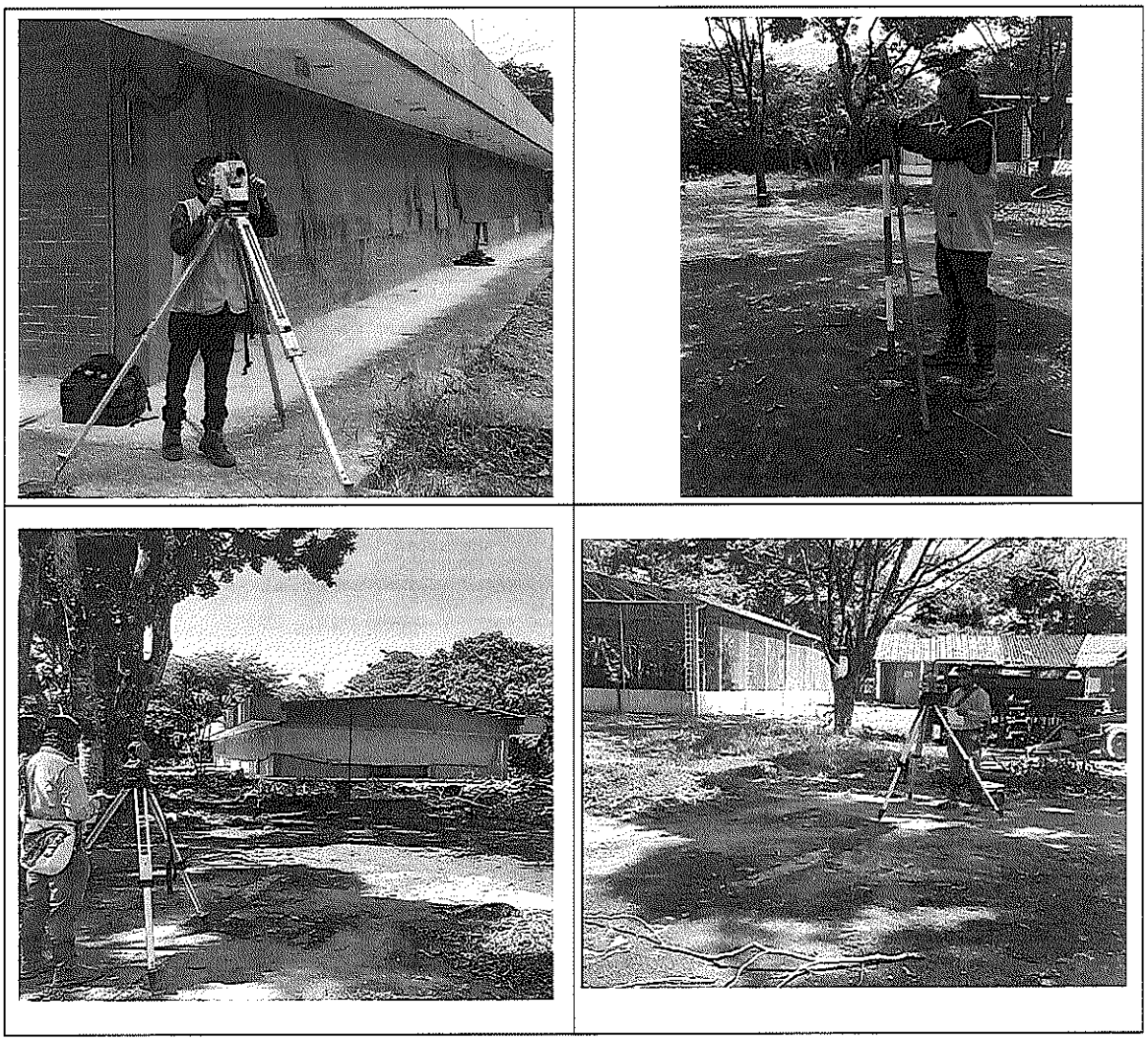
Varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8"x2.4 m





9.1 Registro fotográfico, Comisión topográfica.

En el periodo que corresponde al presente informe, la interventoría realizo la revisión y verificación topográfica de la zona a intervenir, así mismo se verifico el certificado de calibración de la estación topográfica.



10 ÁREA FINANCIERA.

Para este periodo, el contratista presenta avance de obra con la ejecución de nuevos ítems lo que incide en aumento del gasto financiero.

10.1.1 Control financiero y contable.

10.1.2 CDP (Certificado de disponibilidad presupuestal)

el certificado de disponibilidad presupuestal **No. 23000165 de fecha 2023-02-02,** bajo el rubro asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad, aguazul Casanare, Orinoquia.Plataforma-**2.04.0.9.00tl.00410.1101.2013000100130.01**

SISTEMA GENERAL DE REGALIAS YOPAL, 02-FEB-2023
Nit : 892099216 Pagina : 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento: 05-CD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD Número: **23000165**

División: 05-09 SECRETARIA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Concepto: REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION DEL LABORATORIO DE SUELOS GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTGIGACION Y DESARROLLO TCNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

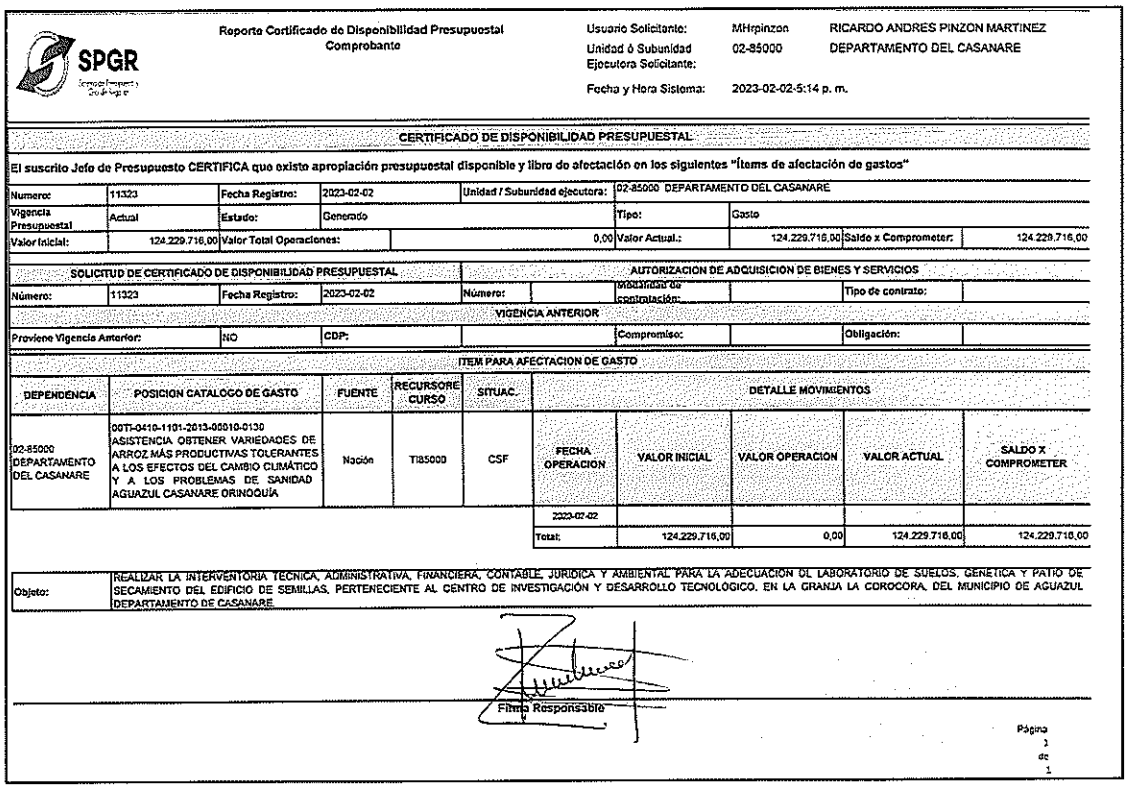
Fecha: 02-FEB-2023
Vence: 31-DIC-2024

Cuenta	Descripción	Valor
2.04.0.9.00Tl.00410.1101.2013000100130.01	Asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad, Aguazul Casanare, Orinoquia. PLATAFORMA	124,229,716.00
	Total :	124,229,716.00

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

Digitó: PANA

Disponibilidad presupuestal expedido por la plataforma del ministerio DPGR No. 11323 de fecha 2023-02-02. bajo el rubro 00tl-0410-1101-2013-00010-0130 asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad, Aguazul Casanare, Orinoquia.



SPGR

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHrpinzon RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-85000 DEPARTAMENTO DEL CASANARE
Fecha y Hora Sistema: 2023-02-02-5:14 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Numero:	11323	Fecha Registro:	2023-02-02	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-85000 DEPARTAMENTO DEL CASANARE		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Tipo:	Gasto	
Valor Inicial:	124.229.716,00	Valor Total Operaciones:	0,00		Valor Actual.:	124.229.716,00	Saldo x Comprometer: 124.229.716,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS			
Número:	11323	Fecha Registro:	2023-02-02	Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

VIGENCIA ANTERIOR						
Proviene Vigencia Anterior:	NO	CDP:		Compromiso:		Obligación:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/RECURSO CURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-85000 DEPARTAMENTO DEL CASANARE	00TI-0410-1101-2013-05010-0130 ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL CASANARE ORINOQUÍA	Nación	TI85000	CSF	2023-02-02				
					Total:	124.229.716,00	0,00	124.229.716,00	124.229.716,00

Objeto:	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION DL LABORATORIO DE SUELOS, GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Firma Responsable

Página 1 de 1

10.1.3 Pago de estampillas.

Los pagos realizados de estampillas y su respectivo certificado generado por parte de la Secretaría de Hacienda Departamental se relacionan a continuación:

TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 3,131,800.00), por parte de la ***UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA por concepto de PAGO DE ESTAMPILLA DE ADULTO MAYOR.***

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23020326
FECHA BANCO: 06-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 06-JUL-2023
TERCERO: 901720956 UNION TEMPORAL INTER COROCORA
VALOR: TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE -----
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. CONTRATO 1391 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTER COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002023	3,131,800.00	
130588002		3,131,800.00

crédito por concepto de pago de estampillas Adulto Mayor
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería.

UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN PESOS ($ 1,565,921.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA UNITRÓPICO.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23020508
FECHA BANCO: 06-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 10-JUL-2023
TERCERO: 901720956 UNION TEMPORAL INTER COROCORA
VALOR: UN MILLON QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTIUN PESOS
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PROUNITROPICO. CONTRATO 1391 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTER COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006001032	1,565,921.00	
130588005		1,565,921.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Unitrópico
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería.

UN MILLÓN CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($ 1,043,900.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA PROCULTURA.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23020324
FECHA BANCO: 06-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 06-JUL-2023
TERCERO: 901720956 UNION TEMPORAL INTER COROCORA
VALOR: UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ----------
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PROCULTURA. CONTRATO 1391 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTER COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002004	1,043,900.00	
130588001		1,043,900.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Procultura
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería.

DOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($ 2,609,868.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA PRODEPORTE.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23020496
FECHA BANCO: 06-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 07-JUL-2023
TERCERO: 901720956 UNION TEMPORAL INTER COROCORA
VALOR: DOS MILLONES SEISCIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PRODEPORTE. CONTRATO 1391 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTER COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002026	2,609,868.00	
131101005		2,609,868.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Prodeporte
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería

UN MILLÓN CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ($ 1,043,900.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA PRODESARROLLO.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23020325
FECHA BANCO: 06-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 06-JUL-2023
TERCERO: 901720956 UNION TEMPORAL INTER COROCORA
VALOR: UN MILLON CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS PESOS M/CTE ----------
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PRODESARROLLO. CONTRATO 1391 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL INTER COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002022	1,043,900.00	
130588003		1,043,900.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Prodesarrollo
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería.

10.2 ANTICIPO INTERVENTORIA.

En Yopal, Casanare, se reunieron WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, representante legal de la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, contratista, y el señor ALEXANDER BARRERA GIRON director técnico de Desarrollo Rural en calidad de Supervisor y el señor LUIS EDINSON CABALLERO como apoyo a la supervisión, con el fin de dejar constancia del cumplimento de los requisitos establecidos en la **CLÁUSULA SEXTA**, del contrato para la entrega del anticipo. El valor de dicho anticipo es de **$49.691.886,40 M/CTE** y corresponde al **40%** del valor del contrato.

CONTRATO No. 0826	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
VALOR DEL CONTRATO	124,229,716, 00 M.L.C.
FECHA DE INICIO	10 DE JULIO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	09 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	5 MESES
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL INTER COROCORA
SUPERVISOR	ALEXANDER BARRERA GIRON
INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA
% ANTICIPO	**40%**
VALOR ANTICIPO	**$ 49.691.886,40**
FECHA	**10 DE JULIO DEL 2023**

El manejo del anticipo está amparado por la póliza de garantía No. 605-47-994000102177 de la compañía Aseguradora Solidaria de Colombia vigente hasta el veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los once (11) días del mes de Julio, bajo la respectiva responsabilidad de cada uno de ellos, de conformidad con las funciones desempeñadas.

11 AREA FINANCIERA CONTRATISTA DE OBRA.

11.1 CDP CONTRATISTA DE OBRA.

El certificado de disponibilidad presupuestal **No. 23000149 de fecha de 2023-01-17,** bajo el rubro asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad, aguazul Casanare, Orinoquia. Plataforma-**2.04.0.9.00tl.00410.1101.2013000100130.01**



SISTEMA GENERAL DE REGALIAS
Nit : 892099216

YOPAL , 17-ENE-2023
Pagina : 1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Documento: 05-CD CERTIFICADO DISPONIBILIDAD
Número: 23000149

División: 05-09 SECRETARIA AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Concepto: ADECUACION DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS,PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

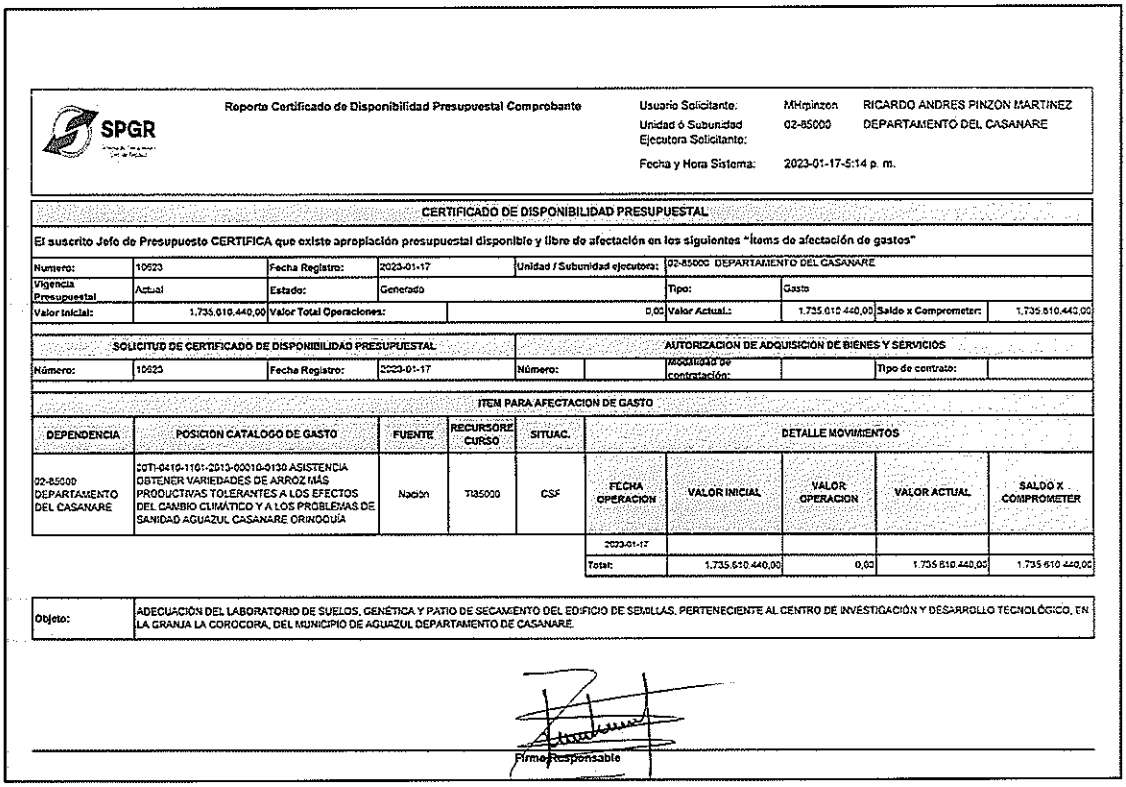
Fecha: 17-ENE-2023
Vence: 31-DIC-2023

Cuenta	Descripción	Valor
2.04.0.9.00TI.00410.1101.2013000100130.01	Asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad, Aguazul Casanare, Orinoquia. PLATAFORMA	1,735,610,440.00
	Total :	1,735,610,440.00

Digitó: HERMINDA

RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
APRUEBA

No. 10623 de fecha 2023-01-17. Expedido por la plataforma del ministerio SPGR bajo el rubro asistencia obtener variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad, aguazul Casanare, Orinoquia. Plataforma- 00tl-0410-1101-2013-00010-0130 (1.735.610.440,00).



SPGR

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante: MHpinzon RICARDO ANDRES PINZON MARTINEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 02-85000 DEPARTAMENTO DEL CASANARE
Fecha y Hora Sistema: 2023-01-17-5:14 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	10623	Fecha Registro:	2023-01-17	Unidad / Subunidad ejecutora:	02-85000 DEPARTAMENTO DEL CASANARE
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	1.735.610.440,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	1.735.610.440,00
Saldo x Comprometer:	1.735.610.440,00				

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	10623	Fecha Registro:	2023-01-17	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO/ RECURSO	SITUAC.	DETALLE MOVIMIENTOS				
					FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER
02-85000 DEPARTAMENTO DEL CASANARE	C-0410-1101-2013-00010-0130 ASISTENCIA OBTENER VARIEDADES DE ARROZ MÁS PRODUCTIVAS TOLERANTES A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y A LOS PROBLEMAS DE SANIDAD AGUAZUL CASANARE ORINOQUÍA	Nación	11135000	CSF	2023-01-17				
					Total:	1.735.610.440,00	0,00	1.735.610.440,00	1.735.610.440,00

Objeto:	ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Firma Responsable

11.2 Pago de estampillas.

Los pagos realizados de estampillas y su respectivo certificado generado por parte de la Secretaría de Hacienda Departamental se relacionan a continuación:

- CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS M/CTE ($ 51,563,300.00), por parte de la **UNIÓN TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** por concepto de PAGO DE **ESTAMPILLA DE ADULTO MAYOR**.

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23022674
FECHA BANCO: 25-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 25-JUL-2023
TERCERO: 901691000 UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
VALOR: CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA ADULTO MAYOR. CONTRATO 0826 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002023	51,563,300.00	
130588002		51,563,300.00

VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS ($ 25,781,652.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA UNITRÓPICO.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23022660
FECHA BANCO: 25-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 25-JUL-2023
TERCERO: 901691000 UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
VALOR: VEINTICINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PROUNITROPICO. CONTRATO 0826 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006001032	25,781,652.00	
130588005		25,781,652.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Unitrópico
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería.

DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 17,187,800.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA PROCULTURA.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23022672
FECHA BANCO: 25-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 25-JUL-2023
TERCERO: 901691000 UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
VALOR: DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PROCULTURA. CONTRATO 0826 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002004	17,187,800.00	
130588001		17,187,800.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Procultura
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería.

CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL ($ 42,969,421.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA PRODEPORTE.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23022676
FECHA BANCO: 25-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 25-JUL-2023
TERCERO: 901691000 UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
VALOR: CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL
CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PRODEPORTE. CONTRATO 0826 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002026	42,969,421.00	
131101005		42,969,421.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Prodeporte
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de Tesorería

DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($ 17,187,800.00) por parte de la **UNIÓN TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** por concepto de **ESTAMPILLA PRODESARROLLO.**

GOBERNACION DE CASANARE
SECRETARIA DE HACIENDA
DIRECCION TECNICA DE TESORERIA

TIPO DCTO: NC
NUMERO: 23022673
FECHA BANCO: 25-JUL-2023
FECHA REG.LIBRO: 25-JUL-2023
TERCERO: 901691000 UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
VALOR: DIEZ Y SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS

CONCEPTO: PAGO DE ESTAMPILLA PRODESARROLLO. CONTRATO 0826 DE 2023. ENTIDAD CONTRATANTE: GOBERNACION DE CASANARE. CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA.

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL
MOVIMIENTO CONTABLE

111006002022	17,187,800.00	
130588003		17,187,800.00

Nota crédito por concepto de pago de estampillas Prodesarrollo
Fuente: Gobernación de Casanare, Secretaría de Hacienda, Dirección Técnica de

11.3 ANTICIPO CONTRATISTA DE OBRA.

Se firma acta No. 1 de anticipo del contrato **0826** el 22 de agosto del 2023 el cual corresponde al 40% del valor del anticipo por un valor total de **$ 687.510.729.60 M.L.C.**

CONTRATO No. 0826	
TIPO DE CONTRATO	OBRA PUBLICA
VALOR DEL CONTRATO	1,718,776,824,00 M.L.C.
FECHA DE INICIO	02 DE AGOSOTO 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	01 DE DICIEMBRE DE 2023
PLAZO DE EJECUCIÓN	4 MESES
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
SUPERVISOR	ALEXANDER BARRERA GIRON
INTERVENTOR	UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA
% ANTICIPO	**40%**
VALOR ANTICIPO	**$ 687.510.729.60**
FECHA	**22 DE AGOSTO DEL 2023**

ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO No. 1

Secretaria de Desarrollo económico, agricultura, ganadería y medio ambiente.

	SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
PÓLIZA NO.: 605-74-994000021856				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-04-25	2023-08-10	$464.000.000,00
PÓLIZA NO.: 605-47-994000100880				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	PAGO ANTICIPADO	2023-08-02	2024-04-02	$687.510.729,60
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-08-02	2026-12-02	$85.938.841,20
Cobertura 3	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-08-02	2024-04-02	$171.877.682,40
Cobertura 4	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-12-02	2028-12-02	$171.877.682,40
PÓLIZA NO.: 60574994000021856				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-08-10	2023-12-02	$464.000.000,00

11.4 SEGUIMIENTO FINANCIERO

Durante el período abordado en este informe, el contratista, bajo la supervisión y control de la Interventoría, ha completado las siguientes cantidades de avance en la ejecución de la obra, que son indicativas del progreso financiero del proyecto.

El valor ejecutado del presente periodo asciende a **$55,611,321,00** lo cual representa el **4.09%** del valor total del contrato.

Se ha determinado que el valor acumulado hasta la fecha, asciende a $**103.735987**, lo que equivale a tan solo un **6.04%** de progreso en el proyecto de construcción. Este indicador revela un retraso considerable con respecto al avance programado del **56.45%.** que se debería llevar a la fecha.

Esto debido a los obstáculos mencionados anteriormente, que han afectado negativamente la ejecución apropiada de la obra

ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE

FORMULARIO

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

Nº	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UND.	CANT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1. TERMINAR LABORATORIO DE SEMILLA						
1.1 ACABADOS MESONES, MUROS Y PISOS						
1.1.11	1.1.11	Muro en bloque No. 5 de 0.12 m, (30 x 12 x 20)	m^2	15,39	60.097,00	$ 924.892,83
CANTIDAD EJECUTADA			**m^2**	**15,39**	**60.097,00**	**$ 924,892,83**
PORCENTAJE EJECUTADO						**0,05%**
1.5.1	1.5.1	Excavación a mano en material común, con transporte.	m^3	12,79	58,371,00	746.565,09
CANTIDAD EJECUTADA			**m^3**	**2,24**	**58,371,00**	**130.751,04**
PORCENTAJE EJECUTADO						**0,01%**
1.5.3	1.5.3	Encamado tubería con arena apisonada (arena sucia de rio)	m^3	7,07	88,211,00	623,651,77
CANTIDAD EJECUTADA			**m^3**	**1,94**	**88,211,00**	**171,129,34**
PORCENTAJE EJECUTADO						**0,01%**
1.5.8	1.5.8	Tubería presión PVC RDE 21 1". Suministro e instal.	**m**	12,69	11,803,00	149,780,07
CANTIDAD EJECUTADA			**m**	**12,69**	**11,803,00**	**149,780,07**
PORCENTAJE EJECUTADO						**0,01%**
1.5.17	1.5.17	Buje soldado 2" x 1". Suministro e instal.	**und**	**1,00**	15,257,00	15,257,00
CANTIDAD EJECUTADA			**und**	**1,00**	**15,257,00**	**15,257,00**
PORCENTAJE EJECUTADO						**0,00089%**
1.5.19	**1.5.19**	Punto agua fria PVC 1/2"	**und**	**1,00**	77,935,00	77,935,00
CANTIDAD EJECUTADA			**und**	**1,00**	**77,935,00**	**77,935,00**
PORCENTAJE EJECUTADO						**0,00453%**
2. CONSTRUIR PATIO DE SECAMIENTO						
2.1 EXCAVACION						
2.4.1	2.4.1	Acero de refuerzo grado 60	kg	1670,45	$ 10.215	$ 17'063.646,75
CANTIDAD EJECUTADA			kg	1670,45	**$ 10.215**	**$ 17'063.646,75**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**0,99%**

	INFORME MENSUAL		
UT INTER COROCORA	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	
	01	09/Octubre/2023	

4 CUARTO DE EQUIPOS							
4.1 REALIZAR PRELIMINARES							
4.1.2	4.1.2	Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final	m²	24,89	4.146,00	$ 103.193,94
CANTIDAD EJECUTADA			**m²**	**24,89**	**4.146,00**	**$ 103193,94**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**0,01%**
5 CONSTRUIR TANQUE						
5.1 REALIZAR PRELIMINARES						
5.1.2	5.1.2	Descapote a máquina, incluye transporte y disposición final	m²	121,00	4.146,00	$ 501.666,00
CANTIDAD EJECUTADA			**m²**	**121,00**	**4.146,00**	**$501,666,00**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**0,03%**
6 CONSTRUIR SUB-ESTACION DE ENERGIA						
6.2 EJECTURAR EXCAVACIONES Y RELLENOS						
6.2.2	6.2.2	Relleno con subase granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada.	m³	16.47	95.388.00	**$1.571.040,36**
CANTIDAD EJECUTADA			**m³**	**16.47**	**95.388.00**	**$1.571.040,36**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**0,09%**
6.3.1	**6.3.1**	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-7	m²	82,37	140.084.00	$11.538.719.08
CANTIDAD EJECUTADA			**m²**	**80,60**	**140.084.00**	**$11.290.770.40**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**0,66%**
7. COMPONENTE ELECTRICO						
7.1 INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES						
7.1.11	7.1.11	Construcción malla de puesta a tierra, conformada por: 90m de cable de cobre 2 AWG desnudo, 28 soldaduras exotermicas, 5 varillas de cobre 5/8" x 2,40m, tierra negra, suelo artificial	Und	1,00	8.952.869,00	$ 8.952.869,00
CANTIDAD EJECUTADA			**Und**	**1,00**	**8.952.869,00**	**$ 8.952.869,00**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**0,52%**
7.1.12	7.1.12	Varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8"x2.4 m para bajantes del sistema de apantallamiento. Incluye: suelo artificial, soldadura exotérmica, cable de cobre desnudo AWG N° 2. Suministro e instalación	Und	14	831.827,00	$ 34.936.734,00

CANTIDAD EJECUTADA			**Und**	**7**	**831.827,00**	**$ 5,822,789,00**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**0,34%**
7.1.14	7.1.14	Cable de cobre desnudo N° 2/0 para equipotencialización del sistema de puesta a tierra. incluye excavación y relleno. Suministro y tendido	m	422	88.356,00	$ 37.286.232,00
CANTIDAD EJECUTADA			**m**	**100,00**	**88.356,00**	**$20'321.880.00**
PORCENTAJE EJECUTADO.						**1,18%**
SUBTOTAL EJECUTADO DEL PERIODO OBRA LA GRANJA "COROCORA"						**55,611,320.73**
PORCENTAJE TOTAL DEL PERIODO EJECUTADO						**3.24%**
TOTAL, PMA						**$8.416.620.74**
PORCENTAJE EJECUTADO PMA						**0.49%**
TOTAL, PMT						**$ 6.238.699.20**
PORCENTAJE EJECUTADO PMT						**0.36%**
TOTAL, AVANCE PORCENTUAL						**4.09%**
PORCENTAJE TOTAL PERIODOS 1 Y 2 EJECUTADOS.						**6.04%**
TOTAL, ACUMULADO DEL PERIODO OBRA LA GRANJA "COROCORA"						**$70'266.640.67**

12 ÁREA AMBIENTAL.

12.1 Control ambiental.

El contratista de obra ha realizado la gestión e implementación ambienta, realizado capacitaciones en los diferentes temas de interés ambiental con todo el personal que se encuentra en obra, dichas capacitaciones fueron realizadas en el área de trabajo.

La ejecución de las obras correspondientes al objeto del presente contrato realizadas en este periodo, se hicieron de acuerdo a las especificaciones dadas por la gobernación de Casanare, y siguiendo las normas en general requeridas, dependiendo del tipo de actividad realizada.

- Se establecen jornadas de aseo a medida que se ejecutan las actividades.
- Se ha verificado charlas de seguridad y educación ambiental al personal de obra.
- Durante la realización de actividades que tuvieron que ver el uso de maquinaria de tipo pesado se verificó la utilización de señalización adecuada del área intervenida para dicha actividad, igualmente el personal que realizó dicha labor, contó con todos los EPP.

12.2 Control ambiental y de seguridad.

Se verifico que el contratista de obra suministrara las unidades sanitarias portátiles, con el fin de que se dé seguimiento a la resolución *2400/1974 – articulo 701, literal l (Las trabajadoras deberán disponer de facilidades sanitarias tales como cuartos de baños limpios, agua potable para beber, salas de descanso, sillas, duchas, ventilación, calefacción, iluminación adecuada en los sitios de trabajo, a fin de evitar la fatiga y las tensiones.)*

Así mismo se verifico la licencia ambiental de Corporinoquia convenio sigma Desde el pasado 01 de septiembre del año en curso se realizó la entrega de una unidad sanitaria en las instalaciones de Granja La Corocora para lo cual se anexa remisión de entrega, adicionalmente dentro del convenio se establecen mantenimiento semanal, recolección y disposición de residuos provenientes de la Unidad Sanitaria Portátil.

El contratista de obra suministro Tanque plástico de 2000Lt Se realizo la compra de 2 tanque plástico con capacidad de 1000Lt c/u para el suministro de aguade uso industrial en el proyecto Granja Corocora.

El contratista suministro los puntos ecológicos, los cuales están compuestos por 3 canecas metálicas distinguidas con los colores, azul, verde y negro.

La interventoría verifico que estos se encuentran en el lugar dispuesto para el acopio de residuos, asimismo se verifico que cuentan con el kit para derrames.

El contratista dispuso del punto de acopio temporal de RCD, el cual dispone del material de excavación en el área de influencia dado a que este se utilizara como material de relleno.

Se verifico que el contratista cuente con los letreros exigidos de delimitación con el fin de mantener la seguridad del personal.

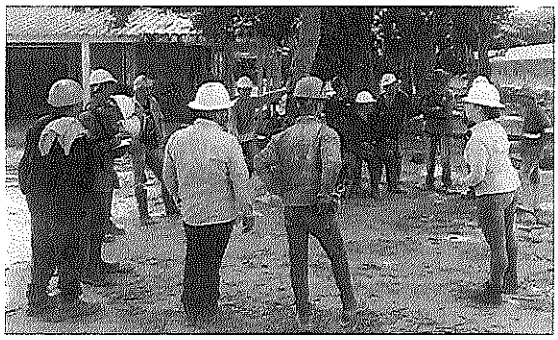
Adicional a este se anexa el PMA Y PMT.

Se ha verificado que el personal tenga al día sus elementos de protección personal "EPP" para así poder realizar de forma segura las actividades diarias en la obra.

El personal vinculado a la obra cuenta con la seguridad social vigente.

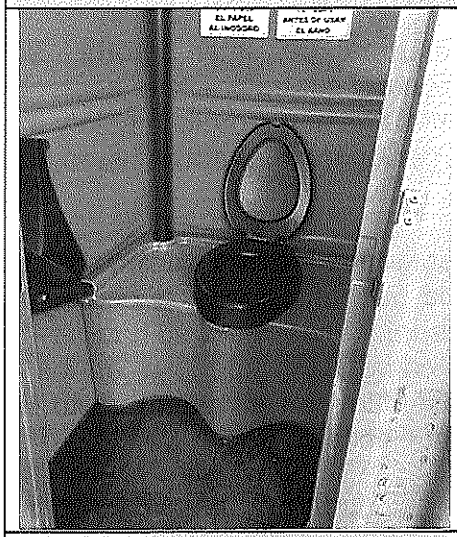
Durante el periodo en mención no se registró eventos de accidentes de trabajo, verificando así el compromiso respecto a la aplicación del plan de manejo ambiental, por parte del contratista.

12.3 Registro fotográfico.

Visitas siso.	
	

U.T INTER COROCORA	INFORME MENSUAL		
	VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	
	01	09/Octubre/2023	

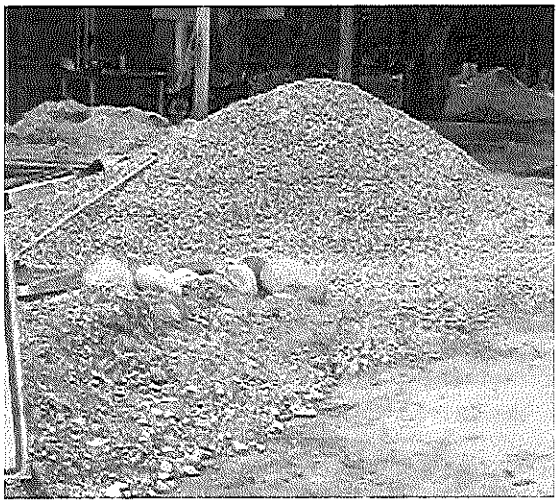
Aseo baño portátil

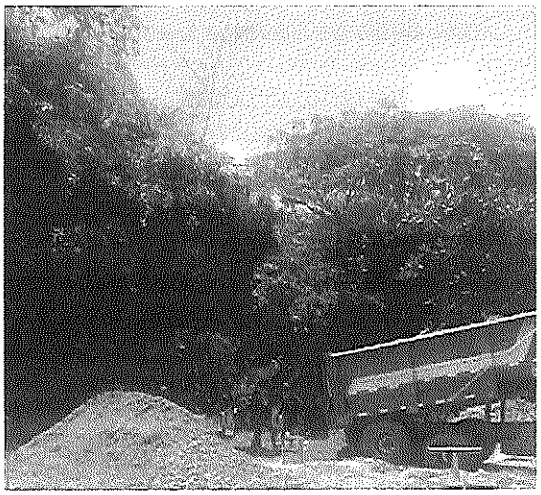


Señalización PMT



Acopio de materiales





13 INCONVENIENTES Y LIMITACIONES.

Durante el período abordado en este informe de interventoría, se han experimentado diversos desafíos en la ejecución del contrato. Estos obstáculos se han originado en gran medida debido a la ausencia de ítems preliminares y a la falta de aprobación del balance presentado a la supervisión, lo que ha obstaculizado la correcta ejecución de la obra.

En este mismo período, el contratista ha presentado una actualización del balance, la cual fue sometida a revisión por parte de la interventoría y posteriormente presentada a la supervisión. Sin embargo, en reuniones técnicas se han identificado nuevos ítems faltantes e inconvenientes. Tal como incongruencias en los planos entregados a la interventoría vs el área presentada en el presupuesto, lo cual cambia las cantidades que se necesitan para la ejecución de la obra.

Lo cual deja en evidencia que el presupuesto asignado por la entidad contratante no se ajusta a las necesidades reales requeridas para alcanzar los objetivos del proyecto. por lo que se ve la necesidad de solicitar una modificatoria y un adicional, con el fin de llevar a buen término el contrato de obra.

Por otro lado, el contratista realizó en compañía de un certificador la inspección a la edificación existente, con el fin de verificar si cumple con los estándares mínimos para la certificación RETIE y RETILAP, desafortunadamente dicha edificación no cumplió con dichos requisitos, razón por la que el contratista evidencia ante la interventoría y la supervisión dichos hallazgos que afectan directamente al contratista de obra del contrato **No. 0826 de 2023** debido a que dicha certificación exige que toda la red eléctrica cumpla con los estándares necesarios. Por lo que la obra nueva no podría ser certificada, esta problemática se ha notificado a la supervisión

13.1 RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL PERIODO

El informe de interventoría aborda un período en el que se enfrentaron varios desafíos en la ejecución de un contrato de obra. Estos obstáculos surgieron principalmente debido a la falta de ítems preliminares y a la falta de aprobación del balance por parte de la supervisión.

Además, se señala que el contratista presentó una actualización del balance, pero surgieron nuevos problemas y discrepancias técnicas, como inconsistencias entre los planos entregados y el presupuesto presentado. Se concluye que el presupuesto asignado no se ajusta a las necesidades reales del proyecto y se plantea la necesidad de solicitar modificaciones y adicionales para completar el contrato de obra. El contratista de obra a presentado un atraso significativo, en el cual se evidencia la necesidad de la modificatoria al presupuesto inicial, además de contemplar la aprobación de un adicionan para lograr el alcance del proyecto.

Conclusiones:

1. La ejecución del contrato de obra ha enfrentado obstáculos debido a la falta de ítems preliminares, discrepancias en el balance y problemas técnicos, lo que ha dificultado su correcta ejecución.

2. Se ha identificado que el presupuesto asignado por la entidad contratante no es suficiente para cubrir las necesidades reales del proyecto, lo que requiere la solicitud de modificaciones y adicionales.

3. La edificación existente no cumple con los estándares de certificación eléctrica (RETIE y RETILAP), lo que afecta al contratista y pone en peligro la certificación de la obra nueva.

4. Todos estos problemas se han notificado a la supervisión para su consideración y resolución.

5. En general, el informe destaca la necesidad de abordar los desafíos surgidos en la ejecución del contrato de obra, incluyendo problemas presupuestarios y técnicos, así como la falta de certificación eléctrica en una edificación existente.

7. Tanto el contratista de obra como la interventoría se encuentra a la espera de la aprobación del balance y la modificatoria del proyecto.

14 ANEXOS

13.0 Documentos de fiducia.

14.1 Planillas de seguridad social del personal de obra.

14.2 Pagos de nómina personal de obra.

14.3 Planillas de seguridad social del personal de interventoría.

14.4 Pagos de nómina de interventoría.

14.5 Acta mesas técnicas.

14.6 Certificado de cantera.

14.7 Certificado de calidad del cemento.

14.8 Plan de manejo ambiental y PMT.

14.9 Balance de cantidades (2)

14.10 bitácora de obra.

14.11 Correspondencia enviada y recibida.

ANEXO 13.0

DOCUMENTOS DE FIDUCIA

Fiduciaria Bogotá

CERTIFICACION

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO FIDUCIARIO Y CUENTA PARA DESEMBOLSO ANTICIPO

Fiduciaria Bogotá S. A. identificada con el NIT No. 800.142.383-7 como administradora y vocera del Patrimonio, certifica la suscripción del Contrato Fiduciario No. 3-1-113500 de UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA identificado con NIT No. 901.691.000-2 , para la administración de los recursos del anticipo del Contrato Estatal No. 0826-2023 del trece (13) del mes de Marzo de 2023 cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA DEL MUNICIPIO AGUAZUL DEPARTAMENTO DEL CASANARE". Se informa los datos de la Cuenta Bancaria donde deben ser transferidos los recursos:

Banco	Banco de Bogotá S. A.
Tipo de Cuenta	Ahorros
Número de Cuenta	000219337
Titular	FIDUBOGOTA S.A.-C.C.A. FIDUGOB
Nit No.	800.142.383-7
Referencia No.1	0826
Referencia No.2	3-1-113500

(***) Las 2 referencias deben diligenciarse de manera obligatoria si el desembolso se realiza mediante transferencia ACH. (***)

Para los casos en los que el desembolso de los recursos se realice mediante Cheque, se debe señalar en la consignación: "Recursos del Anticipo 3-1-113500".

La presente certificación se expide el 02/05/2023 por solicitud del Fideicomitente UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA con NIT No 901.691.000-2, para ser presentada a la entidad estatal **DEPARTAMENTO CASANARE.**

VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS,
GERENTE COMERCIAL

ANDREA DEL PILAR SERRANO RICO

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso V3

Fecha de Solicitud	6/09/2023	Linea Negocio	LINEA DE ADMNISTRACION
Referencia Interna		Orden Operación	1

Retiro Inv. ☐ Cancelación Total ☐ Traslado ☐ Giro ☑ Fondeo ☐ Giro /Adición ☐

DATOS GENERALES CLIENTE / NEGOCIO

No. Contrato Actual /Cont Hija (Aplica sólo para negocios)				Razón Social / Nombre		
	3	1	113500	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA		901.691.000-2

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINISTRACIÓN E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación		TIPO ID				No. ID
	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA		Nit ☑	C.C ☐	C.E ☐ OTRO ☐	901691000

ORIGEN DE LOS RECURSOS

No cuenta Origen		Numero de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta		Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?		Formula Tributaria	
Descripción	1 - COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS			¿Aplica GMF?	

VALOR DE LA OPERACIÓN

Valor Bruto	$ 462.510.729,00	IVA	$ -	Subtotal	$ -	Retefuente	$ -
Rete IVA	$ -	ReteICA	$ -	Anticipos/Otros	$ -	Valor Neto	$ 462.510.729

DESTINO DE LOS RECURSOS

Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
Bancolombia	62900004598	AHORROS	TREBOL SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAS	NIT	901715945	$ 462.510.729

Tipo ID	No ID.	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Datos Complementarios	Valor Unitario

INFORMACIÓN TRASLADO / FONDEO
(Uso exclusivo Fiduciaria)

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos anteriores)

ME PERMITO CERTIFICAR QUE EN CONCORDANCIA A LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN FUERON CAUSADOS JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN NUESTRA CONTABILIDAD. LA DECLARACION, PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Alejandra Contreras R		Wilian Gualdrón	
Nombre	YURY ALEJANDRA CONTRETAS RUIZ ID 1118561079	Nombre	WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS ID 1080936134
Nombre	ID	Nombre	ID

Recuerde remitir sus instrucciones previamente al correo instrucciones@fidubogota.com, dentro de los horarios establecidos. Para cualquier información adicional comuníquese al Telefono 3485400 Extensiones: 8248 y 8989

Yopal, 06 septiembre 2023

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn.:
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: FIDEICOMISO UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA - No fiduciario 3-1-113500

Yo, WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.080.936.134, como Interventor del contrato 1391 de 2023-06-21, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número 1, por valor de $ 462.510.729 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los pagos de proveedores, de equipos, manos de obra, materiales, subcontratistas y otros gastos relacionados de manera directa con el objeto del contrato número 0826 de 2023-03-10.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Celular: 3114981921
- Correo electrónico: utintercorocora@gmail.com

Cordialmente,

Wilian Gualdron

WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS
Cedula de ciudadanía No.
Interventor

Certificación Bancaria

Bancolombia

Yopal, 17 de Agosto de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TREBOL SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAS identificado(a) con NIT No. 901715945 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	62900004598	2023/08/17	A ACTIVA

Yopal

*Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

ANGELA ISABEL GAITAN AMAYA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.116.548.768
GAITAN AMAYA
APELLIDOS
ANGELA ISABEL
NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1993
AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

06-JUL-2011 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4604000-00323289-F-1116548768-20110616 0027761519A 1 38951789

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14915899037

(415)7707212489984(8020) 000001491589903 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 5 9 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TREBOL SOCIEDAD CONSTRUCTORA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 40 42 45

42. Correo electrónico TREBOLSOCIEDADCONSTRUCTORA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 3 2 0 4 4 9	3 1 0 5 7 3 5 9 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 0 5 1 5	4 1 1 1	2 0 2 3 0 5 1 5	4 6 6 3				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 7 4 8																									

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 23 / 14 : 20: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de Inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAITAN AMAYA ANGELA ISABEL
985. Cargo REPRESENTANTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915899037

(415)7707212489984(8020) 000001491589903 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 5 9 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 1 8 5 7	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 3 0 5 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 5 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915899037

(415)7707212489984(8020) 000001491589903 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 5 9 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 4 8 7 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAITAN	AMAYA	ANGELA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 4 8 0 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REYES	LOPEZ	ANDERSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso V3

Fecha de Solicitud	6/09/2023	Linea Negocio	LINEA DE ADMNISTRACION
Referencia Interna		Orden Operación	2

Retiro Inv.	Cancelación Total	Traslado	Giro	Fondeo	Giro /Adición

DATOS GENERALES CLIENTE / NEGOCIO

No. Contrato Actual /Cont Hija (Aplica sólo para negocios)				Razón Social / Nombre		
	3	1	113500		UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	901.691.000-2

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINISTRACIÓN E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación							
	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	TIPO ID	Nit ☑	C.C	C.E	OTRO	No. ID	901691000

ORIGEN DE LOS RECURSOS

No cuenta Origen		Numero de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta		Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?		Formula Tributaria	
Descripción	2 - TRANSPORTE, COMPRA Y ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPOS			¿Aplica GMF?	

VALOR DE LA OPERACIÓN

Valor Bruto	$ 25.000.000,00	IVA	$ -	Subtotal	$ -	Retefuente	$ -
Rete IVA	$ -	ReteICA	$ -	Anticipos/Otros	$ -	Valor Neto	$ 25.000.000

DESTINO DE LOS RECURSOS

Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
Bancolombia	62900004598	AHORROS	TREBOL SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAS	NIT	901715945	$ 25.000.000

Tipo ID	No ID.	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Datos Complementarios	Valor Unitario

INFORMACIÓN TRASLADO / FONDEO
(Uso exclusivo Fiduciaria)

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos anteriores)

ME PERMITO CERTIFICAR QUE EN CONCORDANCIA A LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN FUERON CAUSADOS JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN NUESTRA CONTABILIDAD. LA DECLARACION, PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Alejandra Contreras R			Wilian Gualdrón		
Nombre	YURY ALEJANDRA CONTRETAS RUIZ	ID 1118561079	Nombre	WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS	ID 1080936134
Nombre		ID	Nombre		ID

Recuerde remitir sus instrucciones previamente al correo instrucciones@fiducogota.com, dentro de los horarios establecidos. Para cualquier información adicional comuníquese al Teléfono 3485400 Extensiones: 8248 y 8589

Yopal, 06 septiembre 2023

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn.:
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: FIDEICOMISO UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA - No fiduciario 3-1-113500

Yo, WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.080.936.134, como Interventor del contrato 1391 de 2023-06-21, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número 2, por valor de $ 25.000.000,00 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los pagos de proveedores, de equipos, manos de obra, materiales, subcontratistas y otros gastos relacionados de manera directa con el objeto del contrato número 0826 de 2023-03-10.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Celular: 3114981921
- Correo electrónico: utintercorocora@gmail.com

Cordialmente,

Wilian Gualdrón

WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS
Cedula de ciudadanía No.
Interventor

Certificación Bancaria

Bancolombia

Yopal, 17 de Agosto de 2023.

Señor

A quien pueda Interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que TREBOL SOCIEDAD CONSTRUCTORA SAS identificado(a) con NIT No. 901715945 a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura (aaaa/mm/dd)	Estado
CUENTA AHORROS PERSONA JURIDICA	62900004598	2023/08/17	A ACTIVA

Yopal

*Importante: Esta constancia solo hace referencia al producto mencionado anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (575) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 – Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14

ANGELA ISABEL GAITAN AMAYA





FECHA DE NACIMIENTO 22-ABR-1993

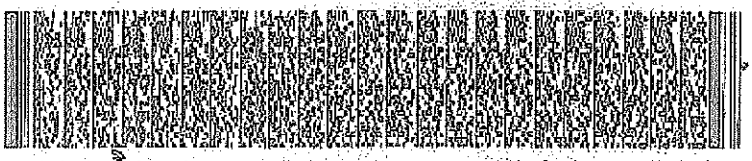
AGUAZUL
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

06-JUL-2011 AGUAZUL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



P-4604000-00323283-F-1116548769-20110816 0027761519A 1 3595178

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14915899037

(415)7707212489984(8020) 000001491589903 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 5 9 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
TREBOL SOCIEDAD CONSTRUCTORA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 40 42 45

42. Correo electrónico TREBOLSOCIEDADCONSTRUCTORA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 2 3 2 0 4 4 9	3 1 0 5 7 3 5 9 1 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 0 5 1 5	4 1 1 1	2 0 2 3 0 5 1 5	4 6 6 3 /		0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 4 7 4 8

47 - Régimen Simple de Tributación - SIM

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 05 - 23 / 14 : 20: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre GAITAN AMAYA ANGELA ISABEL
985. Cargo REPRESENTANTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915899037

(415)7707212489984(8020) 000001491589903 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 5 9 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 5 0 4	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 5 2 3	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 7 1 8 5 7	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 3 0 5 2 3	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	1 0 1	2 0 2 3 0 5 2 3		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14915899037

(415)7707212489984(8020) 000001491589903 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 7 1 5 9 4 5	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 6 5 4 8 7 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
GAITAN	AMAYA	ANGELA	ISABEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 3 0 5 2 3

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 1 8 5 4 8 0 8 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
REYES	LOPEZ	ANDERSON	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso V3

Fecha de Solicitud	6/09/2023	Linea Negocio	LINEA DE ADMNISTRACION
Referencia Interna		Orden Operación	3

Retiro Inv.	Cancelación Total	Traslado	Giro	Fondeo	Giro /Adición

DATOS GENERALES CLIENTE / NEGOCIO

No. Contrato Actual /Cont Hijo (Aplica sólo para negocios)				Razón Social / Nombre		
	3	1	113500		UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	901.691.000-2

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINISTRACIÓN E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación							
	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	TIPO ID	Nit ☑	C.C	C.E	OTRO	No. ID 901691000

ORIGEN DE LOS RECURSOS

No cuenta Origen		Numero de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta		Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?		Formula Tributaria	
Descripción	2 - PAGO DE SALARIOS, JORNALES DE MANO DE OBRA			¿Aplica GMF?	

VALOR DE LA OPERACIÓN

Valor Bruto	$ 80.000.000,00	IVA	$ -	Subtotal	$ -	Retefuente	$ -
Rete IVA	$ -	ReteICA	$ -	Anticipos/Otros	$ -	Valor Neto	$ 80.000.000

DESTINO DE LOS RECURSOS

Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID.	Valor Unitario
BANCO BBVA	981000369	AHORROS UBRETON	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	NIT	901691000	$ 80.000.000

Tipo ID	No ID.	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Datos Complementarios	Valor Unitario

INFORMACIÓN TRASLADO / FONDEO
(Uso exclusivo fiduciaria)

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos anteriores)

ME PERMITO CERTIFICAR QUE EN CONCORDANCIA A LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN FUERON CAUSADOS JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN NUESTRA CONTABILIDAD. LA DECLARACION, PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Alejandra Contreras F	Wilian Gualdron
Nombre YURY ALEJANDRA CONTRETAS RUIZ ID 1118561079	Nombre WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS ID 1080936134
Nombre ID	Nombre ID

Recuerde remitir sus instrucciones previamente al correo instrucciones@fidubogota.com, dentro de los horarios establecidos. Para cualquier información adicional comuníquese al Teléfono 3485400 Extensiones. 3248 y 3589

Yopal, 06 septiembre 2023

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn.:
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: FIDEICOMISO UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA - No fiduciario 3-1-113500

Yo, WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.080.936.134, como Interventor del contrato 1391 de 2023-06-21, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número 3, por valor de $ 80.000.000,00 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los pagos de proveedores, de equipos, manos de obra, materiales, subcontratistas y otros gastos relacionados de manera directa con el objeto del contrato número 0826 de 2023-03-10.

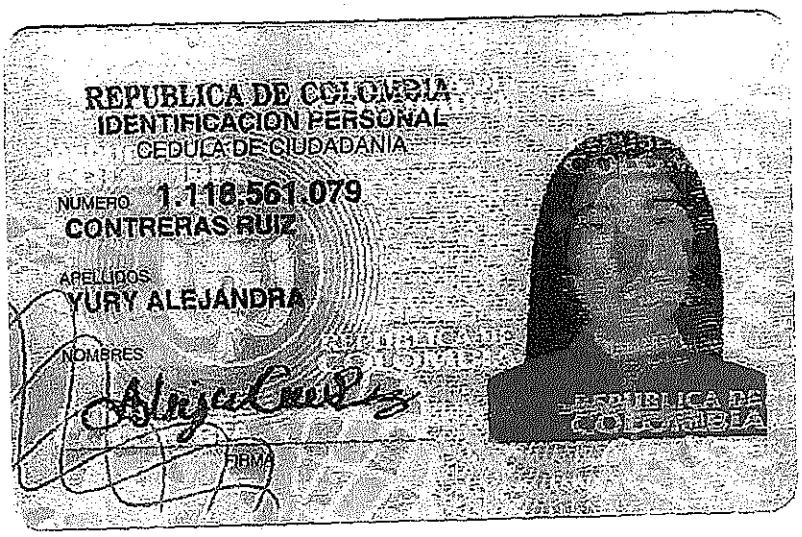
Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Celular: 3114981921
- Correo electrónico: utintercorocora@gmail.com

Cordialmente,

Wilian Gualdrón

WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS
Cedula de ciudadanía No.
Interventor



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

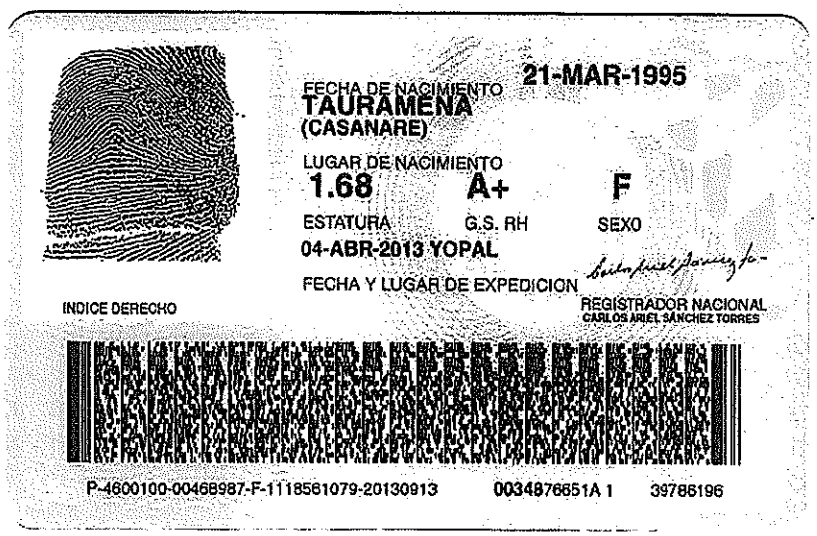
NUMERO 1.118.561.079
CONTRERAS RUIZ

APELLIDOS
YURY ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAR-1995
TAURAMENA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-ABR-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4600100-00468987-F-1118561079-20130913 0034876651A 1 39786196

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** identificado(a) con **número 901.691.000** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130981000200000369** aperturada el **15 de marzo de 2023**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

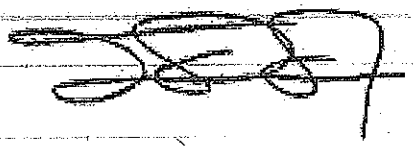
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **981000369**
10 dígitos: **0981000369**
16 dígitos: **0981000200000369**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **17** de **marzo** de **2023** a las **10:13**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14901374413

(415)7707212489984(8020) 000001490137441 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 6 9 1 0 0 0 | 6. DV 2

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente: Persona Jurídica 1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TERMPORAL GRANJA LA COROCORA

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Casanare 8 5

40. Ciudad/Municipio: Yopal 0 0 1

41. Dirección principal: CL 40 42 45

42. Correo electrónico: utlaboratorioscorocora@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 3 1 5 6 2 1 4 2 6 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 0 3 0 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 7 1 4 4 2 5 5

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT- tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 1 4

61. Fecha: 2023 - 03 - 08 / 09 : 08: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: PANQUEBA MONTOYA BLANCA DORIS

985. Cargo: Analista III

Fecha generación documento PDF: 08-03-2023 09:09:58AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

Fiduciaria Bogotá

Formato Único Transacciones Egreso V3

Fecha de Solicitud	6/09/2023	Linea Negocio	LINEA DE ADMNISTRACION
Referencia Interna		Orden Operación	4

Retiro Inv.	Cancelación Total	Traslado	Giro	Fondeo	Giro /Adición

DATOS GENERALES CUENTE / NEGOCIO

No. Contrato Actual /Cont Hija (Aplica sólo para negocios)				Razón Social / Nombre		
	3	1	113500	UNIONTEMPORAL GRANJA LA COROCORA		901.691.000-2

DATOS GENERALES TITULAR DE CAUSACIÓN (EXCLUSIVO ADMINISTRACIÓN E INMOBILIARIA)

Razón Social Titular de Causación	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	TIPO ID	Nit	C.C	C.E	OTRO	No. ID	901691000

ORIGEN DE LOS RECURSOS

No cuenta Origen		Numero de Encargo		Forma de Pago	
Tipo de Cuenta		Banco Origen		Tipo de Movimiento	
Cód - Concepto de Pago		¿Pago Contractual?		Formula Tributaria	
Descripción	3 - ADMINISTRACIÓN			¿Aplica GMF?	

VALOR DE LA OPERACIÓN

Valor Bruto	$ 120.000.000,00	IVA	$ -	Subtotal	$ -	Retefuente	$ -
Rete IVA	$ -	ReteICA	$ -	Anticipos/Otros	$ -	Valor Neto	$ 120.000.000

DESTINO DE LOS RECURSOS

Banco Destino	No Cuenta / Fondo + Encargo	Tipo Cuenta	Beneficiario	Tipo ID	No ID	Valor Unitario
BANCO BBVA	981000369	AHORROS LIBRETON	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	NIT	901691000	$ 120.000.000

Tipo ID	No ID	Beneficiario	Banco	Sucursal	Obligación / Datos Complementarios	Valor Unitario

INFORMACIÓN TRASLADO / FONDEO
(Unidades / Fiduciaria)

OBSERVACIONES (Información Adicional que no se encuentre en los campos anteriores)

ME PERMITO CERTIFICAR QUE EN CONCORDANCIA A LOS TERMINOS ACORDADOS EN EL CONTRATO FIDUCIARIO, LOS CONCEPTOS DE LOS GIROS SOLICITADOS MEDIANTE ESTA ORDEN FUERON CAUSADOS JUNTO CON LAS RESPECTIVAS RETENCIONES DE RENTA IVA E ICA Y DEMAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN NUESTRA CONTABILIDAD. LA DECLARACION, PRESENTACION Y PAGO DE ESTAS RETENCIONES SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD NUESTRA Y SE HAN REALIZADO DE ACUERDO CON TODAS LAS NORMAS Y REGLAMENTACIONES TRIBUTARIAS VIGENTES

Firmas autorizadas y Condiciones de Manejo

Alejandra Contretas R	Wilian Gualdrón
Nombre YURY ALEJANDRA CONTRETAS RUIZ ID 1118561079	Nombre WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS ID 1080936134
Nombre ID	Nombre ID

Recuerde remitir sus instrucciones previamente al correo instrucciones@fiduBogota.com, dentro de los horarios establecidos. Para cualquier información adicional comuníquese al Teléfono 3485400 Extensiones: 8248 y 8989

Yopal, 06 septiembre 2023

Señores
FIDUCIARIA BOGOTA S.A.
Atn.:
Calle 67 No. 7-37 piso 3
Bogotá D.C.

Asunto: FIDEICOMISO UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA - No fiduciario 3-1-113500

Yo, WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.080.936.134, como Interventor del contrato 1391 de 2023-06-21, cuyo objeto es "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

CERTIFICO

Que los soportes que se adjuntaron en la orden de operación número 4, por valor de $ 120.000.000,00 perteneciente al negocio citado en el asunto, corresponden exclusivamente a la inversión asociada con los pagos de proveedores, de equipos, manos de obra, materiales, subcontratistas y otros gastos relacionados de manera directa con el objeto del contrato número 0826 de 2023-03-10.

Por lo anterior, autorizo y apruebo la realización de la operación citada. Para efectos de la confirmación telefónica de la misma, autorizo comunicarse a los siguientes números:

- Celular: 3114981921
- Correo electrónico: utintercorocora@gmail.com

Cordialmente,

Wilian Gualdrón

WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS
Cedula de ciudadanía No.
Interventor



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

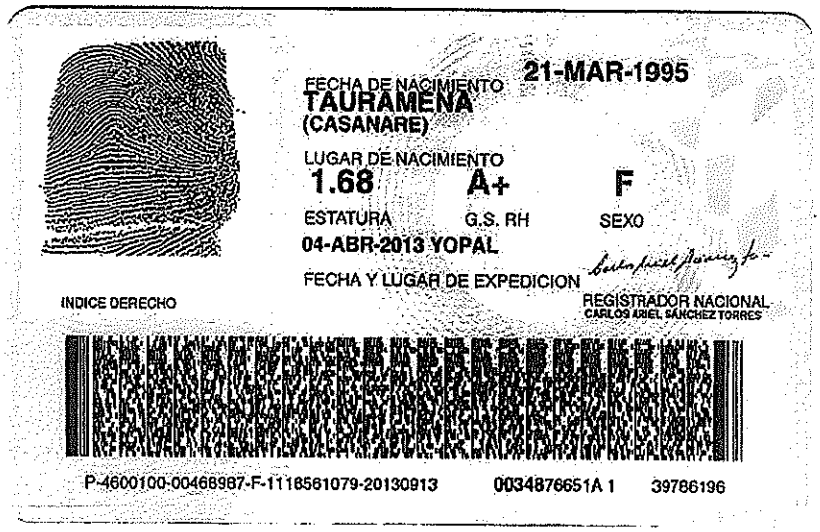
NUMERO 1.118.561.079
CONTRERAS RUIZ

APELLIDOS
YURY ALEJANDRA

NOMBRES

FIRMA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 21-MAR-1995
TAURAMENA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 A+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

04-ABR-2013 YOPAL
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-4600100-00468987-F-1118561079-20130913 0034876651A 1 39786196

BBVA

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA** identificado(a) con **número 901.691.000** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta De Ahorros Libreton No 00130981000200000369** aperturada el **15 de marzo de 2023**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

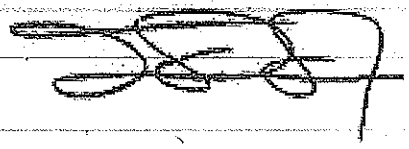
El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **981000369**
10 dígitos: **0981000369**
16 dígitos: **0981000200000369**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **17** de **marzo** de **2023** a las **10:13**, con destino a **Quien Interese.**

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA

BBVACOLOMBIA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

BBVA COLOMBIA ESTABLECIMIENTO BANCARIO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 14901374413

(415)7707212489984(8020) 000001490137441 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 9 1 0 0 0	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TERMPORAL GRANJA LA COROCORA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CL 40 42 45

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
utlaboratorioscorocora@gmail.com		3 1 5 6 2 1 4 2 6 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 2 3 0 3 0 8						

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	4	2	5	5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros																				Exportadores				
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
54. Código																						57. Modo		
																						58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios 1 4 61. Fecha 2023 - 03 - 08 / 09 : 08: 53

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PANQUEBA MONTOYA BLANCA DORIS
985. Cargo Analista III

Fecha generación documento PDF: 08-03-2023 09:09:58AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
NIT. 892.099.216-6

ORDEN DE PAGO No: 05 - 230372

VALOR:

FECHA: 01-SEP-2020

SIRVASE PAGAR A: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA NIT: 901697007

LA SUMA DE: MICTE

CONCEPTO: PAGO DE ANTICIPO DEL 40% DEL CONTRATO 0826 DEL 16 DE MARZO DE 2020 CUYO OGJETO ES ADECUACION DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN LA

MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

RUBRO	DESCRIPCION	VALOR
2.04.6.5.00.R.GM.10.1101.2019000100.1.0.01	Asistencia técnica variedades de arroz más productivas, tolerantes a los efectos del cambio climático y a los problemas de sanidad Aguazul Casanare, Orinoquia, PLATAFORMA	$687,510,772.00

REGISTRO CONTABLE

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO

NETO A PAGAR: $687,510,772.00

ORDENADOR DEL PAGO

TESORERO

DIRECTOR DE CONTABILIDAD

RECIBI:

C.C & NIT

BANCO: No CUENTA: No CHEQUE: FECHA:

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-4

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Oficio Recibo
Fecha 24/08/23 Hora 2:30

PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO

FO-AB-36
2014-01-02
V-02

HOJA 1 de 1	Fecha	DD	MM	AA	CONTRATO NO. SECOP II CAS-OAJ-LP-001-2023 y No. INTERNO 0826 de 2023-03-10
		17	8	2023	

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE

Nombre dependencia responsable del proyecto o contrato (Secretario de despacho, Director de Planeacion o representante legal ente descentralizado)

DATOS GENERALES

CONTRATO No. 0826 DE 2023 **PROGRAMACIÓN INICIAL** ☑ **REPROGRAMACIÓN** ☐

OBJETO DEL CONTRATO

ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA - R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL INTER COROCORA - R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
SUPERVISOR	JAVIER ABRIL FORERO - DIRECTOR TECNICO DE DESARROLLO RURAL €

DATOS ESPECÍFICOS

No.	DESCRIPCIÓN	VALOR	PORCENTAJE
1	Compra de materiales y accesorios	$ 462,510,729.60	67.3%
2	Pago de salarios, jornales de mano de obra	$ 80,000,000.00	11.6%
2	Transporte, compra y alquiler de maquinaria y equipos	$ 25,000,000.00	3.6%
3	Administración	$ 120,000,000.00	17.5%
	TOTAL	$ 687,510,729.60	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo sin retenciones

(Firma)
YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
Unión Temporal Granja La Corocora
Contratista

(Firma) Wilian Gualdrón
WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
Unión Temporal Inter Corocora
Interventor

(Firma)
JAVIER ABRIL FORERO
Director Técnico de Desarrollo Rural (E)
Resolución 0770 del 10/07/2023
Supervisor

Original. Oficina Jurídica
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista
3era copia: Supervisor Proyecto y/o Contrato

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

GOBERNACIÓN DE CASANARE
OFICINA JURÍDICA - ARCHIVO
Quien Recibe
Fecha 24/8/23 Hora 2:30

ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO
FO-AB-24
2014-01-02
V.02

Acta de Anticipo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SECOP II 0826 de 2023-03-10 cuyo Objeto: ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Secretaría de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente | **Acta No. 1** | **Contrato No. 0826**

CONTRATO No.: SECOP II 0826

VIGENCIA: 2023

TIPO DE CONTRATO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA

OBJETO DEL CONTRATO: ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO: Granja la Corocora identificada mediante matricula inmobiliaria 470-39194 y cédula catastral 000000010462000 (CASANARE [AGUAZUL])

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: Cuatro (4) MESES

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 2023-08-02

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 2023-12-01

VALOR DEL CONTRATO: $1.718.776.824,00 M.L.C.

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA

SUPERVISOR: JAVIER ABRIL FORERO

INTERVENTOR: UNION TEMPORAL INTER COROCORA

En la ciudad de Yopal, a los Veintidós(22) días del mes de Agosto de 2023, se reunieron JAVIER ABRIL FORERO, PROFESIONAL UNIVERSITARIO(A) DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL (E), quien actúa en su calidad de supervisor, del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. 0826 de conformidad con CLAUSULA VIGESIMA QUINTA UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, como interventor, y por otra parte YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1118561079 de YOPAL, representante legal, de(l-la) UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA con NIT 901691000-2, en su condición de Contratista, para la entrega del anticipo. El valor de dicho anticipo es de $687.510.729,60 M.L.C. y corresponde al 40% del valor del contrato.

PÓLIZAS:

PÓLIZA NO.: 605-47-994000100880				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-03-10	2023-11-10	$171.877.682,40
Cobertura 2	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-07-10	2028-07-09	$171.877.682,40
Cobertura 3	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	2023-03-10	2023-11-10	$687.510.729,60
Cobertura 4	SALARIOS, PRESTACIONES	2023-03-10	2026-07-10	$85.938.841,20

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

ACTA DE ENTREGA DE ANTICIPO
FO-AB-24
2014-01-02
V.02

Acta de Anticipo No. 1 del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SECOP II 0826 de 2023-03-10 cuyo Objeto: ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

Secretaria de Desarrollo Económico, Agricultura, Ganaderia y Medio Ambiente **Acta No. 1** **Contrato No. 0826**

	SOCIALES E INDEMNIZACIONES			
PÓLIZA NO.: 605-74-994000021856				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-04-25	2023-08-10	$464.000.000,00
PÓLIZA NO.: 605-47-994000100880				
TIPO: PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	PAGO ANTICIPADO	2023-08-02	2024-04-02	$687.510.729,60
Cobertura 2	SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	2023-08-02	2026-12-02	$85.938.841,20
Cobertura 3	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO	2023-08-02	2024-04-02	$171.877.682,40
Cobertura 4	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA	2023-12-02	2028-12-02	$171.877.682,40
PÓLIZA NO.: 6057494000021856				
TIPO: PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	Nombre	Vigencia Inicial	Vigencia Final	Valor (M.L.C.)
Cobertura 1	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	2023-08-10	2023-12-02	$464.000.000,00

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron el Veintidós(22) días del mes de Agosto del 2023, bajo la respectiva responsabilidad de cada uno de ellos, de conformidad con las funciones desempeñadas.

OBSERVACIONES: CLAUSULA CUARTA: VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO.

JAVIER ABRIL FORERO
Supervisor(a) (E)
RESOLUCION No 0770 del 10/07/2023

YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ R/L UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
Contratista

UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS Interventor(a)

Elaboró: LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN

	CORRESPONDENCIA	PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	21-06-2023

UT-COE-IC-08

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA
03 AGO 2023
Hora: 4:57pm
No. de Radicación: 08345

Yopal, 03 de agosto de 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
supervisor

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Entrega de documentación necesaria para solicitud de anticipo del contrato de obra **No. 0826 de 2023**

Cordial Saludo,

En calidad de representante legal de la **UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA,** interventor del contrato en referencia, por medio de la presente me dirijo a ustedes con el fin de radicar la documentación necesaria para dar trámite a la solicitud de anticipo del contrato de obra pública No. 0826 de 2023, esto una vez revisada y aprobada la información radicada por la Unión Temporal Granja La Corocora mediante Oficio UT-COE-OBRA-02, atendiendo los compromisos contractuales adquiridos.

Sin otro en particular, estamos atentos a cualquier inquietud.

Atentamente,

Wilian Gualdrón

UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WILIAN ALEXY GUALDRÓN VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
INTERVENTOR

0678 4/8/23
Agosto 10:21 a.m.
Stella R
Pag 8/8/23 10:37 a.m.

Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – Director de Interventoría

Anexos:
Anexo 1 – Formato de plan de inversión del anticipo
Anexo 2 - Acta de entrega de anticipo
Anexo 3 – Documentos de seguridad social y parafiscales
Anexo 4 – Rut de unión temporal
Anexo 5 – Certificación de la fiducia
Anexo 6 – Acta de inicio
Anexo 7 – Formato de verificación

Fiduciaria Bogotá

CERTIFICACION

SUSCRIPCIÓN DE CONTRATO FIDUCIARIO Y CUENTA PARA DESEMBOLSO ANTICIPO

Fiduciaria Bogotá S. A. identificada con el NIT No. 800.142.383-7 como administradora y vocera del Patrimonio, certifica la suscripción del Contrato Fiduciario No. 3-1-113500 de UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA identificado con NIT No. 901.691.000-2 , para la administración de los recursos del anticipo del Contrato Estatal No. 0826-2023 del trece (13) del mes de Marzo de 2023 cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA DEL MUNICIPIO AGUAZUL DEPARTAMENTO DEL CASANARE". Se informa los datos de la Cuenta Bancaria donde deben ser transferidos los recursos:

Banco	Banco de Bogotá S. A.
Tipo de Cuenta	Ahorros
Número de Cuenta	000219337
Titular	FIDUBOGOTA S.A.-C.C.A. FIDUGOB
Nit No.	800.142.383-7
Referencia No.1	0826
Referencia No.2	3-1-113500

(***) Las 2 referencias deben diligenciarse de manera obligatoria si el desembolso se realiza mediante transferencia ACH. (***)

Para los casos en los que el desembolso de los recursos se realice mediante Cheque, se debe señalar en la consignación: "Recursos del Anticipo 3-1-113500".

La presente certificación se expide el 02/05/2023 por solicitud del Fideicomitente UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA con NIT No 901.691.000-2, para ser presentada a la entidad estatal **DEPARTAMENTO CASANARE.**

VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS,
GERENTE COMERCIAL

ANDREA DEL PILAR SERRANO RICO

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

Acta de Inicio del CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SECOP II CAS-OAJ-LP-001-2023 0826 de 2023-03-10 cuyo Objeto: ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA **No.** SECOP II CAS-OAJ-LP-001-2023 - 0826

FECHA DEL CONTRATO: 2023-03-10

CONTRATANTE: DEPARTAMENTO DE CASANARE

CONTRATISTA: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA

FECHA DE INICIO: 2023-08-02

FECHA DE TERMINACIÓN: 2023-12-01

APORTE ENTIDAD: $1.718.776.824,00 M.L.C.

APORTE COOPERANTE: $0,00 M.L.C.

VALOR DEL CONTRATO: $1.718.776.824,00 M.L.C.

OBJETO: ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PLAZO: Cuatro (4) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA DE INICIO.

En la ciudad de Yopal, a los Dos(02) días del mes de Agosto de 2023, se reunieron ALEXANDER BARRERA GIRÓN, DIRECTOR(A) TÉCNICO(A) DESARROLLO RURAL, quien actúa en su calidad de supervisor, UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, como interventor, de conformidad con CLAUSULA VIGESIMA QUINTA, el cual estará sujeto a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011 y por otra parte YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA 1118561079 de YOPAL, representante legal, de(l-la) UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA con NIT 901691000-2 en su condición de Contratista. Una vez perfeccionado se suscribe la presente acta de iniciación teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el contrato.
2. La duración del presente contrato se estipula por el término de Cuatro (4) MESES.
3. Que UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, deberá ceñirse a las cláusulas del contrato.

FORMA DE PAGO: El Departamento pagará el contrato de la siguiente manera en la modalidad de precios unitarios, así: a) Un anticipo del cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, previa presentación del plan de inversión del anticipo aprobado por el interventor y certificación de la constitución de la fiduciaria o

Powered by CamScanner

Casanare

ACTA DE INICIO
FOLIO
FECHA
HORA

ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA No. SECOP II CASO-LP-CD-XXXX OBRA: DE MANTENIMIENTO CON CAMBIO ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA GUACAMAYA DE: MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

patrimonio autónomo irrevocable y demás soportes correspondientes de la fiduciaria encargada del manejo de estos recursos conforme lo contemplado en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, en el artículo Artículo 2.2.1.1.2.4.1. del Decreto 1082 de 2015) y guía G-MACFMI-01 "para el manejo de anticipos mediante contrato de fiduciaria mercantil irrevocable" emitido por la Agencia de Colombia Compra Eficiente. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados, deberá reintegrarse a la entidad. b) Hasta el ochenta por ciento (80%) del valor total del contrato mediante actas parciales según el avance de obra. El anticipo se amortizará en el mismo porcentaje otorgado mediante cada acta parcial y en caso de no haberse amortizado en su totalidad, el saldo será descontado mediante el acta final. C) El veinte por ciento (20%) restante, una vez se suscriban las actas de terminación y de liquidación del contrato, previo informe del interventor del contrato. Al contratista se le exigirán los soportes que correspondan para la constatación del cumplimiento de las obligaciones y de las condiciones para el pago de los valores pactados en porcentajes del valor total del contrato.

OBSERVACIONES:

ALEXANDER BARRERA GIRÓN
Supervisor(a)

YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ P/L UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
Contratista.

Wilian Gualdrón
UNION TEMPORAL INTER COROCORA P/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS Interventor(a)

Revisó: OSCAR FABIAN AMAYA ALFONSO
PROFESIONAL CONTRATADO(A)

Elaboró: LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN

Powered by CamScanner

Aseguradora Solidaria de Colombia

NIT: 860.524.654-6

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4

NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
6052770408

PÓLIZA No: 605 - 47 - 994000100880 ANEXO: 3

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL COD. AGENCIA: 605 RAMO: 47

TIPO DE MOVIMIENTO: MODIFICACION TIPO DE IMPRESIÓN: IMPRESION

FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
09	08	2023	09	08	2023

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.691.000-2

DIRECCIÓN: CALLE 40 NO. 42-45 CIUDAD: YOPAL, CASANARE TELÉFONO: 3156214265

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA

DESCRIPCION AMPAROS CONTRATO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CUMPLIMIENTO	02/08/2023	02/04/2024	171,877,682.40
ANTICIPO	02/08/2023	02/04/2024	687,510,729.60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	02/08/2023	02/12/2026	85,938,841.20
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		VER NOTA ACLARATORIA	171,877,682.40

UNIÓN TEMPORAL Y CONSORCIOS

NIT 900903344 - J R INGENIEROS & ASOCIADOS SAS - PART: 70.00%
NIT 844001593 - FERREAGUAS & ASOCIADOS S A S - PART: 25.00%
NIT 900446925 - APP CONTROL INGENIERIA SAS - PART: 5.00%

BENEFICIARIOS
NIT 892099216 - DEPARTAMENTO DE CASANARE

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE EJECUCION DE OBRA:

OBJETO DE LA MODIFICACION: POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD PARA DAR ALCANCE AL ANEXO ANTERIOR CORRESPONDIENTE A ACTA DE INICIO DE FECHA 02/08/2023.

OBJETO DE LA GARANTIA

VALOR ASEGURADO TOTAL:	VALOR PRIMA:	GASTOS EXPEDICION:	IVA:	TOTAL A PAGAR:
$ **********0.00	$ **********0	$*********0.00	$ **********0	$ **********0

NOMBRE INTERMEDIARIO	CLAVE	%PART	NOMBRE COMPAÑIA COASEGURO CEDIDO	%PART	VALOR ASEGURADO
SEGUROS PACHECO ROJAS LTDA	7221	100.00			

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAÍSES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN_HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS – TU RESPALDO – SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS – CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

(415)7701861000019(8020)000000000007000605277040

FIRMA ASEGURADOR FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá CLIENTE

C8D8257A070CFC785E

Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: YOPAL COD. AGENCIA: 605 RAMO: 47 No PÓLIZA: 994000100880 ANEXO: 3

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA IDENTIFICACIÓN: NIT 901.691.000-2

ASEGURADO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

BENEFICIARIO: DEPARTAMENTO DE CASANARE IDENTIFICACIÓN: NIT 892.099.216-6

TEXTO ITEM 1

EL OBJETO DE LA PRESENTE POLIZA ES GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA DERIVADAS DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO.0826 DE 2023-03-10, DE FECHA 10 DE MARZO DE 2023 CELEBRADO ENTRE LAS PARTES, RELACIONADO CON ADECUACION DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.

*** NOTA ACLARATORIA ***
EL AMPARO DE ESTABILIDAD OTORGADO MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA, TIENE VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO Y ENTREGA FINAL DE LA OBRA A ENTERA SATISFACCION POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE, LO CUAL DEBERA SER REPORTADO OPORTUNAMENTE Y POR ESCRITO A ASEGURADORA SOLIDARIA. VIGENCIA DESDE 02/12/2023 HASTA 02/12/2028

CLIENTE

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

330 45.10

EL DIRECTOR TÉCNICO DE TESORERIA
DE LA GOBERNACION DE CASANARE

CERTIFICA:

Que según certificado de ingresos SGR No. Expediente 43372/2023/OFI la UNION TEMPORAL INTER COROCORA, identificado(a) con Nit. No. 901.720.956-3, realizó consignación a favor del SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS, a la cuenta de Corriente del Banco Agrario de Colombia No. 3-0070-0-00724-2 denominada SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS- REINTEGROS, con cargo al contrato 1391 del 2023, cuyo objeto es "*REALIZAR INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA,CONTABLE, JURIDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACION DEL LABORATORIO DE SUELOS GENETICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTGIGACION Y DESARROLLO TCNOLOGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.*", conforme al siguiente detalle:

Fecha de Consignación	Valor
20-09-2023	$2.000,00

NIT y nombre de la entidad territorial beneficiaria de Asignaciones: Gobernación de Casanare NIT. 892.099.216-6.

Se firma en Yopal - Casanare, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

RAFAEL ALBERTO ARANGUREN RODRIGUEZ
Director Técnico de Tesorería

Anexos: copia certificación ingresos SGR en un (01) folio

Proyectó: Leidy Carolina León
Contrato 1068 de 2023

Carrera 20 No. 8-02, Cód. Postal 850001, Tel. 6336339, Ext. 1100, 1101, 1104, Yopal, Casanare
www.casanare.gov.co – tesoreria@casanare.gov.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Hacienda

7.7 Subdirección de Operaciones

Radicado: 2-2023-051607
Bogotá D.C., 29 de septiembre de 2023 08:16

Señor
WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
Representante Legal
Unión Temporal Inter Corocora

No. Expediente 43372/2023/OFI

Asunto: Certificación ingresos SGR

Cordial saludo,

A partir de los soportes remitidos, de manera atenta indicamos que conforme a la información reportada por el Banco Agrario respecto de los movimientos de la cuenta N°300700007242, denominada "Reintegros SGR", certificamos el ingreso de los siguientes recursos:

Fecha	Valor
20/09/2023	2.000,00

Cordialmente,

JORGE ALBERTO CALDERÓN CÁRDENAS
Subdirector de Operaciones DGCPTN

Elaboró: MARTHA RODRIGUEZ
Aprobó: WILLIAM MORA

Firmado digitalmente por: JORGE ALBERTO CALDERON CARDENAS

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLIC

xrTP Q6Ja CwQS 27vn Z2Km Q258 7Ek=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C. Colombia
Conmutador (57) 601 3811700 Fuera de Bogotá 01-8000-910071
relacionciudadano@minhacienda.gov.co
www.minhacienda.gov.co

ANEXOS 13.1
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE OBRA

ANEXOS 13.3
PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901720956	3	UNION TEMPORAL INTER COROCORA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 45 11 A 105	YOPAL-CASANARE	6344422	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	9457585179	9457585179	E	2023/10/12	2023/10/13	BANCO DE BOGOTA	1	$2,638,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO						PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal Principal (7 Afiliados)						$5,821,335	$981,600			$5,821,335	$728,000			$5,821,335	$233,000			$5,821,335	$400,500		$5,821,335	$291,400
Centro de Trabajo: ADMINISTRTIVO (2 Afiliados)						$77,334	$12,400			$77,334	$9,800			$77,334	$3,200			$77,334	$600		$77,334	$4,000
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (2 Afiliados)						$77,334	$12,400			$77,334	$9,800			$77,334	$3,200			$77,334	$600		$77,334	$4,000
1	CC	1094889687	CASTILLO JULIANA	25-14	1	$38,667	$6,200	EPS005	1	$38,667	$4,900	CCF69	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	$300	1	$38,667	$2,000
2	CC	47438376	PERILLA MARIA	230301	1	$38,667	$6,200	EPS037	1	$38,667	$4,900	CCF69	1	$38,667	$1,600	14-23	1	$38,667	$300	1	$38,667	$2,000
Centro de Trabajo: OBRA (5 Afiliados)						$5,744,001	$969,200			$5,744,001	$718,200			$5,744,001	$229,800			$5,744,001	$399,900		$5,744,001	$287,400
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$5,744,001	$969,200			$5,744,001	$718,200			$5,744,001	$229,800			$5,744,001	$399,900		$5,744,001	$287,400
3	CC	79799614	BARRETO EDWAR	230301	6	$280,000	$44,800	EPS005	6	$280,000	$35,000	CCF69	6	$280,000	$11,200	14-23	6	$280,000	$19,500	6	$280,000	$14,000
4	CC	1081701117	GUERRERO YENNIFER	231001	4	$154,667	$24,800	EPS037	4	$154,667	$19,400	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$10,800	4	$154,667	$7,800
5	CC	1118558350	NOCUA DAYAN	230301	4	$154,667	$24,800	EPS037	4	$154,667	$19,400	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$10,800	4	$154,667	$7,800
6	CC	1122126489	PEÑA LUIS	25-14	30	$5,000,000	$850,000	CCFC55	30	$5,000,000	$625,000	CCF69	30	$5,000,000	$200,000	14-23	30	$5,000,000	$348,000	30	$5,000,000	$250,000
7	CC	1118531535	SALAZAR YEFFERSON	230301	4	$154,667	$24,800	EPS005	4	$154,667	$19,400	CCF69	4	$154,667	$6,200	14-23	4	$154,667	$10,800	4	$154,667	$7,800
Total			**Afiliados(7)**			$5,821,335	$981,600			$5,821,335	$728,000			$5,821,335	$233,000			$5,821,335	$400,500		$5,821,335	$291,400

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901720956	3	UNION TEMPORAL INTER COROCORA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 45 11 A 105	YOPAL-CASANARE	6344422	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	9457585179	9457585179	E	2023/10/12	2023/10/13	BANCO DE BOGOTA	1	$2,638,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$981,600	$1,400	$0	$983,000
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$24,800	$100	$0	$24,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$856,200	$1,100	$0	$857,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$100,600	$200	$0	$100,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$400,500	$500	$0	$401,000
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	7	$400,500	$500	$0	$401,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$233,000	$300	$0	$233,300
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	7	$233,000	$300	$0	$233,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				7	$728,000	$900	$0	$728,900
CAJACOPI	CCFC55	901,543,211	6	1	$625,000	$700	$0	$625,700
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	$43,700	$100	$0	$43,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$59,300	$100	$0	$59,400
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$174,900	$200	$0	$175,100
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	7	$174,900	$200	$0	$175,100
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				7	$116,500	$200	$0	$116,700
SENA	PASENA	899,999,034	1	7	$116,500	$200	$0	$116,700
TOTAL				7	$2,634,500	$3,500	$0	$2,638,000

2023/10/30 09:39 AM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901691000	2	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 40 42 45	YOPAL-CASANARE	6333258	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	9457584989	9457584989	E	2023/10/03	2023/10/13	BANCO DE BOGOTA	10	$4,979,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: Principal (15 Afiliados)						$16,134,458	$2,567,400			$16,134,458	$631,300			$16,134,458	$631,300			$16,134,458	$1,098,400		$0	$0
Centro de Trabajo: DIRECTIVO (5 Afiliados)						$5,800,000	$928,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$404,000		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (5 Afiliados)						$5,800,000	$928,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$232,000			$5,800,000	$404,000		$0	$0
1	CC	1118561079	CONTRERAS YURY	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
2	CC	9434928	CORREDOR DIEGO	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
3	CC	1118540590	REYES YONATHAN	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
4	CC	13446197	RONDON MIGUEL	25-14	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
5	CC	33481275	ZUBIETA MAIRA	230301	30	$1,160,000	$185,600	EPS005	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
Centro de Trabajo: OPERATIVO (10 Afiliados)						$10,334,458	$1,639,400			$10,334,458	$399,300			$10,334,458	$399,300			$10,334,458	$694,400		$0	$0
Ciudad: YOPAL Depto: CASANARE (10 Afiliados)						$10,334,458	$1,639,400			$10,334,458	$399,300			$10,334,458	$399,300			$10,334,458	$694,400		$0	$0
6	CC	74753703	AFRICANO JULIAN	230201	30	$1,160,000	$185,600	EPS041	30	$1,160,000	$46,400	CCF69	30	$1,160,000	$46,400	14-23	30	$1,160,000	$80,800	30	$0	$0
7	CC	9526650	BARRERA JOSE	230301	30	$2,170,560	$347,300	EPS005	30	$2,170,560	$86,900	CCF69	30	$2,170,560	$86,900	14-23	30	$2,170,560	$151,100	30	$0	$0
8	CC	1006441716	CONDIA JOSE	230301	20	$773,334	$123,800	EPSC25	20	$773,334	$31,000	CCF69	20	$773,334	$31,000	14-23	20	$773,334	$53,900	20	$0	$0
9	CC	1099543776	GARCIA YONNY	230301	8	$309,334	$49,500	EPSC25	8	$309,334	$12,400	CCF69	8	$309,334	$12,400	14-23	8	$309,334	$21,600	8	$0	$0
10	CC	1006443525	GUZMAN JONNIER	230301	20	$773,334	$123,800	EPSC25	20	$773,334	$31,000	CCF69	20	$773,334	$31,000	14-23	20	$773,334	$53,900	20	$0	$0
11	CC	13457933	MARIÑO JORGE	230301	20	$773,334	$123,800	EPSC25	20	$773,334	$31,000	CCF69	20	$773,334	$31,000	14-23	20	$773,334	$53,900	20	$0	$0
12	CC	1118534395	MARIÑO JOSE	230301	7	$270,667	$43,400	EPS005	7	$270,667	$10,900	CCF69	7	$270,667	$10,900	14-23	7	$270,667	$18,900	7	$0	$0
13	CC	17421101	RINCON JHON	25-14	2	$77,334	$9,300	ESSC24	2	$77,334	$0	CCF69	2	$77,334	$0	14-23	2	$77,334	$0	2	$0	$0
14	CC	17421101	RINCON JHON	25-14	28	$1,082,667	$173,300	ESSC24	28	$1,082,667	$43,400	CCF69	28	$1,082,667	$43,400	14-23	28	$1,082,667	$75,400	28	$0	$0
15	CC	9522825	RIOS JAIRO	25-14	4	$289,408	$34,800	EPS037	4	$289,408	$0	CCF69	4	$289,408	$0	14-23	4	$289,408	$0	4	$0	$0
16	CC	9522825	RIOS JAIRO	25-14	26	$1,881,152	$301,000	EPS037	26	$1,881,152	$75,300	CCF69	26	$1,881,152	$75,300	14-23	26	$1,881,152	$131,000	26	$0	$0
17	CC	74795768	UNDA JOSE	230301	20	$773,334	$123,800	EPS041	20	$773,334	$31,000	CCF69	20	$773,334	$31,000	14-23	20	$773,334	$53,900	20	$0	$0
Total			**Afiliados(15)**			$16,134,458	$2,567,400			$16,134,458	$631,300			$16,134,458	$631,300			$16,134,458	$1,098,400		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901691000	2	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CALLE 40 42 45	YOPAL-CASANARE	6333258	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-10	9457584989	9457584989	E	2023/10/03	2023/10/13	BANCO DE BOGOTA	10	$4,979,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				15	$2,567,400	$26,700	$0	$2,594,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	3	$704,000	$7,300	$0	$711,300
PORVENIR	230301	800,224,808	8	10	$1,492,200	$15,500	$0	$1,507,700
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$371,200	$3,900	$0	$375,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$1,098,400	$11,400	$0	$1,109,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	15	$1,098,400	$11,400	$0	$1,109,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				15	$631,300	$6,600	$0	$637,900
COMFACASANARE	CCF69	844,003,392	8	15	$631,300	$6,600	$0	$637,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 5)				15	$631,300	$6,700	$0	$638,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	4	$105,400	$1,100	$0	$106,500
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	$43,400	$500	$0	$43,900
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$75,300	$800	$0	$76,100
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	2	$77,400	$800	$0	$78,200
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	7	$329,800	$3,500	$0	$333,300
TOTAL				15	$4,928,400	$51,400	$0	$4,979,800

2023/10/17 10:06 AM

ANEXOS 13.2
PAGOS DE NOMINA PERSONAL DE OBRA.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
31d276b78fde3c2f9a3e471e8c4fe880f3d703e9a6aaaf3d6262af8f19d69dabe4cc00e288b426facb0d2e58d935fa86

Número de Nómina:	NE10	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:16:21-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Diego Armando Corredor Salamanca	Tiempo Laborado:	30 Días
Número de Documento:	9434928	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	1	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

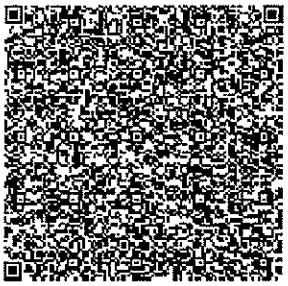
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			30 D	1.160.000
2	Auxilio Transporte				140.606
				Saldo	1.300.606

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
	Salud				46.400
2	Fondos de Pensión				46.400
				Saldo	92.800

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**1.300.606**
Total Deducciones (-)	**92.800**
Total Documento Soporte (=)	**1.207.806**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:16:25
Documento generado el:
2023-10-04 09:16:21-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
fedd18cef32d81be6e7136205edbbb56d54c8eb378bb8961408439dcf407787d4f1b95cbc835857772135c278f156969

Número de Nómina:	NE11	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:18:56-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Yury Alejandra Contreras Ruiz	Tiempo Laborado:	30 Días
Número de Documento:	1118561079	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	2	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

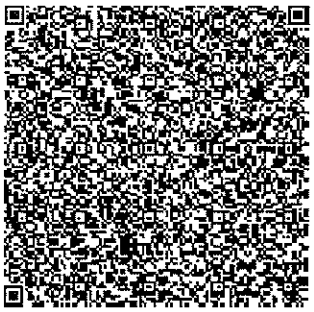
1	Sueldo Básico	30 D	1.160.000
2	Auxilio Transporte		140.606
		Saldo	1.300.606

Deducciones

1	Salud		46.400
2	Fondos de Pensión		46.400
		Saldo	92.800

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**1.300.606**
Total Deducciones (-)	**92.800**
Total Documento Soporte (=)	**1.207.806**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:19:00
Documento generado el:
2023-10-04 09:18:56-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
a023035a46caed7b9ebf91a43467b703a00312df427637bf24b2c2083d322296e3c5ab6d2eb3e4ad20bbdbbc979f7182

Número de Nómina:	NE12	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:22:15-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Yonathan David Reyes Lopez	Tiempo Laborado:	30 Días
Número de Documento:	1118540590	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	3	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			30 D	1.160.000
2	Auxilio Transporte				140.606
				Saldo	1.300.606

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				46.400
2	Fondos de Pensión				46.400
				Saldo	92.800

Notas

Datos Totales

Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+) **1.300.606**
Total Deducciones (-) **92.800**
Total Documento Soporte (=) **1.207.806**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:22:19
Documento generado el:
2023-10-04 09:22:15-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
f986acc438d5ba6f9f0af4ee1cbafdf908875d4db72937b536c9fb21dd992aa7091c93fb83462af56eb1057c0a0fc831

Número de Nómina:	NE13	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:25:03-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Miguel Antonio Rondon Ortiz	Tiempo Laborado:	30 Días
Número de Documento:	13446197	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	4	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			30 D	1.160.000
2	Auxilio Transporte				140.606
				Total	1.300.606

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				46.400
2	Fondos de Pensión				46.400
				Total	92.800

Notas

Datos Totales

Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**1.300.606**
Total Deducciones (-)	**92.800**
Total Documento Soporte (=)	**1.207.806**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:25:08
Documento generado el:
2023-10-04 09:25:03-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
2fb52a717679bacea392935d5b6277d2e031d53e4df31bae60fe0c5efb6f40241ccda1fe237e1cc2497724d08132397c

Número de Nómina:	NE14	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:27:23-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Maira Alejandra Zubieta Rodriguez	Tiempo Laborado:	30 Días
Número de Documento:	33481275	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	5	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

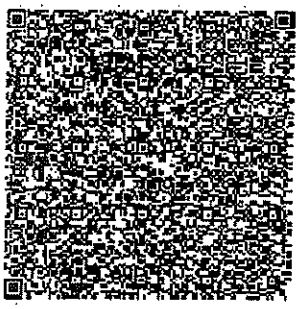
Nro.	Concepto	Tipo Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico		30 D	1.160.000
2	Auxilio Transporte			140.606
			Saldo	1.300.606

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud			46.400
2	Fondos de Pensión			46.400
			Saldo	92.800

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: **COP-Peso Colombiano**
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**1.300.606**
Total Deducciones (-)	**92.800**
Total Documento Soporte (=)	**1.207.806**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:27:27
Documento generado el:
2023-10-04 09:27:23-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
08f85e481879012b1bc125253b7bfe36aef9ae826fbefd052223c328a942bae31d54410c021c36ff7b9f1b8951f20882

Número de Nómina:	NE15	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:34:18-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Julian Alfonso Africano Alvarez	Tiempo Laborado:	30 Días
Número de Documento:	74753703	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	6	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

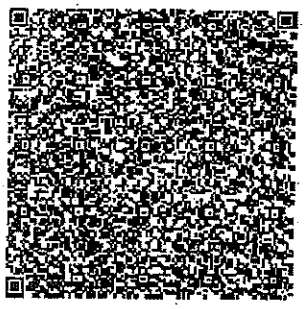
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			30 D	1.160.000
2	Auxilio Transporte				140.606
3	Bonificación	No Salarial			520.242
4	Auxilio	No Salarial			520.242
5	Anticipo				274.569
				Saldo	2.615.650

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				46.400
2	Fondos de Pensión				46.400
				Saldo	92.800

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**2.615.650**
Total Deducciones (-)	**92.800**
Total Documento Soporte (=)	**2.522.850**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:34:22
Documento generado el:
2023-10-04 09:34:18-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
10b351c72feac09e27fddb32787b9b9b4501880aed0cc7276e9da3814f4b055482eae05ce0ec4e537ed1009d7b4e368a

Número de Nómina:	NE16	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:41:26-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Jhon Edrey Rincon Romero	Tiempo Laborado:	28 Días
Número de Documento:	17421101	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	7	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

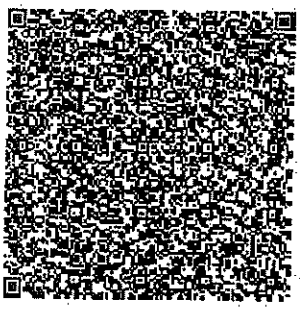
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			28 D	1.082.667
2	Auxilio Transporte				131.232
3	Auxilio	No Salarial			159.315
4	Anticipo				256.256
					1.629.470

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				43.307
2	Fondos de Pensión				43.307
3	Anticipos				400.000
				Total	486.614

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: **COP-Peso Colombiano**
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**1.629.470**
Total Deducciones (-)	**486.614**
Total Documento Soporte (=)	**1.142.856**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:41:30
Documento generado el:
2023-10-04 09:41:26-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
ff7e223ba54a102bf762de7289ebb90ceb94eec91b195f80c8b0b50dfd734c0917a87aeed33ee0c682f3d5f9665121f3

Número de Nómina:	NE17	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:46:37-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Yonny Garcia Arias	Tiempo Laborado:	8 Días
Número de Documento:	1099543776	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	8	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

Nro.	Concepto	Tipo Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico		8 D	309.333
2	Auxilio Transporte			37.495
3	Anticipo			105.218
			Salud	452.046

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud			12.373
2	Fondos de Pensión			12.373
			Salud	24.746

Notas

Datos Totales

Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: **COP-Peso Colombiano**
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**452.046**
Total Deducciones (-)	**24.746**
Total Documento Soporte (=)	**427.300**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:46:44
Documento generado el:
2023-10-04 09:46:37-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
fba095ed73d9e870026d4c0f951c92ca374e8c5fa04a5ede6f76182f067a7f704bad8c6695f4a8faced48691bd3e5f18

Número de Nómina:	NE18	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:50:35-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	Jose Arnoldo Mariño Martinez	Tiempo Laborado:	7 Días
Número de Documento:	1118534395	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	9	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			7 D	270.667
2	Anticipo				47.051
				Saldo	317.718

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				10.827
2	Fondos de Pensión				10.827
				Saldo	21.654

Notas

Datos Totales

Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: **COP-Peso Colombiano**
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**317.718**
Total Deducciones (-)	**21.654**
Total Documento Soporte (=)	**296.064**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:50:40
Documento generado el:
2023-10-04 09:50:35-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
3ef8e740adfeeeefcff21d183e00cd5e25afbfab323ea2332859aaa3d50f5a1b0310869e53ce2d6975062b551b983b8e

Número de Nómina:	NE19	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 09:59:54-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	JAIRO VICENTE RIOS ALVAREZ	Tiempo Laborado:	26 Días
Número de Documento:	9522825	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:		Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	2.170.560	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			26 D	1.881.152
2	Auxilio Transporte				121.850
3	Auxilio	No Salarial			18.747
4	Anticipo				429.528
					2.451.286

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				75.246
2	Fondos de Pensión				75.246
				Saldo	150.492

Notas

Datos Totales

Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: **COP-Peso Colombiano**
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**2.451.286**
Total Deducciones (-)	**150.492**
Total Documento Soporte (=)	**2.300.794**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 09:59:59
Documento generado el:
2023-10-04 09:59:54-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
df6e11931483914e40443852df6904ee5aeb64119dfdcb587b6d117300ab8ed312fc42fa7ee5b3f5a92961d9c05a489d

Número de Nómina:	NE23	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 10:39:42-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	JORGE ELIECER MARIÑO VELANDIA	Tiempo Laborado:	20 Días
Número de Documento:	13457933	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:		Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

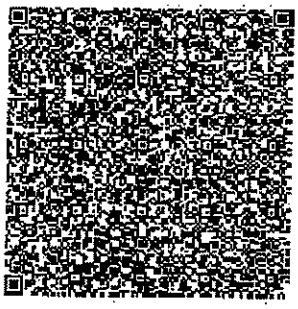
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			20 D	773.333
2	Auxilio	No Salarial			20.137
3	Anticipo				183.040
				Subtotal	976.510

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				30.933
2	Fondos de Pensión				30.933
				Subtotal	61.866

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: **COP-Peso Colombiano**
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**976.510**
Total Deducciones (-)	**61.866**
Total Documento Soporte (=)	**914.644**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 10:39:45
Documento generado el:
2023-10-04 10:39:42-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
88106c8d1b62e8bb2794a4211c72d8580003449a02a188ee5680ed0db6a3d4759736c2637795e14ffe8f46334452eb00

Número de Nómina:	NE22	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 10:33:16-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	JOSE ALVERTO UNDA GUABAVE	Tiempo Laborado:	20 Días
Número de Documento:	74795768	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:		Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

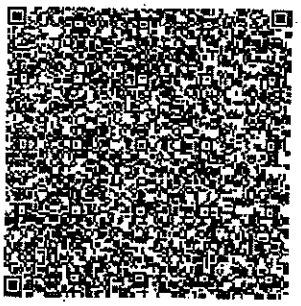
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			20 D	773.333
2	Auxilio Transporte				93.737
3	Auxilio	No Salarial			326.399
4	Anticipo				183.040
					1.376.509

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				30.933
2	Fondos de Pensión				30.933
3	Anticipos				845.000
				Saldo	906.866

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: **COP-Peso Colombiano**
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**1.376.509**
Total Deducciones (-)	**906.866**
Total Documento Soporte (=)	**469.643**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 10:33:20
Documento generado el:
2023-10-04 10:33:16-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
4f72403797f5d0d7d622431f2906b8f4942def824b704b0251b00f14a1a36d1288d85aef85301ba466e21e03f58f27a3

Número de Nómina:	NE21	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 10:18:15-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	JONNIER SEBASTIAN GUZMAN MONTAÑA	Tiempo Laborado:	20 Días
Número de Documento:	1006443525	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:		Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

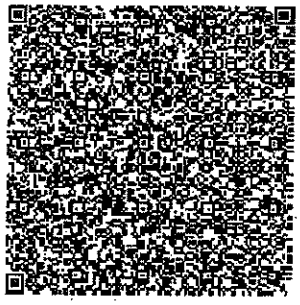
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			20 D	773.333
2	Auxilio Transporte				93.737
3	Anticipo				183.040
					1.050.110

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				30.933
2	Fondos de Pensión				30.933
3	Anticipos				73.601
					135.467

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**1.050.110**
Total Deducciones (-)	**135.467**
Total Documento Soporte (=)	**914.643**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 10:18:19
Documento generado el:
2023-10-04 10:18:15-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
446cafb7b5eacb765e0b0474a113641b10e9c5790a7ef028b4fd163419e236a86d51db6b801474ccdc4ec7ac3577e4b7

Número de Nómina:	NE20	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-04 10:08:51-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Aguazul

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal granja la corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901691000
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	aguazul
Dirección:	CL 10 19 38

Datos del Trabajador

Nombre completo:	JOSE DIOMEDES CONDIA CHAPARRO	Tiempo Laborado:	20 Días
Número de Documento:	1006441716	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:		Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	aguazul
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 10 19 38

Devengados

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			20 D	773.333
2	Auxilio Transporte				93.737
3	Anticipo				183.040
				Saldo	1.050.110

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				30.933
2	Fondos de Pensión				30.933
3	Anticipos				73.601
				Saldo	135.467

Notas

Datos Totales

Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+) **1.050.110**
Total Deducciones (-) **135.467**
Total Documento Soporte (=) **914.643**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-04 10:08:56
Documento generado el:
2023-10-04 10:08:51-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

ANEXOS 13.4
PAGOS NOMINA PERSONAL DE INTERVENTORIA.

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
b3ea29bf7e4b0d7a325feb53e9cf5b33a8cfd41b3a1353a3f4b50fb2530436975db5ff9d8f18b2f2c48521dc090f7328

Número de Nómina:	NE21	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-09 03:38:55-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Yopal

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal inter corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901720956
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	yopal
Dirección:	CL 45 11 A 105

Datos del Trabajador

Nombre completo:	JULIANA CASTILLO PANEZZO	Tiempo Laborado:	1 Días
Número de Documento:	1094889687	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	7	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	yopal
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 45 11 A 105

Devengados

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			1 D	38.667
2	Auxilio Transporte				4.687
				Saldo	43.354

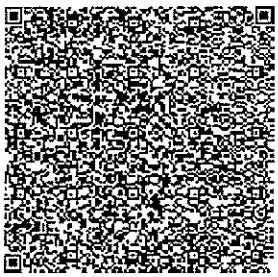
Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				1.547
2	Fondos de Pensión				1.547
				Saldo	3.094

Notas

Powered by CamScanner

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**43.354**
Total Deducciones (-)	**3.094**
Total Documento Soporte (=)	**40.260**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-09 15:39:00
Documento generado el:
2023-10-09 03:38:55-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

Powered by CamScanner

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
1b1f01d46dcacd4dd84cefe535055e99fe6f1fa3c378a3ff8eb397bbaae96437061716cefb36426626cf4dfd641b7547

Número de Nómina:	NE17	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-09 03:20:04-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Yopal

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal inter corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901720956
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	yopal
Dirección:	CL 45 11 A 105

Datos del Trabajador

Nombre completo:	YEFFERSON BELISARIO SALAZAR SUAREZ	Tiempo Laborado:	4 Días
Número de Documento:	1118531535	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	3	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	yopal
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 45 11 A 105

Devengados

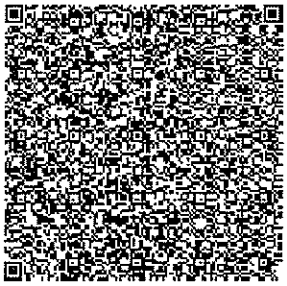
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo [illegible]			4	[illegible]
2	Auxilio Transporte				[illegible]
				Saldo	[illegible]

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	[illegible]				[illegible]
2	Fondo de [illegible]				[illegible]
				Saldo	[illegible]

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**173.414**
Total Deducciones (-)	**12.374**
Total Documento Soporte (=)	**161.040**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-09 15:20:09
Documento generado el:
2023-10-09 03:20:04-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
1df8fcc093e62b09d216ce8bf7a8c1f588ffb84a0bf8fd533a02bebaa9b137b35375e01a641bbd72df108e2c120e75b4

Número de Nómina:	NE16	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-09 03:16:43-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Yopal

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal inter corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901720956
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	yopal
Dirección:	CL 45 11 A 105

Datos del Trabajador

Nombre completo:	LUIS ALEJANDRO PEÑA ALVAREZ	Tiempo Laborado:	30 Días
Número de Documento:	1122126489	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	2	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	yopal
Salario Integral:	No		
Sueldo:	5.000.000	Dirección Trabajo:	CL 45 11 A 105

Devengados

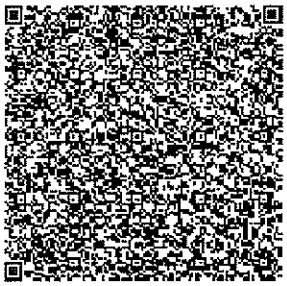
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			30.00	5.000.000
				Saldo	5.000.000

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				200.000
2	Pensión de Aporte				0.000
3	Fondo de Solidaridad Pensional - Sol				0.000
				Saldo	200.000

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+) **5.000.000**
Total Deducciones (-) **450.000**
Total Documento Soporte (=) **4.550.000**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-09 15:16:47
Documento generado el:
2023-10-09 03:16:43-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
fc132c4406c1820be6fefba19b7108838c7a21db795bd64d38474263bea6860f3ae3f9f3116bbee52ab8be8bf12943dd

Número de Nómina:	NE15	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-09 03:13:38-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Yopal

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal inter corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901720956
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	yopal
Dirección:	CL 45 11 A 105

Datos del Trabajador

Nombre completo:	EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIERREZ	Tiempo Laborado:	6 Días
Número de Documento:	79799614	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	1	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	yopal
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.400.000	Dirección Trabajo:	CL 45 11 A 105

Devengados

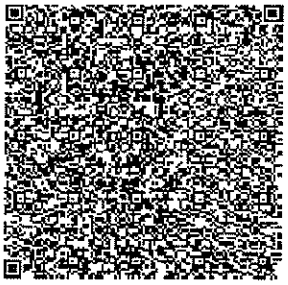
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	[illegible]			6.0	[illegible]
2	[illegible]			[illegible]	[illegible]
			Saldo		[illegible]

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	[illegible]				[illegible]
2	[illegible]				[illegible]
			Saldo		[illegible]

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**308.121**
Total Deducciones (-)	**22.400**
Total Documento Soporte (=)	**285.721**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-09 15:13:45
Documento generado el:
2023-10-09 03:13:38-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
b3ea29bf7e4b0d7a325feb53e9cf5b33a8cfd41b3a1353a3f4b50fb2530436975db5ff9d8f18b2f2c48521dc090f7328

Número de Nómina:	NE21	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-09 03:38:55-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Yopal

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal inter corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901720956
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	yopal
Dirección:	CL 45 11 A 105

Datos del Trabajador

Nombre completo:	JULIANA CASTILLO PANEZZO	Tiempo Laborado:	1 Días
Número de Documento:	1094889687	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	7	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	yopal
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 45 11 A 105

Devengados

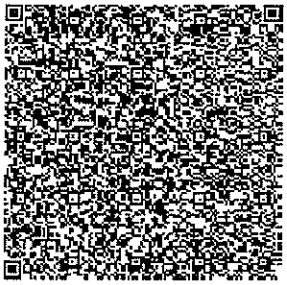
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
[illegible]					
[illegible]					
			Saldo		

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
[illegible]					
[illegible]					
			Saldo		

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**43.354**
Total Deducciones (-)	**3.094**
Total Documento Soporte (=)	**40.260**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-09 15:39:00
Documento generado el:
2023-10-09 03:38:55-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
83e997b19ca22668cde915a895980a10ab91d046461db6cc11b3c70cf9fb01ffab3394f3bb752a5d655fc7d71af10cd8

Número de Nómina:	NE20	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-09 03:31:51-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Yopal

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal inter corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901720956
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	yopal
Dirección:	CL 45 11 A 105

Datos del Trabajador

Nombre completo:	MARIA NINFA PERILLA MENDOZA	Tiempo Laborado:	1 Días
Número de Documento:	47438376	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	6	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	yopal
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 45 11 A 105

Devengados

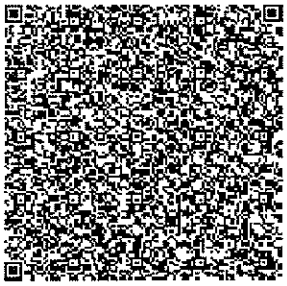
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Sueldo Básico			1.0	38,667
2	Auxilio Transporte				5,687
				Saldo	44,354

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
1	Salud				1,547
2	Fondo de Pensión				1,547
				Saldo	3,094

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**43.354**
Total Deducciones (-)	**3.094**
Total Documento Soporte (=)	**40.260**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-09 15:31:55
Documento generado el:
2023-10-09 03:31:51-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO DE NÓMINA ELECTRÓNICA
Representación gráfica

Datos de la Nómina Electrónica

Código Único de Nómina Electrónica - CUNE:
43e4d972e2eaddc8207ed9bc3e4d179eab13fefbad156e2fadb345c475f9a58d09bc06556e72c148f1a998d8df4883d9

Número de Nómina:	NE19	Período de Nomina:	Mensual
Fecha de generación:	2023-10-09 03:29:07-05:00	País:	Colombia
Periodo de Liquidación:	2023-09-01 a 2023-09-30	Departamento/Estado:	Casanare
		Municipio/Ciudad:	Yopal

Datos del Empleador

Razón Social:	Union temporal inter corocora
Nombre completo:	
Nit del Empleador:	901720956
País:	Colombia
Departamento:	Casanare
Municipio/Ciudad:	yopal
Dirección:	CL 45 11 A 105

Datos del Trabajador

Nombre completo:	YENNIFER GUERRERO MONCAYO	Tiempo Laborado:	4 Días
Número de Documento:	1081701117	Fecha de Ingreso:	2023-09-01
Código del Trabajador:	5	Fecha de Retiro:	
Tipo Trabajador:	Dependiente	País Trabajo	Colombia
		Departamento Trabajo:	Casanare
Tipo de Contrato:	Obra o Labor	Municipio/Ciudad Trabajo:	yopal
Salario Integral:	No		
Sueldo:	1.160.000	Dirección Trabajo:	CL 45 11 A 105

Devengados

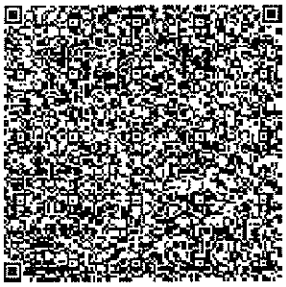
Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
[illegible]					
[illegible]					
				Saldo	

Deducciones

Nro.	Concepto	Tipo	Descripción	Horas/Días	Devengado
[illegible]					
[illegible]					
				Saldo	

Notas

Datos Totales



Banco:
Tipo de Cuenta:
Número de Cuenta:
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Débito Ahorro

Fecha de pago: 2023-09-30

MONEDA: COP-Peso Colombiano
TASA DE CAMBIO:

Total Devengados (+)	**173.414**
Total Deducciones (-)	**12.374**
Total Documento Soporte (=)	**161.040**

Documento validado por la DIAN:
2023-10-09 15:29:14
Documento generado el:
2023-10-09 03:29:07-05:00
Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit: 800197268

ANEXOS 13.5
ACTAS MESAS TECNICAS

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	MESA DE TRABAJO PROYECTO ADECUACION DEL LABORATORIO
LUGAR:	DIRECCION TECNICA DE DESARROLLO RURAL FECHA: 16-08-2023
OBJETIVO:	DEFINIR INFORME PRE-CONSTRUCTIVO DEL CONTRATO DE OBRA 0826-2023

AGENDA/ACTIVIDADES

1. BALANCE DEL PRESUPUESTO.
2.
3.

DESARROLLO:

SE REALIZA COMITE PARA EVALUAR EL ESTADO DEL CONTRATO DE OBRA 0826-2023 EL CUAL EN EL COMITE QUE SE REALIZO EL 9/08/2023 Y DONDE FUE SOCIALIZADO EL TEMA DE MAYORES CANTIDADES, MENORES CANTIDADES Y LOS ITEMS NO PREVISTOS. LO QUE DEJA EN EL MOMENTO ES QUE LA OBRA DE INICIO A LA EJECUCION DEL OBJETO CONTRACTUAL TENIENDO EN CUENTA LA PROGRAMACION QUE TIENEN EN LOS TIEMPOS PACTADOS. DANDO COMO TERMINACION EL COMITE Y UNA VEZ REALIZADO EL BALANCE POR LA INTERVENTORIA SE HACE NECESARIO REVISAR TECNICAMENTE Y JURIDICAMENTE CUAL SERIA EL PASO A SEGUIR TENIENDO EN CUENTA QUE PARA TERMINAR EL CONTRACTO DE OBRA SE REQUIERE UN PRESUPUESTO ADICIONAL DE $ 434.366.163,73.
ADICIONAL AL PRESUPUESTO SE DEBE REVISAR LOS TIEMPOS DE EJECUCION DE LOS CONTRATOS DE OBRA, INTERVENTORIA Y APOYO A LA SUPERVISION.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: COMITE INTERINSTITUCIONAL CONVENIO CORCOCORA

FECHA: 20/09/2023 HORA: 10:00am a

DEPENDENCIA/LUGAR: DIRECCION TECNICA DESARROLLO RURAL CIUDAD/MCIPIO: AGUAZUL - CASANARE

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: FIRMA:

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACIÓN:	
DIVULGACIÓN:	
OTRO:	

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Patricia Cosmad C.	Sub Gerente	Federarroz Técnica	patricia.cosmad@federarroz.com.co	313 2490331	
2	Alexandra Gaitán G.	Profesional	Federarroz	alexandra.gaitan@federarroz.com.co	3125219964	
3	Deissy K. Vargas R.	Fasan tec.	Agricultura	kathevargas12@hotmail.com	3208600612	Deissy Vargas
4	Alexander Barrero Erazo	Dtor Dllo Rural	GDEAGYMA	alexander.barrero@casanare	3107636789	
5	Addison Otto Saravia Pérez	Prof. Universitario	SDEA Aguazul	saraviaotto@gmail.com	3114635799	
6	Consuelo Acevedo	RL Inter convenio 1419		consuelogacevedo618@hotmail.com	3202300051	
7	Camilo Gutiérrez Mora	Profesional	Federarroz	camilo.gutierrez@federarroz.com	3142631196	
8	José Omar Ospina Cosmad	Investigador	Federarroz	joseospina@federarroz.com.co	3123790089	
9	Juan Carlos Díaz	Profesional 3	Federarroz	juandiaz2@federarroz.com.co	3142265921	
10	David Reyes Lopez	Profesional Ops	contratista Sdea	ingdavidreyes@gmail.com	3132320449	
11	Wilian Gualdrón Vivas	R/L. Interventoría	Inter Corcoroa.	utinterconcoroa@gmail.com	7114981921	
12	Miguel Antonio Rondón Ortiz	Ing. Electrico	Contratista		3125366813	
13						
14						
15						

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	COMITE PROYECTO LABORATORIOS COROCORA
LUGAR:	DIRECCION TECNICA DESARROLLO RURAL FECHA: 28-09-2023
OBJETIVO:	DEFINIR DIRECTRIZ TENIENDO EN CUENTA EL PRE-CONSTRUCTIVO Y EL BALANCE DE OBRA.

AGENDA/ACTIVIDADES

1. DEFINIR ALCANCE DE OBRA
2.
3.

DESARROLLO:

* UNA VEZ REVISADO EL PRE-CONSTRUCTIVO Y ANALIZANDO LA TRAZABILIDAD DEL PROYECTO SE HACE EL COMITE CON LA INTERVENTORIA E/L WILIAN GUALDRON, JUAN SUAREZ DIAZ COORDINADOR DEL CONTRATISTA, ALEXANDER GIRON SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA Y LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN APOYO A LA SUPERVISION DONDE SE LE DA LA DIRECTRIZ AL ING. NILIAN GUALDRON DE CONTINUAR LAS ACTIVIDADES EN EL BLOQUE N: 1 LABORATORIOS, CUARTO DE LA SUBESTACION, Y EL TANQUE DE ALMACENAMIENTO, QUEDANDO EL PATIO DE SECAMIENTO A NIVEL DE PEDESTALES TENIENDO EN CUENTA QUE LA OBRA LLEVA TRABAJO ADELANTADO DE EXCAVACIONES, FUNDIDA DE ZAPATAS Y HIERRO FIGURADO PARA IR HASTA PEDESTALES.

SE LE PIDE A LA INTERVENTORIA REALIZAR EL BALANCE DE OBRA TENIENDO EN CUENTA LA DIRECTRIZ QUE SE DIO PARA CERRAR EL PRESUPUESTO A CEROS Y SEGUIR AVANZANDO EN LA EJECUCION YA QUE SE PERDIO TIEMPO EN EL INICIO DEBIDO AL PRE-CONSTRUCTIVO.

* COMPROMISOS: • DEJAR OBRA EN PATIO DE SECAMIENTO HASTA PEDESTALES.
• ENTREGA DEL NUEVO BALANCE DE OBRA.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-0

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: MESA DE TRABAJO: PROYECTO CONTRATO COROCORA AGUAZUL

FECHA: 21/09/2023 HORA: 8:30 am a

DEPENDENCIA/LUGAR: DIRECCION TECNICA DESARROLLO RURAL CIUDAD/MCIPIO: YOPAL

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: ARQ. LUIS EDISON CABALLERO B. FIRMA:

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACIÓN:	
DIVULGACIÓN:	
OTRO:	

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Wilian Gualdron	R/L. Interventor	Inter Corocora	utintercorocora@gmail.com	3114993921	
2	David Reyes J	Prof Esp. Obra	Cont. Obra	ingdavidreyes@gmail.com	3132320449	
3	LUIS EDISON CABALLERO B	Apoyo Superv	D.T.D.R.	lecbarragan@hotmail.com	3138414337	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	COMITE MESA DE TRABAJO PROYECTO COLOCOBRA
LUGAR:	DIRECCION TECNICA DESARROLLO RURAL FECHA: 21-09-2023
OBJETIVO:	ENTREGA DEL BALANCE DE PRESUPUESTO.

AGENDA/ACTIVIDADES

1.
2.
3.

DESARROLLO:

* LA INTERVENTORIA HACE ENTREGA DEL BALANCE DEL PRESUPUESTO DONDE YA SE HABIA DADO DIRECTRIZ DE CUAL SERIA EL ALCANCE DE LA OBRA. DONDE SE H120 EL BALANCE DE MAYORES Y MENORES Y DE ITEMS NUEVOS NO PREVISTOS DONDE EL RESULTADO FUE CERRAR A CEROS EL PRESUPUESTO.

- SE DA LA DIRECTRIZ A LA INTERVENTORIA QUE PUEDEN EJECUTAR EL ITEM DE LOS MESONES. YA QUE ESTE ITEM ESTABA DENTRO DEL MOBILIARIO PERO EN EL CONTRATO DE OBRA ESTA. Y SE DEFINIO QUE EL CONTRATISTA EJECUTE ESTE ITEM.
- SE DEFINE CON INTERVENTORIA Y OBRA EL ITEM DE ENCHAPE DE PISO PARA HACER EL CAMBIO DE ITEM POR DURO PISO PARA DAR LA ALTURA DE PISO QUE SE NECESITA CUMPLIENDO CON LAS ESPECIFICACIONES.

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-0

LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

TEMA: MESA DE TRABAJO : PROYECTO LABORATORIO COROCORA AGUAZUL - CASANARE

FECHA: 28/09/2023 HORA: 2:30 Pm a

DEPENDENCIA/LUGAR: DIRECCION TECNICA DESARROLLO RURAL CIUDAD/MCIPIO: YOPAL

QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: ARQ. LUIS EDISON CABALLERO B FIRMA:

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACIÓN:	
DIVULGACIÓN:	
OTRO:	

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Wilian Gualdrón	R/L. Interventoría	UT. Interventoría	utinterventoriacom@gmail.com	3114981921	
2	Miguel Antonio Ruiz Ortiz	Ing. Estructural	UT. Obra		3126362813	
3	David Reyes Lopez	Ing Estructural	UT Obra	ingdavidreyes@gmail.com	3132320479	
4	Alejandra Contreras Ruiz	R/L Obra	UT Granja Corocora		3172212342	
5	LUIS EDISON CABALLERO B	Apoyo Superv.	Agricultura	lechavagon@hotmail.com	3138414334	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

ACTA RESUMEN
FO-GD-11
2015-12-10
V. 04

TEMA:	COMITE MESA DE TRABAJO PROYECTO LABORATORIO COROCORA
LUGAR:	DIRECCION TECNICA DESARROLLO RURAL FECHA: 28-09-2023
OBJETIVO:	DEFINIR EL TEMA DE LA SUSPENSION DE LA OBRA SOPORTADO POR LOS TEMAS DE PRE-CONSTRUTIVO Y BALANCE

AGENDA/ACTIVIDADES

1. DEFINIR SUSPENSION DE OBRA, INTERVENTORIA Y APOYO A LA
2. SUPERVISION
3. TEMA ELECTRICO CARGAS DE LOS EQUIPOS

DESARROLLO:

* DEFINIR LAS CARGAS DE AIRES, EQUIPOS, LUMINARIAS, PARA CALCULAR LAS CARGAS VRS TRANSFORMADOR QUE ESTA PRESUPUESTADO, TENIENDO EN CUENTA QUE HAY QUE DEJAR UNA CARGA DISPONIBLE PARA LA SEGUNDA FASE DEL PROYECTO.

* EN EL COMITE SE DEFINE LA JUSTIFICACION QUE SE TIENE COMO SOPORTE PARA HACER LA SUSPENSION TENIENDO EN CUENTA LO QUE SE HA VENIDO HABLANDO EN LOS COMITES ANTERIORES.

COMPROMISOS

* LA INTERVENTORIA HACE ENTREGA EL 6/10/2023 DEL DIAGNOSTICO QUE SE VA HACER AL TEMA DEL RETIE POR PARTE DE UN CERTIFICADOR QUE LLEVA LA INTERVENTORIA.
* 03/10/2023 SE DEFINE EL TEMA DE LOS MESONES Y POSETAS.
* 03/10/2023 SE DEFINE LA CARGA DE LOS EQUIPOS PARA LA SUMATORIA.

ANEXOS 13.6
CERTIFICADO DE CANTERA

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

LISTA DE TITULARES MINEROS EN ETAPA DE EXPLOTACIÓN

REGISTRO ÚNICO DE COMERCIALIZADORES DE MINERALES-RUCOM

HACE CONSTAR

En cumplimiento del Decreto Reglamentario No. 0276 del 17 de febrero de 2015, la Agencia Nacional de Minería hace constar que EDGARDO NEITA PINTO con CEDULA número No. 74811221, acredita(n) la calidad de titular(es) del título minero No. MAP-09041 ubicado en el(los) municipio(s) AGUAZUL-CASANARE, para la exploración y explotación de un yacimiento de GRAVA DE RIO, ARENA DE RIO, RECEBO.

El título minero se encuentra inscrito y vigente en el Registro Minero Nacional, y cuenta con Plan Minero e instrumento ambiental aprobado por la Autoridad Ambiental competente que le permite realizar actividades de explotación.

Por tanto, cumple con los requisitos para estar dentro de la lista del RUCOM que trata el literal a) del artículo 5° del Decreto No. 0276 de 2015.

La presente se expide por la Agencia Nacional de Minería a los 29 dias del mes de septiembre del año 2021.

AGENCIA NACIONAL DE
MINERÍA

República de Colombia

Libertad y Orden

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA

VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA

RESOLUCIÓN NÚMERO GSC – ZC 000086

(07 ABR 2016)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA MODIFICACIÓN DE ETAPAS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No MAP-09041 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

La Coordinadora de Seguimiento y Control Zona Centro de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería, en desarrollo de sus funciones legales y en especial de las conferidas por el Decreto 4134 del 3 de Noviembre 2011, por las Resoluciones 18 0876 del 7 de Junio de 2012 y 9 1818 del 13 de diciembre de 2012 del Ministerio de Minas y Energía, Resoluciones No.206 del 22 Marzo de 2013, 298 del 30 de abril de 2013, VSC-483 del 27 de mayo de 2013, VSC-593 del 20 de Junio de 2013, de la Agencia Nacional de Minería y previo los siguientes,

ANTECEDENTES

El 30 de marzo de 2015, se suscribió entre LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA y el señor EDGARDO NEITA PINTO, el Contrato de Concesión No. MAP-09041, para la exploración técnica y explotación económica de un yacimiento de MATERIALES DE CONSTRUCCION, en un área de 63 hectáreas y 4102 Metros Cuadrados, ubicada en Jurisdicción del municipio de AGUAZUL Departamento de CASANARE, por un término de treinta (30) años, contados a partir del 6 de abril de 2015, fecha de inscripción en el Registro Minero Nacional. (Folios 67 a 73).

Etapas del Contrato:

- Plazo para exploración: 3 años, del 6 de abril de 2015 al 5 de abril de 2018.
- Plazo para Construcción y Montaje: 3 años, del 6 de abril de 2018 al 5 de abril de 2021.
- Plazo para Explotación: 24 años, a partir del 6 de abril de 2021.

Mediante Radicado No. 20159030068462 de fecha 5 de octubre de 2015, el titular allega solicitud de renuncia al periodo restante de la Etapa de Exploración y Construcción y Montaje y se solicita autorización para iniciar la explotación anticipada durante la etapa de construcción y montaje (Folios 103 a 108)

El Punto de Atención Regional Nobsa de la Agencia Nacional de Minería, mediante concepto técnico PARN No. 1225 del 9 de noviembre de 2015, evaluó las obligaciones derivadas del contrato de concesión, y se pronunció en los siguientes términos (Folios 115 a 119).

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA MODIFICACIÓN DE ETAPAS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No MAP-09041 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

1. CONCLUSIONES

3.1 SE RECOMIENDA APROBAR:

3.1.1 El FBM semestral de 2015.

3.1.2 El Programa de Trabajos y Obras (PTO) en el cual se contempla la renuncia al tiempo restante de la Etapa de Exploración y a la Etapa de Construcción y Montaje.

3.2 SE RECOMIENDA MANIFESTARSE:

3.2.1 Sobre la solicitud de renuncia al tiempo restante de la Etapa de Exploración y a la Etapa de Construcción y Montaje, lo cual se indica en el numeral 2.7.1 del presente Concepto Técnico, teniendo en cuenta que a la fecha de la solicitud el Contrato de Concesión se encontraba al día en requerimientos.

3.3 SE RECOMIENDA INDICAR AL TITULAR:

3.3.1 Que el requerimiento bajo apremio de multa por la presentación del FBM semestral de 2015, indicado en el numeral 2.3.1 del presente Concepto Técnico fue subsanado."

Mediante Auto PARN-2249 del día 25 de noviembre de 2015, notificado con estado 084-2015, del día 27 del mismo mes y año, entre otras decisiones, se resolvió aprobar el Programa de Trabajos y Obras allegado para el presente título minero. (Folios 120 a 122)

Con radicado No. 20169030003042 del 15 de enero de 2016, se allega copia de la Resolución No. 500.41-16-000-9 por medio de la cual CORPORINOQUIA otorga licencia ambiental al título minero MAP-09041.

FUNDAMENTOS DE LA DECISIÓN

De acuerdo a lo manifestado por el titular mediante los escritos allegados y en vista que el Programa de Trabajos y Obras fue aprobado a través del Auto PARN-2249 del día 25 de noviembre de 2015, y que con radicado No. 20169030003042 del 15 de enero de 2016, se allega copia de la Resolución No. 500.41-16-000-9, por medio de la cual CORPORINOQUIA otorga licencia ambiental al título minero MAP-09041, se establece que es procedente aceptar la solicitud de renuncia presentada al tiempo restante de la etapa de exploración y la etapa completa de construcción y montaje, ya que técnicamente cumple con los requisitos para iniciar la etapa de explotación, la cual se contará a partir del día 25 de noviembre de 2015, fecha en que se aprobó el PTO.

Para lo cual se debe tener en cuenta la cláusula cuarta del contrato y lo normado por el Código de Minas, en sus artículos 72 y 94 que al respecto disponen:

Artículo 72. *Período de construcción y montaje. Terminado definitivamente el período de exploración, se iniciará el período de tres (3) años para la construcción e instalación de la infraestructura y del montaje necesarios para las labores de explotación. Sin embargo el concesionario, sin perjuicio de su obligación de iniciar oportunamente la explotación definitiva, podrá realiza.. en forma anticipada, la extracción, beneficio, transporte y comercialización de los minerales en la cantidad y calidad que le permitan la infraestructura y montajes provisionales o*

incipientes de que disponga. Para el efecto dará aviso previo y escrito a la autoridad concedente, de acuerdo con un Programa de Obras y Trabajos de la explotación provisional y anticipada.

"Artículo 94.- Si el concesionario optare por iniciar una explotación anticipada utilizando obras, instalaciones y equipos provisionales, o las partes disponibles de las obras e instalaciones definitivas, deberá presentar un programa de Trabajos y Obras anticipado, una descripción abreviada de los montajes que vaya a utilizar y dar aviso de la iniciación de dicha explotación. Todo, sin perjuicio de tener oportunamente establecidas las obras e instalaciones definitivas."

En consecuencia de lo anterior, el Contrato de Concesión No. MAP-09041, tendrá una duración de sus etapas quedaran así:

- *Etapa de Exploración:* 7 meses y 19 días de la etapa de exploración, contando desde el 6 de abril de 2015, fecha en que se realizó su inscripción en el Registro Minero Nacional
- *Etapa de Construcción y montaje: cero (0) años.*
- *Etapa de Explotación: 29 años, 4 meses y 11 días*

Así mismo, se advierte que la modificación de las etapas contractuales, no implica la modificación de la duración total del presente contrato de concesión, la cual seguirá siendo de treinta (30) años.

En mérito de lo expuesto, la Coordinadora de Seguimiento y Control Zona Centro de la Vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera de la Agencia Nacional de Minería - ANM,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar la renuncia al tiempo restante de la etapa de exploración y la etapa de construcción y montaje dentro del contrato de concesión No. MAP-09041, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la presente resolución.

PARAGRÁFO PRIMERO.- En consecuencia de lo anterior, la etapa de explotación del contrato de concesión MAP-09041, se contabilizará a partir del 25 de Noviembre de 2015, fecha en que se entiende aprobado del Programa de Trabajos y Obras, situación por lo cual el contrato se encuentra en su primer año de la etapa de explotación.

PARAGRAFO SEGUNDO.- Las etapas contractuales del Contrato de Concesión MAP-09041, quedarán de la siguiente forma:

- *Etapa de Exploración:* 7 meses y 19 días de la etapa de exploración, contando desde el 6 de abril de 2015, fecha en que se realizó su inscripción en el Registro Minero Nacional
- *Etapa de Construcción y montaje: cero (0) años.*
- *Etapa de Explotación: 29 años, 4 meses y 11 días*

PARÁGRAFO TERCERO.- Se advierte al titular que la modificación de las etapas contractuales, no implica la alteración de la duración total del contrato, la cual seguirá siendo de treinta (30) años.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Una vez ejecutoriada y en firme la presente Resolución, remítase copia al Grupo de Trabajo de Catastro y Registro Minero Nacional para realizar la anotación del artículo primero del presente acto administrativo.

ARTÍCULO TERCERO.- Informar al titular que una vez ejecutoriado y en firme el presente acto administrativo, el objeto de la póliza de cumplimiento minero ambiental deberá amparar la etapa de explotación.

"POR MEDIO DE LA CUAL SE HACE UNA MODIFICACIÓN DE ETAPAS DENTRO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No MAP-09041 Y SE TOMAN OTRAS DETERMINACIONES"

ARTÍCULO CUARTO.- Notifíquese personalmente el presente proveído al señor EDGARDO NEITA PINTO, titular del contrato No. MAP-09041, de no ser posible la notificación personal súrtase por aviso.

ARTÍCULO QUINTO.- Contra la presente resolución procede el Recurso de Reposición, el cual puede interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con el artículo 76 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - visto lo dispuesto por el artículo 297 de la Ley 685 de 2001 – Código de Minas.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARIA EUGENIA SÁNCHEZ JARAMILLO
Coordinadora de Seguimiento y Control Zona Centro

Proyectó: Carolina Piñeros. / Abogada PARN
Aprobó: Lina Rocio Martinez Chaparro / Gestor PARN
Revisó: Geyner Camargo Abogado PARN
Filtró: Marilyn Solano/ Abogada VSC

Exp. No. 500.29.15-129

GRUPO EVALUACION

Resolución No. 500.41-16-0009

Fecha 08 ENE 2016

"POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA UNA LICENCIA AMBIENTAL"

La Directora General de la Corporación Autónoma Regional de la Orinoquia CORPORINOQUIA en uso de sus facultades legales, estatutarias y en especial las conferidas por la Ley 99 de 1993, Decreto 1076 de 2015 y demás normatividad vigente y,

CONSIDERANDO

Que mediante radicado No. YO.2015-09911 del 18 de septiembre de 2015 y Vital No. 0200007481122115001 el señor Edgardo Neita Pinto, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.811.221 de Maní - Casanare, solicita licencia ambiental y concesión de aguas superficiales, autorización de aprovechamiento forestal, permiso de vertimiento, autorización para la ocupación de cauce, permiso de emisiones atmosféricas, para el proyecto de explotación y beneficio de materiales pétreos del cauce del Rio Únete, en jurisdicción del municipio de Aguazul, en el departamento de Casanare.

Que para los fines pertinentes el señor Edgardo Neita Pinto, aporto lo siguiente:

- Formulario de Registro Único Tributario RUT.
- Copia de la cedula de ciudadanía del señor Edgardo Neita Pinto.
- Formulario de solicitud de licencia ambiental debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario de solicitud de concesión de aguas superficies debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario de solicitud de aprovechamiento forestal bosque natural debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario de solicitud de permiso de vertimiento debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario de solicitud de ocupación de cauce debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario de solicitud de emisiones atmosféricas debidamente diligenciado y firmado.
- Formulario de determinación de costos del proyecto debidamente diligenciado y firmado.
- Copia dela Certificación No. 800 del 12 de junio de 2015, del Ministerio del Interior sobre la presencia o no de comunidad étnicas en las zonas de proyectos, obras o actividades a realizarse.
- Carta de radicación ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH, respecto del programa de Arqueología Preventiva y el Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto Minero No. MAP-09041.
- Certificado del programa de Arqueología Preventiva y el Plan de Manejo Arqueológico para el proyecto Minero No. MAP-09041 expedido por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia ICANH.
- Certificación sobre existencia de resguardos titulados expedida por el INCODER.
- Copia del Contrato de Concesión No. MAP-09041, celebrado entre la Agencia Nacional de Minería y el señor Edgardo Neita Pinto.
- Copia del certificado de libertad y tradición del predio objeto de la construcción de la vía.
- Autorización por parte del señor Henry Adolfo Morales, propietario del predio la Palma, ubicado en la vereda Guaduales, en el municipio de Aguazul.
- Copia del contrato de arrendamiento del predio la Palma.
- Autorización para la construcción de vía privada por el señor Luis Miguel Ángel López Ovalle.
- Copia del certificado de libertad y tradición del predio objeto de la construcción de la vía.

- Autorización para la construcción de vía privada por el señor José Miguel Sandoval Higuera propietario del predio la Bethel, ubicado en la vereda Guaduales, en el municipio de Aguazul.
- Documento técnico, planos y anexos en medio físico y magnético.

Que mediante oficio enviado No. 500.40.15-8287 del 24 de septiembre de 2015, CORPORINOQUIA, le informa al señor Edgardo Neita Pinto, el costo del servicio de evaluación de la solicitud de licencia ambiental y permisos ambientales de concesión de aguas superficiales, autorización de aprovechamiento forestal, permiso de vertimiento, autorización para la ocupación de cauce, permiso de emisiones atmosféricas, de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 200.41.11-0172 del 2 de febrero de 2011, modificada por la Resolución No. 200.41.11-0689 del 6 de mayo de 2011, en la cual se establecen los parámetros y el procedimiento para efectuar -el cobro de las tarifas de evaluación y seguimiento de las licencias ambientales, permisos, concesiones, autorizaciones y demás instrumentos de control y manejo ambiental.

Que mediante radicado No. YO.2015-10285 del 29 de septiembre de 2015, el señor Edgardo Neita Pinto, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.811.221 de Mani - Casanare, allega copia de la constancia de pago por los servicios de evaluación del trámite de licencia ambiental.

Que obra en el expediente el comprobante de consignación No. 2735 del 28 de septiembre de 2015, correspondiente al pago de los servicios de evaluación por la suma de SIETE MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE. ($7.574.771.oo).

Que en cumplimiento del artículo 70 de la Ley 99 de 1993, CORPORINOQUIA mediante Auto No. 500.57.14-2057 del 15 de octubre del 2015, notificado de manera personal el día 22 de octubre de 2015 y publicado en la página web de esta Autoridad Ambiental el día 05 de noviembre de 2015, CORPORINOQUIA inicia un trámite tendiente a evaluar la solicitud de licencia ambiental para el proyecto de explotación y beneficio de materiales pétreos del cauce del Rio Únete y permisos ambientales de concesión de aguas superficiales, autorización de aprovechamiento forestal, permiso de vertimiento, autorización para la ocupación de cauce, permiso de emisiones atmosféricas, en el área establecida en el contrato de concesión por la Agencia Nacional de Minería No. MAP-09041, localizada en jurisdicción del municipio de Aguazul, en el departamento de Casanare y solicita a la Coordinadora del Grupo de Evaluación de la Subdirección de Control y Calidad Ambiental de esta Autoridad Ambiental, designar un profesional de apoyo para que evalúe la documentación presentada por el peticionario y en consecuencia emitan el correspondiente concepto técnico de evaluación del trámite requerido.

Que un profesional del Grupo de Evaluación la de la Subdirección de Control y Calidad Ambiental de CORPORINOQUIA, evaluó la documentación aportada, realizó visita técnica los días 09 de octubre y 3 de diciembre de 2015, al lugar de ejecución del proyecto y en consecuencia se emitió el concepto técnico No. 500.10.1.15-1448 de 18 de diciembre de 2015.

Que mediante Auto No. 500.57.15-2822 de 24 de diciembre de 2015, Corporinoquia, declaró reunida la información para decidir sobre la solicitud de licencia ambiental para el proyecto de explotación y beneficio de materiales pétreos del cauce del Rio Únete y permisos ambientales de concesión de aguas superficiales, autorización de aprovechamiento forestal, permiso de

vertimiento, autorización para la ocupación de cauce, permiso de emisiones atmosféricas, en el área establecida en el contrato de concesión por la Agencia Nacional de Minería No. MAP-09041, localizada en jurisdicción del municipio de Aguazul, en el departamento de Casanare.

Que el concepto técnico No. 500.10.1.15-1448 de 18 de diciembre de 2015, hace parte integrante del presente Acto Administrativo y se sintetiza en los siguientes términos:

"(...)

2. ANALISIS DE LA INFORMACION PRESENTADA.

2.1 Localización.

El proyecto minero se localiza en el área rural de la Vereda Guaduales del Municipio Aguazul, Departamento de Casanare, tiene acceso por la vía que de Aguazul conduce al Municipio de Maní, abarca un área de 63 Ha y 4.102 m². Se enmarca dentro de las siguientes coordenadas geográficas.

Tabla 1. Localización área de la concesión minera N° MAP-09041

PUNTO	COORDENADA ESTE	COORDENADA NORTE
1	838.800,0	1.060.200,0
2	838.800,0	1.058.600,0
3	838.460,0	1.058.600,0
4	838.460,0	1.058.816,0
5	838.460,0	1.059.401,0
6	838.312,0	1.059.326,0
7	838.300,0	1.059.320,0
8	838.148,0	1.059.624,0
9	838.139,0	1.059.643,0
10	838.384,0	1.059.766,0
11	838.459,0	1.059.619,0
12	838.459,0	1.059.620,0
13	838.460,0	1.059.620,0
14	838.460,0	1.060.200,0

Localización Geográfica del área de la conseción minera N° MAP-09041

Fuente: Informe Anexo solicitud de Licencia Ambiental.

2.2 Vías de Acceso.

El área de interés minero se localiza en la Vereda Guaduales del Municipio Aguazul, que tiene acceso por la vía que de Aguazul conduce al Municipio de Maní, en el K6+00, se toma un ramal de la vía terciaria de acceso a la vereda en una longitud de 1,4 Km, hasta el predio Caballo Viejo de propiedad del Sr. Luis Miguel A. López Ovalle, a partir de este predio se debe construir la vía de acceso al predio donde se instalará la planta y de acceso a la fuente de materiales del Río Unete.

El tramo intermunicipal se encuentra a nivel de pavimento asfáltico y el acceso veredal sin pavimentar en regular estado, con presencia de materiales granulares, el cual requiere de adecuación y mantenimiento.

2.3. CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

El área concesionada para el presente proyecto es de 63 Ha + 4.102 m²; la cual se desglosa en tres zonas de explotación de material pétreo, con un área útil o explotable de 14 hectáreas aproximadamente y un área de tres (3) hectáreas, destinada a planta industrial (planta de beneficio del material).

Exp. No. 500.29.15-129 GRUPO EVALUACION

Resolución No. 500.41-16-0009 Fecha 08 ENE 2016

Las tres (3) áreas o playones susceptibles de explotación de material pétreo, se describen a continuación y se hace una breve reseña de cada una.

1. ***Características del playón N° 1:*** *Este playón se localiza aguas abajo del área concesionada, lo conforma un depósito lateral con 980 metros de longitud, es uno de los playones con mayores dimensiones y donde se concentraran las mayores actividades de explotación, con un área útil o explotable de 1 hectáreas aproximadamente.*
2. ***Características del playón N° 2:*** *El playón N° 2, se ubica en la parte central del área concesionada, en la parte interna del meandro, con 480 metros de largo, ubicado sobre la margen izquierda del cauce y es por donde se accede al área minera, tiene un área explotable de 2 hectáreas aproximadamente*
3. ***Características del playón N° 3:*** *El playón N° 3, se ubica en la parte superior del área concesionada, con 190 metros de largo, con un área útil o explotable de 1 hectárea + 200 m2, se localiza como una barra central, la cual es modificada por las crecientes que presenta el río en temporada de caudales máximos, en esta barra se observan canales antiguos del curso del agua.*

2.4. CALCULO DE RESERVAS

El cálculo de reservas se estableció de acuerdo a la delimitación de áreas a explotar, peso específico del material, el espesor promedio de los depósitos de material de arrastre y sección del canal, para obtener una cuantificación confiable se siguió la metodología de cálculo de volúmenes de forma simple.

Se calcularon las reservas medidas o potenciales y las racionalmente explotables de acuerdo a normativas técnicas y ambientales vigentes, se determinaron mediante la proyección de los límites de explotación, definidos en el levantamiento topográfico estableciendo el área planimetría, esta última se multiplicó por el espesor, que corresponde a la profundidad medida de los sondeos realizados para la caracterización del material, obtenido así el volumen, y para calcular el tonelaje se multiplicó por la densidad promedio del material (1,8 t/m3).

Los perfiles topográficos realizados muestran profundidades de explotación que varían entre 1,70 y 2.40 metros, por lo que se tomará una profundidad de explotación promedio de 1,80 metros, teniendo en cuenta además la dinámica de este tipo de ríos trenzados, que continuamente cambian la morfología y la profundidad del cauce.

4. **Reservas Medidas:** *Tres (3) playones que actualmente conforman el depósito para el área minera concesionada, teniendo en cuenta que se calculan tomando el área total del playón menos un área de amortiguación en las orillas de 30 metros.*

Tabla 1. Calculo de reservas medidas o potenciales en el área de concesión minera MAP-09041

PLAYON	AREA TOTAL m2	PROFUNDIDAD m	VOLUMEN m3	DENSIDAD	VOLUMEN TOTAL Ton
PLAYON 1	160.037,62	1,80	288.067,72	1,80	518.521,89
PLAYON 2	49.037,00	1,80	88.266,60	1,80	158.879,88
PLAYON 3	13.841,18	1,80	24.914,12	1,80	44.845,42
TOTAL					722.247,19

5. **Reservas Explotables:** *Estas reservas se calcularon con la misma relación de las reservas medidas, adicional a esto se aplicó un factor real de explotación, que para este caso las franjas de protección o zonas de amortiguación, el sistema de explotación propuesto para cada zona, la profundidad explotable, la cual se ha determinado mediante el análisis de los perfiles del río, para el sector corresponde en promedio a 1.8 m y una sección transversal de talud 1:1.*

Tabla 2. Calculo de reservas explotables área de concesión minera MAP-09041

N° PLAYON	ZONA	AREA EXPLOTABLE m2	PROF m	VOLUMEN m3	SISTEMA DE EXPLOT
PLAYON N° 1	ZONA 1	13.661,39	1,5	20.492,09	RASPADO BARRAS
	ZONA 2	51.886,32	1,8	93.395,38	EXTRACCION CONTINUA

	ZONA 3	29.012,72	1,8	52.222,90	DARSENAS
PLAYON N° 2		19.319,08	1,8	34.774,34	AMPLIACION CANAL
PLAYON N°3		10.194,80	1,8	18.350,64	RASPADO DE BARRAS
TOTAL		124.074,31		219.235,34	

2.5. DISEÑO DE EXPLOTACION MINERA

De acuerdo a la morfología del yacimiento, para este proyecto se ha diseñado un método de minería a cielo abierto, que combina los métodos de extracción continúa de los materiales, con la explotación por franjas alternas (dársenas,) agrupadas en bloques y el raspado de barras en playones laterales.

Las dársenas o módulos: tendrán formas rectangulares de 20 a 30 metros de ancho por el largo del playón y una profundidad promedio de explotación de 1,8 metros.

Las dársenas estarán separadas por diques o bermas perpendiculares de material lo más grueso posible existente en el depósito, de 5 a 6 metros de ancho, previendo que una crecida del río establezca un curso permanente sobre las dársenas explotadas, igualmente en la extracción continua se deja una berma perimetral.

El sistema es favorable debido a la recarga de dársenas ya explotadas, durante eventuales crecientes que presente el río.

La explotación continua se realizará en sentido de aguas abajo hacia aguas arriba, en franjas paralelas, sobre la periferia de los playones en un ancho de ocho (8) metros y una profundidad tal que no supere los 40 cm por debajo de la lámina de agua, la longitud de las franjas será la misma de los depósitos explotables.

El sistema continuo: En razón a que los depósitos que se encuentran en el área concesionada tienen mayor longitud que ancho y forma alargada que facilita la extracción por franjas conservando la forma del depósito, adicionalmente, el sistema de extracción continuo genera menos alteraciones a las condiciones originales del cauce, toda vez que a medida que se va explotando, la corriente hídrica, paulatinamente reconforma la explotación, moldeando los depósitos de manera natural. Para la explotación, se conservará como mínimo una distancia de 30 m. entre el borde del talud y la zona externa de los depósitos de explotación.

Raspado de barras: Para playones laterales menores, que se pueden extraer en épocas de caudales medios. La extracción del material aluvial, se efectuará en las zonas donde el río está depositando material pétreo constantemente y se evitará la explotación en las zonas que limiten con los taludes erosionados.

2.6. PLANIFICACION DE LA EXTRACCION

De acuerdo con el Diseño Minero, la secuencia y dirección de la explotación se hará de tal forma que no genere impactos negativos sobre el cauce del río, no peligre a la integridad física del personal ni de la maquinaria; encauzándolo en forma técnica y adecuada, ayudando a controlar la dinámica fluvial y, minimizando riesgos.

En época de verano se deben extraer los materiales pétreos del centro del cauce, tratando siempre de ampliar los brazuelos que existan en ese momento y encauzar el agua por el centro de la llanura de divagación del cauce y realizando acopio de material para los periodos de altos caudales.

Se planificará la explotación de acuerdo a la demanda del mercado y el clima, se contará con un área de beneficio donde se podrá acopiar el material explotado en época de verano.

6. **Arranque del material:** *El arranque del material se llevará a cabo mediante retroexcavadoras de oruga con capacidad de 3 m³, excavación mecánica, según el material requerido, se cargará*

y transportará en volquetas de 6 a 12 m3 desde el frente de explotación hasta el área de beneficio.

7. **Clasificación de los materiales:** *Para este fin se utilizarán zarandas metálicas clasificadoras.*

8. **Transporte al área de beneficio:** *El material será transportado del área de extracción al área de beneficio en volquetas de 6 a 12 metros cúbicos, a través de las vías establecidas para ello, tratando e interferir lo menos posible con la lámina de agua del cauce.*

9. **Equipo y maquinaria Etapa de Extracción.**

- *Retroexcavadoras sobre oruga.*
- *Volquetas de 6 a 12 m3 de capacidad*
- *Zarandas metálicas, palas, etc.*

10. **Duración de la explotación:** *El contrato de Concesión Minera MAP- 09041, tiene una vigencia de treinta (30) años, de los cuales se incluyen tres (3) años para exploración, desde el 13 de abril de 2015, de acuerdo a la normatividad vigente los permisos ambientales se solicitan por el término del contrato de concesión minera.*

11. **Proceso de beneficio de los materiales:** *La planta de trituración de materiales pétreos como complemento al proyecto minero, se realizará en un predio que se localiza aledaño a la fuente de materiales, en la vereda Guaduales del área del Municipio de Aguazul. La cual se tiene acceso por la vía que de Aguazul conduce al Municipio de Maní, en el K6+500, se toma un ramal de la vía terciaria de acceso a la vereda en una longitud de 3,3 Km, hasta el predio La Esperanza de propiedad del Sra. Karla Roas Portugal, en donde se instalará la planta de beneficio, en una área aproximada de tres (03) hectáreas, el cual se ha tomado en arrendamiento por el titular minero y solicitante de la licencia ambiental.*

Tabla 3. Alinderación del Predio, donde se efectuará el montaje del Patio de Acopio y Beneficio

PUNTO	MAGNA SIRGAS (3° ESTE)		GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
1	1.058.452	839.282	5° 7'23.31"	72°31'36.70"
2	1.058.350	839.327	5° 7'19.19"	72°31'35.23"
3	1.058.248	839.220	5° 7'16.66"	72°31'38.70"
4	1.058.401	839.037	5° 7'21.63"	72°31'44.65"
5	1.058.417	839.120	5° 7'22.16"	72°31'41.96"
6	1.058.434	839.251	5° 7'22.72"	72°31'37.70"

2.7. CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y MONTAJE DE EQUIPOS

En la etapa de construcción de la infraestructura que se requiere para la operación de los equipos y administración del proceso industrial, tales como la construcción de cunetas para el manejo de las aguas lluvias en el sector sur y oriental del predio, el mantenimiento de la vía de acceso al río, traslado e instalación de los equipos de apoyo, conformación de los patios de acopio de material crudo de río y materiales clasificados o triturados, construcción o conformación de la rampa de cargue, instalación o localización de los diferentes equipos que conforman la planta trituradora.

12. **Etapa de operación planta de trituración:** *La Etapa de Operación o Beneficio de materiales, comprende las actividades propias de trituración, clasificación y acopio de los productos obtenidos.*

1. *Trituración del material*
2. *Clasificación por tamaño*
3. *Acopio de material por tamaños.*
4. *Cargue y descargue de materiales*
5. *Humedecimiento de material (verano).*

Operación y mantenimiento de maquinaria y equipos: *La operación incluye actividades como:*

6. *Movilización de maquinaria de la planta de beneficio (cargadores, volquetas, retroexcavadoras, etc.)*
7. *Transporte del material a las zonas de acopio, beneficio y/o consumo directamente.*
8. *Mantenimiento de maquinaria.*

El mantenimiento de vehículos y maquinaria se realizará en un área que sea adecuada para estos fines, para el cual se propone que sea en el área urbana del Municipio de Aguazul.

Durante el recorrido se logra identificar un cuerpo de agua (brazo del Río Unete), el cual se plantea la construcción de un box culvert y varias alcantarillas para el paso del agua lluvia, sobre el tramo de vía existente solo se le realizará mantenimiento para mantener las condiciones de movilidad

13. **Características del box culvert (brazo río Unete):** *De acuerdo al trazado de la vía a construir de acceso al predio y área minera, se debe cruzar el cauce de un brazo del Río Unete, en cual se localizada en la abscisa K0+650; el box culvert (alcantarilla tipo cajón) tendrá las siguientes características.*

- *Luz: 6,90 metros*
- *2. Altura: 2,0 metros*
- *3. Ancho de carril: 6,50 metros*
- *4. Materiales: Concreto reforzado*
- *Los cálculos estructurales y demás especificaciones técnicas, ver ANEXO 3.7 y plano N° 5.*

El aforo realizado al brazo del río Unete (agosto/2015), en el sitio de construcción de la obra, muestra un caudal medio de 0,75 m3/seg.

2.8. MAQUINARIA Y EQUIPOS

De acuerdo a las especificaciones técnicas de los materiales que se producirán, a continuación se relaciona la maquinaria o equipo, que se utilizará para el proceso de beneficio de materiales pétreos.

Tabla 4. Descripción de maquinaria a instalar

ITEM	EQUIPO	CANTIDAD
1	Tolva y alimentador vibratorio	1
2	Trituradora primaria o de mandíbula	1
3	Trituradora secundaria o de cono	1
4	Criba vibratoria	1
5	Parrilla clasificatoria	1
6	Excavadora de oruga	1
7	Cargador de llantas	1
8	Volquetas	5
9	Generador de energía	1

- **PLANTA TRITURADORA:** *Para la producción de materiales pétreos se proyecta la instalación de una trituradora Telsmith, con una capacidad de 200 ton/hora, de cuatro cintas transportadoras, con capacidad de trabajar junto a trituradoras de mandíbulas grandes, capacidad de almacenamiento masivo a través de bandas o cintas transportadoras hidráulicas integradas, fácil de transportar de un sitio y a otro.*

  9. ***Equipo de trituración telsmith cat c15, modelo 38 sbs:*** *Los equipos de trituración están conformados, por la tolva de alimentación, la Trituradora primaria o de mandíbula, de última tecnología, la trituradora secundaria o de Cono, capaz de producir 3 o 4 productos y la zaranda vibratoria de clasificación de los materiales por tamaño, el recibo y descarga de los materiales se realiza por un sistema de bandas mecánicas*

Para el suministro de energía para la planta de trituración, se efectuará mediante una planta generadora de 750 KVA a 440 V, con combustible ACPM; para una segunda etapa se tiene como alternativa la red de la Empresa de Energía de Casanare Enerca, previa las adecuaciones respectivas.

- **Suministro de Combustibles e Insumos:** *Se adecuará un área para la instalación de un tanque de suministro de combustibles de 3000 galones de capacidad, la cual contará con dique perimetral de 8 metros de largo por 5.5 metros de ancho y una altura de 0.3 m, para el control de derrames y cubierta.*

  El suministro del combustible lo hará diariamente un carro proveedor (camioneta de estacas con dique de geomembrana y dispensador de suministro).

  El trasiego del combustible a las máquinas se hace en sitios retirados de cuerpos de agua, el vehículo cuenta con kit ambiental, dique de geomembrana y todos los elementos de protección personal para el personal que hace el trasiego y la camioneta tendrá los rótulos de identificación exigidos por la ley, cumpliendo estrictas normas de seguridad industrial y salud ocupacional, ver foto

- **Personal Requerido:** *Durante las etapas de adecuación del área, montaje y operación de la planta de trituración móvil y equipo o maquinaria requerida, demanda del personal que se relaciona*

Tabla 5. Personal requerido para la operación de la planta de trituración

ITEM	PLANTA DE PERSONAL	CANTIDAD
1	Administrador de la planta y	2
2	Operador retroexcavadora	1
3	Operador cargador	1
4	Operadores planta de	3
5	Auxiliares de operación	2
6	Conductor volqueta	5
7	Soldador	1

2.9. DESCRIPCION Y CARACTERIZACION DEL AREA

El área de influencia es el territorio donde potencialmente se manifiestan los impactos de las actividades del proyecto sobre el medio ambiente o sobre alguno de sus componentes naturales, sociales o económicos, derivados de las actividades de explotación, transporte y beneficio de los materiales pétreos.

2.9.1. AREA DE INFLUENCIA DIRECTA

El área de influencia directa del proyecto de explotación y beneficio de materiales pétreos o de construcción es el territorio donde potencialmente se manifiestan los impactos de las actividades de explotación, beneficio y transporte de materiales pétreos sobre el medio ambiente o sobre alguno de

sus componentes naturales, sociales o económicos y se localiza sobre la Cuenca del rio Unete, vereda Guaduales, municipio de Aguazul, departamentito de Casanare

2.9.2. AREA DE INFUENCIA REGIONAL O INDIRECTA

El área de influencia indirecta o regional es aquella que se relaciona con los impactos regionales positivos y negativos que trae consigo el proyecto minero. Se abastecerá de materiales de construcción además de los municipios de Aguazul y Maní, los municipios aledaños, lo cual promoverá la generación de empleo, el mejoramiento de la calidad de vida y de infraestructura vial de la región.

2.10. MEDIO ABIOTICO

2.10.1. Geología: *El área de influencia regional del proyecto se localiza en las estribaciones de la cordillera oriental, en la zona de transición con las sabanas, el denominado piedemonte llanero, el cual comprende el borde Este de la cordillera oriental y el limite Oeste de la cuenca de los llanos orientales.*

Cuenta con zonas de grandes pendientes donde son frecuentes los deslizamientos y con zonas planas en las cuales se cuenta con gran estabilidad del suelo y del subsuelo. Aguazul, al igual que todo el departamento de Casanare evidencia una formación de tipo estructural sobre la cordillera Oriental y una depositación de tipo torrencial sobre el piedemonte y altiplanicies; estos suelos dan origen a la mayoría de los suelos que posee el municipio. Cronológicamente estos suelos se ubican en una secuencia que se extiende desde el cretáceo hasta el cuaternario, del que se desprenden los diversos paisajes que caracterizan al territorio municipal. Los paisajes determinan el tipo de material sobre el cual descansa. Los paisajes de montaña están sobre el material del cretáceo; en el piedemonte, colinas, lomas y altiplanicies reposan en su mayoría, sobre materiales del terciario, en tanto que la planicie aluvial y los valles se apoyan en sedimentos del cuaternario.

La zona montañosa del municipio ocupa diferentes formaciones del cretáceo: Formación Chipaque (Ksc):Lutitas y limolitas negras, areniscas de poco espesor, con algunos estratos de caliza y carbón. Formación Une (Kia): Cretáceo inferior, compuesta por alternancia de lutitas, limolitas, areniscas y margas. Formación las Juntas (KiLj): Base de areniscas macizas, interpuestas con lutitas y limolitas. las del periodo terciario como son las formaciones Guayabo Medio Superior, Guayabo Inferior, León, Carbonera, Carbonera Miembro Arenoso, Mirador y los Cuervos. Estas formaciones están a la vez cruzadas por los sistemas de fallas de cabalgamiento de Yopal al suroriente, en las zonas más bajas de los cerros, y Guaicáramo al noroccidente, en las zonas medianas y Santa María en las zonas más altas donde predomina la montaña. Esta zona se caracteriza por una geología compleja, con variedad de rocas y estructuras.

En las lomas altas y piedemonte se determinan 6 formaciones; Formación Caja (Tc): Es del terciario y está compuesta por una alternancia de arcilla y limolita en su parte inferior, en la parte media por arenisca arcillosa y su parte superior por conglomerados. Formación Areniscas del Limbo (TaL): Arcillas y limolitas interpuestas con areniscas de poco espesor. Grupo Palmichal (Tkp): Comprende tres estratos arenosos separados por dos miembros lutíticos y limolíticos.

2.10.1.1. Estratigrafía Local: *En la zona minera afloran sedimentos de origen aluvial de edad cuaternaria (Qt), distribuidos en diferentes tipos de depósitos, asociados con la actividad hidrológica del río Unete y los demás cuerpos de agua que drenan la región. De esta manera es posible diferenciar varios eventos que han dado origen a los depósitos existentes y que conforman el actual paisaje que presenta esta porción de la sabana aluvial del llano.*

Depósitos aluviales Antiguos (Qt): Localizados en las planicies aluviales de la margen izquierda del río Unete área de estudio, por donde trascurre la vía Aguazul Maní, conformando terrazas altas, constituidas por cantos, gravas y arenas embebidos en una matriz areno-arcillosa, dispuestas paralelamente al curso del río. Sobre este tipo de terraza se ubicara la zona de beneficio de materiales y las vías de acceso al área minera.

Depósitos aluviales recientes (Qar): Conforman el lecho seco del río, en forma de barras o depósitos aluviales longitudinales sobre las márgenes del cuerpo hídrico, conformando superficies planas a ligeramente inclinadas correspondientes a llanuras aluviales de un rio trenzado (Río Unete) cuyo lecho se divide en varios cauces menores que sucesivamente se bifurcan y se reúnen aguas abajo,

separados por islotes y playones llamados en conjunto "barras de cauce"; están constituidos por cantos, guijos, gravas y arenas silíceas, redondeadas a sub-redondeadas de gran dureza, regularmente gradadas.

2.11. Geomorfología: *De acuerdo al mapa geomorfológico de la cuenca del rio Unete, el área influencia del proyecto se localiza sobre una unidad uniforme de origen fluvial de acuerdo a su morfogénesis. Dentro de la zona de estudio se distinguen diferentes tipos de paisajes:*

Unidades de Origen Denudacional: Son geoformas producto de la acción climática que degrada el terreno montañoso (in-situ), lo meteoriza y desgasta hasta producir depósitos de ladera y morfologías denudadas que presentan niveles de pendientes que van desde casi planas a escarpadas. La denudación se refiere a los procesos de desgaste de las masas rocosas por acción de los agentes geomorfológicos y las fuerzas de desplazamiento, con el consecuente remodelado y paulatina reducción de la superficie terrestre (adaptado de Villota, 1991). Abarca la erosión y las remociones en masa.

Unidades de Origen Denudacional Estructural: Se relaciona con la geodinámica interna que ha contribuido a la disposición actual del terreno. Al norte del municipio de Aguazul se evidencia el levantamiento de la Cordillera Oriental como consecuencia del efecto compresivo de las placas de Nazca y Suramérica al cual están asociados la generación de plegamientos y fallamientos muy intensos particularmente en el piedemonte de la cordillera. Comprenden una serie de cerros y montañas elongadas y ligeramente curvadas, controladas por estructuras que se disponen paralelamente a su dirección de estratificación; se caracterizan por presentar un relieve moderado a abrupto de crestas redondeadas y pendientes ligeramente inclinadas, laderas convexas o irregulares, muy disectadas; desarrollan patrones de drenaje subparalelos a dendríticos de moderada a alta densidad, e pueden evidenciar geoformas topográficas como:

Topografía Ondulada de Cuencas y Cordilleras con Drenaje Relacionado a Estratificación y Afloramiento – S4; Cuestas – S6 • Ejes de Charnela de Anticlinales y Sinclinales y Zonas de Flexión – S9. Terrenos Elevados por Sistemas Horst – S14

Unidades de Origen Fluvial: Estas geoformas se desarrollan a partir de la sobresaturación del material y posterior arrastre de los Depósitos de Coluvión, debido principalmente a las fuertes precipitaciones y a la escorrentía superficial. Esta tercera unidad de relieve corresponde a geoformas agradacionales planas a suavemente onduladas, de origen fluviolacustre e hidrogravitacional, cuyos sectores planos más bajos están conformados por depósitos aluviales recientes y se localiza sobre las riberas del río Unete.

2.12. Precipitación: *El régimen pluviométrico del área es de tipo mono modal, con un periodo de lluvias máximas en los meses de Abril a Noviembre, siendo el mes de junio el de mayor nivel de lluvias con un promedio de 405.6 mm; seguido de un periodo de menores precipitaciones en los meses de diciembre a marzo, siendo el mes de enero el más seco con un promedio de 9.8 mm.*

2.13. Hidrografía: *El río Únete nace en límites de los municipios de Aguazul y Pajarito, departamentos de Casanare y Boyacá, producto de la unión de las quebradas la Cascada, San Juan y Minquirá, la primera de ellas ubicada en una cota ligeramente superior a los 1.800 m.s.n.m. en la vereda Retiro Milagro.*

2.14. Hidrogeología: *Las características hidrogeológicas del área de estudio corresponde a acuíferos de porosidad primaria los cuales hacen referencia a los depósitos cuaternarios de tipo aluvial (Qal) y algunos de los niveles de terrazas laterales localizados en las márgenes del río Casanare.*

Aguas abajo continua con su recorrido por el municipio de Aguazul, departamento de Casanare, donde recibe la quebrada la Cascada, en las veredas alto Cunamá y Cunamá; la quebrada San Juan en la vereda San Benito; la quebrada Minquirá en la vereda San Benito; el caño Mata de Guafa y las quebradas la Barrosa y la Clavellinas en la vereda Cunamá; los caños Rosa Bianca, La Batea y los médanos en la vereda Plan Cunamá o Plan las Brisas. En su parte media recibe el caño el Toro y las quebradas Curaná, Agua Blanca, Toyera y Carbonera en la vereda el Triunfo, la cual a su vez recoge varios caños y quebradas tanto de la vereda Altos de Cupiagua como del Triunfo; las quebradas la

Chota, la Palmicha y Cupiagüera, que también es un afluente importante, en la vereda Cupiagua; los caños San José y la Esperanza en la vereda San Ignacia. Dentro del área de la vereda que lleva el mismo nombre del río le caen la quebrada la Mohana que recoge los caños Santa Bárbara, San José y Guadual en la vereda San Ignacia; el río Cachiza que recoge las quebradas la Chicaca, la Sierpe, Zapatoza, Cunamá, las Brisas, Chirineta, la Honda y la Vegana en la vereda Monterralo; y la quebrada las Moyas. En su parte baja recoge el caño los Cacaos en la vereda el Salitre; los Caños Guaca y Charamena en la vereda Sevilla; el caño Cumay en la vereda las Atalayas; el caño Aguazulero, o caño San José, y el Río Chiquito en la vereda San José del Bubuy.

2.15. COMPONENE BIOTICO

De acuerdo al POMCA del río Unete, teniendo en cuenta los tipos de cobertura vegetal identificados dentro del área que ocupa la cuenca del río Unete, se identificaron los tipos de ecosistemas, los cuales brindan una gran variedad de hábitats para el establecimiento de la fauna silvestre. Las unidades de cobertura vegetal actual fueron agrupadas dependiendo de la disponibilidad de hábitats y alimentación que puedan brindar a la fauna silvestre, de tal forma que se establecieron los siguientes ecosistemas:

- *Áreas de Bosque*
- *Rastrojo alto y Bajo, Andino*
- *Rastrojo, pastos y cultivos en Altiplanicie y Lomerío*
- *Sabanas, pastos naturales y rastrojo en Lomerío y Altiplanicie*
- *Rastrojos, sabanas, pastos y cultivos en Piedemonte y Sabana*
- *Sabanas naturales semiestacionales*

2.15.1 Fauna: *Como se mencionó en los ecosistemas en la cuenca del río Unete, AID del proyecto se pueden observar especies de aves, mamíferos, reptiles y anfibios que han sido reportadas en el área que cubre la zona de estudio, Vereda Guaduales del municipio de Aguazul.*

Aves: Los Llanos Orientales son parte del corredor continental de migración. Se encuentra geográficamente en la mitad de la ruta de migración Sur-Norte y Norte-Sur. Todavía consiguen agua, alimento y refugio en estas zonas, además de la presencia de aves nativas. Su permanencia en el territorio es de casi ocho meses y luego proceden a migrar para sus épocas de apareamiento. Estas aves son un indicador del estado de los hábitats. Buscan lugares tranquilos con bosque, tranquilidad, agua y alimento. Si se conservan los ambientes las aves migratorias regresan, de lo contrario se detienen en otras zonas y jamás regresan.

Mamíferos: La mayoría de las especies de mamíferos, sufren presiones de diferente índole, principalmente la caza, para obtener carne, pieles o mascotas, de consumo doméstico o por supuesto peligro para la vida de los seres humanos o de los animales domésticos. Igualmente por sus hábitos territoriales son susceptibles en mayor grado a la alteración de sus hábitats, la destrucción de un bosque o de algunos árboles, les modifica su territorio y los desplaza y obliga a cambiar de hábitos. Para el área que ocupa la cuenca del río Unete se registran 21 especies, cuya abundancia varía dependiendo del hábitat en el que se desarrollan, reportándose mayor abundancia en las áreas mejor conservadas.

Reptiles: Según el POMCA de la Cuenca del Río Unete, se reportan 14 especies de reptiles y anfibios identificados, donde la mayoría presentan altos rangos de adaptación a los diferentes medios, desde los pocos disturbados hasta los más modificados.

Como principal factor que influye en la abundancia y diversidad de los reptiles, es la fragmentación de sus hábitats, producto de los procesos acelerados de sabanización para adaptación del terreno a actividades de ganadería y cultivos. Son unos excelentes indicadores de la alteración del hábitat, por su baja capacidad de desplazamiento, especificidad por el tipo de anidación y territorialidad. Entre los registros, se incluyen serpientes venenosas, que son objeto de presión por sus implicaciones de riesgo para la salud y vida de los habitantes. En la siguiente tabla se resume las principales especies de fauna de la zona de estudio

(...)

2.15.2. Flora: *Las principales especies de la zona muestra que en el arbolado la especie de mayor porcentaje de I.V.I. es el aceite, con un valor muy superior a los que le siguen en importancia: higuerón, saladillo, palma real y guásimo; su importancia recae en el hecho de ser la especie con los más altos valores relativos de las variables involucradas en el cálculo: abundancia, frecuencia y dominancia, es decir, es la especie que más individuos registra, la que se observa en la mayoría de las parcelas y la que tiene los mayores diámetros, respecto al resto de la comunidad.*

(...)

2.15.2. Calidad del Aire: *Para la determinación de la línea base de calidad del aire de la zona de influencia directa del proyecto, se realizó un monitoreo con un laboratorio certificado, considerando que por las características del proyecto, donde la actividad principal es la trituración de materiales de construcción, es decir reducir de tamaño los materiales y llevarlos a productos utilizables en el área de la construcción, los equipos y maquinaria utilizada, es preciso realizar un control y seguimiento a las emisiones de material particulado, gases y ruido en la planta.*

2.16. MEDIO SOCIO-ECONÓMICO

En el área de influencia del proyecto, el componente social de los habitantes de la vereda Guaduales, actualmente se tiene:

En el área población desplazada no hay, la organización comunitaria se limita a la conformación de la Junta de Acción Comunal.

Dentro de la zona de estudio, los proyectos que se han instalado o que se han venido realizando a nivel municipal, es la Planta de Aguas Residuales del alcantarillado urbano del Municipio de Aguazul, la cual por las deficiencias de operación, genera olores ofensivos, descarga de las aguas sin cumplir con los parámetros de calidad, según informe de CORPORINOQUIA, actualmente se le viene realizando actividades de optimización y mejora del sistema.

La dinámica de poblamiento en la vereda, según el presidente de la junta de acción comunal, el número de habitantes de la vereda ha permanecido constante, donde la mayoría de los habitantes económicamente se dedican al cultivo del arroz en unas 200 ha, ganadería extensiva y siembra de piña, plátano y yuca en menor proporción. La comercialización de los productos, tanto la compra como la venta la realizan en la plaza de mercado del área urbana y en la subasta ganadera de Aguazul.

La población de la vereda, se caracteriza en su mayoría por colonos en un 60%, los demás son campesinos oriundos de la zona; en el área de influencia directa del proyecto se cuenta actualmente con 19 familias, de las cuales el 30% de las familias están integradas por adultos mayores.

Las viviendas en la zona, se caracterizan por ser dispersas, no hay un núcleo o asentamiento, estas viviendas se ubican a lo largo de los corredores viales y en las diferentes fincas.

Cobertura de servicios públicos: Con relación a la prestación de los servicios públicos domiciliarios, actualmente se cuenta con: Acueducto veredal, administrado por la junta de usuarios, sistema de alcantarillado de aguas negras no hay, cada vivienda cuenta con pozo séptico con su respectiva unidad sanitaria, el manejo de los residuos sólidos es deficiente, cada vivienda lo maneja a través de la disposición en la huerta o solares.

Educación: La vereda no cuenta con centro escolar, los estudiantes se desplazan al área urbana, por la cercanía, movilizándose en bicicleta o en moto.

Salud: En la vereda Guaduales no hay centro de salud, por la cercanía al área urbana, la población se desplaza al hospital Juan Hernando Urrego E.S.E.

Vivienda: Las viviendas típicas de la zona, están conformadas en ladrillo y teja de zinc principalmente, las cuales cuentan con gas domiciliario.

Dentro del área de estudio no se identificaron viviendas en riesgo o que se deban ser reubicadas por algún siniestro.

2.17. DEMANDA, USO, APROVECHAMIENTO Y/O AFECTACION DE RECURSOS NATURALES.

Para el desarrollo del proyecto minero (explotación, transporte y beneficio de materiales pétreos) por parte del titular del Contrato de Concesión Minera MAP-09041, a ubicarse en la Vereda Guaduales del Municipio de Aguazul, requiere aprovechar y utilizar algunos recursos naturales renovables por lo cual presenta ante Corporinoquia las solicitudes e información requerida para el trámite de los siguientes permisos ambientales:

Autorización para el manejo de los residuos líquidos industriales y domésticos

1. *Concesión de aguas superficiales Río Unete*
2. *Vertimiento de aguas residuales domésticas.*
3. *Permiso de Ocupación de cauce*
4. *Manejo y control de las emisiones atmosféricas*
5. *Autorización de manejo de residuos sólidos*
6. *Permiso de aprovechamiento forestal*

- **2.17.1. Concesión de Aguas:** *De acuerdo a la capacidad de los equipos de 120 m3/hora, para un periodo de operación de 8 horas/día, se ha considerado solicitar una segunda Concesión de Aguas Superficiales para uso industrial a captar del Río Unete, en un caudal de 0.75 l/seg considerando que el humedecimiento del material y el control ambiental, de acuerdo a los siguientes requerimientos.*

- ***Uso doméstico:*** *En consecuencia a que el agua es para uso es exclusivo del lavamanos y la unidad sanitaria no se requiere de algún tratamiento.*

  - Número de trabajadores = 15 personas

  - Dotación bruta = 120, litros/hab/día

  - Caudal medio requerido= 0,020 Lts/seg.

  - Caudal requerido = 0,020 Lts/seg.

- ***Uso Industrial:*** *Con el fin de controlar la emisión de polvo o material particulado por la circulación de vehículos en el área de la planta, vía de acceso y para controlar la humedad del material a triturar durante el periodo de verano, se requiere de una pequeña cantidad de agua, para el control de las emisiones de polvo durante un periodo de 4 meses durante el año.*

  -Humedecimiento de material: = 0.55 litros/seg.

  -Humedecimiento vía de acceso: = 0.20 litros/seg.

  -Caudal requerido: = 0,75 Lts/seg.

conocer el coeficiente de permeabilidad del suelo, los resultados de la prueba de permeabilidad del suelo de moderada a media, con un coeficiente de permeabilidad de K= 1,27x10-3 cm/seg. (Arcilla limo-arenosa)

- **CAMPO DE INFILTRACION:** *El campo de infiltración se construirá en un área de 6 m ancho x 8 m de largo para un área de 48 m2, con tres líneas de infiltración de 0,3 m por 8,0 metros de largo según los cálculos establecidos. (Ver Numeral 3.3.4 CÁLCULO DEL CAMPO DE INFILTRACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS), el cual está identificado por las siguientes coordenadas origen 3° Este.*

Tabla 11. Coordenadas campo de Infiltración

PUNTO	MAGNA SIRGAS (3 ESTE)		GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
1	1.058.416	839.289	5° 7'22.14"	72°31'36.47"
2	1.058.418	839.295	5° 7'22.20"	72°31'36.28"
3	1.058.426	839.291	5° 7'22.46"	72°31'36.41"
4	1.058.423	839.286	5° 7'22.36"	72°31'36.57"

PLAN DE GESTION DEL RIESGO PARA EL VERTIMIENTO: *El plan incorpora las acciones y procedimientos a implementar por parte del generador y/o operador de la planta, para prevenir, mitigar, reducir, evitar o corregir las fallas que se puedan presentar en el sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas y que impidan su tratamiento o vertimiento satisfaciendo los criterios normativos aplicables a este.*

El análisis de riesgo se realiza, a través de la evaluación de la amenaza y la vulnerabilidad; para los siguientes escenarios de riesgo:

- Riesgos internos (tecnológico) del sistema de vertimiento

- Riesgos externos (socio-naturales) del sistema de vertimiento

- Riesgo sobre el medio natural cuando el vertimiento no pueda ser tratado cumpliendo con los requerimientos normativos.

Una vez identificados los factores de riesgo, se realiza una valoración cualitativa o cuantitativa de cada uno de ellos, lo cual permite jerarquizarlos. Para cada factor de riesgo se determina el Grado de Peligrosidad mediante la siguiente formula:

$$GP = C \times E \times P$$

Donde el Grado de Peligrosidad (GP) se obtiene de la evaluación numérica de:

Consecuencia (C): Es la posible alteración, daño o pérdida de uno o varios elementos ambientales resultante de la exposición al factor de riesgo.

Exposición (E): Es el tiempo de exposición a la causa básica o factor de riesgo.

Probabilidad (P): Es la posibilidad que ocurra la secuencia peligro, evento y sus consecuencias no deseadas.

Exp. No. 500.29.15-129

GRUPO EVALUACION

Resolución No. 500.41-16-0009

Fecha 08 ENE 2016

Termino de la solicitud de concesión de aguas. El término de la concesión de aguas superficiales del río Unete es por el mismo de la licencia ambiental, teniendo en cuenta las mismas medidas técnicas y ambientales incluidas dentro del plan del Ítem 3.2.5 FICHA Nº AB-6ª PLAN DE AHORRO Y USO EFICIENTE DEL RECURSO AGUA, inmerso dentro del Estudio de Impacto Ambiental.

2.17.2. Vertimiento de aguas Residuales: *En el área de la planta no se construirán instalaciones locativas en estructuras rígidas o de concreto significativas, dado que la parte administrativa se realizará en las oficinas localizadas en el área urbana del Municipio de Aguazul, como también las labores de mantenimiento y reparación de equipos se realizará en talleres del área urbana del Municipio de Aguazul.*

*Para el servicio sanitario de los trabajadores de la planta, se instalara una unidad sanitaria con su respectivo campo de infiltración **"TIPO COLEMPAQUES".***

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA: Las aguas servidas provenientes de la unidad sanitaria del área administrativa, se tratarán en un tanque de recolección de las aguas negras y su tratamiento anaeróbico (sin aire). Estos poseen un dispositivo decantador especial que evita que los gases y sólidos en suspensión se mezclen, mejorando así la sedimentación y la digestión.

Las instalaciones contarán con una infraestructura mínima (área de mantenimiento preventivo, bodega), por lo que se requiere de la instalación de una unidad sanitaria, la cual contará con un tanque de almacenamiento de agua. La unidad sanitaria estará conectada a un sistema, compuesto de caja trampa grasas, tanque séptico (sedimentador y filtro) y campo de infiltración, para un manejo adecuado de los residuos líquidos domésticos.

Las aguas servidas (domesticas) serán tratadas en una planta biodigestora (tanque séptico) y el efluente del sistema será dispuesto mediante infiltración en el suelo.

El sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas a instalar, será (Tipo COLEMPAQUES), el cual está diseñado para tratar efluentes de 12 a 16 personas y contará con caja trampa grasas, tanque anaerobio y campo de infiltración.

*Según al personal que se vincule al proyecto en cada una de las etapas, se ha estimado que este no sobrepasara de diez personas en forma consecutiva, se instalará un tanque con capacidad de almacenamiento y tratamiento de 1000 lt, de agua, para tener **un caudal de vertimiento de 753 litros/día es decir 0.0087 Lts/Seg.***

- ***Ventajas del sistema propuesto:***

  -Remoción de SST, DBO y DQO hasta del 90%.

  -Fácil operación y mantenimiento.

  -Su limpieza no es frecuente.

  -Tiene un bajo costo de construcción y operación.

  -Mínimo grado de dificultad en operación y mantenimiento si se cuenta con infraestructura de remoción de lodos.

  -Las zanjas de infiltración artificiales, no permiten la contaminación de las aguas subterráneas.

- ***Caudal de Vertimiento:** Basados en las variables de cálculo del RAS 2000, el aporte diario de aguas residuales y de lodos frescos en el tratamiento de tanque séptico es de 753 litros diarios, que serán tratados en el tanque séptico de 1000 litros, a lo anterior se solicita permiso de vertimiento de aguas residuales domesticas tratadas, mediante infiltración en el suelo de **753 litros/día es decir 0.0087 Lts/Seg.**, para el cual se procedió a realizar prueba de campo para*

conocer el coeficiente de permeabilidad del suelo, los resultados de la prueba de permeabilidad del suelo de moderada a media, con un coeficiente de permeabilidad de K= 1,27x10-3 cm/seg. (Arcilla limo-arenosa)

- **CAMPO DE INFILTRACION:** *El campo de infiltración se construirá en un área de 6 m ancho x 8 m de largo para un área de 48 m2, con tres líneas de infiltración de 0,3 m por 8,0 metros de largo según los cálculos establecidos. (Ver Numeral 3.3.4 CÁLCULO DEL CAMPO DE INFILTRACIÓN DE LAS AGUAS RESIDUALES DOMESTICAS), el cual está identificado por las siguientes coordenadas origen 3° Este.*

Tabla 11. Coordenadas campo de Infiltración

PUNTO	MAGNA SIRGAS (3 ESTE)		GEOGRAFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD	LONGITUD
1	1.058.416	839.289	5° 7'22.14"	72°31'36.47"
2	1.058.418	839.295	5° 7'22.20"	72°31'36.28"
3	1.058.426	839.291	5° 7'22.46"	72°31'36.41"
4	1.058.423	839.286	5° 7'22.36"	72°31'36.57"

PLAN DE GESTION DEL RIESGO PARA EL VERTIMIENTO: *El plan incorpora las acciones y procedimientos a implementar por parte del generador y/o operador de la planta, para prevenir, mitigar, reducir, evitar o corregir las fallas que se puedan presentar en el sistema de tratamiento de las aguas residuales domésticas y que impidan su tratamiento o vertimiento satisfaciendo los criterios normativos aplicables a este.*

El análisis de riesgo se realiza, a través de la evaluación de la amenaza y la vulnerabilidad; para los siguientes escenarios de riesgo:

- Riesgos internos (tecnológico) del sistema de vertimiento

- Riesgos externos (socio-naturales) del sistema de vertimiento

- Riesgo sobre el medio natural cuando el vertimiento no pueda ser tratado cumpliendo con los requerimientos normativos.

Una vez identificados los factores de riesgo, se realiza una valoración cualitativa o cuantitativa de cada uno de ellos, lo cual permite jerarquizarlos. Para cada factor de riesgo se determina el Grado de Peligrosidad mediante la siguiente formula:

$$GP = C \times E \times P$$

Donde el Grado de Peligrosidad (GP) se obtiene de la evaluación numérica de:

Consecuencia (C): Es la posible alteración, daño o pérdida de uno o varios elementos ambientales resultante de la exposición al factor de riesgo.

Exposición (E): Es el tiempo de exposición a la causa básica o factor de riesgo.

Probabilidad (P): Es la posibilidad que ocurra la secuencia peligro, evento y sus consecuencias no deseadas.

ANEXOS 13.7
CERTIFICADO DE CALIDAD DEL CEMENTO

Holcim (Colombia) S.A.
Planta Nobsa
Control de Calidad
www.holcim.com.co

Km 15 vía Duitama - Belencito
Nobsa, Boyacá
Telefono +57 608 773055

Informe Resultados Desempeño de Producto

Doc ID:	H00-CC07-151
Revision:	2

Autor: Ingeniero Control Calidad | Revisa: Coordinador Control Calidad | Aprueba: Coordinador Control Calidad

Fecha reporte: 4/10/2023

Producto: **Cemento Holcim Fuerte Ecoplanet - Tipo UG**

Periodo de análisis de: 25/09/2023
a : 1/10/2023

Alcance

El cemento Holcim Boyacá Super Fuerte cumple con las especificaciones de la NTC 121 para cemento tipo UG. Los métodos de ensayo empleados corresponden a los establecidos en el numeral 7.2 de la norma NTC 121, bajo el programa de seguimiento y medición de producto y la ficha técnica de frecuencia y análisis de muestras; análisis realizados por personal altamente calificado, empleando los insumos y equipos especificados en la normativa aplicable.

Información General

Proveedor: Holcim Colombia S.A.
Planta: Nobsa
Direccion: Km 15 vía Duitama - Belencito
Municipio Nobsa, Boyacá, Colombia
Telefono: 608-7730555
Cliente: Todos

METODOS DE ENSAYO EMPLEADOS

NTC 33: Método para determinar la finura del cemento hidráulico por medio del aparato Blaine
NTC 221: Método de ensayo para determinar la densidad del cemento hidráulico.
NTC 4985: Método de ensayo para determinar la finura del cemento hidráulico por barrido de aire utilizando tamiz 45µm
NTC 107: Método de ensayo para determinar la expansión en autoclave del cemento portland
NTC 118: Método de ensayo para determinar el tiempo de fraguado del cemento hidráulico mediante aguja de Vicat
NTC 224: Método para determinar el contenido de mortero de cemento hidráulico.
NTC 220: Determinación de la resistencia a la compresión de morteros de cemento hidráulico
NTC 4927: Método de ensayo para medir la expansión del cemento en barras de mortero sumergidas en agua
NTC 184: Métodos de análisis químico de los cementos hidráulicos.
NTC 110: Método para determinar la consistencia normal del cemento hidráulico
NTC5784: Método para determinar la fluidez de morteros de cemento hidráulico.

El presente es un Informe de Resultados Parcial. El informe final se emitirá cuando se cumplan 28 días luego de realizar el montaje de los ensayos y los valores pueden variar con respecto a este Informe Parcial.
La información presentada a continuación corresponde al **promedio de los datos obtenidos para el periodo de análisis indicado**, y no están asociados a un lote específico.
Los valores reportados son el resultado de las pruebas de control de calidad realizadas al cemento despachado por Holcim (Colombia) S.A., correspondiente al tipo de cemento UG.
La resistencia reportada en el presente informe cumple la norma técnica NTC 121 y con sello de calidad ICONTEC.
Para diseños en concreto el cliente deberá realizar las pruebas necesarias que tengan en cuenta las condiciones reales de trabajo, como condiciones ambientales, aditivos, materias primas, adiciones, entre otros.

Informe parcial

Composición Química	
Oxido	Resultado Promedio
SiO2 (%)	34.0
Al2O3 (%)	4.6
Fe2O3 (%)	2.53
CaO (%)	45.8
MgO (%)	0.7
SO3 (%)	1.83
P.I. (%)	9.3
Na2O (%)	0.08
K2O (%)	0.81
TiO2 (%)	0.33
P2O5 (%)	0.24
Mn2O3 (%)	0.070
Cl (%)	0.050
Suma (%)	100.3

Ensayos Físicos			
Ensayo	Unidad	Resultado Promedio	Especificación NTC 121 2021
Blaine	m2/kg	600	N/A
Densidad	g/cm3	2.89	N/A
Finura 45 µm	%	8.2	N/A
Fraguado inicial - Vicat	minutos	140	45 - 420
Fraguado final - Vicat	minutos	240	N/A
Consistencia Normal	%	29.5	N/A
Resistencia 1 día	MPa	6.7	N/A
Resistencia 3 días	MPa	13.5	≥ 8
Resistencia 7 días	MPa	N/D	≥ 15
Resistencia 28 días	MPa	N/D	≥ 24
A/C	% masa cemento	53.0	N/A
Contenido de aire	%	N/D	≤ 12
Expansión Autoclave	%	N/D	≤ 0.80
Expansión barras mortero	%	N/D	≤ 0.020

Los resultados de los analisis quimicos estan calculados en porcentaje en peso.
Los resultados de expansión al autoclave, barras sumergidas en agua y contenido de aire se evalúan mensualmente.
N/A: No aplica
N/D: Resultado del ensayo para este periodo de produccion no disponible

Autor:

Juan Carlos Leguizamón Vega
Ingeniero Control Calidad

Revisa y aprueba:

Paola Pineda

Jennifer Paola Pineda
Coordinadora Control Calidad

ANEXOS 13.8
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL Y PMT

INFORME PMA No. 2



CONTRATO DE OBRA No. SECOP II CAS-OAJ-LP-001-2023 0826 de 2023-03-10 ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PERIODO:
01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO DE AGUAZUL

GOBERNACIÓN DE CASANARE

2023

Calle 40 # 42 – Yopal (Casanare)
utlaboratoriocorocora@gmail.com
311 - 498 - 1921

IMPLEMENTACIÓN DEL PMA

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para la implementación de la Gestión ambiental se optó por realizar capacitaciones en los diferentes temas de interés ambiental con todo el personal que conforma el proyecto.

Se ejecutaron dos (2) capacitaciones con los siguientes temas:

- Limpieza de áreas de trabajo (06/10/2023).
- ¿Qué es la contaminación? (20/10/2023).



Ilustración 1. Capacitación limpieza de áreas de trabajo.

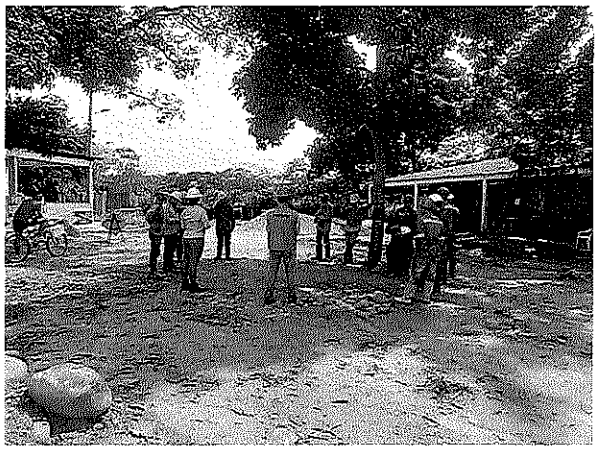


Ilustración 2. Capacitación ¿Que es contaminación?

PROGRAMA RECURSO AGUA

- Unidades sanitarias portátiles: Con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 2400/1974 – articulo 701, literal I (Las trabajadoras deberán disponer de facilidades sanitarias tales como cuartos de baños limpios, agua potable para beber, salas de descanso, sillas, duchas, ventilación, calefacción, iluminación adecuada en los sitios de trabajo, a fin de evitar la fatiga y las tensiones.) Se realizó un convenio comercial con la empresa Multiservicios La Palmita, quienes a partir de 01 de septiembre nos prestan el servicio de limpieza y desinfección de una Unidad Sanitaria Portátil para el proyecto Unión Temporal Granja La Corocora.

Licencia Ambiental – Corporinoquia
Convenio Sigma

Desde el pasado 01 de septiembre del año en curso se realizó la entrega de una unidad sanitaria en las instalaciones de Granja La Corocora para lo cual se anexa remisión de entrega, adicionalmente dentro del convenio se establecen mantenimiento semanal, recolección y disposición de residuos provenientes de la Unidad Sanitaria Portátil.

Remisión – entrega baño
Certificación de recolección de residuos
Certificado de disposición de residuos

Se anexa registro fotográfico de los mantenimientos realizadas a la Unidad Sanitaria Portátil ubicada en las instalaciones de Granja La Corocora.



Ilustración 3. Servicio de limpieza baño portátil

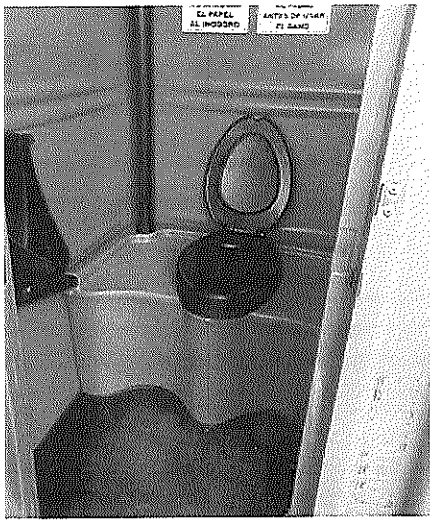


Ilustración 4. Baño portátil.

❖ Tanque plástico de 2000Lt – Suministro e instalación: Se realizo la compra de 2 tanque plástico con capacidad de 1000Lt c/u para el suministro de aguade uso industrial en el proyecto Granja Corocora.

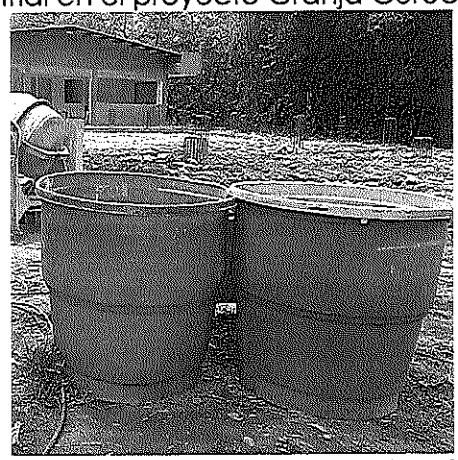


Ilustración 5. Tanques plasticos agua industrial.

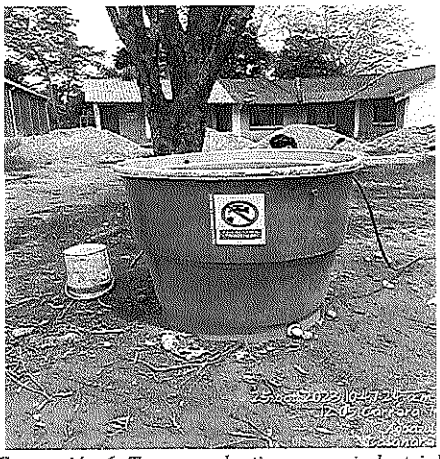


Ilustración 6. Tanques plasticos agua industrial.

PROGRAMA RECURSO SUELO

❖ Punto ecológico en frente de obra y mantenimiento del mismo: se realiza el acopio de residuos de la siguiente manera:

▪ Color blanco: Para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, papel y cartón.
▪ Color negro: Para depositar residuos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros.
▪ Color verde: Para depositar residuos orgánicos aprovechables como los restos de comida, desechos agrícolas, etc.



Mediante el uso de canecas metálicas se realizó el punto de acopio ecológico, cada caneca cuenta con bolsas plásticas que facilitan su limpieza, las canecas se ubican en una zona cubierta en caso de lluvia y deben permaneces tapadas.

❖ Punto de acopio de residuo, materiales peligrosos y especiales: Cabe mencionar que los residuos que se dispondrán en el punto de acopio son algunos de los mencionados a continuación:

▪ Residuos de productos químicos aceites, pinturas, envases de combustibles, lubricantes solventes, cemento y pinturas. Residuos provenientes de enfermería o botiquines.
▪ Materiales utilizados para contener o recoger derrames de combustibles (estopa), otros elementos como: guantes, overoles, trapos, y otros textiles contaminados.
▪ Baterías secas utilizadas en equipos de comunicación o en aparatos electrónicos. Alguna contiene elementos pesados.
▪ Filtros de aire, combustible aceite, utilizados por vehículos alguna maquinaria y equipo.

En este acopio de adecuo un dique para las sustancias peligrosas utilizadas en el proyecto, a la fecha se hace uso de sustancias como: ACPM, gasolina y ácido nítrico de las cuales en frente del dique está situada la ficha de seguridad de esta sustancia. Adicionalmente como medida de contención se encuentra con un kit para derrames, ubicado junto al almacén.



Ilustración 7. Acopio materiales peligrosos y especiales



Ilustración 8. Kit para derrames.

❖ Sitio de acopio temporal de RCD: a la fecha se cuenta con material de excavación en el área de influencia el cual se reutilizará como material de relleno, por esta razón se almacena hasta su uso.

❖

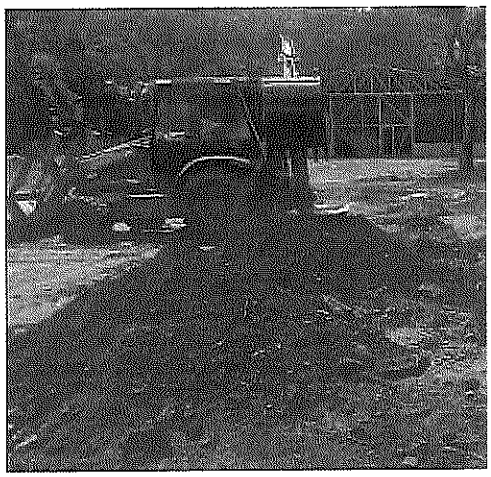


Ilustración 9. Reutilización de material de excavación.

Teniendo en cuenta que los RCD son todos los restos sólidos que salen después de realizar una obra en casa o de las actividades de demolición, excavación, construcción y/o reparación de las obras civiles, la obra cuenta actualmente con un punto de acopio temporal en caso de presentarse residuos de concreto en la fundida de cimentación, columnas u otras actividades futuras.

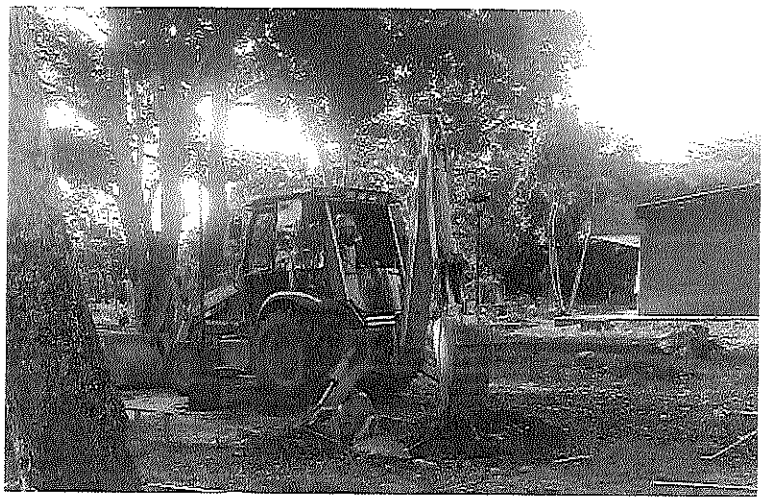


Ilustración 10. Área de disposición de residuos RCD.

Es importante aclarar que la recolección y disposición de estos residuos de Construcción o Demolición se harán según la cantidad generada en un periodo de tiempo, sin embargo, se procurara aprovechar al máximo estos residuos en actividades o situaciones dentro del proyecto.

❖ Gestión final Respel: Se realiza un convenio con la empresa PROAMSA S.A.S. la cual realiza la recolección de los siguientes residuos:

Tipo de residuo	kilogramos
Plástico contaminado	25
Cartón contaminado	48
Residuos químicos	1
EPP´S	1.5

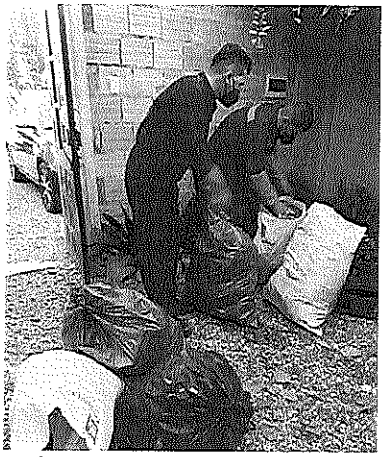


Ilustración 11. Recolección de residuos especiales.



Ilustración 12. Recolección de residuos especiales.

Se adjunta como soporte:

Manifiesto de recolección de residuos
Certificado de disposición

PROGRAMA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

- Punto de acopio de materiales de construcción y mantenimiento del mismo.



Ilustración 13.Acopio de materiales de construcción.



Ilustración 14. Acopio de materiales de construcción.

- Se realiza delimitación de las zonas de trabajo con el fin de salvaguardar a el personal de obra y advertir a posibles visitantes.



Ilustración 15. delimitación de áreas de trabajo.

INFORME PLAN DE MANEJO DE TRANSITO No 2

PERIODO SEPTIEMBRE DE 2023

CONTRATO DE OBRA No. 0826 DE 2023

OBJETO: ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL APARTAMENTO DE CASANARE.

CONTRATISTA:

UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA

R/L. YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ

INTERVENTORÍA:

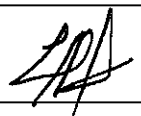
UT INTER COROCORA

R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS

YOPAL CASANARE

SEPTIEMBRE 2023

LISTA DE APROBACIÓN

OBJETO	ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL APARTAMENTO DE CASANARE.	
TIPO DE DOCUMENTO	INFORME No.2P DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	
SEPTIEMBRE DE 2023		
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA	
RESPONSABLE POR LA ELABORACIÓN:	Nombre	. YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ MP. 15202-348350 BYC Residente de obra
	Firma:	
INTERVENTORIA	UT INTER COROCORA	
Vo. Bo. INTERVENTORÍA:	Nombre:	LUIS ALEJANDRO PEÑA ALVAREZ T.P. 15202-250520 BYC Residente de Interventoría
	Firma:	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	NOMBRE	LUIS EDISON CABALLERO
SUPERVISOR	Nombre:	ALEXANDER BARRERA GIRON
	Firma:	

Contenido

1 GENERALIDADES 4
1.1 INTRODUCCIÓN 4
1.2 OBJETIVO GENERAL 5
1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS 5
2 CARACTERISTICAS GENERALES 6
2.1 LOCALIZACION 7
3 CATEGORÍA DE LA OBRA 7
3.1 HORARIO DE TRABAJO EN LA OBRA 8
3.2 VIAS DE ACCESO 8
3.3 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS DE OBRA. 9
4 IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO. 9
5 MECANISMOS PARA UTILIZAR PARA CONTROLAR EL TRÁFICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA. 10
6 CONCLUSIONES 11

1 GENERALIDADES

La **UNIÓN TEMPORALGRANJA LA COROCORA** de acuerdo a lo establecido en el plan de manejo de tránsito se permite rendir informe de todas las actividades realizadas e implementadas durante de la ejecución de las actividades desde el periodo del 02 de agosto al 09 de septiembre de 2023, dando a conocer el cumplimiento del PMT dispuesto durante el desarrollo de la obra denominada **"ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL APARTAMENTO DE CASANARE"** bajo los lineamientos y parámetros establecidos por las partes interesadas.

1.1 INTRODUCCIÓN

El presente informe corresponde al planteamiento del manejo de tránsito para ejecutar las obras de cuyo objeto es **"ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL APARTAMENTO DE CASANARE.".** Este Plan de Manejo de Tránsito, PMT tiene el propósito fundamental ofrecer a los usuarios y el personal relacionado con la obra, condiciones adecuadas en cuanto a seguridad, comodidad y eficiencia, para ejecutar los trabajos programados, estableciendo todos los elementos físicos y logísticos que logren dichos objetivos.

A partir de la caracterización del área de influencia del proyecto, las cuales involucran condiciones físicas y operativas de la obra, y el desarrollo de las actividades rutinarias de la zona adyacente a los trabajos, el contratista establece a través de la definición del plan logístico y señalización en obra, las condiciones necesarias para llevar a cabo la consecución de las metas físicas del proyecto, minimizando los impactos negativos por la presencia de equipos, maquinaria y vehículos pesados, brindando a peatones, personal de obra y vecinos del lugar, alternativas de movilidad segura bajo el cumplimiento de las normas establecidas para la regulación del tránsito en zonas de obra.

Este plan pretende plantear estrategias para el manejo del tránsito en la zona de la obra bajo el compromiso de:

- Garantizar la seguridad e integridad de los usuarios, peatones y trabajadores.
- Ofrecer a los usuarios una señalización clara y de fácil interpretación, para que de una forma cómoda puedan entender la situación presente en el sector y tomen las decisiones necesarias en forma oportuna, ágil y segura.

El desarrollo de este plan obedeció en primera instancia al análisis del tipo de obra a ejecutar, teniendo en cuenta que es una edificación se realizan actividades de cargue y descargue de implementos y materiales.

Analizada la programación de obra, se contrastaron dichas actividades con las condiciones operativas de movilidad de los diferentes flujos de tráfico vehicular y peatonal, encontrando así, un planteamiento para el manejo de tráfico adecuado mediante la definición de la señalización de obra a utilizar, esto conforme a lo establecido en las normas y especificaciones establecidas por el INVIAS.

1.2 OBJETIVO GENERAL

Disminuir al máximo el impacto generado en el tráfico, por la obra que se desarrollaran en el proyecto de **"ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL APARTAMENTO DE CASANARE.",** con el propósito de brindar un ambiente seguro, ágil y con la menor incomodidad posible, a los conductores, peatones, vecinos y personal de la obra, aplicando la normatividad vigente en el país.

1.3 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Presentar un plan de manejo de tráfico que permita la circulación de vehículos, peatones en forma segura durante el tiempo en el que se realicen las obras y proporcionar seguridad al personal que labora en los diferentes frentes de la construcción, mediante la canalización adecuada del tránsito vehicular y de los peatones, apoyada en un diseño de la señalización y demarcación requerida en toda el área.
- Establecer alternativas de flujo y así permitir la adecuada movilidad tanto de vehículos como de peatones.

- Implementar una señalización clara y de fácil interpretación, que facilite la toma de decisiones al usuario de la vía de manera oportuna y ágil.
- Seleccionar y cuantificar los dispositivos que serán necesarios durante el desarrollo de las obras.
- Definir las áreas donde serán permitidos trabajos, almacenamiento de materiales y equipos de trabajo para cada etapa de las obras.
- Establecer los requerimientos para la movilización de maquinaria dentro y fuera de la zona de trabajos.

2 CARACTERISTICAS GENERALES

El Departamento de Casanare es uno de los treinta y dos departamentos que junto con el distrito capital de Bogotá conforman el territorio de la república de Colombia, se localiza en la región de la Orinoquia, al este de Colombia, y colinda con los departamentos de Arauca al norte, Vichada al este, Meta al sur, y Boyacá y Cundinamarca al oeste. Con una extensión territorial aproximada de 44,640 kilómetros cuadrados, su capital es la ciudad de Yopal y está dividido política y administrativa en 19 municipios.

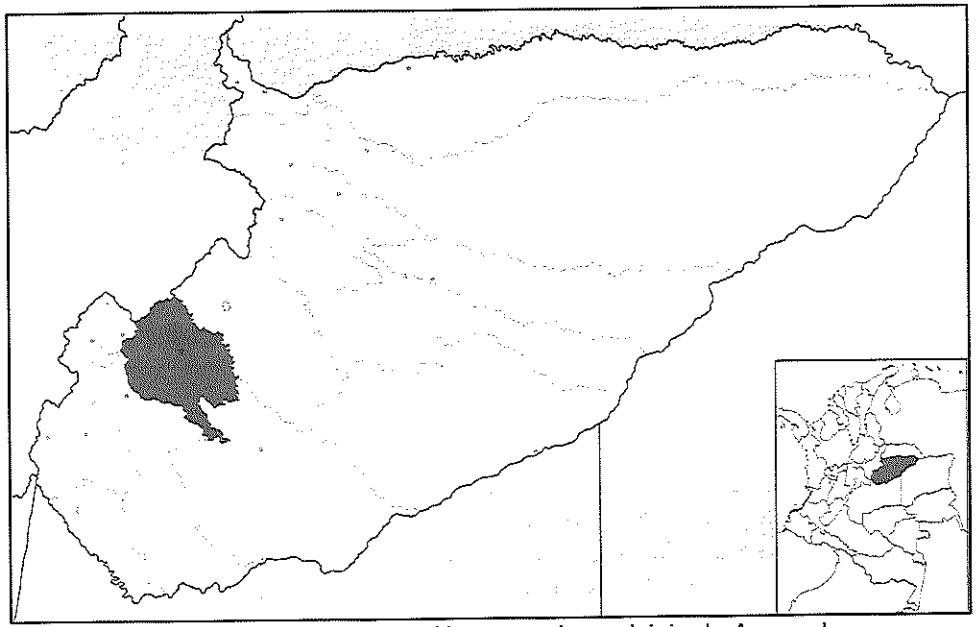


Ilustración 2.1 Localización general, municipio de Aguazul
Fuente: Alcaldía de Yopal, Casanare

2.1 LOCALIZACION

El proyecto **"ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL APARTAMENTO DE CASANARE.",** se encuentra localizado en el barrio Porvenir, el cual pertenece al área urbana del Municipio de Aguazul.

El predio de la granja la corocora se identifica mediante matricula inmobiliaria No. 470-39194 y cedula catastral 000000010462000.

GEORREFERENCIADA POR EL SISTEMA MAGNA SIRGA

LAT. 04°35'46.32150° N **NORTE:** 1.000.000,000m
LONG. 71°04'39.02850° N **ESTE:** 1.000.000,000m

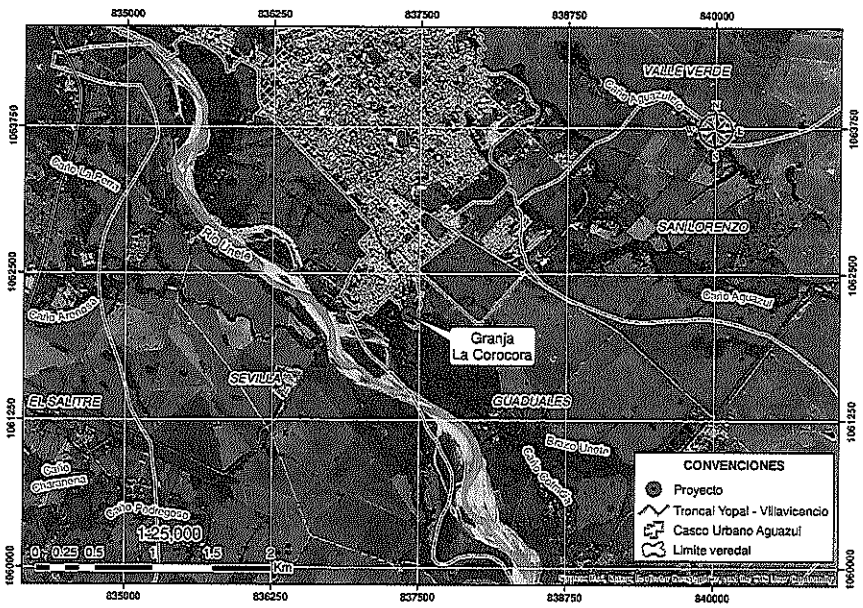


Ilustración 2.2 Localización especifica del proyecto
Fuente: Elaboración propia

3 CATEGORÍA DE LA OBRA

La obra se caracteriza por ser la adecuación del laboratorio de suelos y construcción de nuevas estructuras en el municipio de aguazul Casanare, donde se interviene la vía de acceso a la obra. Este tipo de obra normalmente implica cierres temporales de un carril de la calzada, debido al ingreso y salida de volquetas, por lo que, los vecinos cercanos al proyecto tendrán una afectación menor por la intervención, en consecuencia, no estarán limitados para acceder a sus propiedades, lo cual corresponde a

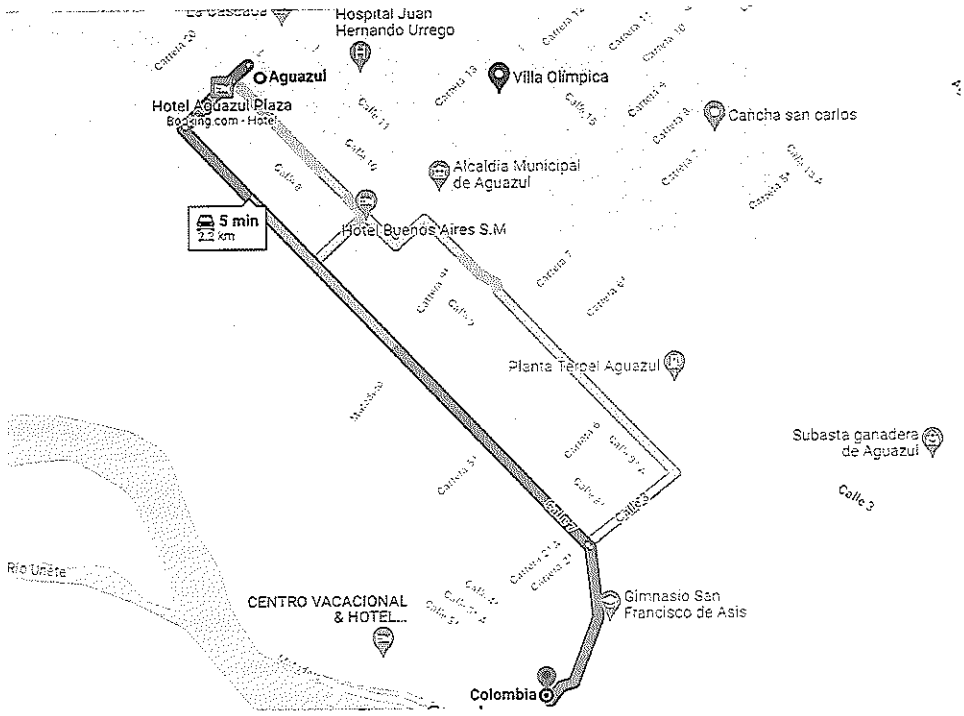
una obra de Categoría I- Obras de interferencias mínimas de acuerdo con el Manual de Señalización Vial 2015 del Ministerio de Transporte de Colombia.

3.1 HORARIO DE TRABAJO EN LA OBRA

Se trabajarán los días hábiles de la semana (lunes a sábado) en horarios entre las 7:00 a.m. y las 5:00 p.m., para cumplir con un programa de ejecución de máximo 4 meses.
La intervención se llevará a cabo de forma parcial sobre la vía permitiendo el flujo parcial por la otra parte de la vía. Una vez rehabilitado este costado, se trabaja de forma contraria.

3.2 VIAS DE ACCESO.

El acceso a la obra se encuentra ubicado en la calle 7 y constituye el único punto de entrada autorizado. Esta vía ha sido debidamente señalizada, cumpliendo con los estándares de seguridad requeridos. Además, se dispone de un regulador vial (paletero) cuya función es garantizar la seguridad de todas las personas que transitan por esta área.



3.3 MANEJO DE MAQUINARIA, EQUIPOS Y VEHICULOS DE OBRA.

En el transcurso de la obra en Granja La Corocora, se ha empleado maquinaria pesada, incluyendo una retroexcavadora operada por personal debidamente capacitado. Durante su uso, se contó con la presencia del paletero para garantizar la seguridad del personal en el lugar de trabajo.

Además, durante el período correspondiente a este informe, se utilizaron equipos de compactación y mezcla. Estos equipos fueron colocados y señalizados en ubicaciones designadas por el personal de seguridad del contratista para asegurar el cumplimiento de las normas de seguridad pertinentes.

Durante este tiempo también se recibió material en vehículos tipo turbo los cuales tenían acceso a la obra solamente hasta el punto de descargue dispuesto, asimismo al momento de su ingreso se hacía uso del paletero con el fin de controlar el tráfico.

Ingreso de vehículo

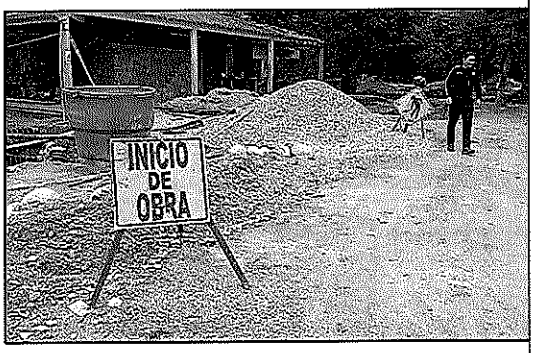
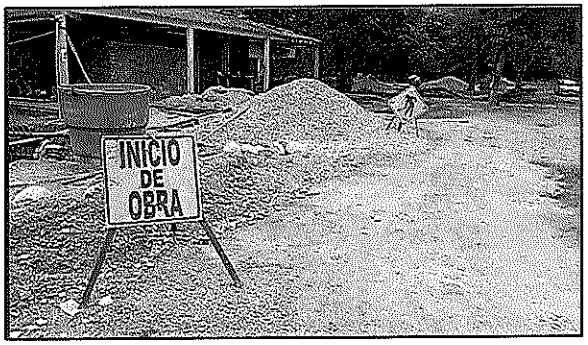
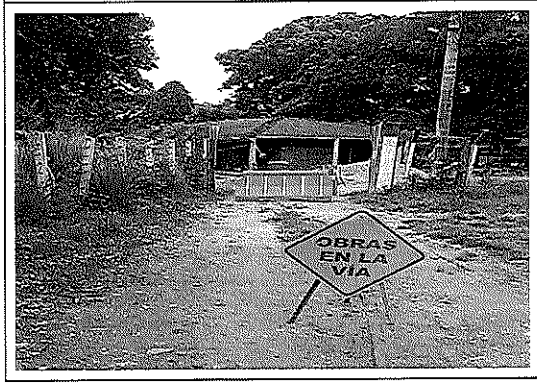
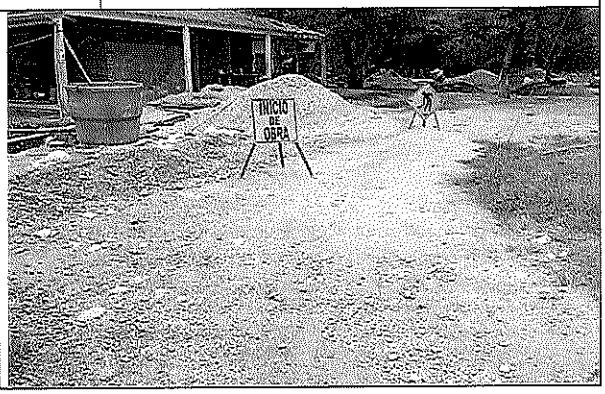




4 IMPLEMENTACIÓN DE PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO.

- Instalación de las señales de aproximación.
- Desmonte de la señalización utilizada: Señales de aproximación y cintas.
- Demarcación de manera precisa el área de trabajo.
- Señalización en el frente de trabajo (área de actividades).
- La información al usuario señalización oportuna de la presencia de la obra.

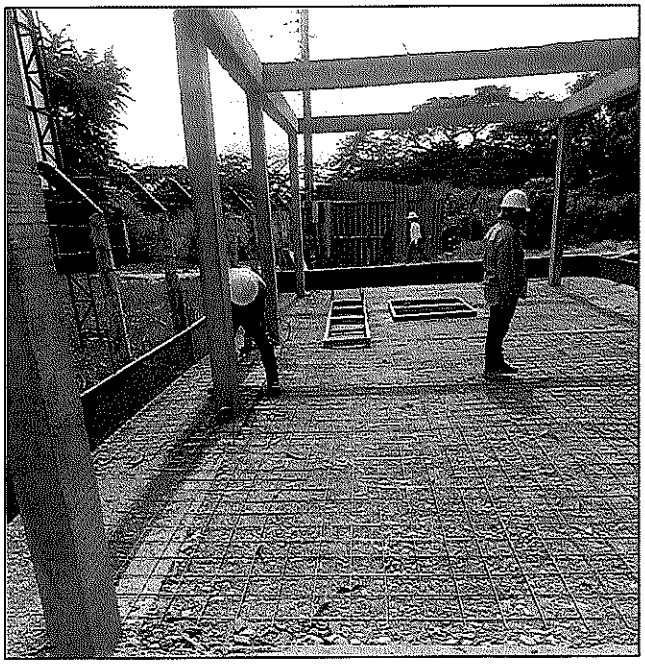
5 MECANISMOS PARA UTILIZAR PARA CONTROLAR EL TRÁFICO POR LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.

SEÑALES PREVENTIVAS DE OBRA		
CODIGO	**SEÑAL**	**DESCRIPCION**
SPO-01 TRABAJOS EN LA VÍA		Esta señal es obligatoria y se utilizará para advertir a conductores y peatones para que tomen las medidas de precaución necesarias. Se ubicará 100 metros antes de la zona de trabajos. (A 100 m)
		
SIO-02 INICIO DE OBRA	*SIO-02* 	Esta señal se empleará para advertir a los conductores que empieza las obras en la zona que estan circulando.
		

6 CONCLUSIONES

- En el periodo comprendido entre el 10 de septiembre del 2023 y el 09 de octubre del 2023, se realizó las actividades de excavaciones y relleno, así como la recepción de material en obra, por lo cual el contratista con el fin de dar cumplimiento al plan de manejo de tránsito implemento las señales necesarias para dar cumplimiento a lo propuesto y lo necesario por las condiciones de abra.
- El Plan de Manejo del Tránsito (PMT) realizado pretende adecuarse a las condiciones actuales del avance de las obras.
- La señalización que se ha considerado en el PMT contempla señales informativas, preventivas y reglamentarias, además de dispositivos especiales como son las barricadas, conos, cinta peligro, recomendados en el Manual de Señalización Vial del Ministerio de Transporte.
- La señalización utilizada para la implementación del plan de manejo de tránsito cumple los requerimientos técnicos del manual de señalización vial del Ministerio de Transporte.

INFORME SST No. 2



CONTRATO DE OBRA No. SECOP II CAS-OAJ-LP-001-2023 0826 de 2023-03-10 ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

PERIODO:
01 DE SEPTIEMBRE DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

MUNICIPIO DE AGUAZUL

GOBERNACIÓN DE CASANARE

2023

Calle 40 # 42 – Yopal (Casanare)
utlaboratoriocorocora@gmail.com
317 - 221 - 2342

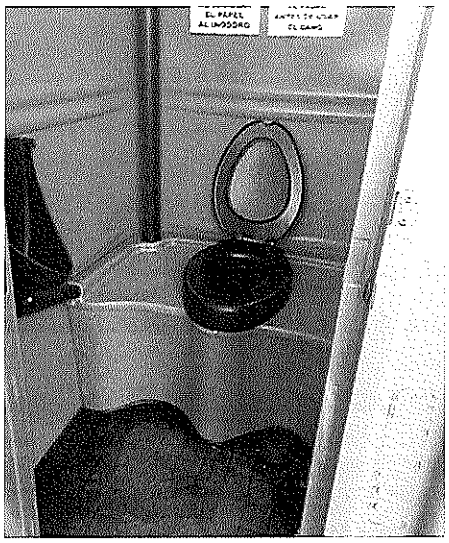
HIGIENE Y SALUD OCUPACIONAL

HIGIENE

Para la ejecución del proyecto se tiene contemplado llevar a cabo actividades de Higiene, seguridad y salud en el trabajo (Salud Ocupacional), estas actividades se les realizara un seguimiento de manera periódica a fin de garantizar el cumplimiento de las mismas.

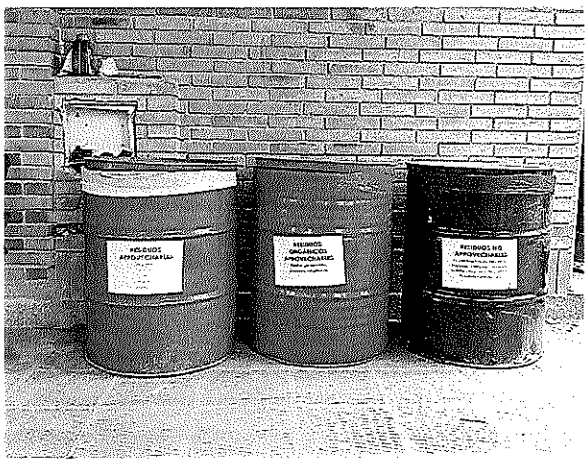
- Inicialmente se garantizará el acceso a los servicios sanitarios mediante la unión comercial de la empresa Multiservicios la Palmita quienes serán los encargados de realizar mantenimiento a las unidades sanitarias, así mismo realizarán la recolección y disposición de los residuos.





- Diariamente se suministra hidratación al personal mediante la compra de botellones o bolsas de agua

- Se instalo punto ecológico, punto de acopio de RCD y uno de residuos especiales en el proyecto a fin de disponer adecuadamente los residuos generados en las actividades ejecutadas diariamente, estos residuos son entregados a las entidades encargadas de su disposición final.



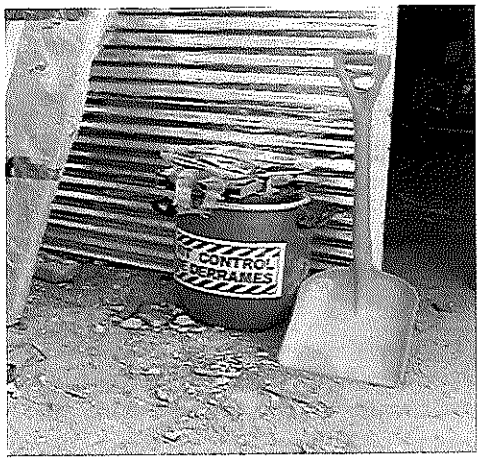
- Mediante el uso de tanques y canecas se garantiza el suministro de agua para el lavado de manos, limpieza de herramientas y epp.



- El personal cuenta con un campamento dotado de una camilla e inmovilizadores, extintor, botiquín de primeros auxilios y kit para derrames.



- Las sustancias químicas son ubicadas en un dique, deben estar señalizadas con su ficha de seguridad

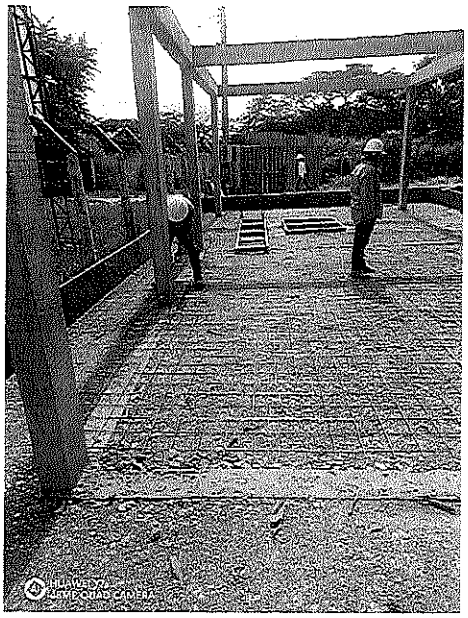


ENTREGA DE DOTACIÓN

En el artículo 230 del Código Sustantivo del Trabajo, modificado por el artículo 7° de la Ley 11 de 1984, se puede encontrar estipulada la dotación de trabajo la cual consiste en suplir elementos necesarios para los trabajadores de una empresa, de forma gratuita. Para precisar un poco más, se pueden tener en cuenta artículos como el 233 o el artículo 10 de la Ley 11 de 1984. Por lo anteriormente mencionado se realizó entrega de dotación al personal involucrado en el proyecto.

Para este periodo se realiza vigilancia del uso de los elementos de protección personal y así mismo capacitando a los trabajadores con el fin de concientizar sobre su buen uso y limpieza de estos.





Para la entrega de elementos de protección personal los trabajadores harán entrega del elemento deteriorado y se entregara uno totalmente nuevo, esto residuos se disponen en bolsas rojas para hacer disposición mensual ante la empresa encargada de la disposición final de estos residuos catalogados como especiales.

CAPACITACIONES HSEQ

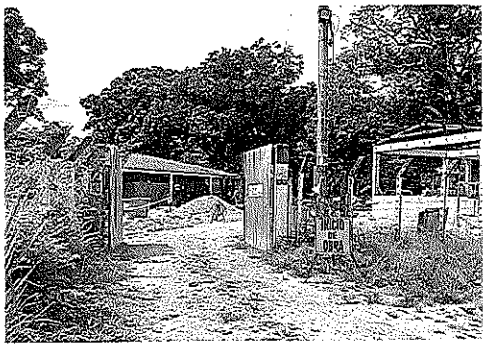
Para el periodo comprendido entre el 10 septiembre de 2023 al 09 de octubre de 2023 se realizó el siguiente calendario de capacitaciones en el cual se incluyen componentes HSEQ y Ambiental.



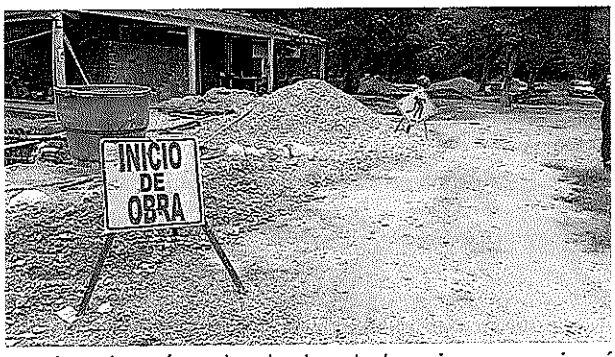


PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO – PMT

El plan de manejo de tránsito (PMT) para el proyecto consiste en la implementación de señales próximas al proyecto, adicionalmente se cuenta con una persona encargada de modular el transito cuando se realiza pedido de material, disposición de residuos o descargue de equipos y demás actividades que involucren manejo de tráfico.







Las vías de acceso al proyecto o las vías alrededor de la misma en ningún momento tienen cierre total.

Así mismo la intervención en las vías por el tráfico de vehículos se realiza en horario de 7:00 am – 12:00pm y de 1:30 pm – 5:00 pm, así mismo, los vehículos tienen prohibido el uso de cornetas, pitos y demás elementos generadores de Ruido en situaciones que no representen prioridad o riesgo alguno.

ANEXOS 13.9
BALANCE DE CANTIDADES

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FORMULARIO

BALANCE DE OBRA N°2

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	VALOR TOTAL ACTUALIZADO	DIFERENCIA DE VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR									
		1		**TERMINAR LABORATORIO DE SEMILLA**								
		1.1		**ACABADOS MESONES, MUROS Y PISOS**								
1.1.1	1.1.1		PART 001	Estuco y vinilo interior 3 manos, libs y dilataciones	m²	1224,07	48,15	1175,92	$ 44.626,00	$ 54.626.347,82	$ 2.148.741,90	$ 52.478.605,92
1.1.2	1.1.2		PART 002	Pintura acrilica para muros (dos manos)	m²	1036,80	1176,72	-139,92	$ 50.811,00	$ 52.782.489,60	$ 59.739.508,92	$ 6.957.042,12
1.1.3	1.1.3		PART 003	Mesones en concreto 3000 psi reforzado e=0.08 m A=0.60m acabado en granito pulido blanco	m	126,70	0,00	126,70	$ 243.043,00	$ 30.793.848,10	$ -	$ 30.793.848,10
1.1.4	1.1.4		PART 004	Poyos en concreto de resistencia 3000 psi, 60 x 19 cm	m	5,28	5,28	0,00	$ 50.979,00	$ 269.169,12	$ 269.169,12	$ -
1.1.5	1.1.5		PART 005	Batientes grano de marmol 30*30 / 33x33 cm blanco Incluye destronque, pulida y bruñido a todo costo	m²	239,84	0,00	239,84	$ 144.723,00	$ 34.724.838,62	$ -	$ 34.724.838,62
1.1.6	1.1.6		PART 006	Enchape piso en ceramica duroplso 33.8 x 33.8. Suministro e Instal.	m²	35,84	476,02	-440,18	$ 90.549,00	$ 3.245.276,16	$ 43.103.134,98	$ 39.857.858,82
1.1.7	1.1.7		PART 007	Enchape pared bón. 25x35 cm blanco de corona o similar	m²	129,60	136,77	-10,97	$ 66.564,00	$ 8.626.597,20	$ 9.161.401,66	$ 734.814,46
1.1.8	1.1.8		PART 008	Piso tablon de gres tipo 30 x 30 mate tipo hojita trafico pesado calidad alfa o similar	m²	230,20	230,20	0,00	$ 70.599,00	$ 16.251.869,80	$ 16.251.869,80	$ -
1.1.9	1.1.9		PART 009	Dintel en concreto de 3000 psi 12 x 25 reforzado	m	5,02	0,00	5,02	$ 99.250,00	$ 478.155,00	$ -	$ 478.155,00
1.1.10	1.1.10		PART 010	Muro en bloque No. 5 de 0.23 m con andamio (29 x 12 x 24)	m²	0,80	0,00	0,80	$ 94.911,00	$ 75.928,80	$ -	$ 75.928,80
1.1.11	1.1.11		PART 011	Muro en bloque No. 5 de 0.12 m, (30 x 12 x 20)	m²	15,19	23,27	-7,85	$ 60.097,00	$ 1.338.497,18	$ 1.338.497,18	$ 473.564,38
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 1.1.12	1.1.12			Brunera mamposteria comun con agua	m²	0,00	1127,66	-1127,66	$ 6.436,00	$ -	$ 7.259.231,76	$ 7.259.231,76
INP 1.1.13	1.1.13			Mesones en concreto 3000 psi reforzado e=0.08 m A=0.70 m a 0.80 m acabado en granito pulido blanco	m	0,00	97,99	-97,99	$ 324.053,00	$ -	$ 31.760.712,94	$ 31.760.712,94
INP 1.1.14	1.1.14			Mesones en concreto 3000 psi reforzado e=0.08 m A=0.60 m, a 0.70 m acabado en granito pulido blanco	m	0,00	34,99	-34,99	$ 283.549,00	$ -	$ 9.919.309,04	$ 9.919.309,04
INP 1.1.15	1.1.15			Muro en ladrillo tolete comun 0.12 m (12 x 24.5 x 6)	m²	0,00	30,15	-30,15	$ 82.995,00	$ -	$ 2.604.467,30	$ 2.604.467,30
INP 1.1.16	1.1.16			Peñete liso (alisado) muros 1-3, Incluye libs y dilataciones	m²	0,00	48,15	-48,15	$ 33.037,00	$ -	$ 1.590.731,55	$ 1.590.731,55
INP 1.1.17	1.1.17			Guardaescoba mediacaña en granito pulido y bruñido con tuvia de dilatación en bronce	m	0,00	170,09	-170,09	$ 77.835,00	$ -	$ 13.236.184,80	$ 13.236.184,80
									Subtotal	$ 202.889.099,33	$ 188.331.160,80	$ 42.246.937,75
		1.2		**INSTALACION CARPINTERIA METALICA**								
1.2.1	1.2.1		PART 012	Porton bód 2" y malla eslabonada cal 10 de 2", angulo de 1" x 3/16" y platina 1"*3/16".	m²	10,45	0,00	10,45	$ 293.211,00	$ 3.064.054,95	$ -	$ 3.064.054,95
1.2.2	1.2.2		PART 013	Puerta en aluminio con vidrio incoloro 4 mm. Suministro e Instal.	m²	63,84	74,67	-11,23	$ 532.819,00	$ 33.908.801,16	$ 39.492.158,83	$ 5.583.357,27
1.2.3	1.2.3		PART 014	Puerta y marco enlamborado doble cara en aluminio, marco en aluminio, incluye chape, Suministro e Instal.	m²	4,88	4,88	0,00	$ 378.340,00	$ 1.770.831,20	$ 1.770.831,20	$ -
1.2.4	1.2.4		PART 015	Combo barra antipanico horizontal + manija efiel + cierre neumatico de puerta. Suministro e Instal.	und	2,00	29,00	-27,00	$ 1.134.095,00	$ 2.268.190,00	$ 32.868.755,00	$ 30.620.565,00
1.2.5	1.2.5		PART 016	Reja tipo bancaria en varilla cuadrada 1/2" o 12 mm Pintada e instalada	m²	6,28	0,00	6,28	$ 316.303,00	$ 1.980.058,78	$ -	$ 1.980.058,78
1.2.6	1.2.6		PART 017	Ventana con marco en aluminio corrediza (Sistema 8025) mate y vidrio templado de 6 mm. Suministro e Instal.	m²	41,16	45,68	-3,52	$ 442.711,00	$ 18.221.864,76	$ 19.957.411,84	$ 1.735.427,12
1.2.7	1.2.7		PART 018	Ventana aluminio fija, con vidrio incoloro 6 mm. Suministro e Instal.	m²	12,64	7,84	4,80	$ 245.422,00	$ 3.102.134,08	$ 1.924.108,48	$ 1.178.025,60
1.2.8	1.2.8		PART 019	Modulo en malla eslabonada calibre 10 de 2", angulo 1 1/4x3/16", platina de fijación 1/2"1/4". Suministro e instal.	m²	24,06	31,10	-7,04	$ 181.721,00	$ 4.612.607,26	$ 5.902.523,10	$ 1.289.715,84
1.2.9	1.2.9		PART 020	Division baños en acero inoxidable Cal 18. Suministro e instal.	m²	21,86	20,19	1,67	$ 937.134,00	$ 20.201.895,24	$ 18.922.702,08	$ 1.311.993,20
1.2.10	1.2.10		PART 021	Juego de barras para baño PMR. Suministro e Instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 1.008.971,00	$ 1.008.971,00	$ 1.008.971,00	$ -
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 1.2.11	1.2.11			Suministro e instalacion de puerta corredera en malla eslabonada calibre 10, marco en tubo galvanizado de diametro 1 1/2" incluye riel superior y guia inferior	und	0,00	1,00	-1,00	$ 8.013.085,00	$ -	$ 8.013.085,00	$ 8.013.085,00
INP 1.2.12	1.2.12			Reja tipo bancaria en varilla cuadrada 1/2" o 12 mm Pintada e instalada. Incluye bisagra, manija y chapa.	kg	0,00	11,61	-11,61	$ 341.144,00	$ -	$ 3.960.681,84	$ 3.960.681,84
									Subtotal	$ 99.149.126,47	$ 131.299.928,11	$ 41.150.801,64
		1.3		**INSTALACIONES APARATOS SANITARIAS**								
1.3.1	1.3.1		PART 022	Taza institucional para personas con movilidad reducida tipo ecliptica de Corona o similar + asiento + fluxómetro de palanca tubo ajustable	und	4,00	4,00	0,00	$ 1.331.648,00	$ 5.566.592,00	$ 5.566.592,00	$ -
1.3.2	1.3.2		PART 023	Orinal corto con griferia tradicional blanco. Suministro e instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 315.138,00	$ 315.138,00	$ 315.138,00	$ -
1.3.3	1.3.3		PART 024	Lavamanos sobreponer tipo mariscal blanco o similar, incluye Griferia monocontrol cromada Dalian Moda, de Corona o similar (incluye kit de sopón sifón regulación grifos). . Suministro e instal.	und	5,00	5,00	0,00	$ 536.142,00	$ 2.680.710,00	$ 2.680.710,00	$ -
1.3.4	1.3.4		PART 025	Ducha pryama conjunto individual (tipo cromado)	und	2,00	2,00	0,00	$ 63.771,00	$ 127.542,00	$ 127.542,00	$ -
1.3.5	1.3.5		PART 026	Sifon 6 mm. Suministro e instal.	m²	3,84	4,15	-0,31	$ 145.714,00	$ 518.927,58	$ 622.284,50	$ 103.456,94
1.3.6	1.3.6		PART 027	Lavaplatos doble de empotrar en acero inoxidable, dimensiones 80 x 51 cm, con griferia monocontrol tipo palanca cromada cuello oscilante. Suministro e instal.	und	8,00	8,00	0,00	$ 598.423,00	$ 4.787.384,00	$ 4.787.384,00	$ -
1.3.7	1.3.7		PART 028	Lavaplatos en acero inoxidable acabado satinado de 62x48 cm de empotrar + griferia completa. Suministro e instal.	und	3,00	3,00	0,00	$ 388.974,00	$ 1.166.922,00	$ 1.166.922,00	$ -
1.3.8	1.3.8		PART 029	Lavaplatos en acero inoxidable 1.4 m con griferia monocontrol tipo cascada antimicrobiana de Corona. Suministro e instal	und	4,00	4,00	0,00	$ 847.310,00	$ 3.389.240,00	$ 3.389.240,00	$ -
									Subtotal	$ 19.549.352,58	$ 19.652.809,50	$ 103.456,94
		1.4		**INSTALACION DE RED DE VENTILACION**								
1.4.1	1.4.1		PART 030	Desmonte de cielo raso con retiro	m²	32,00	32,00	0,00	$ 15.109,00	$ 483.488,00	$ 483.488,00	$ -
1.4.2	1.4.2		PART 031	Cielo raso dry-wall plano pintado 1/2"	m²	32,00	32,00	0,00	$ 96.137,00	$ 3.076.384,00	$ 3.076.384,00	$ -
									Subtotal	$ 3.559.872,00	$ 3.559.872,00	$ -

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FORMULARIO

BALANCE DE OBRA N°2

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	VALOR TOTAL ACTUALIZADO	DIFERENCIA DE VALOR TOTAL
	1,5			INSTALACIONES HIDRAULICAS Y SANITARIAS								
1.5.1	1.5.1		PART 032	Excavacion a mano en material comun, con transporte	m³	12,79	9,71	-3,08	$ 58.371,00	$ 746.565,09	$ 566.782,41	$ -179.782,68
1.5.2	1.5.2		PART 033	Kasane en mortero 1:4 A = 0,10, E = 1,3 cm	m	21,92	0,00	-21,92	$ 3.921,00	$ 85.948,32	$ -	$ -85.948,32
1.5.3	1.5.3		PART 034	Enramado tuberia con arena acarreada (arena sucia de rio)	m³	7,07	5,16	-1,92	$ 84.211,00	$ 595.651,77	$ 454.286,65	$ -141.365,12
1.5.4	1.5.4		PART 035	Relleno de excavacion (con material local) compactado	m³	0,00	0,25	0,25	$ 29.945,00	$ 181.468,70	$ 277.849,60	$ 96.472,90
1.5.5	1.5.5		PART 036	Enlace y vinilo 3 mezcla: Suministro e instal.	m³	0,18	0,00	-0,18	$ 42.012,00	$ 7.562,16	$ -	$ -7.562,16
1.5.6	1.5.6		PART 037	Tuberia sanitaria PVC 2", Suministro e instal.	m	8,79	0,00	-8,79	$ 29.243,00	$ 257.045,97	$ -	$ -257.045,97
1.5.7	1.5.7		PART 038	Tuberia sanitaria PVC 3", Suministro e instal.	m	1,42	0,00	-1,42	$ 40.551,00	$ 57.582,42	$ -	$ -57.582,42
1.5.8	1.5.8		PART 039	Tuberia presion PVC RDE 21 1", Suministro e instal.	m	12,69	16,20	3,51	$ 11.603,00	$ 149.780,07	$ 191.206,80	$ 41.426,53
1.5.9	1.5.9		PART 040	Tuberia presion PVC RDS 21 2", Suministro e instal.	m	99,84	21,16	-78,68	$ 36.666,00	$ 3.643.402,24	$ 775.852,56	$ -2.767.549,68
1.5.10	1.5.10		PART 041	Codo sanitario PVC 45° - 1/8 C x C 2", Suministro e instal.	und	3,00	0,00	-3,00	$ 14.046,00	$ 42.138,00	$ -	$ -42.138,00
1.5.11	1.5.11		PART 042	Codo sanitario PVC 45° - 1/8 C x C 3", Suministro e instal.	und	1,00	0,00	-1,00	$ 24.491,00	$ 24.491,00	$ -	$ -24.491,00
1.5.12	1.5.12		PART 043	Yee sanitaria reducida 3" x 2", Suministro e instal.	und	1,00	0,00	-1,00	$ 35.138,00	$ 35.138,00	$ -	$ -35.138,00
1.5.13	1.5.13		PART 044	Yee sanitaria reducida 4" x 3", Suministro e instal.	und	1,00	0,00	-1,00	$ 53.814,00	$ 53.814,00	$ -	$ -53.814,00
1.5.14	1.5.14		PART 045	Buje soldado 3 x 2", Suministro e instal.	und	1,00	0,00	-1,00	$ 40.528,00	$ 40.528,00	$ -	$ -40.528,00
1.5.15	1.5.15		PART 046	Punto desagüe sanitario pvc 2"	und	2,00	0,00	-2,00	$ 70.274,00	$ 140.548,00	$ -	$ -140.548,00
1.5.16	1.5.16		PART 047	Tee de presion PVC 2", Suministro e instal.	und	4,00	0,00	-2,00	$ 31.564,00	$ 126.636,00	$ 189.304,00	$ 62.768,00
1.5.17	1.5.17		PART 048	Buje soldado 2" x 1", Suministro e instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 19.257,00	$ 19.257,00	$ 19.257,00	$ -
1.5.18	1.5.18		PART 049	Registro globo en bronce tipo pesado 6= 1", Suministro e instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 276.409,00	$ 276.409,00	$ 276.409,00	$ -
1.5.19	1.5.19		PART 050	Punto agua Ha PVC 1/2"	und	1,00	1,00	0,00	$ 77.935,00	$ 77.935,00	$ 77.935,00	$ -
1.5.20	1.5.20		PART 051	Electrobomba sumergible tipo tajotero 10 HP, 220 V, 60 HZ, 3" de salida, bomba acero inoxidable, Suministro e instal.	und	2,00	2,00	0,00	$ 11.169.470,00	$ 22.318.940,00	$ 22.318.940,00	$ -
1.5.21	1.5.21		PART 052	Equipo hidroneumatico 5 HP, caudal 60 GPM, tanque 400 Litros, incluye electrobombas de emergencia y tablero completo. Suministro e instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 49.358.294,00	$ 49.358.294,00	$ 49.358.294,00	$ -
1.5.22	1.5.22		PART 053	Chequo cortina 6-3"con sello metalico y cuerpo en bronce. Suministro e instal.	und	2,00	2,00	0,00	$ 1.606.862,00	$ 3.213.724,00	$ 3.213.724,00	$ -
1.5.23	1.5.23		PART 054	Valvula de Pie bronce 6=3", Suministro e instal.	und	2,00	2,00	0,00	$ 665.586,00	$ 1.331.172,00	$ 1.331.172,00	$ -
1.5.24	1.5.24		PART 056	Tuberia presion PVC RDE 21 3", Suministro e instal.	m	7,31	9,70	2,39	$ 77.850,00	$ 571.419,00	$ 785.145,00	$ 183.726,00
1.5.25	1.5.25		PART 057	Codo presion PVC 90° ø 2, Suministro e instal.	und	4,00	6,00	2,00	$ 24.128,00	$ 96.512,00	$ 144.768,00	$ 48.256,00
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 1.5.26	1.5.26			Excavacion a mano en material comun	m³	0,00	20,00	20,00	$ 45.367,00	$ -	$ 907.740,00	$ 907.740,00
INP 1.5.27	1.5.27			Juego y/o accesorios en porcelana para baño. Suministro e instal.	und	0,00	5,00	5,00	$ 343.323,00	$ -	$ 1.716.615,00	$ 1.716.615,00
									Subtotal	$ 83.374.841,74	$ 82.570.322,82	$ -804.024,93
									SUBTOTAL OBRAS TERMINAR LABORATORIO DE SEMILLA	$ 398.222.397,02	$ 434.403.192,53	$ 36.180.795,51
	2			CONSTRUIR PATIO DE SECAMIENTO								
	2,1			EXCAVACION								
2.1.1	2.1.1		PART 059	Excavacion mecanica con retiro y disposicion final	m³	193,02	233,39	40,46	$ 24.107,00	$ 4.674.829,44	$ 5.526.031,69	$ 851.202,22
				ITEM NO PREVISTOS								
INPE 2.1.2	2.1.2			Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m²	0,00	390,45	390,45	$ 9.376,00	$ -	$ 3.660.859,20	$ 3.660.859,20
INPE 2.1.3	2.1.3			Descapote a maquina, incluye transporte y disposicion final	m²	0,00	390,45	390,45	$ 4.146,00	$ -	$ 1.618.805,70	$ 1.618.805,70
INP 2.1.4	2.1.4			Demolicion placas mezclas con retiro de e <0,15 m, incluye retiro	m²	0,00	126,61	126,61	$ 93.293,00	$ -	$ 11.815.148,43	$ 11.815.148,43
									Subtotal	$ 4.674.829,44	$ 22.720.904,99	$ 18.046.075,55
	2,2			REALIZAR RELLENOS								
2.2.1	2.2.1		PART 060	Relleno de excavacion (con material local) compactado	m³	98,99	96,80	-2,61	$ 29.945,00	$ 2.874.420,55	$ 2.952.577,00	$ 78.156,45
2.2.2	2.2.2		PART 061	Relleno con material sub base triturada tamaño maximo 2", compactado para áreas pequeñas de cimentación con transporte	m³	77,64	116,32	38,70	$ 119.215,00	$ 9.243.931,10	$ 13.867.066,80	$ 4.623.167,70
2.2.3	2.2.3		PART 062	Relleno con material cruce de rio sin clasificar, compactado y transportado	m³	308,9	339,41	32,51	$ 88.422,00	$ 20.522.911,80	$ 29.332.491,02	$ 2.809.579,22
									Subtotal	$ 34.641.263,45	$ 48.152.154,82	$ 7.510.893,37
	2,3			CONSTRUIR CONCRETOS								
2.3.1	2.3.1		PART 063	Concreto para solado mastersolo 140 kg/cm2 - 2000 psi	m³	33,78	65,18	31,39	$ 31.412,00	$ 1.061.097,36	$ 2.048.806,92	$ 987.709,56
2.3.2	2.3.2		PART 064	Zapata en concreto para cimentacion de resistencia 3000 Psi	m³	8,92	7,08	-1,84	$ 923.839,00	$ 8.238.859,88	$ 6.538.364,12	$ 1.699.495,76
2.3.3	2.3.3		PART 065	Pedestal en concreto de 3000 psi	m³	2,60	2,51	-0,01	$ 789.491,00	$ 1.231.857,32	$ 1.923.297,41	$ 7.964,91
2.3.4	2.3.4		PART 066	Viga de amarre para cimentacion en concreto de 3000 Psi	m³	7,25	7,25	0,01	$ 888.072,00	$ 6.447.492,72	$ 6.439.322,00	$ -8.170,72
2.3.5	2.3.5		PART 067	Placa base en concreto 3000 psi e=0,10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m³	353,92	357,04	3,12	$ 122.992,00	$ 43.397.760,64	$ 47.448.007,68	$ 4.050.247,04
2.3.6	2.3.6		PART 068	Columna en concreto de resistencia 3000 psi	m³	2,45	3,44	0,99	$ 1.094.193,00	$ 2.713.999,64	$ 3.764.023,92	$ 1.050.425,28
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 2.3.7	2.3.7			Bordillo 12 x 50 cm fundido en concreto 3000 psi	m	0,00	60,10	60,10	$ 52.692,00	$ -	$ 3.166.789,20	$ 3.166.789,20
									Subtotal	$ 63.790.276,64	$ 71.327.495,28	$ 7.537.218,63
	2,4			CONSTRUIR ESTRUCTURAS EN ACERO								
2.4.1	2.4.1		PART 069	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	1870,45	2654,78	784,33	$ 10.215,00	$ 17.093.948,75	$ 27.118.373,40	$ 10.024.728,65
2.4.2	2.4.2		PART 070	Estructura metalica en Acero ASTM - A500 C (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	4458,64	0,00	-4458,64	$ 22.935,00	$ 102.213.038,40	$ -	$ -102.213.038,40
2.4.3	2.4.3		PART 071	Estructura metalica en Acero ASTM - A1011 (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	1371,56	0,00	-1371,56	$ 21.817,00	$ 29.923.760,66	$ -	$ -29.923.760,66
2.4.4	2.4.4		PART 072	Estructura metalica en Acero ASTM - A36 (Incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	1897,56	159,46	-1742,10	$ 20.832,00	$ 39.960.701,82	$ 3.191.904,72	$ -35.768.797,10
2.4.5	2.4.5		PART 073	Acero ASTM - A325 (Tornillos estructurales). Suministro e instalacion.	kg	29,44	125,85	97,41	$ 26.778,00	$ 788.285,44	$ 3.369.750,60	$ 2.581.474,16
2.4.6	2.4.6		PART 074	Tensor o templete varilla lisa 1/2" roscado 0,20 m ambos extremos. Suministro e instal.	m	123,76	0,00	-123,76	$ 21.078,00	$ 2.608.365,76	$ -	$ -2.608.365,76
2.4.7	2.4.7		PART 075	Perfiles tubo 2" y malla eslabonada cal 10 de 2", angulo de 1" a 3/16" y platina 1"*3/16".	m²	30,13	0,00	-30,13	$ 293.211,00	$ 8.834.447,43	$ -	$ -8.834.447,43
2.4.8	2.4.8		PART 076	Malla eslabonada calibre 10, angulo 1x1/8", platina de fijacion 1"1/8". Suministro e instal.	m²	218,28	0,00	-218,28	$ 92.221,00	$ 20.129.999,88	$ -	$ -20.129.999,88
									Subtotal	$ 220.522.248,44	$ 33.680.037,72	$ -186.842.209,72

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FORMULARIO

BALANCE DE OBRA N°2

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	VALOR TOTAL ACTUALIZADO	DIFERENCIA DE VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR									
	2.5			CONSTRUIR ESTRUCTURAS SANITARIAS								
2.5.1	2.5.1		PART 077	Excavacion mecanica con retiro y disposición final	m³	0,62	0,00	0,62	$ 24.107,00	$ 14.946,34	$ -	$ 14.946,34
2.5.2	2.5.2		PART 078	Punto de aguas sanitaria pvc 2"	und	1,00	1,00	0,00	$ 70.274,00	$ 70.274,00	$ 70.274,00	$ -
2.5.3	2.5.3		PART 079	Tuberia sanitaria PVC 2", Suministro e Instal.	m	2,07	2,07	0,00	$ 29.243,00	$ 60.533,01	$ 60.533,01	$ -
2.5.4	2.5.4		PART 080	Poceta tevetreparos en mamposteria pañetada 1.20*0.80*0.3 m	und	1,00	0,00	1,00	$ 261.871,00	$ 261.871,00	$ -	$ 261.871,00
2.5.5	2.5.5		PART 081	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado	m³	0,62	0,62	0,00	$ 35.222,00	$ 21.837,64	$ 21.837,64	$ -
									Subtotal	$ 429.461,99	$ 152.644,65	$ 276.817,34
	2.6			CONSTRUIR ESTRUCTURAS HIDRAULICAS								
2.6.1	2.6.1		PART 082	Excavacion mecanica con retiro y disposición final	m³	0,85	0,00	0,85	$ 24.107,00	$ 20.490,95	$ -	$ 20.490,95
2.6.2	2.6.2		PART 083	Punto aguas trs PVC 1/2"	und	1,00	1,00	0,00	$ 77.935,00	$ 77.935,00	$ 77.935,00	$ -
2.6.3	2.6.3		PART 084	Tuberia presion PVC RDE 9 1/2", Suministro e Instal.	m	2,84	2,84	0,00	$ 8.250,00	$ 23.430,00	$ 23.430,00	$ -
2.6.4	2.6.4		PART 085	Llave jardin 9= 1/2" tipo cuello, Suministro e Instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 53.409,00	$ 53.409,00	$ 53.409,00	$ -
2.6.5	2.6.5		PART 086	Silla soldada 1 1/2 x 1/2", Suministro e Instal.	und	1,00	0,00	1,00	$ 11.321,00	$ 11.321,00	$ -	$ 11.321,00
2.6.6	2.6.6		PART 087	Tee de presion PVC 1 1/2", Suministro e Instal.	und	1,00	0,00	1,00	$ 21.065,00	$ 21.065,00	$ -	$ 21.065,00
2.6.7	2.6.7		PART 088	Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado	m³	0,85	0,85	0,00	$ 35.222,00	$ 29.938,70	$ 29.938,70	$ -
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 2.6.8	2.6.8			Excavación a mano en material comun	m³	0,00	1,47	-1,47	$ 48.387,00	$ -	$ 66.716,89	$ 66.716,89
									Subtotal	$ 237.809,65	$ 251.427,89	$ 13.231,94
	2.7			CONSTRUIR ESTRUCTURAS HIDRAULICAS								
2.7.1	2.7.1		PART 089	Cerchete en lamina galvanizada cal. 20 Au = 0.45 m, incluye: accesorios instalacion	m	41,60	0,00	41,60	$ 153.426,00	$ 6.382.621,60	$ -	$ 6.382.621,60
2.7.2	2.7.2		PART 090	Retarte A.L.L. PVC -4"	m	0,60	0,00	0,60	$ 68.887,00	$ 53.349,60	$ -	$ 53.349,60
2.7.3	2.7.3		PART 091	Cubierta sencilla modular 3300 ai.zinc cal 26 plana prepintada por ambas caras	m²	377,72	0,00	377,72	$ 122.476,00	$ 46.262.787,68	$ -	$ 46.262.787,68
2.7.4	2.7.4		PART 092	Cabellete para cubierta termoacustica	m	20,80	0,00	20,80	$ 126.751,00	$ 2.635.820,80	$ -	$ 2.635.820,80
									Subtotal	$ 53.314.219,68	$ -	$ 53.314.219,68
	2.8			CONSTRUIR MAMPOSTERIA								
2.8.1	2.8.1		PART 093	Muro en ladrillo prensado 0.069 m (5.5 x 12 x 24.5 panderete)	m²	46,18	0,00	46,18	$ 81.194,00	$ 3.749.539,92	$ -	$ 3.749.539,92
2.8.2	2.8.2		PART 094	Antihumedad fachadas sika transparente 10 (2 capas)	m²	46,18	0,00	46,18	$ 27.450,00	$ 1.268.717,40	$ -	$ 1.268.717,40
									Subtotal	$	$ 5.018.256,92	$ 5.018.256,92
									SUBTOTAL OBRAS CONSTRUIR PATIO DE RECAMENTO	$ 388.615.189,73	$ 174.284.577,02	$ 214.331.622,71
	3			RED CONTRAINCENDIOS								
	3.1			REALIZAR INSTALACIÓN DE ELEMENTOS RCI								
3.1.1	3.1.1		PART 095	Gabinete contra incendios tipo III (0.99 x 0.77 x 0.24) segun Normas NFPA. Suministro e Instal.	und	7,00	6,00	1,00	$ 2.294.140,00	$ 16.059.980,00	$ 13.764.840,00	$ 2.294.140,00
3.1.2	3.1.2		PART 096	Equipo para alarma de contraincendios 20 Hp con dos bombas presion 80 psi, 2" x 2", caudal 160 gpm por bomba, 220-440 V. Incluye accesorios. Suministro e Instalación.	und	1,00	1,00	0,00	$ 53.293.820,00	$ 53.293.820,00	$ 53.293.820,00	$ -
3.1.3	3.1.3		PART 097	Tubería en acero negro (acero al carbon) SCH 40 3". Suministro e Instal.	m	5,04	98,99	-93,95	$ 235.968,00	$ 1.189.258,84	$ 23.356.274,34	$ 22.183.805,70
3.1.4	3.1.4		PART 098	Valvula de pie bronce Ø=3", Suministro e Instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 665.588,00	$ 665.588,00	$ 665.588,00	$ -
3.1.5	3.1.5		PART 099	Chequa cortina Ø=3"con asto metalico y cuerpo en bronce, Suministro e Instal.	und	1,00	1,00	0,00	$ 1.606.882,00	$ 1.606.882,00	$ 1.606.882,00	$ -
3.1.6	3.1.6		PART 100	Codo reducido Ø 2 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	1,00	7,00	-6,00	$ 58.435,00	$ 58.435,00	$ 409.045,00	$ 350.610,00
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 3.1.7	3.1.7			Tee reducida Ø 2 1/2" UL/FM. Suministro e Instal.	und	0,00	3,00	-3,00	$ 65.313,00	$ -	$ 195.939,00	$ 195.939,00
INP 3.1.8	3.1.8			Valvula de cola Serie 817 OSEY - AWWA C-515 - Ø 2 1/2" ranura xranura UL/FM 300 Psi. Suministro e Instal.	und	0,00	1,00	-1,00	$ 1.606.487,00	$ -	$ 1.606.487,00	$ 1.606.487,00
INP 3.1.9	3.1.9			Valvula mariposa en bronce Ø 4" x 2 1/2" x 2 1/2". Suministro e Instal.	und	0,00	1,00	-1,00	$ 1.423.260,00	$ -	$ 1.423.260,00	$ 1.423.260,00
INP 3.1.10	3.1.10			Excavación a mano en material comun	m³	0,00	24,74	-24,74	$ 46.387,00	$ -	$ 1.148.261,38	$ 1.148.261,38
INP 3.1.11	3.1.11			Relleno en material seleccionado de la excavacion compactado	m³	0,00	25,74	-25,74	$ 35.222,00	$ -	$ 906.922,70	$ 906.922,70
									Subtotal	$	$ 72.872.951,84	$ 69.398.697,42	$ 25.625.845,78
									SUBTOTAL OBRAS RED CONTRAINCENDIOS	$	$ 72.872.951,84	$ 69.398.697,42	$ 25.625.845,78
	4			CUARTO DE EQUIPOS								
	4.1			REALIZAR PRELIMINARES								
4.1.1	4.1.1		PART 101	Replanteo y localización para arquitectura, sobre terreno	m²	24,89	29,11	-4,22	$ 8.316,00	$ 233.588,61	$ 272.960,36	$ 39.511,72
4.1.2	4.1.2		PART 102	Descapote a maquina, incluye transporte y disposición final	m²	24,89	29,11	-4,22	$ 4.145,00	$ 103.103,64	$ 120.709,66	$ 17.610,02
									Subtotal	$ 336.692,25	$ 393.490,33	$ 57.127,79
	4.2			EJECUTAR EXCAVACIONES								
4.2.1	4.2.1		PART 103	Excavacion a mano en material comun, con transporte.	m³	2,07	7,98	-3,41	$ 58.371,00	$ 150.013,47	$ 465.763,88	$ 315.740,41
4.2.2	4.2.2		PART 104	Relleno con material grudo de rio T.m 3", compactado y transportado	m³	15,18	6,59	8,59	$ 103.550,00	$ 1.566.902,40	$ 682.836,48	$ 883.955,92
									Subtotal		$ 1.716.915,87	$ 367.978,51
	4.3			REALIZAR CONSTRUCCION DE LA CASETA								
4.3.1	4.3.1		PART 105	Viga de amarre para cimentacion en concreto de 3000 Psi	m³	0,84	0,64	0,00	$ 888.072,00	$ 568.366,08	$ 568.366,08	$ -
4.3.2	4.3.2		PART 106	Placa base en concreto 3000 psi e=0.10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m²	16,64	14,22	2,42	$ 122.592,00	$ 2.039.930,88	$ 1.743.135,65	$ 296.795,23
4.3.3	4.3.3		PART 107	Columneta de 0.15 x 0.20 en concreto resistencia 3000 Psi sin refuerzo	m	13,62	14,04	-0,42	$ 53.779,00	$ 709.709,98	$ 733.137,18	$ 23.427,10
4.3.4	4.3.4		PART 108	Viga cinta de 0.15 x 0.20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	m	19,04	19,20	-0,16	$ 94.550,00	$ 1.548.768,21	$ 1.564.207,20	$ 15.438,99
4.3.5	4.3.5		PART 109	Muro bloque concreto absorvente 0,15 m (15 x 20 x 40)	m²	28,30	0,00	28,30	$ 81.690,00	$ 2.370.357,00	$ -	$ 2.370.357,00
4.3.6	4.3.6		PART 110	Muro en ladrillo prensado rejilla 0,12 m (12 x 24 x 6) fachada	m²	24,89	0,00	24,89	$ 171.969,00	$ 4.221.318,12	$ -	$ 4.221.318,12
4.3.7	4.3.7		PART 111	Cubierta arquitectonica cal. 26 ondesa e=0.48 mm tipo acasco	m²	19,38	19,38	-2,97	$ 71.769,00	$ 1.175.417,42	$ 1.386.784,98	$ 211.382,65
4.3.8	4.3.8		PART 112	Canoa tubo rectangular 120*60*2.5 mm con anticorrosivo y pintada instalada	m	19,36	29,48	-8,12	$ 76.847,00	$ 1.209.017,02	$ 1.610.690,66	$ 402.872,64
4.3.9	4.3.9		PART 113	Puerta en lamina cold rolled calibre 18 anticorrosivo, incluye marco. Suministro e Instal.	m²	2,62	3,24	-0,62	$ 602.672,00	$ 1.417.539,04	$ 1.628.857,28	$ 211.122,24
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 4.3.10	4.3.10			Viga aerea en concreto de resistencia 3000 psi	m³	0,00	0,45	-0,45	$ 1.241.388,00	$ -	$ 563.837,07	$ 563.837,07
INPE 4.3.11	4.3.11			Acero de Refuerzo Grado 60	kg	0,00	229,82	-229,82	$ 10.215,00	$ -	$ 2.319.908,30	$ 2.319.908,30
INP 4.3.12	4.3.12			Muro en ladrillo prensado macizo 0.12 m fachada	m²	0,00	24,89	-24,89	$ 153.198,00	$ -	$ 3.761.595,01	$ 3.761.595,01
INP 4.3.13	4.3.13			Muro en bloque de concreto 0.20 m	m²	0,00	22,30	-22,30	$ 170.142,00	$ -	$ 3.894.868,60	$ 3.894.868,60
									Subtotal	$ 16.309.403,68	$ 18.924.241,92	$ 4.614.840,24
									SUBTOTAL OBRAS CUARTO DE EQUIPOS	$ 17.162.462,13	$ 21.466.524,61	$ 4.304.042,48

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FORMULARIO

BALANCE DE OBRA N°2

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	VALOR TOTAL ACTUALIZADO	DIFERENCIA DE VALOR TOTAL
		5		CONSTRUIR TANQUE								
		5,1		REALIZAR PRELIMINARES								
5.1.1	5.1.1		PART 114	Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m²	67,78	67,78	0,00	$ 8.376,00	$ 541.657,76	$ 541.657,76	$ -
5.1.2	5.1.2		PART 115	Descapote a maquina, incluye transporte y disposicion final	m³	121,00	121,00	0,00	$ 4.148,00	$ 501.565,00	$ 501.565,00	$ -
									Subtotal	$ 1.043.223,76	$ 1.043.223,76	$ -
		5,2		EJECTURAR EXCAVACIONES Y RELLENOS								
5.2.1	5.2.1		PART 116	Excavacion mecanica con retiro y disposicion final	m³	360,48	553,08	-192,60	$ 24.107,00	$ 8.694.912,76	$ 13.333.099,56	$ -4.638.186,80
5.2.2	5.2.2		PART 117	Relleno con material cruda de rio T.m 3", compactado y transportado	m³	179,38	371,78	-192,40	$ 103.880,00	$ 18.598.118,40	$ 38.546.150,40	$ -19.948.032,00
									Subtotal	$ 27.293.031,16	$ 51.879.249,96	$ -24.586.218,80
		5,3		REALIZAR CONCRETOS PARA ESTRUCTURAS								
5.3.1	5.3.1		PART 118	Concreto ciclopeo de resistencia 3000 psi	m³	29,58	23,10	6,48	$ 892.839,00	$ 18.352.977,67	$ 12.770.580,00	$ 3.582.396,72
5.3.2	5.3.2		PART 119	Concreto 4000 Psi, impermeabilizado para estructuras hidraulicas	m³	45,81	50,71	-1,90	$ 1.403.083,00	$ 64.454.481,23	$ 71.150.339,53	$ -2.695.857,70
5.3.3	5.3.3		PART 120	Acero de Refuerzo Grado 60	kg	11408,02	14492,20	-3084,18	$ 10.316,00	$ 118.512.494,30	$ 148.057.822,00	$ -31.525.328,70
5.3.4	5.3.4		PART 121	Dilatacion en Cinta PVC-022	m	26,80	26,80	0,00	$ 104.727,00	$ 2.806.053,60	$ 2.806.053,60	$ -
5.3.5	5.3.5		PART 122	Tapa en lamina ataujor 1/8" con marco en angulo de 1 1/2"x3/16" pintada e instalada	m²	1,00	1,00	0,00	$ 705.980,00	$ 705.980,00	$ 705.980,00	$ -
5.3.6	5.3.6		PART 123	Respiradero tanque de almacenamiento tubo-ta H.G. 3" L=0.60 m	und	4,00	4,00	0,00	$ 128.581,00	$ 514.324,00	$ 514.324,00	$ -
5.3.7	5.3.7		PART 124	Escalera gato con puerta proteccion 0,65 x 0,50 , Suministro e instal. sitio	m	2,60	2,60	0,00	$ 473.193,00	$ 1.182.907,50	$ 1.182.907,50	$ -
									Subtotal	$ 309.599.849,23	$ 237.184.637,49	$ 10.809.799,68
									SUBTOTAL OBRAS CONSTRUIR TANQUE	$ 234.696.103,17	$ 290.091.111,65	$ 55.195.008,48
		6		CONSTRUIR SUB-ESTACION DE ENERGIA								
		6,1		REALIZAR PRELIMINARES								
6.1.1	6.1.1		PART 125	Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m²	86,40	86,47	-0,07	$ 8.376,00	$ 610.066,40	$ 610.742,72	$ -639,32
6.1.2	6.1.2		PART 126	Descapote a maquina, incluye transporte y disposicion final	m³	87,14	86,47	0,67	$ 4.148,00	$ 361.382,44	$ 358.604,92	$ 2.777,52
6.1.3	6.1.3		PART 127	Limpieza manposteria a la vista con acido	m²	37,56	40,60	-3,04	$ 10.445,00	$ 392.239,08	$ 423.965,80	$ -31.745,72
									Subtotal	$ 1.363.807,92	$ 1.393.293,14	$ -29.513,22
		6,2		EJECTURAR EXCAVACIONES Y RELLENOS								
6.2.1	6.2.1		PART 128	Excavacion mecanica con retiro y disposicion final	m³	24,71	26,84	-2,13	$ 24.107,00	$ 595.583,97	$ 647.031,88	$ -51.347,91
6.2.2	6.2.2		PART 129	Relleno con sub base granular seleccionada o clasificada, compactada y transportada	m³	16,47	26,84	-10,37	$ 95.393,00	$ 1.571.040,38	$ 2.560.213,92	$ -989.173,58
									Subtotal	$ 2.166.724,35	$ 3.207.245,80	$ -1.040.521,47
		6,3		REALIZAR ESTRUCTURAS EN CONCRETO								
6.3.1	6.3.1		PART 130	Placa base en concreto 3000 psi e=0,10 m reforzada con malla Q-7	m²	82,37	83,47	-1,10	$ 140.984,00	$ 11.838.719,08	$ 11.992.811,48	$ -154.092,40
									Subtotal	$ 11.838.719,08	$ 11.992.811,48	$ -154.092,40
		6,4		REALIZAR ESTRUCTURAS EN ACERO								
6.4.1	6.4.1		PART 131	Porton tubo 2" y malla estabonada cal 10 de 2", angulo de 1" x 3/16" y platina 1"*3/16",	m²	7,84	7,84	0,00	$ 293.211,00	$ 2.298.774,24	$ 2.298.774,24	$ -
6.4.2	6.4.2		PART 132	Malla estabonada C.10 de 2" con Platina 1/8" x 1/2" para fijacion. Suministro e instal.	m²	15,91	15,71	0,20	$ 85.799,00	$ 868.930,58	$ 1.013.686,58	$ -144.755,60
6.4.3	6.4.3		PART 133	Estructura metalica en Acero ASTM - A500 G (incluye: suministro - fabricacion - pintura - montaje)	kg	1328,73	1328,48	0,72	$ 22.900,00	$ 30.405.617,55	$ 30.422.130,75	$ -16.513,20
									Subtotal	$ 33.583.322,77	$ 33.734.591,57	$ -151.268,80
		6,5		REALIZAR ESTRUCTURA DE TEJADO								
6.5.1	6.5.1		PART 134	Teja tipo master 1000 cal 28 galvanizada.	m²	70,00	70,11	-0,05	$ 82.557,00	$ 4.342.393,12	$ 4.385.520,72	$ -5.127,60
6.5.2	6.5.2		PART 135	Caballete para cubierta termoacustico	m	12,29	13,60	-1,21	$ 126.761,00	$ 1.545.478,79	$ 1.697.638,50	$ -152.159,71
									Subtotal	$ 5.887.872,81	$ 6.083.159,22	$ -195.286,41
		6,6		REALIZAR MAMPOSTERIA								
6.6.1	6.6.1		PART 136	Muro en ladrillo prensado 0,085 m (9,5 x 12 x 24,5 panderete)	m²	57,27	0,00	57,27	$ 81.184,00	$ 4.649.580,38	$ -	$ 4.649.580,38
6.6.2	6.6.2		PART 137	Muro en ladrillo prensado rojizo 0,12 m (12 x 24 x 6) fachada	m²	10,41	18,22	-7,81	$ 171.068,00	$ 1.821.397,48	$ 2.784.484,96	$ -963.087,48
6.6.3	6.6.3		PART 138	Lavar mur impermeabilizante muros con humedad (2 manos)	m²	68,69	68,69	0,00	$ 35.784,00	$ 2.458.002,96	$ 2.458.002,96	$ -
									Subtotal	$ 8.929.340,82	$ 5.242.487,92	$ 3.686.852,90
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 6.6.4	6.6.4			Muro en ladrillo prensado macizo 0,12 m fachada	m²	0,00	56,78	-56,78	$ 153.199,00	$ -	$ 8.699.304,64	$ -8.699.304,64
INP 6.6.5	6.6.5			Muro en bloque de concreto 0,20 m	m²	0,00	18,22	-18,22	$ 129.142,00	$ -	$ 2.353.683,24	$ -2.353.683,24
									Subtotal	$ 0,00	$ 11.052.987,88	$ -11.052.987,88
									SUBTOTAL OBRAS CONSTRUIR SUB-ESTANCION DE ENERGIA	$ 63.719.027,63	$ 73.172.487,21	$ 9.452.659,58

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FORMULARIO

BALANCE DE OBRA N°2

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	VALOR TOTAL ACTUALIZADO	DIFERENCIA DE VALOR TOTAL
	7			COMPONENTE ELECTRICO								
	7.1			INSTALACIONES ELECTRICAS EXTERIORES								
7.1.1	7.1.1		PART 139	Retiro, traslado y entrega de transformador existente en poste, incluye retiro de estructura para transformador	und	1,00	0,00	1,00	$ 663.227,00	$ 663.227,00	$ -	$ 663.227,00
7.1.2	7.1.2		PART 140	Retiro de poste de ferroconcreto	und	1,00	1,00	0,00	$ 846.810,00	$ 846.810,00	$ 846.810,00	$ -
7.1.3	7.1.3		PART 141	Apertura de hueco para poste o templete en M.T.	und	1,00	1,00	0,00	$ 102.002,00	$ 102.002,00	$ 102.002,00	$ -
7.1.4	7.1.4		PART 142	Poste de Concreto 12 m x 1050 kgf, suministro, transporte, armado, hincado y plomado	und	1,00	1,00	0,00	$ 2.761.720,00	$ 2.761.720,00	$ 2.761.720,00	$ -
7.1.5	7.1.5		PART 143	Cimentacion para poste de 10/12 m.	und	1,00	1,00	0,00	$ 165.936,00	$ 165.936,00	$ 165.936,00	$ -
7.1.6	7.1.6		PART 144	Estructura 711 Transformador trifasico 150 KVA 13.2 KV/208-120V, suministro, transporte y montaje	und	1,00	0,00	1,00	$ 24.504.810,00	$ 24.504.810,00	$ -	$ 24.504.810,00
7.1.7	7.1.7		PART 145	Bajante zunchada a poste conformada por: Tubo galvanizado 4", uniones galvanizadas, boquilla, y cuyre galvanizada; hebillas y cinta bandit. Suministro e instalacion	und	1,00	0,00	1,00	$ 1.858.080,00	$ 1.858.080,00	$ -	$ 1.858.080,00
7.1.8	7.1.8		PART 146	Acometida en cable de cobre aislado 2(3x250+1x250)+1x1/0T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalacion	m	40,00	0,00	40,00	$ 1.234.584,00	$ 49.383.360,00	$ -	$ 49.383.360,00
7.1.9	7.1.9		PART 147	Suministro e instalación de caseta de medida semi-directa autosoportada tipo exterior, incluye: una (1) transformadores de corriente 400/5A tipo barra pasante, medidor de energía electrónico programable 208V; 5A, breaker tipo industrial	und	1,00	0,00	1,00	$ 8.720.668,00	$ 8.720.668,00	$ -	$ 8.720.668,00
7.1.10	7.1.10		PART 148	Canalizacion ducto conduit PVC DB tipo pesado 4", zona blanda. Incluye cinta de preversión y arena lavada de rio.	m	10,00	0,00	10,00	$ 62.811,00	$ 628.110,00	$ -	$ 628.110,00
7.1.11	7.1.11		PART 149	Construcción malla de puesta a tierra, conformada por: 80m de cable de cobre 2 AWG desnudo, 28 soldaduras exotermicas, 5 varillas de cobre 5/8" x 2,40m, tibora negra, suelo artificial	und	1,00	1,00	0,00	$ 8.952.869,00	$ 8.952.869,00	$ 8.952.869,00	$ -
7.1.12	7.1.12		PART 150	Varilla de puesta a tierra Copperweld 5/8"x2.4 m para bajantes del sistema de apantallamiento. Incluye: suelo artificial, soldadura exotérmica, cable de cobre desnudo AWG N° 2. Suministro e instalacion	und	42,00	14,00	28,00	$ 831.027,00	$ 34.903.734,00	$ 11.645.578,00	$ 23.291.156,00
7.1.13	7.1.13		PART 151	Cable de cobre desnudo N° 2 para equipotencialización del sistema de puesta a tierra. Incluye excavación y relleno. Suministro y tendido	m	78,00	0,00	78,00	$ 61.984,00	$ 3.850.784,00	$ -	$ 3.850.784,00
7.1.14	7.1.14		PART 152	Cable de cobre desnudo N° 2/0 para equipotencialización del sistema de puesta a tierra. Incluye excavación y relleno. Suministro y tendido	m	422,00	310,00	112,00	$ 88.358,00	$ 37.296.232,00	$ 27.390.360,00	$ 9.905.872,00
									Subtotal	$ 172.461.340,00	$ 81.569.275,00	$ 126.996.063,00
	7.2			INSTALACIONES ELECTRICAS INTERIORES								
7.2.1	7.2.1		PART 154	Salida para tomacorriente doble con polo a tierra. Incluye: tubo PVC tipo pesado 1/2", caja de pared aislada, caja plastica 5800 o 2400, terminales de conexión, no incluye aparato	und	2,00	2,00	0,00	$ 135.033,00	$ 270.066,00	$ 270.066,00	$ -
7.2.2	7.2.2		PART 155	Tomacorriente doble, polo a tierra, 15 A, 125 V, NEMA 5-15R grado comercial. Suministro e instalacion	und	2,00	2,00	0,00	$ 72.220,00	$ 144.440,00	$ 144.440,00	$ -
7.2.3	7.2.3		PART 156	Salida para tomacorriente a 220 V, 30 A, en tubería PVC 3/4" y cable de cobre THWN 2x10+1x12T, incluye aparato. Suministro e instalacion	und	1,00	2,00	-1,00	$ 351.556,00	$ 351.556,00	$ 703.112,00	$ 351.556,00
7.2.4	7.2.4		PART 157	Salida para iluminacion, en tubería metálica tipo conduit EMT 1/2". Incluye: caja metálica rectangular 5900, accesorios de montaje, cable de cobre 3x12 AWG-THHN, Toma monofásica doble con polo a tierra 15A con tapa.	und	12,00	4,00	8,00	$ 250.643,00	$ 3.010.116,00	$ 1.003.372,00	$ 2.006.744,00
7.2.5	7.2.5		PART 158	Luminaria tipo led hermética IP65, 35W, 3500 lm, 120x9 cm. Incluye: cable encauchetado 3x18 AWG, clavija de caucho y elementos de fijación . Suministro e instalacion	und	12,00	4,00	8,00	$ 184.928,00	$ 2.219.100,00	$ 739.700,00	$ 1.479.400,00
									Subtotal	$ 5.999.278,00	$ 2.859.990,00	$ 5.139.588,00
	7.3			ACOMETIDAS ELECTRICAS								
7.3.1	7.3.1		PART 159	Acometida subterranea en cable de cobre aislado 2x8+1x10T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalacion	m	348,00	0,00	348,00	$ 36.128,00	$ 12.572.544,00	$ -	$ 12.572.544,00
7.3.2	7.3.2		PART 160	Acometida en cable de cobre aislado 2(3x250+1x250)+1x1/0T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalacion	m	142,00	0,00	142,00	$ 1.234.584,00	$ 175.310.928,00	$ -	$ 175.310.928,00
7.3.3	7.3.3		PART 161	Acometida subterranea en cable de cobre aislado 4x4/0+1x2T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalacion	m	163,00	172,00	-9,00	$ 528.330,00	$ 86.126.790,00	$ 90.358.760,00	$ 4.727.970,00
7.3.4	7.3.4		PART 162	Acometida subterranea en cable de cobre aislado 4x4+1x2T AWG THHN/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalacion	m	113,00	83,90	29,10	$ 117.609,00	$ 13.289.169,00	$ 9.867.059,50	$ 3.422.909,50
									Subtotal	$ 288.092.553,00	$ 139.323.819,50	$ 196.444.733,50
	O.N.P 7.4			CONSTRUCCION DE UPS								
INPE 7.4.1	7.4.1			Replanteo y localizacion para arquitectura, sobre terreno	m²	0,00	19,38	-19,38	$ 9.376,00	$ -	$ 181.619,34	$ 181.619,34
INPE 7.4.2	7.4.2			Escarpado a maquina, incluye transporte y disposicion final	m³	0,00	19,38	-19,38	$ 4.149,00	$ -	$ 80.268,28	$ 80.268,28
INPE 7.4.3	7.4.3			Excavacion a mano en material comun	m³	0,00	2,69	-2,69	$ 46.387,00	$ -	$ 122.000,26	$ 122.000,26
INPE 7.4.4	7.4.4			Relleno con material propio de la T.m 3", compactado y transportado	m³	0,00	12,00	-12,00	$ 95.631,00	$ -	$ 1.148.372,00	$ 1.148.372,00
INPE 7.4.6	7.4.6			Viga de amarre para cimentacion en concreto de 3000 Psi	m³	0,00	0,67	-0,67	$ 844.072,00	$ -	$ 566.754,35	$ 566.754,35
INPE 7.4.5	7.4.5			Placa base en concreto 3000 psi e=0,10 m reforzada con malla Q-5 de 6 mm	m²	0,00	16,00	-16,00	$ 122.592,00	$ -	$ 1.961.472,00	$ 1.961.472,00
INPE 7.4.7	7.4.7			Columnata de 0,15 x 0,25 en concreto resistencia 3000 Psi en reforzo	m	0,00	13,72	-13,72	$ 65.779,00	$ -	$ 705.297,68	$ 705.297,68
INPE 7.4.8	7.4.8			Viga cinta de 0,15 x 0,20 m en concreto de resistencia 3000 Psi	m	0,00	17,06	-17,06	$ 96.556,00	$ -	$ 1.648.178,48	$ 1.648.178,48
INPE 7.4.9	7.4.9			Muro en bloques de concreto 0,20 m	m²	0,00	15,12	-15,12	$ 178.143,00	$ -	$ 2.350.343,04	$ 2.350.343,04
INPE 7.4.10	7.4.10			Cubierta arquitectonica cal. 26 pintada e=0,45 mm tipo acanto	m²	0,00	24,40	-24,40	$ 71.791,00	$ -	$ 1.751.177,03	$ 1.751.177,03
INPE 7.4.11	7.4.11			Canoa tubo rectangular 120*60*2,5 mm con anticorrosivo y esmalte instalada	m	0,00	22,00	-22,00	$ 78.647,00	$ -	$ 1.730.234,00	$ 1.730.234,00
INPE 7.4.12	7.4.12			Puerta en lamina cold rolled calibre 18 anticorrosivo, incluye marco. Suministro e instal.	m²	0,00	5,81	-5,81	$ 502.972,00	$ -	$ 2.918.010,06	$ 2.918.010,06
INPE 7.4.13	7.4.13			Viga sema en concreto de resistencia 3000 psi	m³	0,00	0,48	-0,48	$ 1.241.149,00	$ -	$ 595.119,97	$ 595.119,97
INPE 7.4.14	7.4.14			Acero de Refuerzo Grado 60	kg	0,00	229,13	-229,13	$ 10.215,00	$ -	$ 2.340.719,95	$ 2.340.719,95
INPE 7.4.15	7.4.15			Muro en ladrillo prensado macizo 0,12 m fachada	m²	0,00	33,66	-33,66	$ 163.199,00	$ -	$ 5.159.331,34	$ 5.159.331,34
INPE 7.4.16	7.4.16			Tapa en lamina alfajor 1/8" con contramarco en angulo de 1 1/2"x2"x1/8" con aguamadera, anticorrosivo y pintura e instalada.	m²	0,00	10,06	-10,06	$ 748.276,00	$ -	$ 8.196.111,69	$ 8.196.111,69
									Subtotal	$ 0,00	$ 31.643.921,57	$ 31.643.921,57

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FORMULADO

BALANCE DE OBRA N°2

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UNO.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	VALOR TOTAL ACTUALIZADO	DIFERENCIA DE VALOR TOTAL
		GENERAL	PARTICULAR									
				ITEM NO PREVISTOS								
INP 7.4.17	7.4.17			Delivrotilla estructura de red de 13.2 KV	und	0,00	1,00	-1,00	$ 84.107,00	$ -	$ 84.107,00	$ 84.107,00
INP 7.4.18	7.4.18			Delivrotilla templete en M.T.	und	0,00	1,00	-1,00	$ 75.001,00	$ -	$ 75.001,00	$ 75.001,00
INP 7.4.19	7.4.19			Delivrotilla equipo de protección transformador	und	0,00	1,00	-1,00	$ 117.300,00	$ -	$ 117.300,00	$ 117.300,00
INP 7.4.20	7.4.20			Estructura R-550 con aislador, de suspensión antiniebla-polimerico para 15 KV. Suministro , transporte y montaje	und	0,00	1,00	-1,00	$ 1.005.837,00	$ -	$ 1.005.837,00	$ 1.005.837,00
INP 7.4.21	7.4.21			desmonte y reinstalación de redes electricas	m	0,00	100,00	-100,00	$ 8.543,00	$ -	$ 854.300,00	$ 854.300,00
INP 7.4.22	7.4.22			Puesta a tierra para descargadores de sobre tensión,con varillas de cobre de 5/8" x 2,4 metros incluye:Cable de cobre desnudo AWG N° 2,tubo metalico galvanizado PAC de 1/2",cinta bandi,hebilla cinta bandi.Suministro e instalación.	und	0,00	1,00	-1,00	$ 1.726.325,00	$ -	$ 1.726.325,00	$ 1.726.325,00
INP 7.4.23	7.4.23			Retenida sencilla a poste conformada por: Tubo galvanizado 6", uniones galvanizadas, boquilla y curva galvanizada, hebillas y cinta bandi. Suministro e instalación.	Und	0,00	1,00	-1,00	$ 6.873.220,00	$ -	$ 6.873.220,00	$ 6.873.220,00
INP 7.4.24	7.4.24			Acometida en cable de cobre aislado 2(3x350+1x350)+1x2/0T AWG THHW/THWN-2 600 V 90°C., Suministro e instalación	m	0,00	59,12	-59,12	$ 1.458.723,00	$ -	$ 84.783.330,23	$ 84.783.330,23
INP 7.4.25	7.4.25			Suministro e instalación de caseta de medida semi-directa autosoportada tipo exterior, incluye: tres (3) transformadores de corriente 300/5A tipo barra pasante, medidor de energía electrónico programable 208V, 5A, breaker tipo industrial 3x900 amp	und	0,00	1,00	-1,00	$ 7.773.653,00	$ -	$ 7.773.653,00	$ 7.773.653,00
INP 7.4.26	7.4.26		PART 149	Canalizacion 4 Ø 6" PVC TDP. Incluye: cama de arena y cinta de prevencion; no incluye excavación y relleno	m	0,00	10,00	-10,00	$ 320.324,00	$ -	$ 3.203.240,00	$ 3.203.240,00
INP 7.4.27	7.4.27			Suministro e instalación tablero de distribución general con totalizador principal y totalizadores para acometidas parciales	und	0,00	1,00	-1,00	$ 34.620.837,00	$ -	$ 34.620.837,00	$ 34.620.837,00
INP 7.4.28	7.4.28			Suministro e instalación tablero de distribución para bloque N° 1 con totalizador principal y totalizadores para acometidas parciales	und	0,00	1,00	-1,00	$ 12.156.173,00	$ -	$ 12.156.173,00	$ 12.156.173,00
INP 7.4.29	7.4.29			Suministro e instalación UPS 20 KVA trifasica 208/220 V. autonomia de 10 minutos	und	0,00	1,00	-1,00	$ 38.217.605,00	$ -	$ 38.217.605,00	$ 38.217.605,00
INP 7.4.30	7.4.30			Caja de inspección Ap - 250	und	0,00	10,00	-10,00	$ 460.741,00	$ -	$ 4.607.410,00	$ 4.607.410,00
INP 7.4.31	7.4.31			Alambrón en aluminio de 8 mm para apantallamiento, incluye: aislador de soporte y sujeción a mastil tipo derivacap o similar. Suministro y tendido	m	0,00	150,00	-150,00	$ 26.337,00	$ -	$ 3.950.550,00	$ 3.950.550,00
INP 7.4.32	7.4.32			Retenida por monocolumna en tubo galvanizado 1x3/4" IMC, (incluye, Tuberia metalica, hebillas y cinta bandi). Suministro e instalación	m	0,00	45,00	-45,00	$ 41.945,00	$ -	$ 1.887.525,00	$ 1.887.525,00
INP 7.4.33	7.4.33			Punta captora en aluminio 5/8" x 3.0 m con base. Suministro e instalación	und	0,00	15,00	-15,00	$ 258.976,00	$ -	$ 3.823.515,00	$ 3.823.515,00
INP 7.4.34	7.4.34			Grapa de aluminio para unión en cruz del alambrón de 8 mm. Suministro e instalación	und	0,00	22,00	-22,00	$ 74.648,00	$ -	$ 1.642.256,00	$ 1.642.256,00
INP 7.4.35	7.4.35			Conector bimetálico Cu/Al para unión de cables de cobre N° 1/0 AWG/alambrón aluminio 8 mm. Suministro e instalación	und	0,00	14,00	-14,00	$ 96.688,00	$ -	$ 1.353.632,00	$ 1.353.632,00
INP 7.4.36	7.4.36			Interruptor termomagnetico regulable 32A a 40A, 25KA Suministro e instalación.	und	0,00	1,00	-1,00	$ 750.788,00	$ -	$ 750.788,00	$ 750.788,00
INP 7.4.37	7.4.37			Tablero de proteccion trifasico 18 circuitos con puerta y espacio para totalizador. Suministro e instalación	und	0,00	1,00	-1,00	$ 740.505,00	$ -	$ 740.505,00	$ 740.505,00
INP 7.4.38	7.4.38			Contactrotilla termomagnetico de 1x(10A-60A),120/240 V, 10KA,enchufable. Suministro e instalación	und	0,00	2,00	-2,00	$ 34.499,00	$ -	$ 68.978,00	$ 68.978,00
INP 7.4.39	7.4.39			Contactrotilla termomagnetico bipolar de 15 - 30A, 120/240 V, 10KA,enchufable. Suministro e instalación.	und	0,00	1,00	-1,00	$ 90.524,00	$ -	$ 90.524,00	$ 90.524,00
INP 7.4.40	7.4.40			Contactrotilla termomagnetico bipolar de 15-60A, 120/240V,enchufable. Suministro e instalación.	und	0,00	2,00	-2,00	$ 209.398,00	$ -	$ 418.796,00	$ 418.796,00
INP 7.4.41	7.4.41			Acometida en cable de cobre aislado (3x350+1x350)+1x2/0T AWG THHW/THWN-2 600 V 90°C., Suministro e instalación	m	0,00	140,00	-140,00	$ 785.189,00	$ -	$ 110.032.660,00	$ 110.032.660,00
INP 7.4.42	7.4.42			Acometida subterranea en cable de cobre aislado 4x(1/0+1x4T. AWG THHW/THWN-2 600 V 90°C. Suministro e instalación	m	0,00	32,00	-32,00	$ 313.395,00	$ -	$ 10.028.640,00	$ 10.028.640,00
INP 7.4.43	7.4.43			Retenida sencilla a poste conformada por: Tubo galvanizado 1 1/2", uniones galvanizadas, boquilla, y curva galvanizada, hebillas y cinta bandi. Suministro e instalación	und	0,00	1,00	-1,00	$ 657.661,00	$ -	$ 657.661,00	$ 657.661,00
INP 7.4.44	7.4.44			Excavación manual en material común < 1mts (cargas 0,30-0,50)	m³	0,00	14,00	-14,00	$ 42.350,00	$ -	$ 592.900,00	$ 592.900,00
INP 7.4.45	7.4.45			Relleno para estructuras en material seleccionado de la excavación compactado	m³	0,00	7,00	-7,00	$ 39.472,00	$ -	$ 295.040,00	$ 295.040,00

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

FORMULARIO

BALANCE DE OBRA N°2

N°	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	ESPECIFICACIONES PARTICULAR	DESCRIPCION	UND.	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD ACTUALIZADA	DIFERENCIA DE CANTIDADES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL CONTRACTUAL	VALOR TOTAL ACTUALIZADO	DIFERENCIA DE VALOR TOTAL
BIP 7.4.46	7.4.46			Canalizacion ducto conduit PVC DB tipo pesado 2 x 1 1/2", zona blanda, incluye cinta de prevención y arena lavada de río,	m	0,00	35,00	-35,00	$ 65.034,00	$ -	$ 2.276.190,00	-$ 2.276.190,00
BIP 7.4.47	7.4.47			Acometida en cable de cobre aislado (3x8+1x8)+1x8T AWG THWN/THWN-2 600 V 90°C., Suministro e instalacion	m	0,00	50,00	-50,00	$ 88.302,00	$ -	$ 4.415.100,00	-$ 4.415.100,00
BIP 7.4.48	7.4.48			Suministro e instalación de caja de medida semi-directa autosoportada tipo exterior, incluye: tres (3) transformadores de corriente 50/5A tipo barra pasante, medidor de energía electrónico programable 208V, 5A,	und	0,00	1,00	-1,00	$ 4.834.728,00	$ -	$ 4.834.728,00	-$ 4.834.728,00
BIP 7.4.49	7.4.49			Estructura 711.Transformador trifasico 112,5 KVA 13,2 KV/208/120V. (en aceite) , suministro, trasporte y montaje	und	0,00	1,00	-1,00	$ 20.020.331,00	$ -	$ 20.020.331,00	-$ 20.020.331,00
									Subtotal	$ 0,00	$ 392.528.435,73	-$ 392.528.435,73
									SUBTOTAL COMPONENTE ELECTRICO	$ 485.149.171,00	$ 649.822.141,60	-$ 83.672.970,60
									SUBTOTAL OBRAS LA GRANJA "COROCORA"	$ 1.640.638.932,52	$ 1.640.638.932,64	-$ 0,12
									SUBTOTAL OBRAS (AJUSTADO AL PESO)	$ 1.640.638.933,00	$ 1.640.638.933,00	$ -

ACTUALIZACION PMA	$ 33.947.037,00	$ 33.947.037,00
ACTUALIZACION PMT	$ 25.182.754,00	$ 25.182.754,00
Certificacion de Conformidad RETIE	$ 8.734.600,00	$ 8.734.600,00
Certificacion de Conformidad RETILAP	$ 10.293.500,00	$ 10.293.500,00
TOTAL OBRAS	$ 1.718.776.824,00	$ 1.718.776.824,00
TOTAL PROYECTO	$ 1.718.776.824,00	$ 1.718.776.824,00

VALOR TOTAL EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTITRÉS PESOS M/CTE

NOTA 1: Se debe tener en cuenta que el PRECIO UNITARIO incluye el valor de A.I.U.

NOTA 2: Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximara por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por

NOTA 3: El A.I.U y su discriminación deben estar en porcentaje (%).

NOTA 4: Presupuesto de obra realizado bajo la resolución 0077 del 20 de abril de 2022 "Por la cual se adopta el listado oficial de precios unitarios de referencia para contratación de obra pública en la Gobernación

NOTA 5: Tiempo de ejecucion obra civil 4 meses, Interventoria 5 meses y apoyo a la supervision 8 meses.

DESCRIPCION		PORCENTAJE
ADMINISTRACION	A=	27,0%
IMPREVISTO	I=	2%
UTILIDAD	U=	5%
TOTAL A.I.U	A.I.U.=	34,0%

ELABORO:

NOMBRE EDWAR ALEXANDER BARRETO GUTIÉRREZ

CARGO Director de Interventoria

No. T.P 25202-74718

ELABORO:

NOMBRE DIEGO ARMANDO CORREDOR SALAMANCA

CARGO Director de Obra

No. T.P 15202-159948

VO.BO.

NOMBRE WILIAN GUALDRON VIVAS

CARGO REPRESENTANTE LEGAL U.T. INTERCOROCORA

VO.BO.

NOMBRE YURY ALEJANDRA CONTRERAS

CARGO REPRESENTANTE LEGAL U.T. GRANJA LA COROCORA

ANEXOS 13.10
BITACORA DE OBRA

Se continua con el descapote a maquina de la sub estación de energia.. asi mismo se continua con actividad de excavacion manual para el cable de cobre desnudo.
se realiza el replanteo para la construccion del tanque
Se realiza limpieza de mamposteria con acido.

* Residente de Obra.

* Residente de interventoria

11-09-23 Horario. 7:00 am - 12:00 Pm.
1:00 Pm - 05:00Pm:

Clima.: lluvia

Personal.

Residente de obra	1.
HSEQ	1.
Ayudante De Construcción	2.
Maestro	1
oficial	1.
Cantidador vial	2

Equipos: soldadora, baldes, pala., palustre., cortadilla, hilos cemento, planta electrica., boquilleras. y puntillas pajarita tipo betio.

Actividades Realizadas. Se Realiza la terminación del descapote a maquina para las aveas de sub estación de energia, tanque de almacenamiento y Cuarto de equipos, de igual Forma se Continua con la excavación. para ea la instalación de cable de cobre No. 2/0. pal sistema de puesta tierra de los laboratorios de semillas y suelos. Se da inicio a la actividad de muros en bloque No5. para la Construcción de

Powered by CamScanner

Muros de apoyo para mesones en Concreto. Con acabado en granito pulido.

Novedades: No se puede adelantar actividades en el patio de secamiento. ya que no Cuenta con items preliminares los cuales son necesarios para iniciar en dicha area, se presentan. leves lluvias en horas de la mañana.

Residente de Obra

Residente de Interventoria

-12-09-2023 Horario Mañana. 7:00 am - 12:00 Pm tarde. 1:00 Pm - 5:00 Pm.

Clima: Nublado.

personal	Residentes	2.
	HSEQ	1.
	Ayudantes	2.
	Maestro	1
	OFICIAL	1.
	Controlador Vial	1

Equipos. polidora, palas, picas, planta electrica. boquilleras, palustres. puntillas. hilos.

Actividade Realizadas: Se continua con la excavación. de Zanja para la instalación. de cable en cobre. No 2/0. el cual sera puesto alrededor del laboratorio de semillas y suelos. de igual Forma se continua. Con la intalción de Muros en ladrillos No 5. para la instalación de mesones.

Novedades. Se identifican. que el guarda escoba. existente No Fue construido con el espesor minimo requerido para. que la tableta en marmol

empate a ese mismo nivel y tenga un mayor acabado por lo que no es necesario es posible adelanta actividades. en estas areas sin tener claridad respecto al material que se pueda instalar.

Residente de obra

Residente de obra.

13-09-2023. Horario 7:00 Am. - 12:00pm. 1:00pm - 5:00pm.

Clima: Nublado.

personal	Residentes	2.
	Ayudantes	2.
	Maestro	1.
	oficial	1.
	Controladorvial	1

equipos - pulidora - Cemento, palas, picas, pajarita tipo retro, planta electrica. palvestre.

Actividades Realizadas: Se continua con la excavacion para la instacion. de cable en cobre numero 2/0. de igual forma se continua y se finaliza la excavación para tuberia hidraulica y Red contraincendio. se realiza el ingreso para. de pajarita en horas de la tarda para dar inicio al descapote del cuarto electrico se continua. con la pega de la bloque N. 5. para muros en area de laboratorios.

Novedade. No se presenta ninguna Novedad.

y Residente de obra. y Residente interventoria.

Powered by CamScanner

14-09-2023 Horario 7:00 AM 12:00Pm. 1:00Pm - 5:00Pm

Clima - Nublado.

Personal Residente 2.
Ayudantes 2.
Maestros 1.
Oficial 1.
Controladoraal 2

Equipos. palas, picas, planta electrica, Volquetas.

Actividades ejecutadas: Una Vez terminad la actividad de excavación para encontrar la activo liberia existente hidraulica y de la Red contra incendio se procede a excavar una derivación hidraulica que empieza desde la Red el patio de secamiento hasta el hangar de maquinas. ya de igual Forma se da inicio al descapote. Con maquinaria con el Fin de dar avance al objeto del contrato.

Novedades. No se presentan actividades. Novedades.

Residente de obra Residente de interventoria.

15-09/2023 Horario 7:00 am - 12:00 Pm. 1:00Pm - 5:00 Pm.

Clima.- Nublado.

Personal Residentes. 2.
Ayudantes 2.
Maestro 1
Oficial 1.

Powered by CamScanner

equipos: pajarita, planta electrica, palas, picas, pulidora.

Actividade Realizadas. Se termina con el descapote del area de cuarto electrico. Se continua con la instalación del bloque No. 5 para soportes del placa de meson. Se continua con la excavación para la tuberia que se dirije al Hangar de igual forma se Realiza la instalación de bajo soldado 2"-1½", En horas de la tarde. Se Finaliza con la actividad de la excavación para tuberia de 4" pulgada dirigida hacia el Hangar.

Novedades: No se presentan Novedades.

Residente de obra

Residente de interventoria.

16-09-2023. Horaria. 7:00 am - 12:00 pm.

Clima = Nublado.

Personal
- Residentes 2.
- Ayudantes 4.
- Maestro 1.
- Oficiales 2.
- Controlador vial 1

equipo: pajarita, volqueta, palas, picas, tubo, planta electrica

Actividades Realizadas: Una vez terminado la actividad de descapote la maquinaria procede hacer la misma operación. en el cuarto de equipos se Realiza el ingreso de volque para hacer la disposición Final del material organico sobrante del descapote de igual forma

Powered by CamScanner

el personal en obra Realiza el descargue. del acero para su respectivo figurado y el descargue. de cemento para la obra. Se Realizan charlas sobre pausas Activas.
Novedades: No se presentan Novedades.

Alejandro Antunez P.
* Residente De Obra * Residente de Interventoria

18-09-2023. Una Vez +
Horario 7:00 am - 12:00 pm. 1:00 pm - 5:00 pm.

clima: soleado.

personal:
Residente	2.
Ayudante	4.
Maestro	1
oficiales	2.
Cantidador vial	1

equipos: pajarito, volquetas. planta electrica, polidora

Actividades ejecutadas: Una Vez terminado el descapote. en el cuarto de bombas la pajarita proces a descapota el area del tanque. de almacenamiento y su vez cargando la volque con material sobrante del descapote de igual forma se Realiza. el encamado para la tobera hidraulica para con el fin. de proteger de golpes de piedras. igualmente se Realiza la instalacion de la tobera de. 1" pulgada.
Novedades: No se presentanto Novedades

Alejandro Antunez P.
* Residente de Obra * Residente de Interventoria

Powered by CamScanner

19-09-2023	Horario 7:00 am. - 12:00 pm 1:00 pm - 5:00 pm.
	Clima - Nublado.
	Personal Residente 2. Ayudante 4. Maestro 1. Oficial 2. Controlador vial 2
	Equipos- pajarito, volqueta, polidora, Planta electrica.
	Actividades Realizadas: se da por finalizada la actividad de descapote a maquina. el cual incluye transporte y disposición final. de igual forma se. Rellena con material subrante de. la excavación la tuberia. de 4" pulgada. se realiza el perfilamiento y retiro de material en el cuarto electrico para proceder al relleno con material sub base.
	Novedades - No es posible la compra del material sub base por lo que es necesario aplazar la actividad
	Residente de obra Residente de interventoria.
20/09/2023.	Horario 7:00 AM - 12:00 pm. 1:00 Pm - 5:00 Pm.
	Clima: Nublado.
	Personal Residente. 2. Ayudante 4. Maestro 1. Oficiales 2.

Powered by CamScanner

equipos. planta electrica, polidora, tronzadora.

Actividades Realizadas: se Realiza la instalación de un punto de Agua Fria, con tubería ½" codos lisos y codos Roscado. para el Hangar de maquinaria. se finaliza la excavación de zanja. para la instalación. de cable de cobre desnudo N° 2/0 para equipotencialización. de sistema de puesta tierra, en horas de la tarde el personal procede a la figurar el hierro del patio de secamiento.

Novedades: Se sigue en la espera de las actividades No previstas en el patio de secamiento para entrar a ejecutar esta area.

Residente de obra

Residente de interventoría

21/09/2023. Horario 7:00am - 12:00Pm 1:00 Pm - 5:00Pm.

Clima: Soleado.

Profesio personal.	Residente electrico	1.
	Residentes	2.
	Ayudante	4.
	Maestro	1.
	oficiales	2.
	Controlador vial	1.

equipos barras, picas, polidora, planta electrica, mezcla.

Powered by CamScanner

Actividade Realizadas: Se continua con la instalación del cable de cobre N° 2/0. con ayuda del Ing electrico, se continua con el figurado del hierro para el patio de secamiento. Se prepara el area del cuarto electrico. con el fin de Rellenar con sub base triturada

22/09/202 Novedades Nose presentan Novedades.

Residente de Obra

Residente de interventoria

22-09-2023. Horario 7:00 am - 12:00pm 1:00pm - 5:00 Pm.

Clima. Nublado.

personal. Residente 2.
Ayudantes 9.
Maestros 1.
Oficiales 2.
Residente electrico 2

equipos: palaas, tronzadora, palas, picas,

Actividades Realizadas: Se Continua con la instalacr de cable en cobre desnudo N° 2/0 de igual forma se Realiza. la instalación de Varillas. de puesta a tierra copperweld 5/8 * 2.4.m para. bayantes del sistema. de apantallamiento el cual. sera soldado con saldadura exotermica. estas varillas son instaladas en puntos estrategicos. del laboratorio de semillas. en horas de la tarde se Recibe Material sub bas triturado con el fin de dar inicio a la actividad de Relleno en el parte de subestacion electrica.

Powered by CamScanner

Se continua con el figurado de acero para el patio de secamiento. se realizan charlas por parte H HSEQ.

Novedades. No se presenta ninguna Novedad.

Residente de Obra. Residente de interventoria.

13-09-2023. Horario 9:00 am - 12:00 pm.

Clima: Soleado.

personal :

Residentes	2.
Ayudantes	4.
MAESTRO	1.
Oficiales	2.
Residente electrico	1.
Cantidador vial	1

equipos polidora, planta electrica, trozadora. palas, picas, barras.

Actividades realizadas. Se continua con la instalacion. de varillas 5/8" de 2.44 metros para sistema de puesta tierra. del area de laboratorios de semillas. Se continua con la instalación del cable de cobre desnudo N°2/0 a medida que se. va instalan do el cable se procede a rellenar la zanja con material seleccionado de la excavación. apisonada.

Novedades. No se presentan Novedades.

Residente de Obra Residente de interventoria.

Powered by CamScanner

25-09-2023 Horario 7:00 am - 12:00 pm 1:00 pm - 5:00 p.m.

Clima. Nublado.

personal. Residentes 3.
Ayudantes 4.
Maestros 1
oficiales 2.
Cantidadorual 2

equipos. tronzadora, planta electrica, mezcladora, palas. picos, bavras.

Actividades Realizadas. Se continua con la instación de varillas 5/8 de 2.44 m. para sistema de puesta tierra en el laboratorio de semillas de igual forma se continua con la intalación del cable. de cobre con Relleno de material seleccionado de la excavación. apisonado. se da inicio a la excavación para la construcción. Malla puesta tierra, conformada por 90m de cable de. cobre. 2 AWG. desnudo con 28 soldaduras exotermicas con 5 varillas 5/8" x 2.40m tierra Negra, suelo Artificial.

Novedades: es Necesario Realizar. la construcción de la. Malla puesta tierra antes de Realizar la actividad de Relleno en Material sub base.

Residente de obra

Residente Interventoria.

26-09-2023. Horario 7:00 am - 12:00 pm. 1:00 pm - 5:00 pm.

Clima: Soleado.

Powered by CamScanner

Personal: Residentes 3.
Ayudantes 4.
Maestro 1.
Oficiales 2.
Cuidador vial 1

equipos. Tronzadora, pulidora, planta electrica., Mezcladora. palas, picos, barras.

Actividades Realizadas. Se da poterminada la actividad. de instalación de varillas 5/8" de 2.44m. para sistema de puesta tierra en el laboratorio de semillas. de igula forma se finaliza la instalación de cable de cobre desnudo 2/0. y se finaliza el relleno de la zanja de con Relleno de la excavación compactado manualmente. Se continua con la. excavación. para construcción. de malla puesta tierra., conformada por 90m. de cable. de cobre desnudo N° 2.

Novedades: No se presentan Novedades.

Residente Obra

Residente Interventoria.

1-09-2023 Horario. 7:00 am - 12:00 pm 1:00 Pm 5:00 Pm.

clima. soleado.

personal Residentes 3.
Ayudantes 4.
Maestro 1
Oficiales 2.
Cuidador vial 1

Powered by CamScanner

Actividades Realizadas. Se continua con la excavación para sistema de puesta tierra. del cuarto electrico. se continua con el Figurado de Acero en obra para el patio de secamiento.

Novedades : Se presentan fuertes lluvia en horas de la tarde por lo que es necesario pausar las actividades.

Residente de Obra. Residente de Interventoria

28/09/2023. Horario 7:00am - 12:00pm 1:00pm - 5:00pm.

clima: Lluvioso.

personal: Residentes. 3.
Ayudantes 4.
Maestro 1.
Oficiales 2.
Controlador vial 2

equipo: planta electrica, trozadora, soldora, mezcladora.

Actividades Realizadas: Se continua con la excavación para sistema de puesta tierra. de igual forma se. empieza a instalar cable de cobre. desnudo 2. con varillas 5/8" de 2.40 metros los cuales. los cables iba soldada con soldura exotermica. para el mismo sistema de malla de puesta tierra. Se continua con el Figurado. del acero del patio de secamiento.
Novedade: No se presentan Novedades.

Residente Obra Residente interventoria.

Powered by CamScanner

29/09/2023 Horario. 7:00 Am. - 12:00 Pm 1:00 Pm - 5:00 Pm.

clima: Soleado.

personal Residentes 3.
Ayudante 4.
Maestro 1.
oficiales 2.
Cantidadora vial 1
Equipos: planta electrica, tronzadora, polidora, Mezcladora.

Actividades Realizadas. Se da por terminada la excavación para el sistema de malla de puesta. tierra y se continua con la instalación. de cable. cobre desnudo Numero 2. con la instalacion de varillas 5/8" de 2.40 metros. Se continua con el figurado. del acero para el patio de secamiento.

Novedades: No se presentan Novedades.

Residente Obra Residente interventoria.

30/09/2023. Horario 7:00 am - 12:00 Pm.

Clima. Lluvioso.

personal Residentes 3
Ayudantes 4.
maestro 1
oficial 2.
Cantidadora vial 1
Equipos. Planta electrica, tronzadora, polidora, Mezcladora.

Powered by CamScanner

Actividades Realizadas. Se continua con la instalación de cable de cobre desnudo y varilla 5/8" de 2.4 metros para malla de puesta tierra Se continua con el figurado del acero de patio de secamiento.

Novedades: se presenta lluvia leve en horas de la mañana.

Alejandro Quintero R. — Residente Obra

LAA — Residente interventoria

0/2023. Horario 7:00 am - 12:00pm 1:00 pm - 5:00pm.

clima. Nublado.

personal.

Residentes	3.
Ayudantes	4.
Maestro.	1.
Oficiales.	2.
Controlador vial.	2.

Equipos. planta electrica, tronzadora., pulidora, Mezcladora.

Actividades Realizadas: secontinua con la intalación de cable desnudo N. 2. con instalación de varilla de cobre 5/8" con 2.4 metros de igual forma se continua con el figurado del acero para el patio de secamiento.

Novedades. No se presentan Novedades.

Alejandro Quintero R. — Residente Obra

LAA — Residente interventoria.

Powered by CamScanner

3/10/2023. Horario. 7:00 am – 12:00pm 1:00 pm – 5:00 pm.

Clima.: Soleado.

Personal. Residente. 3.
Ayudantes 4.
Maestro 1.
Oficial 2.
Cuadrilla Vial 2.

equipos. planta electrica, tronzadora, pulidora, Mezcladora.

Actividades Realizadas. Se da por terminada la instalación de cable en cobre desnudo N° 2. con la instalación de varilla en cobre. con soldadura exotermica. se Realiza el Relleno de Material seleccionado de la excavación. apisonado en varias capas, se continua con el figurado de Acero para el pozo de seguimiento.

Novedades. No se encuentran Novedades.

Residente Obra

Residente interventoria.

4/10/2023. Horario 7:00am – 12:00pm 1:00pm – 5:00 pm.

Clima. Soleado

Personal Residentes 3.
Ayudante 4.
Maestro 1.
Oficiales 2.
Cuadrilla vial 2.

Powered by CamScanner

Equipos: planta electrica, Mezcladora, polidora, trozadora. cavetilla, pala.

Actividades Realizadas. Se empieza con la actividad de Relleno con sub base granular en el area de la sub estación de energia. con el fin de ejecuta la placa en concreto de 3000 ps Se continua con el Figurado del acero para el patio de secamiento.

Novedades: No se presentan Novedades

Residente obra

Residente interventor

25/10/2023. Horario 7:00 Am 12:00 Pm. 1:00 Pm - 5:00 Pm.

Clima. Nublado.

Personal
Residentes 3.
Ayudantes 4.
Maestro 1.
oficiales 2.
Controlador ocal 1

equipo: Mezcladora, polidora, trozadora, palas, picos, cavetillas, Pana.

Actividades Realizadas. Se continua con el Relleno en Area de la sub-estación electrica la cual consiste en hacer los Rellenos por capas aproximadas a 15 cm. se Realiza la compactación con Pana, Se continua con el Figurado de acero para el patio de secamiento.

Powered by CamScanner

Novedades. No se presentan. Novedades.

Residente Obra

Residente interventoría

06/10/2023. Horario 7:00am - 12:00pm. 1:00pm. - 5:00 pm.

Clima: Soleado.

Personal
- Residentes. 3.
- Ayudantes. 4.
- Maestro 1.
- Oficiales 2.
- Controlada vial 2.

Equipo. Mezcladoras, polidoras, trenzadora, palas, picas. carretillas, boquilleras.

Actividades Realizadas. Se termina de rellenar y compactar en horas de la mañana se procede a fundir placa para sub-estación electrica se procede a formaletear un trazo por donde se construira un caraamo electrico., se continua con el figurado del Acero del Patio de secamiento

Novedades: Se Realiza Una pausa en el Vaciado. para continuar al siguiente día.

Residente Obra

Residente interventoría.

Powered by CamScanner

03/10/2023. Horario 7:00am - 12:00pm.

Clima.: Nublado.

Personal. Residente. 3.
Ayudante 4.
Maestro 1.
Oficiales 2.
Contratación 2.

equipo. Mezcladora, Vibradora, pulidora, palas, carretilla

Actividades Realizadas: Se procede a. fraguar la placa fundida el dia anterior, se continua con el vaciado del concreto el cual se da por objeto complido en horas de la tarde. Se continua con el figurado de Acero para el patio de secamiento.

Novedades. No se presentan Novedades.

Residente Obra

Residente interventoria

04/10/2023. Horario 7:00am - 12:00pm.

Clima nublado.

personal Residente. 3.
Ayudante 4.
Maestro 1.
Oficial 2.
Contratación 2.

Powered by CamScanner

Equipo: Mezcladora, Vibrador, polidora, palas, picas.

Actividades Realizadas. Se Realizon el Fraguado del placa Vaciada los dias Anteriores se termina de Rellenar con Material sub Base. con el Fin de que la placa tenga una Tolerancia de caido, se continua con el Figurado del Acero en campo para el patio de secamiento.

Novedades: se tiene lista el area del tanque de almacenamiento para iniciar actividades.

Residente de Obra

Residente de Interventoria

Powered by CamScanner

ANEXOS 13.11
CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA

UTINTER COROCORA	CORRESPONDENCIA	PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	13-09-2023

UT-COE-IC-14

Yopal, 13 de septiembre de 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
Supervisor.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Solicitud de mesa técnica.

Cordial Saludo,

El representante legal de la unión temporal INTER COROCORA solicita amablemente a la supervisión, la asistencia a la mesa técnica que se contempla realizar el día viernes 15 de septiembre del año en curso, en compañía del contratista de obra con el fin de adelantar temas pertinentes a la ejecución del contrato de obra.

Sin otro en particular.

Wilian Gualdron

UNION TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WLIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
INTERVENTOR

Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – director de Interventoría

U.T INTER COROCORA	**CORRESPONDENCIA**	**PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS**	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	27-09-2023

UT-COE-IC-015

Yopal, 27 de septiembre de 2023.

Doctor,

ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural.

REF: CONTRATO DE obra No. 0826 de 2023 "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE.

ASUNTO: Solicitud de suspensión contrato de obra 0826 de 2023 y del contrato de interventoría No. 1391 de 2023

Cordial saludo,

Por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el propósito de formalizar la solicitud de suspensión del contrato de obra 0826 de 2023, y así mismo el contrato de interventoría No. 1391 de 2023.

Teniendo en cuenta que dada la identificación de diversos inconvenientes y deficiencias en la ejecución del proyecto desde la etapa de presentación del preconstructivo, y en la revisión inicial, realizada por la interventoría se constataron importantes ausencias de ítems correspondientes a la etapa preliminar, así como la omisión de anexos cruciales en el presupuesto que son esenciales para garantizar una ejecución adecuada del proyecto.

Estas carencias han generado un notorio atraso en el progreso de las actividades en obra y una preocupante incertidumbre en su desarrollo normal.

Adicionalmente, se ha evidenciado que la documentación proporcionada al contratista de obra y a la interventoría no incluye la memoria de cálculo que respalda los despieces del tanque, lo cual es fundamental para la comprensión precisa de la estructura.

UT INTER COROCORA	CORRESPONDENCIA	PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	27-09-2023

Durante una inspección realizada por la interventoría en colaboración con un especialista eléctrico, se han identificado múltiples problemáticas en el sistema eléctrico existente, tales como 42 luminarias inoperativas, tuberías eléctricas que no cumplen con la certificación de Retie, tableros de distribución que no cumplen con el código de colores exigido por Retie, y conexiones inadecuadas en los toma corrientes de los baños, entre otros.

Asimismo, se ha detectado la falta de elementos esenciales en el apantallamiento y tuberías que no cumplen con las especificaciones de certificación Retie. Es importante destacar que los permisos de Enerca se encuentran vencidos y estamos a la espera de su actualización. Además, se ha verificado que la construcción existente carece de la certificación Retie y la certificación Retilap.

Por último, en pruebas hidrostáticas realizadas de manera voluntaria, se han identificado fugas en el registro de agua potable del baño de mujeres, lo cual representa un aspecto que requiere atención.

Ante la magnitud de estos hallazgos y la incertidumbre que han generado tanto en el contratista de obra como en el desarrollo del proyecto en sí, se considera fundamental y necesario solicitar de manera urgente la suspensión del contrato de obra. Esta acción permitirá abordar de manera integral los problemas identificados y tomar las medidas correctivas correspondientes, garantizando así un desarrollo exitoso y acorde a las expectativas del proyecto.

Y teniendo en cuenta lo mencionado la interventoría aprueba la solicitud de suspensión del contrato de obra 0826 de 2023. Y agradecemos de antemano su atención y pronta acción ante esta solicitud de suspensión.

Quedamos a disposición para ampliar cualquier información adicional que requieran al respecto.

Atentamente,

Wilian Gualdron

WILIAN ALEXANDER GUALDRON VIVAS.
RI/ unión temporal inter corocora

UT INTER COROCORA	**CORRESPONDENCIA**	**PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS**	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	28-09-2023

UT-COE-IC-016

Yopal, 29 de septiembre de 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
Supervisor.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Solicitud de Comité técnico.

Cordial Saludo,

El representante legal de la unión temporal INTER COROCORA solicita respetuosamente la presencia de la supervisión el próximo comité técnico del contrato de obra **No.0826 de 2023** el cual está proyectado para finales de la primera semana de octubre. Igualmente, tomando en consideración los comités 2 y 3 en los cuales se solicita a la entidad la claridad sobre cómo proceder respecto a la intervención de la construcción existente, entregada mediante el contrato No 1048 del 16 de marzo de 2018 con acta de recibo final del 17 de diciembre del 2019, y su posible intervención por parte del contratista actual de obra por tal motivo solicitamos la participación de los representantes de la oficina asesora jurídica, la doctora Carmen Imelda, y el secretario de agricultura, Wilmer Fernando Molano, en este comité.

Su presencia es fundamental para tomar las medidas adecuadas que garanticen las estabilidad y calidad de la obra.

Sin otro en particular.

Wilian Gualdron

UNION TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WLIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
RL/ INTERVENTORIA

Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – director de Interventoría

	CORRESPONDENCIA	PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	28-09-2023

GOBERNACIÓN DE CASANARE
RADICACIÓN DE CORRESPONDENCIA

UT-COE-IC-016

Yopal, 02 de octubre de 2023

02 OCT 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
Supervisor.

Hora 10:05 am Código
N° de Radicación E-11423

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Solicitud de Comité técnico.

Cordial Saludo,

El representante legal de la UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA solicita respetuosamente la presencia de la supervisión el próximo comité técnico del contrato de obra **No.0826 de 2023** el cual está proyectado para el día viernes 06 de octubre de 2023 a las 10:00 am.

Igualmente, tomando en consideración los comités 2 y 3 en los cuales se solicita a la entidad la claridad sobre cómo proceder respecto a la intervención de la construcción existente, entregada mediante el contrato No 1048 del 16 de marzo de 2018 con acta de recibo final del 17 de diciembre del 2019, y su posible intervención por parte del contratista actual de obra y entendiendo que aun esta infraestructura cuenta con pólizas de calidad y estabilidad de obra, solicitamos la participación de los representantes de la oficina asesora jurídica, la doctora Carmen Hilmenda González Pinilla, y el secretario de agricultura, Wilmer Fernando Molano, en este comité.

Su presencia es fundamental para tomar las medidas adecuadas que garanticen el correcto desarrollo del contrato de obra 0826 de 2023.

Sin otro en particular, estamos atentos a la confirmación de dicho comité.

Wilian Gualdrón

UNION TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WLIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
RL/ INTERVENTORIA

Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – director de Interventoría

Calle 12 # 15 – 35 Aguazul (Casanare)

uiintercorocora@gmail.com

311 - 498 - 1921

UT INTER COROCORA	**CORRESPONDENCIA**	**PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS**	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	28-09-2023

UT-COE-IC-017

Yopal, 02 de octubre de 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
Supervisor.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Solicitud de entrega del informe mensual 01.

Cordial Saludo,

El representante legal de la UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA solicita al contratista de obra el envió formal del informe mensual 01, teniendo en cuenta que ya se cumplió el tiempo estimado de entrega del mismo.

Wilian Gualdron

UNION TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WLIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
RL/ INTERVENTORIA

Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – director de Interventoría

UT INTER COROCORA	CORRESPONDENCIA	PROCESO: GESTIÓN DE PROYECTOS	
		Código:	CAS-OAJ-CMA-009-2023
		Versión:	01
		Fecha:	28-09-2023

UT-COE-IC-018

Yopal, 04 de octubre de 2023

Doctor,
ALEXANDER BARRERA GIRON
Director Técnico De Desarrollo Rural
Supervisor.

REF: CONTRATO DE INTERVENTORÍA **NO. 1391 DE 2023** "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL PARA LA ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTES AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE."

Asunto: Solicitud de entrega del informe mensual 01 con los anexos del PMA y del PMT.

Cordial Saludo,

El representante legal de la UNIÓN TEMPORAL INTER COROCORA solicita al contratista de obra el envió formal del informe mensual 01, con los anexos correspondientes al plan de manejo ambiental y el plan de manejo de tránsito.

Wilian Gualdron

UNION TEMPORAL INTER COROCORA
R/L WLIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
CC 1.080.936.134 de Timaná - Huila
RL/ INTERVENTORIA

Elaboró: ing. Edwar Alexander Barreto – director de Interventoría

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6

920.205.40
342

Yopal 8 de septiembre 2023

CONTRATISTA,
UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
Calle 12 # 15-35 Aguazul
Correo. utintercorocora@gmail.com

Asunto: solicitud de plan de choque y programación de la obra en el plazo de Ejecución de cuatro (4) meses programados en el contrato de obra pública N° SECOP II CAS-OAJ-LP-001-2023 y N° interno 0826 de 2023-03-10

conocedores de la importancia del proyecto de obra cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE", Teniendo en cuenta que la INTERVENTORIA con contrato N° 1391 – 2023, ya cuenta con el Acta de Inicio del 10 de julio de 2023, se le solicita a la interventoría de manera formal nos alleguen el plan de choque y programación de obra que tienen contemplada para la ejecución en los cuatro (4) meses que tiene de plazo el contrato de obra N° 0826 – 2023. Esto con el fin de dar cumplimiento a los plazos contemplados en el contrato, teniendo en cuenta que el contrato de obra lleva una ejecución en tiempo de 28 días a partir de la fecha del Acta de Inicio del 10 de agosto de 2023.

Atentamente,

ALEXANDER BARRERA CIRON
Supervisor contrato No. 1456 del 2023

Reviso: OSCAR FABIAN AMAYA ALFONSO
Profesional Jurídico de Apoyo

Proyectó: LUIS EDISON CABALLERO BARRAGÁN
Apoyo a la Supervisión CPSP 1456 – 2023

UT-COE-OBRA-06

Yopal, 27 de septiembre de 2023

Señor:
UNION TEMPORAL INTER COROCORA.
RL/ Ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA **NO. 0826 DE 2023** "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE "

ASUNTO: SOLICITUD DE SUSPENSION DEL CONTRATO EN REFERENCIA

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta la identificación de diversos inconvenientes en el inicio de ejecución del contrato, por medio de la presente, me dirijo a ustedes con el propósito de formalizar la solicitud de suspensión del contrato de obra 0826 de 10 de marzo de 2023, con acta de inicio del 02 de agosto del 2023

A continuación, se describen las causales de la presente solicitud

1. Se evidencia la ausencia de actividades preliminares necesarias para dar inicio con el ***capítulo 2 "construcción patio de secamiento ",*** las cuales se relacionan e ilustran a continuación:

   - Replanteo y localización
   - Descapote
   - Demolición de placa maciza existente

Dicha limitación afecta significativamente el porcentaje de avance del contrato teniendo en cuenta que este capítulo corresponde a un **22.61%** del proyecto y no puede ser iniciado.

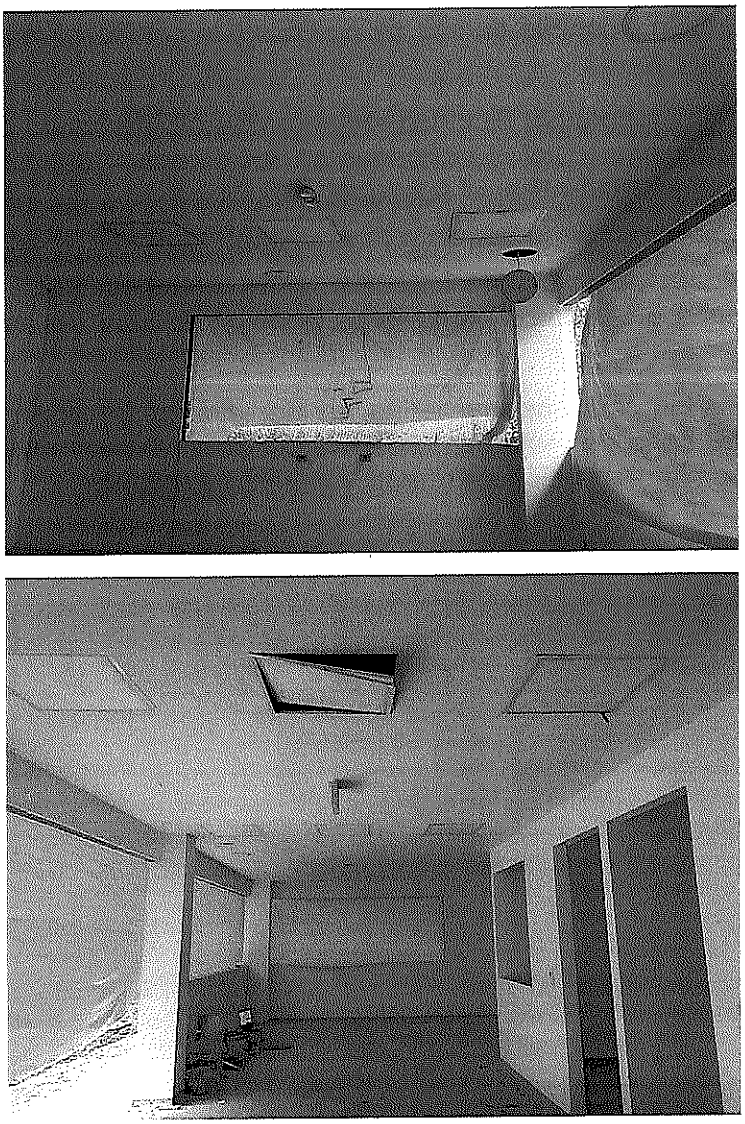


2. Se evidencia que la documentación técnica proporcionada no incluye la memoria de cálculo que respalda los despieces del tanque de almacenamiento de agua potable, lo cual es fundamental para la comprensión precisa y construcción de la estructura.

   Razón por la cual el ***capitulo 5 "construir tanque"*** no ha podido ser iniciado debido a que requiere de una revisión estructural por parte del especialista del equipo profesional de la interventoría.

   Dicha limitación afecta significativamente el porcentaje de avance del contrato teniendo en cuenta que este capítulo corresponde a un **13.67%** del proyecto y no puede ser iniciado.

3. Se realizo visita técnica con profesional técnico de obra e interventoría, con el fin de inspeccionar el estado actual de las estructuras existentes correspondientes al ***capítulo 1 "terminar laboratorio de semillas"***, en donde según la inspección visual se ve la necesidad de realizar pruebas hidráulicas y eléctricas.



La inspección fue realizada por el contratista en colaboración con un especialista eléctrico, se han identificado múltiples problemáticas en el sistema eléctrico existente, tales como 42 luminarias inoperativas, tuberías eléctricas que no cumplen con la certificación de Retie, tableros de distribución que no cumplen con el código de colores exigido por Retie, y conexiones inadecuadas en los tomacorrientes de los baños, entre otros.

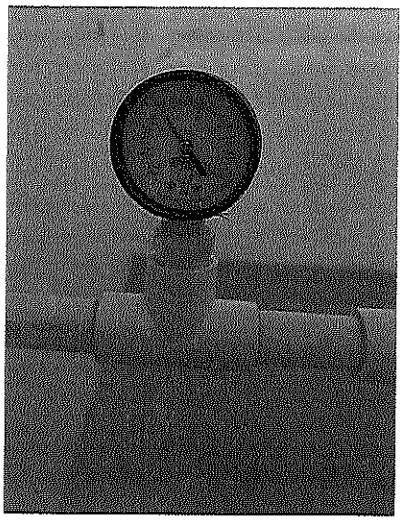
Asimismo, se ha detectado la falta de elementos esenciales en el apantallamiento y tuberías que no cumplen con las especificaciones de certificación Retie. Es importante destacar que los permisos de disponibilidad de Enerca se encuentran vencidos y estamos a la espera de su actualización. Además, se ha verificado que

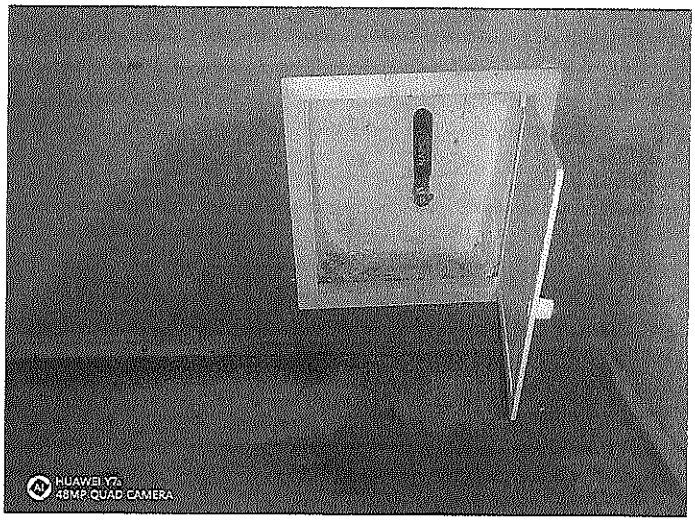
la construcción existente carece de diseños y la certificación Retie y certificación Retilap.

Además, el componente eléctrico requiere de actividades no contempladas en el presupuesto contractual identificadas en las pruebas realizadas las cuales son necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento del sistema.

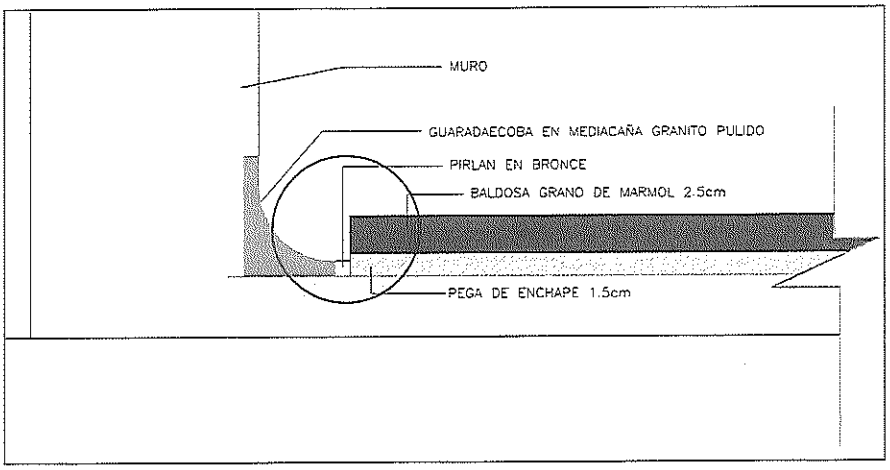
Razón por la cual el ***capítulo 7 "Componente eléctrico"***, requiere de modificaciones a nivel presupuestal y de estudios y diseños, además de aprobaciones de terceros como lo es la disponibilidad de energía por parte de Enerca.

En pruebas hidrostáticas realizadas, se identificaron fugas en el registro de agua potable del baño de mujeres, lo que representa realizar actividades adicionales como lo son la demolición de muros, remplazo y resane.





Respecto a la actividad de enchape para el área de los laboratorios, se identificó que la estructura cuenta con un guarda escoba media caña en granito pulido de mármol, del cual se tiene un espesor para la instalación del enchape en mármol de alrededor de 1.5 cm como se muestra en la siguiente ilustración, por lo que desde el punto de vista técnico no es posible la instalación de este tipo de enchape (1.1.5. Baldosa grano de mármol 30x30 / 33x33 cm blanco incluye, pulida y brillado a todo costo), por lo cual es necesario concertar en conjunto con la interventoría y la supervisión el cambio de dicho enchape, garantizando la misma funcionalidad.





Teniendo en cuenta que el área de laboratorios a intervenir es producto del contrato No. 1048 del 16 de marzo de 2018 con acta de recibo final con fecha del 17 de diciembre del 2019, es pertinente mencionar que dicha infraestructura aun cuenta con pólizas vigentes; por lo que es necesario que se dé aprobación a la intervención de esta edificación.

Por lo anterior, a la fecha se ha generado un atraso, teniendo en cuenta que para la ejecución del contrato, se proyectó en la programación de obra, la ejecución simultanea de los diferentes capítulos que comprenden el proyecto en general y entendiendo las dificultades expuestas anteriormente no es posible llevar a cabo dicha ejecución como se tenia contemplada inicialmente.

Ante la magnitud de estos hallazgos y la incertidumbre que han generado tanto en el contratista de obra como en el desarrollo del proyecto, se considera fundamental y necesario solicitar de manera urgente la suspensión del contrato de obra por un tiempo de 20 días con el fin de dar claridad y definir el alcance final del contrato. Esta acción permitirá abordar de manera integral los problemas identificados y tomar las medidas correctivas correspondientes, garantizando así un desarrollo exitoso y acorde a las expectativas del proyecto.

Sin otro en particular, agradecemos la atención prestada y esperamos sea atendida nuestra solicitud de manera positiva.

UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
CC 1.118.561.079 DE YOPAL – CASANARE

Elaboró: Ing. Diego Armando Corredor – Director de Obra

Anexo 1: Comité de Obra No. 2
Anexo 2: Comité de Obra No. 3
Anexo 3: Prueba Eléctrica

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-0

Recibido. Wilian Gualdrón

920.205.40
361

Yopal 5 de octubre 2023

CONTRATISTA,
UNION TEMPORAL INTER COROCORA R/L WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS
Calle 12 # 15-35 Aguazul
Correo. utintercorocora@gmail.com

Asunto: respuesta a solicitud hecha por R/L Wilian Alexy Gualdron Vivas, a realizar comité.

conocedores de la importancia del proyecto de obra cuyo objeto es "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE", y atendiendo su solicitud de realizar comité técnico para el día 6 de octubre de 2023, se realizara a las 8:30 am en la Dirección Técnica de Desarrollo Rural donde asistirán el R/L UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA, ing. ALEJANDRA CONTRERAZ RUIZ R/L UNION NTEMPORAL INTER COROCORA, ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS, Director Técnico de Desarrollo Rural, Doc. ALEXANDER BARRERA GIRON, Coordinador del Proyecto, ing. RENE RODOLFO RODRIGUEZ SILVA y el Profesional de Apoyo a la Supervisión, arq. LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN. Para dar claridad a la intervención del bloque N° 1 teniendo en cuenta que hay un contrato liquidado y recibido a satisfacción.

Atentamente,

ALEXANDER BARERA GIRON
Supervisor contrato No. 1456 del 2023

Proyectó: LUIS EDISON CABALLERO BARRAGAN
Apoyo a la Supervisión CPSP 1456 – 2023

UT-COE-OBRA-07

Yopal, 10 de octubre de 2023

Recibido
10-10-2023

Señor:
UNION TEMPORAL INTER COROCORA.
RL/ Ing. WILIAN ALEXY GUALDRON VIVAS

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA **NO. 0826 DE 2023** "ADECUACIÓN DEL LABORATORIO DE SUELOS, GENÉTICA Y PATIO DE SECAMIENTO DEL EDIFICIO DE SEMILLAS, PERTENECIENTE AL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO, EN LA GRANJA LA COROCORA, DEL MUNICIPIO DE AGUAZUL DEPARTAMENTO DE CASANARE "

ASUNTO: INFORME DE INSPECCIÓN – RETILAP

Cordial saludo,

Por medio de la presente se hace entrega a la interventoría del informe de realizado en la inspección para la certificación Retilap, con el objeto fundamental de establecer los requisitos y medidas que deben cumplir los sistemas de iluminación de cada una de las áreas del edificio 1. Es importante mencionar que varias de las áreas de esta edificación no cumplen con lo requisitos mínimos para dicha certificación.

Anexos:

1. informe de inspección.

UNION TEMPORAL GRANJA LA COROCORA
R/L YURY ALEJANDRA CONTRERAS RUIZ
CC 1.118.561.079 DE YOPAL – CASANARE

Elaboró: Ing. Diego Armando Corredor – Director de Obra
Anexo 1: INFORME DE INSPECCIÓN - RETILAP

CRSAS	**INFORME DE INSPECCIÓN**	**Código: F-32** **Versión: 04** **Fecha: 01-01-2022** **Página: 1 de 6**

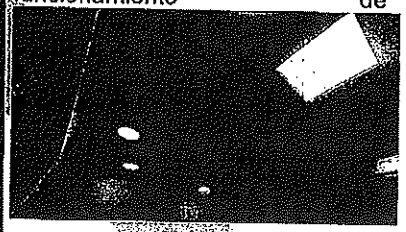
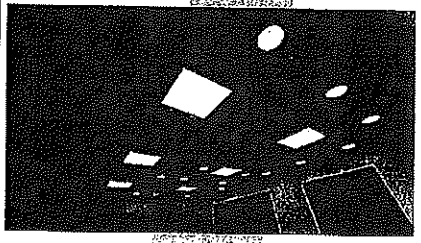
CRSAS

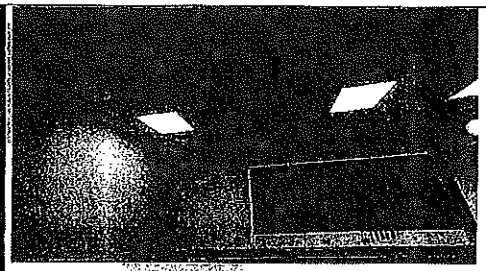
ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA

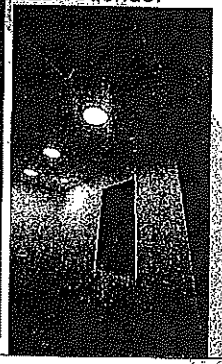
ISO/IEC 17020:2012
16-OIN-026

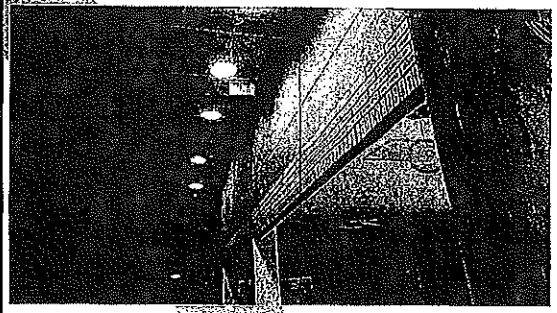
Nombre del proyecto	**GRANJA COROCORA RETILAP**
Orden de Servicio	**CR-8469**
Alcance	Diagnostico del sistema de iluminación para bloque de 663 m2 con 60 luminarias internas y 11 luminarias externas.
Inspector (es)	DAVID SIAUCHO
Director (es)	MIGUEL ORTIZ

No.	Área	Reglamento				Medición		Observaciones
		Norma o Reglamento	Item	Em [lx]	Uo [%]	Em [lx]	Uo [%]	
1	**CRUZAMIENTO**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.4	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5			El recinto cumple con la norma con respecto a la medida de iluminancia, sin embargo, las mediciones se realizan sin contar con el aporte lumínico de tres paneles LED cuadrados y el evidente mal

						funcionamiento de otro. 
2	**CRECIMIENTO**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.5	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5	Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
3	**CALIDAD MOLINERA**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.6	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5	Las mediciones se realizaron con la ausencia de un panel LED redondo ubicado en el centro del recinto. 
4	**PREPARACIÓN DE SEMILLAS (ala izquierda)**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.7	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5	Las mediciones se realizaron con el aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
5	**PREPARACIÓN DE SEMILLAS (ala derecha)**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.8	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5	El recinto cumple con la norma con respecto a la medida de iluminancia, sin embargo, las mediciones se realizan sin contar con el aporte lumínico de tres paneles LED redondos y un panel LED cuadrado.

							
6	**PRODUCCIÓN DE AGUA**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.9	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5		Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
7	**HORNOS DE SECAR**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.10	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5		Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
8	**TAMIZADA MOLIENDA**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.11	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5		Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
9	**ALMACENAJE VIDRIERA**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.12	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5		Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
10	**FÍSICA DE SUELOS**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.13	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5		Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
11	**PREPARACIÓN DE RAISES**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.14	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5		Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.

12	**ANÁLISIS DE RAISES**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.15	Procesos químicos: Cuartos de control, Laboratorios.	300 - 750	0,5	El recinto cumple con la norma con respecto a la medida de iluminancia, sin embargo, las mediciones se realizan sin contar con el aporte lumínico de un panel LED redondo. 
13	**RESIDUOS**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.16	Áreas generales en las edificaciones: Almacenes, bodegas	100 - 200	0,5	Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
14	**ENTRADA**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.17	Áreas generales en las edificaciones: Áreas de circulación, corredores.	50 - 150	0,4	Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
14	**PASILLO INTERIOR**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.18	Áreas generales en las edificaciones: Áreas de circulación, corredores.	50 - 150	0,4	Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.
15	**PASILLO EXTERIOR 1**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.19	Áreas generales en las edificaciones: Áreas de circulación, corredores.	50 - 150	0,4	Las mediciones se realizaron con el funcionamiento y aporte lumínico de todas las luminarias presentes en el recinto.

16	**PASILLO EXTERIOR 2**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.20	Áreas generales en las edificaciones: Áreas de circulación, corredores.	50 - 150	0,4	[redacted]	Las mediciones se realizaron sin contar con el aporte lumínico de 4 paneles LED redondos. 
17	**PASILLO EXTERIOR 3**	RETILAP Tabla 410.1, Tabla 410.21	Áreas generales en las edificaciones: Áreas de circulación, corredores.	50 - 150	0,4		Las mediciones se realizaron solo en el tramo inicial en donde se contaba con todo el aporte lumínico de las luminarias. 

CRSAS

	CUMPLE CON LA NORMATIVA
	NO CUMPLE CON LA NORMATIVA

